

**FUNDACIÓN ESPAÑOLA  
PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA F.S.P.  
CIF G-82999871**

**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

**FUNDACIÓN ESPAÑOLA  
PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA  
CIF G-82999871**

**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019  
BALANCE**

BALANCE DE SITUACION AL 31/12/2019

ACTIVO	NOTA MEMORIA	2019	2018
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>4.044.615</b>	<b>4.389.361</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>(6)</b>	<b>2.326.889</b>	<b>2.452.432</b>
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares		0	0
4. Fondo de comercio		0	0
5. Aplicaciones informáticas		195.953	172.826
6. Derechos sobre activos cedidos en uso		2.130.936	2.279.606
7. Otro inmovilizado intangible			
<b>II. Bienes del Patrimonio Histórico</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>III. Inmovilizado material</b>	<b>(5)</b>	<b>1.717.726</b>	<b>1.936.929</b>
1. Terrenos y construcciones.		654.754	744.659
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.062.972	1.192.270
<b>IV. Inversiones inmobiliarias</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>V. Inversiones entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>(8.1.a.1)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>(8.1.a.1)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>VII. Activos por impuesto diferido</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>40.294.463</b>	<b>38.647.596</b>
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>(12)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	<b>(9.1)</b>	<b>2.414.628</b>	<b>2.888.168</b>
<b>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>(8.1.a.2) (9)</b>	<b>15.733.696</b>	<b>11.691.993</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.865.372	3.019.048
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas		0	0
3. Deudores varios		16.698	17.048
4. Personal		800	1.149
5. Activos por impuesto corriente		0	0
6. Otros créditos con las Administraciones públicas		13.850.826	8.654.748
7. Fundadores por desembolsos exigidos			
<b>V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>VI. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>(8.1.a.2)</b>	<b>8.705</b>	<b>8.738</b>
1. Instrumentos de patrimonio		0	0
2. Créditos a entidades		0	0
3. Valores representativos de deuda		0	0
4. Derivados		0	0
5. Otros activos financieros		8.705	8.738
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>5.630.901</b>	<b>11.169.315</b>
<b>VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>(8.1.a.2)</b>	<b>16.506.533</b>	<b>12.889.382</b>
1. Tesorería		16.506.533	12.889.382
2. Otros activos líquidos equivalentes			
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>44.339.078</b>	<b>43.036.957</b>

**BALANCE DE SITUACION AL 31/12/2019**

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>NOTA MEMORIA</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>15.694.498</b>	<b>11.842.911</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>(11)</b>	<b>11.639.159</b>	<b>7.442.826</b>
<b>I. Dotación fundacional/Fondo Social</b>		<b>510.860</b>	<b>510.860</b>
1. Dotación fundacional/Fondo social		510.860	510.860
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)			
<b>II. Reservas</b>		<b>2.324.173</b>	<b>2.311.050</b>
1. Estatutarias			
2. Otras reservas		2.324.173	2.311.050
<b>III. Excedente de ejercicios anteriores</b>		<b>4.607.793</b>	<b>3.734.551</b>
1. Remanente		4.607.793	3.734.551
2. ( Excedentes negativos de ejercicios anteriores)			
<b>IV. Excedente del ejercicio</b>	<b>(3)</b>	<b>4.196.333</b>	<b>886.365</b>
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor:</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>(19)</b>	<b>4.055.339</b>	<b>4.400.085</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0</b>	<b>5.597.757</b>
<b>VI. Acreedores comerciales a largo plazo</b>		<b>0</b>	<b>5.597.757</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>28.644.580</b>	<b>25.596.289</b>
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>	<b>(16)</b>	<b>94.646</b>	<b>95.325</b>
<b>III. Deuda a corto plazo</b>	<b>(8.1.a.3)</b>	<b>14.889.269</b>	<b>11.717.035</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito		1.488	5.687
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros		14.887.781	11.711.348
<b>IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>V. Beneficiarios acreedores</b>	<b>(10)</b>	<b>5.364.249</b>	<b>5.375.718</b>
<b>VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>(8.1.a.3, 14)</b>	<b>8.294.865</b>	<b>8.408.211</b>
1. Proveedores			
2. Proveedores entidades del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios		6.876.032	6.522.209
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		413.836	347.353
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		1.004.997	1.538.649
7. Anticipos recibidos por pedidos			
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>1.551</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>44.339.078</b>	<b>43.036.957</b>

**FUNDACIÓN ESPAÑOLA  
PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA  
CIF G-82999871**

**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019  
CUENTA DE RESULTADOS**

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL 31/12/2019

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL 31/12/2019	NOTA MEMORIA	(Debe) Haber 2019	(Debe) Haber 2018
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	<b>(15.5)</b>	<b>18.489.477</b>	<b>17.807.963</b>
a) Cuotas de usuarios y afiliados			
b) Aportaciones usuarios		135.483	149.421
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		54.000	109.663
d) Subvenciones imputados al excedente del ejercicio		17.790.534	16.934.593
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		10.000	0
f) Reintegro de ayudas y asignaciones		499.460	614.286
<b>2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	<b>(15.7)</b>	<b>5.859.710</b>	<b>5.753.339</b>
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>	<b>(15.1)</b>	<b>(3.881.991)</b>	<b>(6.029.170)</b>
a) Ayudas monetarias		(3.880.839)	(5.937.902)
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		(1.152)	(91.268)
<b>4. Variación de exist. de productos terminados y en curso de fab.</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>6. Aprovisionamientos</b>	<b>(15.2)</b>	<b>(31.315)</b>	<b>(67.063)</b>
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>	<b>(15.6)</b>	<b>40.842</b>	<b>42.986</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		40.842	42.986
<b>8. Gastos de personal:</b>	<b>(15.3)</b>	<b>(6.505.532)</b>	<b>(6.549.938)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados		(4.919.719)	(4.895.968)
b) Cargas sociales		(1.585.821)	(1.657.633)
c) Provisiones		8	3.663
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	<b>(15.4)</b>	<b>(9.775.909)</b>	<b>(10.074.518)</b>
a) Servicios exteriores		(9.804.915)	(9.845.635)
b) Tributos		(4.919)	(8.038)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por op. comerciales		33.925	(220.845)
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	<b>(5) (6)</b>	<b>(700.432)</b>	<b>(683.107)</b>
<b>11. Subv. donac. y legados de capital traspasados al exc. del ejerc.</b>	<b>(15.5)</b>	<b>703.546</b>	<b>685.093</b>
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		703.546	685.093
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio			
<b>12. Excesos de provisiones</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>(5)</b>	<b>(3.114)</b>	<b>(1.986)</b>
a) Deterioros y pérdidas		(3.114)	(1.986)
b) Resultados por enajenaciones y otras		0	0
<b>14. Otros Resultados</b>	<b>(15.9)</b>	<b>8</b>	<b>5.503</b>
a) Gastos Excepcionales		(3.158)	(699)
b) Ingresos Excepcionales		3.166	6.202
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)</b>		<b>4.195.290</b>	<b>889.102</b>
<b>15. Ingresos financieros:</b>	<b>(15.8)</b>	<b>3.473</b>	<b>13.123</b>
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		3.473	13.123
b2) De terceros		3.473	13.123
<b>16. Gastos financieros</b>	<b>(15.8)</b>	<b>(2.145)</b>	<b>(15.565)</b>
b) Por deudas con terceros		(2.145)	(15.565)
<b>17. Variación del valor razonable en instrumentos financieros</b>		<b>0</b>	<b>0</b>

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL 31/12/2019	NOTA MEMORIA	(Debe) Haber 2019	(Debe) Haber 2018
<b>18. Diferencias de cambio</b>	(13)	(285)	(295)
<b>19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		0	0
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)</b>		1.043	(2.737)
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		4.196.333	886.365
<b>20. Impuestos sobre beneficios</b>	(14)	0	0
<b>A.4 EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OP.CONT. (A.3+20)</b>	(3)	4.196.333	886.365
<b>B) Operaciones interrumpidas</b>			
<b>21. Excedente del ejercicio op. interrumpidas neto de impuestos</b>			
<b>A.5) Variación de patrimonio neto reconocida excedente del ejercicio (A.4+21)</b>		4.196.333	886.365
<b>C) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
2) Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3) Subvenciones recibidas		358.800	381.904
4) Donaciones y legados recibidos			
<b>C.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)</b>	(19)	358.800	381.904
<b>D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
2) Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3) Subvenciones recibidas		(703.546)	(685.093)
4) Donaciones y legados recibidos			
<b>D.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)</b>	(19)	(703.546)	(685.093)
<b>E. Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (C.1+D.1)</b>		(344.746)	(303.189)
<b>F. Ajustes por cambio de criterio</b>			
<b>G. Ajustes por errores</b>			
<b>H. Variaciones en la dotación fundacional o fondo social</b>			
<b>I. Otras variaciones</b>			
<b>J) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)</b>		3.851.587	583.176

**FUNDACIÓN ESPAÑOLA  
PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA  
CIF G-82999871**

**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019  
MEMORIA ECONÓMICA**



## ÍNDICE

### **1. Actividad de la entidad**

### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

- 2.1. Imagen fiel*
- 2.2. Principios contables no obligatorios aplicados*
- 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*
- 2.4. Comparación de la información*
- 2.5. Agrupación de partidas*
- 2.6. Elementos recogidos en varias partidas*
- 2.7. Cambios en criterios contables*
- 2.8. Corrección de errores*

### **3. Excedente del ejercicio**

### **4. Normas de registro y valoración**

- 4.1. Inmovilizado intangible*
- 4.2. Inmovilizado material*
- 4.3. Arrendamientos*
- 4.4. Instrumentos financieros*
- 4.5. Coberturas contables*
- 4.6. Créditos y débitos por la actividad propia*
- 4.7. Existencias*
- 4.8. Transacciones en moneda extranjera*
- 4.9. Impuestos sobre beneficios*
- 4.10. Ingresos y gastos*
- 4.11. Provisiones y contingencias*
- 4.12. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental*
- 4.13. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal*
- 4.14. Subvenciones, donaciones y legados*
- 4.15. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes*

### **5. Inmovilizado material**

### **6. Inmovilizado intangible**

### **7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar**

- 7.1. Arrendamientos financieros*
- 7.2. Arrendamientos operativos*

## **8. Instrumentos financieros**

*8.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad*

*8.2. Otra información*

## **9. Usuarios, deudores de la actividad propia y otros deudores**

*9.1. Usuarios y otros deudores de la actividad propia*

*9.2. Deudores varios*

*9.3. Otros créditos con las Administraciones Públicas*

## **10. Beneficiarios-acreedores**

## **11. Fondos Propios**

## **12. Existencias**

## **13. Moneda extranjera**

## **14. Situación fiscal**

*14.1. Impuestos sobre beneficios*

*14.2. Información sobre el régimen fiscal especial de la Ley 49/2002*

## **15. Ingresos y Gastos**

*15.1. Gastos por ayudas y otros*

*15.2. Aprovisionamientos*

*15.3. Gastos de personal*

*15.4. Otros gastos de la actividad*

*15.5. Ingresos por la actividad propia*

*15.6. Otros ingresos de la actividad*

*15.7. Importe neto de la cifra de negocios correspondientes a las actividades ordinarias de carácter mercantil de la entidad*

*15.8. Ingresos y gastos financieros*

## **16. Provisiones y contingencias**

## **17. Información sobre medio ambiente**

## **18. Retribuciones a largo plazo al personal**

## **19. Subvenciones, donaciones y legados**

*19.1. Detalle de las subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados recibidos en el ejercicio*

*19.2. Movimiento del epígrafe del balance "Subvenciones, donaciones y legados recibidos"*

*19.3. Movimiento de la partida del balance "Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados"*

*19.4. Variación del Patrimonio neto en el ejercicio*

## **20. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración**

*20.1. Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional o vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios*

*20.2. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos, de conformidad con la Ley 50/2002, de Fundaciones*

*20.3. Actividad de la entidad*

## **21. Hechos posteriores al cierre**

*21.1. Presupuesto para el ejercicio 2018*

## **22. Otra información**

*22.1. Información sobre el órgano de gobierno, dirección y representación de la Fundación*

*22.2. Otra información*

## **23. Estado de flujos de efectivo**

## **24. Información de la liquidación de los Presupuestos de Explotación y Capital**

*24.1. Información de la liquidación de los Presupuestos de explotación 2017*

*24.2. Información de la liquidación de los Presupuestos de capital 2017*

## **25. Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores, según la Disposición adicional tercera sobre “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

## FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

### MEMORIA ECONÓMICA. EJERCICIO 2019

#### 1. Actividad de la entidad

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología. F.S.P. (en adelante, FECYT) es una Fundación del sector público estatal, adscrita al actual Ministerio de Ciencia e Innovación, creada por acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de abril de 2001 a iniciativa del Ministerio de Ciencia y Tecnología, constituida por escritura pública el 5 de junio de 2001, calificada como docente por Orden Ministerial de 12 de septiembre de 2001, e inscrita en el Registro de Fundaciones de Competencia Estatal del Ministerio de Justicia con el número 577.

La Fundación se rige por sus Estatutos, por la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones, y por el ordenamiento jurídico privado, salvo en las materias en que sea de aplicación la normativa presupuestaria, contable, de control económico-financiero y de contratación del sector público.

La FECYT tiene su domicilio social en Alcobendas (Madrid), en la calle Pintor Murillo 15, donde se ubica también una de las sedes del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, cuya gestión tiene encomendada la FECYT, desarrollando sus actividades no solo en esta sede sino también en los espacios cedidos por el Ministerio de Ciencia e Innovación tanto para la ejecución de sus actividades propias como para la ejecución de encomiendas de gestión o proyectos en colaboración. El alcance de las actividades de la FECYT se extiende a todo el territorio español.

La FECYT, desde 2008, tiene reconocido en el artículo 2 de sus estatutos, la condición de medio propio y servicio técnico del Ministerio de adscripción, en la actualidad el Ministerio de Ciencia e Innovación y de la Administración General del Estado, de conformidad con la normativa establecida en ese momento. La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público modifica la anterior normativa, estableciendo en su artículo 86 los requisitos para que las entidades integrantes del sector público institucional puedan ser consideradas medios propios y servicios técnicos de los poderes adjudicadores, remitiéndose a que cumplan las condiciones y requisitos establecidos en los artículos 32 y 33 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

La FECYT en la actualidad no cumple los requisitos establecidos en la citada Ley, en particular el referido a que más del 80 por ciento de las actividades del ente destinatario del encargo se lleven a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el poder adjudicador que hace el encargo y que lo controla. Por ello la FECYT procederá a la modificación de sus Estatutos, suprimiendo la referencia a su condición de medio propio.

La Fundación, de acuerdo con el artículo 7 de sus Estatutos, persigue como **fin fundacional** fomentar la investigación científica de excelencia así como el desarrollo y la innovación tecnológica necesarios para incrementar la competitividad de la industria española y la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía,

propiciando para ello la colaboración entre los agentes implicados en actividades de I+D+i y la difusión y comunicación de los resultados y actuaciones realizadas en investigación e innovación.

Para la consecución de estos fines, la FECYT facilita la colaboración entre los agentes implicados en actividades de I+D+i y la difusión y comunicación de los resultados y actuaciones realizadas en investigación e innovación.

La Fundación se guía por los siguientes **principios de actuación**:

- Compromiso con la aplicación de criterios de **calidad, relevancia e impacto social** en la asignación de los recursos públicos destinados a las actividades de la Fundación, a través de la selección de compromisos de gasto o inversión en concurrencia competitiva.
- **Transparencia y rendición de cuentas** en todas las actuaciones hacia los órganos de control y hacia al ciudadano, facilitando la difusión de los resultados a la sociedad.
- **Eficiencia**; las actividades serán medidas en función de resultados obtenidos, poniendo en marcha mecanismos de evaluación interna y externa aplicando, en función de su resultado, medidas de innovación y mejora.

El Patronato de la FECYT en su reunión de 7 de mayo de 2019 aprobó el **Plan de Actuación de 2019**, diseñado para la consecución de los objetivos e indicadores establecidos en el Plan estratégico 2019-2022.

Los dos grandes resultados clave que FECYT persigue a largo plazo son los siguientes:

- **Incrementar el valor público de la ciencia y la innovación**, mediante acciones de divulgación, comunicación y participación en la ciencia.
- **Promover la ciencia abierta**, como apoyo y en consonancia con las directrices del actual Ministerio de Ciencia e Innovación.

Para lograr estos resultados se establecen ocho objetivos estratégicos. Los primeros cuatro comprenden la actividad central de FECYT, los proyectos y servicios que van dirigidos a sus grupos de interés externos y son los siguientes:

- **OE1. Fomentar la participación en la ciencia y situarla en el centro del debate público**
- **OE2. Incrementar la educación y la cultura científicas**
- **OE3. Promover la ciencia y la innovación abierta y global**
- **OE4. Consolidar el acceso al conocimiento científico**

Se establecen también dos objetivos relacionados con aspectos operativos e internos de la fundación:

- **OE5. Situar a las personas en el centro de la estrategia de FECYT**
- **OE6. Gestión operativa de la actividad de FECYT y transformación digital**

Por último FECYT cuenta con dos objetivos que abordan aspectos transversales, identificados como clave para el futuro de la Fundación:

- **OE7. Impulsar la sostenibilidad y las alianzas**

– **OE8. Impulsar la perspectiva de género**

A continuación se resumen de las actividades realizadas en 2019, las más relevantes de cada objetivo y línea de actuación.

**OE1. Fomentar la participación en la ciencia y situarla en el centro del debate público**

**OE1.LA1. Fomentar la participación ciudadana en la ciencia y la innovación.** Durante el año 2019 FECYT y el actual Ministerio de Ciencia e Innovación avanzaron junto a Ibercivis en el desarrollo de la plataforma EU-Citizen.Science, un proyecto europeo de tres años de duración para potenciar la ciencia ciudadana. También en colaboración con Ibercivis, FECYT ha recopilado iniciativas, actividades y buenas prácticas de ciencia ciudadana en España y organizó el I Foro internacional de la Ciencia Ciudadana en España.

**Precipita** es una herramienta que acerca la ciencia al ciudadano a través de una plataforma de *crowdfunding* de proyectos de investigación y divulgación de la ciencia. En 2019, han finalizado un total de 25 proyectos que han recaudado 248.923 euros. El ratio de éxito de los proyectos en 2019 fue de un 96%.

**OE1.LA2. Situar el impacto social de la ciencia en el debate público.** FECYT realizó formación en el ámbito de la asesoría científica en la conferencia SciTech DiploHub (<http://www.scitechdiplohub.org/>), el Centro de Diplomacia de Ciencia y Tecnología de Barcelona.

Asimismo FECYT preparó un programa de foros de discusión con expertos. El 5 de diciembre de 2019 se desarrolló el primer foro que llevaba por título “Publicar o patentar”, organizado por FECYT en su sede de Alcobendas. El objetivo general del evento fue generar un debate en torno a la situación que se da entre los investigadores españoles sobre publicar su investigación u optar por la transferencia y explotación de la misma.

**OE2. Incrementar la educación y la cultura científicas**

Este objetivo persigue aumentar el interés y educación de los ciudadanos en la ciencia y la tecnología a través del apoyo, la coordinación y la realización de actividades de divulgación para todo tipo de públicos, especialmente los más jóvenes.

Las líneas de actuación en 2019 para la consecución de este objetivo fueron:

**OE2.LA1. Fomentar el conocimiento, interés y participación en la ciencia** a través del apoyo, la coordinación y la realización de actividades de divulgación para todo tipo de públicos:

- ✓ **Campus científicos de verano 2019.** FECYT puso en marcha, en colaboración con el Ministerio de Educación y Formación Profesional, la décima edición de los Campus Científicos de Verano para estudiantes de 4º de ESO y 1º de Bachillerato. De las 6.043 solicitudes que se recibieron, 1.560 jóvenes fueron seleccionados y disfrutaron durante una semana de julio de una experiencia única en 13 Campus de Excelencia Internacional/Regional.
- ✓ **Science Truck.** En 2018 FECYT puso en marcha el piloto de un programa audiovisual que se graba en centros escolares de toda España y se emite en directo a través de los perfiles en You Tube y Facebook de la fundación. Desde el último trimestre de 2018 y durante el 2019 se produjeron nueve

programas que pueden verse en el canal de You Tube de FECYT y un total de 37 videos cortos con explicaciones de cuestiones científicas tratadas en el programa, que tuvieron 230.000 reproducciones.

- ✓ **Famelab.** En 2019, FECYT y el British Council, con la colaboración de la Obra Social "la Caixa", organizaron la séptima edición del certamen de monólogos científicos FameLab España. En esta edición se presentaron un total de 77 candidatos resultando ganador en la final española que se celebró el 14 de mayo en Madrid, Iñaki Echeverría (Universidad de Navarra).
- ✓ **Fotciencia17.** Este proyecto es una iniciativa de FECYT y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), con la colaboración de la Fundación Jesús Serra, cuyo objetivo es acercar la ciencia a los ciudadanos mediante una visión artística y estética, incluyendo una modalidad, Ciencia en el Aula, que tiene como objetivo fomentar la participación de alumnos y alumnas de centros educativos y de formación profesional a través de sus docentes. En 2019 participaron 329 personas que presentaron un total de 697 fotografías de las que fueron seleccionadas 49 imágenes para participar en un catálogo y una exposición itinerante que recorrió varias ciudades de España.
- ✓ **Acciones con entidades locales. Ciudad Ciencia.** Para reforzar el impulso de las acciones de divulgación científica desarrolladas en el ámbito local se ha continuado ejecutando el convenio de colaboración firmado con el CSIC para desarrollar el proyecto Ciudad Ciencia. En 2019 se han incorporado al proyecto un total de 8 nuevos municipios.
- ✓ **Cazadores de mitos.** Proyecto dirigido a centros escolares. Durante 2019, en colaboración con investigadores de la Universidad de Deusto, se ha conceptualizado y testado una intervención educativa con el objetivo de reducir el sesgo de causalidad entre los adolescentes, una de las causas que según la investigación sustentan la confianza en la pseudociencia y el pensamiento supersticioso. Esta acción piloto se ha desarrollado en tres centros escolares de Bilbao, Madrid y Barcelona con 281 alumnos de 2º y 3º de ESO. Tras la intervención, un 72,60% de los participantes del grupo experimental mostraron una ilusión causal más reducida, por debajo de la media del grupo control, confirmándose la eficacia de realizar este tipo de acciones para una toma de decisiones informada y el fomento del pensamiento crítico.

**OE2.LA2. Fomentar la diversidad y la inclusión en el acceso a la cultura científica.** Durante 2019 se ha iniciado una nueva línea de actuación dirigida a hacer llegar la divulgación científica a públicos específicos que por sus condiciones sociales, educativas, físicas, generacionales, etc. cuentan con un difícil acceso a la misma. En concreto se ha puesto en marcha el proyecto:

- ✓ **As de guía.** Su objetivo es acercar las ciencias marinas a chicos y chicas de entre 13 y 17 años que residen en 11 centros de acogida en Islas Baleares. Un total de 105 participantes han adquirido conocimientos sobre el método científico. También han sido protagonistas de la divulgación científica a través de su participación en un programa de radio.

**OE2.LA3. Potenciar el periodismo científico de calidad**

- ✓ **Agencia SINC.** En 2019 la **agencia de noticias científicas, SINC** ha continuado con la puesta en marcha de mejoras en la web que permitan una mejor usabilidad y distribución de los contenidos, y se ha trabajado para ampliar la audiencia de la agencia llegando a los 6.373.260 usuarios, 9.866.330

de páginas vistas y 92.500 seguidores en Twitter. Casi el 60% de las visitas de SINC procedieron de fuera de España, fundamentalmente Latinoamérica. SINC no solo se ha convertido en una referencia ineludible del periodismo científico en español, sino que, además, ha ampliado su actividad con la formación de profesionales de la información y la comunicación científica a través de becas de estancia en SINC, cursos, talleres y seminarios.

**OE2.LA4. Profesionalización y apoyo al sistema.** Durante 2019 FECYT ha trabajado en el fortalecimiento, profesionalización del sistema de divulgación científica con el objetivo de reconocer la labor de divulgación y mejorar su impacto y coordinación así como trabajar con la comunidad educativa con el fin de fijar líneas de trabajo que apoyen desde la educación informal su labor educativa y la formativa para el profesorado. Para ello ha puesto en marcha las siguientes acciones:

- ✓ **Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica y de la innovación.** Esta convocatoria de ayudas, como principal herramienta de apoyo al sistema español de ciencia, tecnología e innovación de cien I+D+I, financia acciones que incentivan el acercamiento de la ciencia, la tecnología y la innovación a los ciudadanos, mejoran la educación científico-tecnológica e impulsa la participación activa de la sociedad en los procesos de I+D+I.

Durante 2019 se ha resuelto la convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación, financiando con fondos de 2018 un total de 206 proyectos enmarcados en las siguientes líneas de actuación: Cultura científica, tecnológica y de la innovación; Educación y vocaciones científicas; Ciencia ciudadana; y Redes de comunicación y divulgación de la ciencia y la innovación. Asimismo, en el último trimestre se publicó la convocatoria de 2019 que se resolverá a lo largo de 2020. En esta última convocatoria se ha incluido una nueva línea de actuación específica de proyectos dedicados al fomento del pensamiento crítico y combatir la desinformación relativa a las pseudociencias.

- ✓ **Percepción social de la ciencia y la tecnología.** En 2018 se realizó la IX encuesta percepción ciudadana de la ciencia y la tecnología que con carácter bienal mide el interés de los españoles por los temas científicos y tecnológicos, la imagen social de la ciencia, la educación y alfabetización científica, medios de comunicación que se utilizan para informarse de ciencia y tecnología y políticas de apoyo a la ciencia y la tecnología. Sobre esta encuesta en 2019 se realizó un análisis en profundidad por parte de expertos en la materia de algunos de los datos del estudio que arrojó como resultado una publicación disponible en abierto para los interesados en la materia.
- ✓ **Estudio cualitativo sobre el uso y confianza de las pseudociencias.** En 2019 se puso en marcha la licitación para la contratación de un estudio que analizará de forma cualitativa el uso y la confianza en la pseudociencia por parte de los ciudadanos: sus motivaciones, su recorrido como consumidor y sus representaciones sociales de la salud, la enfermedad y la ciencia, así como diseño de estrategias para una comunicación eficaz de las evidencias científicas.
- ✓ **Congreso de Comunicación social de la ciencia.** FECYT ha colaborado con la Universidad de Burgos en la organización del VII Congreso de Comunicación Social de la Ciencia que bajo el lema “Evolucionando en la divulgación del conocimiento” tuvo lugar en Burgos del 9 al 11 de octubre. En el congreso participaron 323 profesionales (periodistas, divulgadores, investigadores, gestores...) incluyendo dentro del Programa un espacio dedicado a abordar el tema de la comunicación científica



dirigida a combatir la creencia y confianza de los ciudadanos en mitos, pseudociencias y “mala ciencia”.

- ✓ **Divulgateca.** La Divulgateca recopila, en un único lugar accesible a todo el público, la información más relevante sobre las acciones realizadas en el marco de la Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica y de la innovación. Divulgateca se plantea como una vía más para fomentar el acceso abierto y el aprovechamiento de recursos al poner a disposición de los agentes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación y del público general los resultados de los proyectos financiados. Actualmente existen más de 400 recursos disponibles en la web.
- ✓ **Plan de acción para el fomento de la educación basada en la evidencia (EBE).** Durante 2019, en colaboración con un grupo de expertos se ha elaborado un plan de acción con la identificación de agentes clave, barreras y acciones a poner en marcha para acercar la investigación educativa y la práctica que se desarrolla en las aulas. Asimismo, se ha comenzado a trabajar en una de las acciones identificadas, consistente en la elaboración de materiales en castellano dirigidos a los docentes, elaborándose, en colaboración con la Fundación Lilly, una publicación con recomendaciones para la enseñanza de las ciencias.
- ✓ **Segundo Congreso Nacional Scientix.** Scientix es un proyecto europeo destinado a facilitar el intercambio de conocimientos técnicos y ejemplos prácticos en la enseñanza de las ciencias en la Unión Europea. En febrero de 2019, en colaboración con el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF) del Ministerio de Educación y Formación Profesional, se celebró en el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología el 2º Congreso Nacional Scientix. El congreso contó con la participación de 167 asistentes de 17 comunidades autónomas.
- ✓ **Servicio de información al profesorado.** FECYT cuenta con un Servicio de Información al Profesorado (SIP) que ofrece a la comunidad educativa información actualizada sobre actividades, proyectos, recursos didácticos, eventos, formación y cualquier otro tipo de iniciativas destinadas a apoyar la educación en las áreas STEM .
- ✓ **Indicadores de actividad en cultura científica.** La FECYT recopila indicadores de actividad en cultura científica de distintos agentes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación. Esta información es obtenida a partir de cuestionarios distribuidos a estas entidades (universidades, organismos públicos de investigación y museos de ciencia), estableciendo un protocolo de recogida de datos de forma periódica. Durante 2019 se ha continuado con la recopilación y publicación de estos indicadores que han permitido trabajar en mejorar el análisis y comprensión del estado de la cultura científica en España.
- ✓ **Red de Unidades de Cultura Científica y de la Innovación (Red UCC+i).** Las UCC+i están situadas en universidades y centros de investigación cuyo objetivo es potenciar la comunicación y la divulgación de las investigaciones que desarrollan. FECYT impulsó su creación y apoya estas unidades ofreciendo financiación, canales y un foro que sirva para compartir sinergias y buenas prácticas. A final de 2019 la red la componían más de 100 entidades. Una de las acciones puesta en marcha fue el encuentro anual ComCiRed (Comunicar Ciencia en Red), siendo uno de sus temas centrales cómo abordar la posverdad y los bulos que circulan por redes sociales e internet, muchas veces basados en pseudociencias.

**OE2.LA5. Apoyo a la gestión del MUNCYT.** FECYT gestiona el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, MUNCYT. El MUNCYT posee más 18.000 piezas del patrimonio histórico y científico español y, además, realiza actividades de difusión de la cultura científica a través de sus programas públicos: exposiciones, conferencias, talleres educativos y conmemoraciones científicas, que se diseñan con la participación de investigadores del Sistema español de ciencia, tecnología e innovación.

- ✓ El museo cuenta con tres sedes: una en A Coruña, otra en el municipio madrileño de Alcobendas y un almacén que se puede visitar en el Paseo de las Delicias en Madrid. Las tres sedes recibieron a lo largo de 2019 algo más de **220.000 visitantes**, siendo la sede de Alcobendas la más visitada (169.933 visitas).
- ✓ En el ámbito de sus **programas públicos** en este año 2019 ha destacado el trabajo realizado en la sede de Alcobendas torno a la conmemoración del 50 aniversario de la llegada del hombre a la Luna, que se ha materializado a través de un ambicioso programa de actividades, MOONCYT, y la exposición titulada Tras La Luna. La Exploración Espacial.
- ✓ En la sede coruñesa se han presentado en este año los **proyectos expositivos** Expo-Activa, del 22 de diciembre 2018 hasta el 31 de marzo 2019, un proyecto expositivo diseñado para la participación del público infantil y familiar a través de un compendio de elementos de construcción; Escaparate de Museos, formalizado a través de un emulador de vuelo y entrenamiento del Museo del Aire de Cuatrovientos, y la renovación de la Vitrina de Nuestros Donantes.
- ✓ Por otra parte y enmarcado en el **plan de mejora de la accesibilidad**, se han realizado diversas acciones en ambas sedes del museo en relación con las instalaciones y contenidos.

### **OE3. Promover la ciencia y la innovación abierta y global**

Las líneas de actuación para la consecución de este objetivo son:

**OE3.LA1. Impulsar la movilidad y la empleabilidad de los investigadores.** FECYT es coordinador nacional de EURAXESS, la iniciativa de la Comisión Europea cuya prioridad es crear un mercado abierto para los investigadores. FECYT ha difundido las directrices europeas en relación a las políticas de recursos humanos en investigación. Además, colaboró con el actual Ministerio de Ciencia e Innovación en una guía que explicaba cómo publicar ofertas de empleo docente y científico en EURAXESS Jobs.

En el marco de EURAXESS TOP IV, FECYT ha liderado un piloto de mentorazgo para jóvenes investigadores buscando alternativas profesionales fuera del ámbito académico. El programa puso en contacto a 46 jóvenes investigadores con 46 profesionales senior relacionados con la ciencia y la tecnología. Además, FECYT ha colaborado con las asociaciones de científicos españoles y ha organizado el encuentro anual en Madrid.

**OE3.LA2. Fomentar la participación del Sistema Español de ciencia en Europa.** En 2019 la FECYT, a través de la Oficina Europea, ha continuado promocionando la participación española y el liderazgo de universidades y organismos públicos de investigación en proyectos europeos de I+D+I. FECYT ha informado y asesorado en la preparación de propuestas para el Programa Horizonte 2020 en las áreas de ERC, FET, MSCA, Reto Social 6, Ciencia con y Para la Sociedad y COST. A lo largo de 2019 se han realizado 62 actividades de difusión a las que han asistido cerca de 3.500 personas. Se han revisado cerca de 323

propuestas y 114 entrevistas con investigadores/gestores y demás agentes y se han resuelto más de 6.000 consultas de las diferentes áreas en las que la Oficina Europea está especializada

**OE3.LA3. La ciencia y la tecnología como dimensión fundamental en la acción exterior.** Durante 2019, FECYT continuó dando apoyo al Ministerio de Ciencia e Innovación para consolidar la estrategia de diplomacia científica española en coordinación con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, la red internacional de CDTI y el resto de agentes de la Administración con representación en el exterior. En este contexto, la FECYT, conjuntamente con los citados departamentos ministeriales, organizó la reunión anual de diplomacia científica española. Además, FECYT participó en el proyecto europeo Using science for/in diplomacy for addressing global challenges (S4D4C) en el que co-organizó un congreso europeo en Berlín, donde más de 100 expertos en la materia debatieron sobre el futuro de la diplomacia científica europea.

**OE3.LA4. Apoyo a la dimensión internacional de la ciencia española.** Como tercera parte de la Agencia Estatal y al Ministerio de Ciencia e Innovación en proyectos europeos, la FECYT apoya en la gestión de 43 proyectos de Horizonte 2020, 5 de los cuales fueron preparados exitosamente a lo largo de 2019. Además, la Fundación coordina el proyecto SCOPE, que a lo largo de 2019 ha continuado facilitando la visibilidad de las iniciativas relacionadas con las Tecnologías Futuras y Emergentes.

#### **OE4. Consolidar el acceso al conocimiento científico**

Las líneas de actuación para la consecución de este objetivo son:

##### **OE4.LA1. Acceso a la información científica y transición hacia acceso abierto.**

- ✓ **Acceso abierto.** En esta línea de trabajo se ha colaborado con el Ministerio de Ciencia e Innovación en la constitución de un grupo de trabajo formado por expertos representantes del MICIN, de la AEI, la ANECA, el CSIC, CRUE y REBIUN y por expertos nacionales de prestigio internacional, con el objetivo de colaborar en la ejecución de las políticas que se han definido en materia de Acceso abierto. Se ha elaborado un informe de conclusiones, fruto de este primer año de trabajo, en donde se exponen ampliamente tanto la perspectiva internacional como la situación de partida nacional.

Se han realizado otras actividades de fomento del acceso abierto como la organización y realización de jornadas de formación y difusión, participación en congresos especializados, realización de informes, etc.

- ✓ **VI convocatoria de evaluación de la calidad editorial y científica de las revistas españolas.** Se han incorporado por primera vez requisitos de acceso abierto. En estos momentos la población de revistas con sello de calidad asciende ya a 395. Así mismo se ha elaborado con un grupo de expertos una clasificación de las revistas españolas con sello FECYT y su metodología, al objeto de que las revistas de ciencias humanas y sociales puedan estar igualmente medidas que las de otras disciplinas, como herramienta de apoyo en la evaluación.

FECYT también participa junto con la Unión de editores de España UNE y la ANECA, en la convocatoria de evaluación de monografías, que en 2019 ha celebrado la tercera edición con la aprobación de 4 nuevas monografías (ya hay acreditadas 43) y con la característica de la incorporación también de criterios de acceso abierto en las bases de la convocatoria.

- ✓ **Acceso al conocimiento científico.** En 2019 se ha diseñado, definido y abierto en el mes de julio la primera convocatoria de ayudas a la investigación científica de excelencia María de Guzmán, destinada a las instituciones del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación y en el ámbito concreto de los recursos científicos electrónicos, con la aceptación de 95 solicitudes.

#### **OE4.LA2. Promover la interoperabilidad de las infraestructuras digitales de información.**

- ✓ **Proyecto piloto de INEOS Infraestructuras y estándares de open Science.** Se ha puesto en marcha con el CSIC, ISCII e INIA. Se han definido buenas prácticas a la hora de establecer procedimientos para la elaboración de repositorios de publicaciones y datos, en la definición de políticas de gestión y difusión de datos en abierto, así como en herramientas de identificación de autores. Las dos principales plataformas de FECYT para la gestión de publicaciones y datos de investigación como son CVN y RECOLECTA, han estado trabajando para dar cabida a las nuevas necesidades.
- ✓ **Curriculum Vitae Normalizado (CVN).** Entre las principales funcionalidades que se han incorporado está la adhesión formal a ORCID y el desarrollo de la API de búsqueda del perfil público del investigador para que pueda ser consultado por las entidades integrantes y en el caso de RECOLECTA se ha trabajado en la mejora de los metadatos de calidad (código de financiación y de proyecto) y en el estudio de la incorporación de los vocabularios controlados de COAR de implantación internacional.

**OE4.LA3. Participar en la medición de la ciencia e innovación.** En esta línea, FECYT elaboró los datos y análisis bibliométricos para la nueva Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación y colaboró con la AEI en la medición y evaluación de los requisitos bibliométricos exigidos en las convocatorias del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación. Además se han realizado estudios bibliométricos específicos para otras entidades como ASEBIO, la Generalitat de Valencia; Real Instituto Elcano e ICMAT. Se actualizaron todos los indicadores de I+D+I del Observatorio ICONO y se publicó el libro de indicadores ciencia y tecnología.

Por último, junto con las Secretarías de Estado para el Avance Digital y de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación en el marco del Proyecto FARO, se realizó sesiones de formación para el uso de nuevas tecnologías de análisis de lenguaje natural y se organizó la presentación pública de los resultados del proyecto en junio del 2019.

Al finales de 2019 se concluyó la colaboración de FECYT con la RAE en el proyecto PSCCT Plataforma de Soporte a la Comunicación Científica y Tecnológica. Se prevé la apertura de la plataforma en el primer cuatrimestre del 2020.

#### **Objetivo Estratégico 5. Situar a las personas en el centro de la estrategia de FECYT**

Cuando una organización tiene en cuenta las necesidades y expectativas de las personas que trabajan en ella reconociendo sus logros y desempeño profesional, les hace sentir parte de esta, mejorando el sentido de pertenencia, la motivación y el compromiso de los empleados. Los valores, la cultura y el desarrollo de las personas que conforman FECYT son los elementos clave para que esta logre sus objetivos. Por ello, es estratégico el impulso de políticas y acciones centradas en el desarrollo y reconocimiento de las personas, que favorezcan su motivación e implicación.

Las líneas de actuación para la consecución de este objetivo son:

**OE5.LA1. Favorecer el desarrollo profesional y el bienestar de las personas.** En 2019 se ha realizado una encuesta de clima laboral, que tendrá carácter bienal, para medir el grado de satisfacción global de los empleados, cuyos resultados han servido para elaborar una planificación de las acciones de desarrollo profesional y bienestar de las personas a implantar en 2020 y 2021, ejercicio en el que se repetirá la encuesta. Se ha elaborado y comunicado la “Guía de liderazgo”, base para el diseño del Modelo común de liderazgo a implantar en FECYT.

En el marco del modelo de gestión EFR, se ha continuado la realización de varias acciones orientadas a la conciliación, flexibilidad y bienestar del equipo de la Fundación, destacando la implantación del teletrabajo. En diciembre de 2019, FECYT ha obtenido el sello EFR, que certifica a la Fundación como entidad comprometida con la conciliación de la vida personal y laboral, flexible y responsable.

Finalmente destacar el desarrollo de varias actividades dentro del Plan de bienestar y salud, dirigidas a: (i) diagnóstico e intervención, (ii) capacitación y (iii) promoción de hábitos saludables, tales como talleres preventivos de salud principalmente de aspectos psicosociales, de alimentación y ejercicio.

**OE5.LA2. Desarrollar una estrategia de comunicación interna.** Se preparó y presentó un Plan de comunicación interna en el último trimestre de 2019 para su puesta en marcha en 2020. Asimismo se realizó una encuesta para obtener un indicador de partida acerca de la satisfacción sobre la percepción de los empleados sobre la comunicación interna de FECYT. El indicador fue de un 5,65 sobre 10.

## **Objetivo Estratégico 6. Gestión operativa de la actividad de FECYT y transformación digital**

El objetivo es implementar procedimientos para la planificación estratégica y gestión operativa de la actividad de FECYT, con el fin de disponer de proyectos coherentes, relevantes y revisables, así como una serie de proyectos clave a través de los que se potencie la marca FECYT; todos ellos gestionados con metodologías definidas y adecuadas para cada proyecto.

Las líneas de actuación para la consecución de este objetivo son:

**OE6.LA1. Metodología común de gestión de proyectos y transformación digital.** En 2019 se ha puesto en marcha una aplicación para el seguimiento normalizado y automatizado de los principales indicadores de proyectos clave de la FECYT, incluidos en el Plan de Actuación de 2019, aprobado por el Patronato con fecha 7 de mayo de 2019. Realizado el seguimiento de manera positiva, se continuará trabajando con la misma metodología para el seguimiento de los indicadores del Plan de Actuación 2020. La misma aplicación ha servido para normalizar la información de definición de proyectos, cuya progresiva implantación a todos los proyectos de la FECYT se realizará de forma conjunta con los responsables de proyectos.

Asimismo, se ha elaborado una primera planificación para llevar a cabo el proceso de proceso de transformación digital, comenzando la implantación de una serie de herramientas de e-Administración que mejorarán la operativa y gestión de los proyectos y procesos administrativos, dentro de un marco de gestión de la seguridad de la información que garantice unos niveles adecuados de seguridad y cumplimiento normativo de los sistemas de información de FECYT.

**OE6.LA2. Potenciar la comunicación externa de la actividad estratégica de FECYT.** Durante 2019 se ha trabajado para impulsar la comunicación de proyectos consolidados como el concurso de monólogos científicos Famelab y los Campus científicos de verano y se ha hecho un esfuerzo para dar visibilidad a nuevos proyectos como el programa de mentorazgo REBECA, Science Truck o As de guía, que formaba parte de una línea de actuación novedosa en el área de cultura científica de FECYT: los proyectos dirigidos a públicos normalmente alejados de la ciencia. También fue muy importante la cobertura de eventos en el marco de la COP25 y los proyectos financiados por FECYT en el marco de la convocatoria de Ayudas para el Fomento de la Cultura Científica y de la Innovación. En 2019 se potenciaron los canales digitales mediante el uso intensivo del video para ampliar la comunidad de seguidores de FECYT. El crecimiento de los seguidores en redes sociales ha sido enorme: aumento del 12,6% en twitter (de 183.000 a 205.400); un 199% en Facebook (de 43.642 a 130.672) y de 3.247 a 10.500 En Instagram (un aumento del 223%).

### **Objetivo Estratégico 7. Impulsar la sostenibilidad**

Las líneas de actuación para la consecución de este objetivo son:

**OE7.LA1. Potenciar la cultura de sostenibilidad.** En lo que se refiere al retorno económico por la oferta divulgativa en el MUNCYT, los ingresos han sido ligeramente inferiores a 2018, un 4,82% menos. El descenso fue especialmente notable en los primeros meses del año 2019 aunque este indicador se ha ido recuperando y corrigiendo, también muy sensiblemente, desde el mes de junio.

**OE7.LA2. Planificar la estrategia de alianzas nacionales e internacionales.** Un objetivo de esta línea de actuación era consolidar las iniciativas y proyectos que se han puesto en marcha de manera colaborativa entre las fundaciones privadas que conforman el Consejo de Fundaciones por la Ciencia. En este sentido en 2019 se ha convocado la III edición del Concurso “Conoce a un Científic@” del grupo de vocaciones del Consejo y se ha avanzado en el proyecto de intraemprendimiento en el sector salud del grupo de innovación y transferencia.

**OE7.LA3. Participar como socios en Proyectos de convocatorias competitivas que se alineen con la Estrategia de FECYT.** En 2019 FECYT ha presentado 6 propuestas con más de 60 socios de toda Europa (y algunos países de América Latina) que incluyen universidades, centros de investigación, asociaciones industriales y asociaciones civiles, ONGs y empresas. Las propuestas tienen como objetivo abrir el proceso de ciencia e innovación para hacerlo más inclusivo y mejor conectado con las necesidades y los desafíos globales a través de la ciencia ciudadana, la asesoría científica y el impacto social, la carrera investigadora, el acceso abierto, la RRI, la perspectiva de género y la cooperación internacional. De estas propuestas han resultado aprobadas dos: ETHNA System (Nº de proyecto: 872360) y NEWSERA (Nº de proyecto: 872360) que comenzaron en enero de 2020.

### **Objetivo Estratégico 8. La perspectiva de género en la ciencia y la innovación**

Las líneas de actuación para la consecución de este objetivo son:

**OE8.LA1. Promover la perspectiva de género en la ciencia y la tecnología.** FECYT colaboró con la Secretaría de Estado de Ciencia, Innovación y Universidades en la elaboración del informe científicas en cifras y continuó participando en varios proyectos europeos con perspectiva de género (Genderaction,



Gendernet, Supera, Gearing roles). Este último tiene como objetivo implementar 6 planes de igualdad de género en seis instituciones europeas. FECYT ha impartido dos talleres formativos a las personas responsables de su implementación en materia de políticas europeas de gestión de recursos humanos y, en particular, de desarrollo de carrera investigadora. FECYT también celebró el Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia con un evento en el Ministerio de Ciencia e Innovación donde se presentaron diferentes acciones de entidades públicas y privadas en el ámbito del fomento de las vocaciones científicas y desarrollo de la carrera investigadora.

**OE8.LA2. Integrar la perspectiva de género en todos los proyectos FECYT.** Se realizó un listado de criterios **para la introducción de la perspectiva de género en los proyectos y actividades de FECYT** que cubre las distintas fases del ciclo de vida de los proyectos: diseño y justificación; implementación y evaluación y seguimiento. El listado se presentó al personal de la Fundación y se va a ir introduciendo gradualmente en la gestión de proyectos a través de píldoras formativas.

En desarrollo de la Nota 20.3, en el **Anexo 3 de la Memoria se detallan las actividades realizadas por la FECYT, al objeto de informar del grado de cumplimiento del Plan de Actuación de 2019.** Dicha información se presenta según los modelos establecidos por la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, describiendo la actividad realizada en fichas que incluyen un resumen de la actividad realizada, los gastos estimados para cada una de ellas y de los ingresos y otros recursos previstos, así como los indicadores del grado de realización de cada actividad y objetivos.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **2.1. Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 han sido formuladas por la Dirección General de la Fundación a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2019 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Plan de Contabilidad de las Entidades Sin Fines Lucrativos aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades Sin Fines Lucrativos (en adelante, PCESFL) y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, y la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, siendo veraces los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

De igual forma, la Fundación ha aplicado la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, concretamente los criterios y normas que establece en desarrollo de la norma de registro y valoración 18ª, "Subvenciones, donaciones y legados recibidos", del Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

La Fundación, de conformidad con el artículo 25.5 de la Ley 50/2002, está obligada legalmente a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2019, auditoría que corresponde realizar a la Intervención General de la Administración del Estado, tal y como establece el artículo 132.2 de la Ley 40/2015.

La Fundación, conforme a la legislación mencionada en el párrafo anterior, estuvo obligada a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2018, auditoría realizada por la Intervención General de la Administración del Estado, que emitió el 10 de diciembre de 2019 un informe en el que expresaba una opinión favorable.

Salvo por error u omisión, las cuentas anuales del ejercicio 2019 reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

Estas cuentas anuales han sido formuladas en euros.

## **2.2. Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables y criterios de valoración distintos de los establecidos por la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades Sin Fines Lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, y por el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, aplicándose este último, en todo lo no modificado específicamente por las normas de adaptación del PCESFL.

## **2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales se han realizado por la Dirección de la Fundación estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y compromisos que figuran registradas en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la determinación de la vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4) y a la probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (Notas 8, 9 y 16).

En el caso de que se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas en próximos ejercicios (al alza o a la baja), se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

## **2.4. Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación aplicable, la Fundación presenta a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance, cuenta de resultados e información cuantitativa de la presente memoria, además de las cifras del ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior.



La información contenida en esta memoria referida al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 se presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de resultados, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, con la información del ejercicio 2018.

## **2.5. Agrupación de partidas**

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

## **2.6. Elementos recogidos en varias partidas**

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

## **2.7. Cambios en criterios contables**

No se han producido cambios en criterios contables.

## **2.8. Corrección de errores**

No se han producido correcciones de errores.

## **3. Excedente del ejercicio**

La Fundación en el ejercicio 2019 ha obtenido un resultado de 4.196.333 euros (886.365 euros en 2018). Este resultado está compuesto por:

- ✓ El importe de la partida presupuestaria destinada a financiar gastos corrientes y de la actividad de la Fundación (Ref. 28.03.463B.44902), pendiente de ejecutar al cierre del ejercicio por importe de 4.001.063 euros, imputada a ingresos del ejercicio en su totalidad (10.512.000 euros), conforme a lo dispuesto por la norma de valoración 20ª del PCESFL. El importe pendiente de ejecutar será destinado fundamentalmente a la financiación de la convocatoria de ayudas para el fomento de la investigación científica de 2019, cuya publicación y tramitación se ha producido en 2020.
- ✓ Los gastos devengados en el ejercicio 2019 por un importe de 306.351 euros, financiados con cargo a la partida presupuestaria de gastos corrientes y actividades de 2018 por importe de 295.158 euros, y por importe de 11.193 euros de otros ingresos imputados en el ejercicio 2018 y que, por tanto, figuran en el epígrafe de Remanente de ejercicios anteriores.
- ✓ El importe neto derivado de las dotaciones y aplicaciones en el ejercicio de las provisiones por gastos de personal, 38.114 euros, fundamentalmente, (i) por la provisión aplicada en el ejercicio por la retribución variable de los directivos de 2018 aprobada y abonada en el ejercicio 2019 por importe de 40.019 euros (ii) por la variación de la provisión por contingencias de contenciosos judiciales fundamentalmente de carácter laboral realizada en el ejercicio que se detallan en la Nota 16 por importe de 78.133 euros.
- ✓ Otros ingresos por importe de 536.262 euros, que serán aplicados a la financiación de actividades de 2019, correspondiendo fundamentalmente a los Fondos FEDER recibidos con

fecha 10 de junio de 2019 como financiación adicional del proyecto de coordinación y gestión de la Red Sectorial de Políticas Públicas de I+D+i.

- ✓ Los ingresos de carácter financiero, generados por los rendimientos de cuentas corrientes remuneradas de entidades de crédito procedentes de los fondos obtenidos por la Fundación en el ejercicio, no aplicados a la financiación de actividades, por importe de 3.473 euros en 2019 (13.123 euros en 2018).

Las partidas de gasto e ingreso que componen el resultado son las siguientes:

<b>Partidas de Gastos</b>	<b>Importe 2019</b>	<b>Importe 2018</b>
Gastos por ayudas y otros	-3.881.991	-6.029.170
Aprovisionamientos	-31.315	-67.063
Gastos de personal	-6.505.540	-6.553.601
Otros Gastos de la Actividad	-9.809.834	-10.074.624
Amortización del inmovilizado	-700.432	-683.107
Deterioro y perdidas inmovilizado	-3.114	-1.986
Gastos - Otros Resultados	-3.158	-699
Gastos financieros	-2.145	-15.565
Diferencias negativas de cambio	-303	-340
<b>Total</b>	<b>-20.937.832</b>	<b>-23.426.155</b>

<b>Partidas de Ingresos</b>	<b>Importe 2019</b>	<b>Importe 2018</b>
Ingresos de la entidad por la actividad propia	18.489.477	17.807.963
Ventas e ingresos de la actividad mercantil	5.859.710	5.753.339
Otros ingresos de la actividad	40.842	42.986
Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio	703.546	685.093
Ingresos - Otros Resultados	3.166	6.202
Ingresos financieros	3.473	13.123
Diferencias positivas de cambio	18	45
Variación / Exceso Provisiones	33.933	3.769
<b>Total</b>	<b>25.134.165</b>	<b>24.312.520</b>

La propuesta de distribución del Resultado del ejercicio 2019 y de la partida de Remanente de ejercicios anteriores es la siguiente:

- A “Reservas voluntarias” por el importe correspondiente a los ingresos de carácter financiero de 2019 no aplicados a la financiación de actividades de la Fundación por importe de 3.473 euros.

- A “Remanente del ejercicio”, por importe de 4.192.860 euros, por la diferencia entre los ingresos del ejercicio pendientes de aplicación o ejecución al cierre, por importe de 4.577.344 euros, y el importe de gastos devengados en el ejercicio cuya financiación se ha realizado con cargo a fondos imputados a ingresos en ejercicios anteriores o que serán imputados a ingresos en 2020, por importe total de 384.484 euros.

Base de reparto	Importe 2019	Importe 2018
Resultado del ejercicio	4.196.333	886.365
<b>Total</b>	<b>4.196.333</b>	<b>886.365</b>

Distribución	Importe 2019	Importe 2018
A Reservas Voluntarias	3.473	13.123
A Remanente del ejercicio	4.192.860	873.242
<b>Total</b>	<b>4.196.333</b>	<b>886.365</b>

La única limitación legal con incidencia directa sobre la aplicación de los excedentes es el requisito establecido en el artículo 3.2 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre; en virtud del cual, se deberán destinar a la realización de los fines fundacionales, al menos, el 70 por 100 de las rentas o cualesquiera otros ingresos netos que obtenga la Fundación, debiendo destinar el resto a incrementar la dotación patrimonial o las reservas. Las aportaciones efectuadas en concepto de dotación patrimonial, bien en el momento de su constitución, bien en un momento posterior, no son computables a los anteriores efectos.

El plazo para hacer efectivo estos destinos es el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido las rentas e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio. La Fundación ha cumplido en el ejercicio este requisito, ya que ha destinado más del 70 por ciento a la realización de actividades.

## 4. Normas de registro y valoración

### 4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento, son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y son objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la fundación. El inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los mismos y estimando un valor residual nulo, según el siguiente detalle:

Descripción	Años	% Anual
Marcas	10-5-4	10%-20%-25%
BBDD Thomson Reuters	4	25%
Aplicaciones Informáticas	3	33%
Derechos sobre activos cedidos en uso	20	5%

Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

En el caso de que la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán con carácter general en un plazo de diez años. Al cierre del ejercicio no existen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. En el presente ejercicio no se han reconocido “Pérdidas netas por deterioro” derivadas de los activos intangibles.

En el epígrafe de *Patentes, licencias, marcas y similares* se contabiliza el coste incurrido en el registro de determinadas patentes procedentes de la extinta Fundación Genoma España. También se incluye en este epígrafe la base de datos que contiene el backfile de los datos “1900-1944 de la Science Citation Index Expanded”, adquirida en 2008 a Thomson Reuters, totalmente amortizada y disponible on-line a las entidades del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación suscriptoras de la licencia nacional Web of Science, gestionada por la FECYT.

El epígrafe de *Aplicaciones informáticas* incluye los gastos de desarrollo de las páginas Web, plataformas tecnológicas u otros desarrollos software llevados a cabo para la ejecución de los proyectos de la Fundación. Se valoran por su precio de adquisición o producción, estimándose la vida útil de estos elementos en 3 años. En ningún caso se han incluido en la valoración de las aplicaciones informáticas los siguientes conceptos:

- a) Los costes devengados como consecuencia de la modificación o modernización de aplicaciones o sistemas informáticos ya existentes dentro de la estructura operativa de la Fundación.
- b) Los costes derivados de la formación del personal para la aplicación del sistema informático.
- c) Los costes derivados de revisiones globales de control de los sistemas y aplicaciones informáticas.
- d) Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas.

En el epígrafe de *Derechos sobre activos cedidos en uso* se reconoce el valor razonable atribuido al derecho de uso del edificio “Museo de la Ciencia”, cedido en 2014 por el Ayuntamiento de Alcobendas

de forma gratuita, por un periodo inicial de 20 años, considerando como valor razonable su valor catastral.

#### 4.2. Inmovilizado material

Los elementos patrimoniales que integran este epígrafe se valoran a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado, después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Dirección de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, no habiéndose registrado en el ejercicio ninguna pérdida por deterioro.

En el caso de que se produzcan ampliaciones o mejoras de los bienes de inmovilizado material, los costes de las mismas serán incorporados como mayor valor del bien, en la medida que estos supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

Los gastos de mantenimiento y conservación se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, de tal forma que su valor residual sea nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	10	10%
Otras instalaciones	12-10-5-4	8%-10%-20%-25%
Mobiliario	10	10%
Equipos Procesos de Información	4	25%
Otro inmovilizado	10-8-7-5	10%-12%-15%-20%-25%

#### 4.3. Arrendamientos

La Fundación clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos, en función del fondo económico de la operación, con independencia de su forma jurídica. Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad del bien se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamientos operativos se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio durante el periodo del arrendamiento.

#### 4.4. Instrumentos financieros

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

a) Activos financieros:

- ✓ Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- ✓ Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- ✓ Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- ✓ Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.
- ✓ Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- ✓ Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- ✓ Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- ✓ Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- ✓ Deudas con entidades de crédito.
- ✓ Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés.
- ✓ Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- ✓ Deudas con características especiales.
- ✓ Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

##### 4.4.1. Activos financieros

– Clasificación y valoración:

- ✓ Préstamos y partidas a cobrar: en esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los

que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Fundación, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un pago anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de resultados durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

- ✓ Efectivo y otros medios líquidos equivalentes: bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor, formando parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.

– Cancelación:

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Fundación cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Fundación no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Fundación mantiene el control del activo, continua reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

– Intereses y dividendos recibidos de activos financieros:

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, en su caso, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

- Deterioro del valor de los activos financieros:

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Fundación con cargo a la cuenta de resultados cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Fundación evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

La Fundación en el caso de los instrumentos de deuda considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de que se produjera la reversión del deterioro, ésta se reconocería como un ingreso en la cuenta de resultados, tomando como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

#### 4.4.2. Pasivos financieros

- Clasificación y valoración:
  - ✓ Débitos y partidas a pagar: incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento, en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

- Cancelación: la Fundación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

#### 4.5. Coberturas contables

La Fundación no tiene en vigor al 31 de diciembre de 2019 cobertura contable alguna.



#### **4.6. Créditos y débitos por la actividad propia**

Son créditos por la actividad propia los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia tanto frente a los usuarios, patrocinadores y afiliados como frente a los beneficiarios de ayudas por los anticipos realizados y posibles reintegros de ayudas. Se contabilizan por su valor nominal, salvo que su vencimiento sea superior al año, en cuyo caso se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado. Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas que procedan cuando existe evidencia objetiva del deterioro de valor de los activos.

Son débitos por la actividad propia las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la Fundación. Se reconocen por su valor nominal, salvo que su vencimiento sea superior al año, en cuyo caso se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se registra como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

#### **4.7. Existencias**

Las existencias se valoran al coste medio de adquisición, o a su valor de mercado si éste fuese menor. La valoración de productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

#### **4.8. Transacciones en moneda extranjera**

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Fundación (euros) al tipo de cambio vigente, oficial del Banco de España, en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen, entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago, se registran como gasto o ingreso financiero en la cuenta de resultados. La Fundación no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

#### **4.9. Impuestos sobre beneficios**

De conformidad con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación está exenta del Impuesto sobre Sociedades, en relación con las rentas declaradas como tales por el artículo 6 de la Ley 49/2002, concretamente:

1. Las derivadas de los siguientes ingresos:
  - a) Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial y en virtud de los contratos de patrocinio publicitario.

- b) Las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta.
  - c) Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.
2. Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.
  3. Las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes o derechos, incluidas las obtenidas con ocasión de la disolución y liquidación de la entidad.
  4. Las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas a que se refiere el artículo 7 de la Ley 49/2002.
  5. Las que, de acuerdo con la normativa tributaria, deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos y que procedan de rentas exentas incluidas en algunos de los párrafos anteriores.

De conformidad con la regulación anterior, todas las rentas obtenidas por la Fundación en el ejercicio 2019 están exentas del Impuesto sobre Sociedades.

#### **4.10. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

De conformidad con lo dispuesto por la norma de valoración 16ª del PCESFL, la Fundación contabiliza las ayudas otorgadas por la misma en el momento de aprobación de su concesión, por el importe acordado.

La mayor parte de los ingresos de la Fundación corresponden a subvenciones recibidas cuyo criterio de contabilización se explica en la Nota 4.14.

#### **4.11. Provisiones y contingencias**

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se diferencia entre:

- Provisiones: obligaciones existentes a la fecha de cierre surgidas como consecuencia de sucesos pasados, sobre los que existe incertidumbre en cuanto a su cuantía o vencimiento pero de las que es probable que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación y el importe de la deuda correspondiente se puede estimar de manera fiable.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Fundación y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones.

Las cuentas anuales de la Fundación recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Se cuantifican en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa teniendo en cuenta, si es significativo, el valor temporal del dinero.

Su dotación se realiza con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que nace la obligación (legal, contractual o implícita), procediéndose a su reversión, total o parcial, con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de situación, sino que se informa en su caso sobre los mismos en la memoria.

#### **4.12. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Los gastos derivados de las actuaciones encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente, en su caso, se contabilizan como gastos del ejercicio en el que se incurren.

La Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

#### **4.13. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal**

- Plan de Pensiones: la Fundación desde el ejercicio 2004 actúa como entidad promotora adherida al Plan de Pensiones Pyme IV de Caja Madrid, en la modalidad de “Sistema Empleo de Promoción Conjunta” y de “Aportación Definida”. Las aportaciones que se realicen al plan de aportación definida se imputarán a la cuenta de resultados conforme al principio de devengo.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18.Tres de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de los Presupuestos Generales del Estado de 2018, que condiciona las aportaciones a planes de pensiones de empleo a que no supongan incrementos de la masa salarial, la Fundación ha realizado aportaciones al citado plan de pensiones en el ejercicio, por un importe de 16.787 euros.

Al cierre del ejercicio no existen contribuciones devengadas no satisfechas.

- Indemnizaciones: ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.
- Provisiones y deudas por retribuciones pendientes: al cierre del ejercicio se han registrado los gastos estimados por la retribución variable del personal directivo y empleados devengada en 2019 pendiente de liquidación al cierre del ejercicio.

#### 4.14. Subvenciones, donaciones y legados

De conformidad con lo dispuesto por la norma de valoración 20ª del PCESFL y las normas de desarrollo de la Orden EHA/733/2010, las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se realizará dependiendo de su finalidad como ingresos propios de la entidad, si están afectos a la actividad propia, y como resultados extraordinarios si están afectos a una actividad mercantil. Dicha imputación se realizará según los criterios detallados en la norma de valoración 20ª del PCESFL, pudiendo destacar los siguientes:

- Cuando la subvención, donación o legado no reintegrable sea concedido para financiar gastos específicos, se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- Cuando se concedan para financiar activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias, se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación de la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
- Cuando se concedan sin asignación a una finalidad específica se imputarán como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la Fundación hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Fundación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado. Los criterios para considerar como reintegrable o no reintegrable una subvención, donación o legado se contienen desarrollados en la Orden EHA/733/2010.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

En el ejercicio 2014 se cedió por el Ayuntamiento de Alcobendas a la FECYT de forma gratuita y por un periodo inicial de 20 años, el uso del edificio del “Museo de la Ciencia”, sito en la calle Pintor Murillo 15, de Alcobendas. De conformidad con lo dispuesto por la norma de valoración 20.4 del PCESFL se ha reconocido un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho del uso cedido y el ingreso correspondiente en el patrimonio neto, que se reclasificará al excedente del ejercicio como ingreso, en proporción a la dotación de la amortización efectuada del citado derecho de cesión de uso.

En relación a las partidas presupuestarias asignadas nominativamente en los Presupuestos Generales del Estado a la Fundación, tanto para la financiación de su actividad propia como para la financiación de

proyectos específicos, se aplican los mismos criterios para su valoración e imputación a resultados que los mencionados en los párrafos anteriores para las subvenciones, donaciones o legados. Por lo tanto, la imputación a resultados de las mismas se realizará conforme a las siguientes reglas:

- Para aquellas partidas presupuestarias asignadas para un proyecto o finalidad específica, reguladas por convenios, resolución u otro instrumento jurídico, se reconocerán inicialmente como pasivos de la Fundación, imputándose como ingresos en el mismo ejercicio en que se devenguen los gastos que estén financiando.
- Para aquellas partidas presupuestarias sin asignación a una finalidad específica, se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se reconozcan. En el caso de que estas partidas provengan del capítulo de transferencias de capital se aplicará el mismo criterio establecido en el apartado anterior, imputándose sólo al patrimonio neto por el importe de las inversiones realizadas en el ejercicio. La imputación de este importe se realizará en función de la amortización efectuada en el ejercicio para las citadas inversiones.

En el caso de subvenciones, donaciones y legados aportados por los fundadores o patronos de la Fundación, de conformidad con el criterio establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (Consulta número 6 - BOICAC 75), se considera que los fundadores en la concesión actúan como terceros, no siéndole de aplicación el apartado 2 de la norma de registro y valoración 20ª del PCESFL, y, por tanto, no deben ser imputados como fondos propios de la Fundación, siendo aplicables las normas contenidas en los párrafos anteriores de este apartado de la Memoria.

En aquellos casos en los que la FECYT no es la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúa como mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, de conformidad con la norma de valoración 20ª del PCESFL, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, registrándose únicamente los movimientos de tesorería que correspondan. Se aplica esta norma a aquellos proyectos europeos en los que la FECYT actúa como coordinador y distribuye los fondos recibidos de la Comisión Europea entre los socios del proyecto y desde el ejercicio 2018 a las donaciones recibidas a través de la plataforma de crowdfunding “Precipita” para la financiación de proyectos de investigación y divulgación científica realizados por instituciones del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.

#### **4.15. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de actividad de la Fundación y se esperan consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; cuyo vencimiento o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; y cuando se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida al menos dentro del año siguiente a la fecha de cierre del ejercicio.

Con carácter general el ciclo normal de actividad es inferior a un año para todas las actividades de la Fundación, salvo en aquellos proyectos cuyo desarrollo y financiación se concede con carácter plurianual.

## 5. Inmovilizado material

- El movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en el epígrafe del Inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas es el siguiente:

Ejercicio 2019	Construcciones	Otras instalaciones	Mobiliario	Equipos proceso información	Otro inmovilizado material	Total
<b>Saldo inicial bruto 2019</b>	<b>1.052.962</b>	<b>622.933</b>	<b>669.697</b>	<b>1.391.583</b>	<b>516.745</b>	<b>4.253.920</b>
(+) Adquisiciones	15.994	126.091	9.416	77.492	8.995	237.988
(-) Salidas, bajas o reducciones	0	0	38.707	38.372	0	77.079
<b>Saldo final bruto 2019</b>	<b>1.068.956</b>	<b>749.024</b>	<b>640.406</b>	<b>1.430.703</b>	<b>525.740</b>	<b>4.414.829</b>
<b>Amortización acumulada: Saldo inicial 2019</b>	<b>308.303</b>	<b>239.455</b>	<b>440.297</b>	<b>1.059.174</b>	<b>269.762</b>	<b>2.316.991</b>
(+) Dotación amortización 2019	105.899	100.170	58.625	137.224	52.159	454.077
(-) Disminuciones por bajas, reducciones o traspasos	0	0	35.593	38.372	0	73.965
<b>Amortización acumulada: Saldo final 2019</b>	<b>414.202</b>	<b>339.625</b>	<b>463.329</b>	<b>1.158.026</b>	<b>321.921</b>	<b>2.697.103</b>
<b>Valor neto contable a 31/12/2019</b>	<b>654.754</b>	<b>409.399</b>	<b>177.077</b>	<b>272.677</b>	<b>203.819</b>	<b>1.717.726</b>
<b>Coefficientes de amortización utilizados</b>	<b>10%</b>	<b>8%-10% 20%-25%-</b>	<b>10%</b>	<b>25%</b>	<b>10%-12%-15%- 20%-25%</b>	

Ejercicio 2018	Construcciones	Otras instalaciones	Mobiliario	Equipos proceso información	Otro inmovilizado material	Total
<b>Saldo inicial bruto 2018</b>	<b>1.021.296</b>	<b>597.656</b>	<b>646.931</b>	<b>1.341.080</b>	<b>420.942</b>	<b>4.027.905</b>
(+) Adquisiciones	31.666	25.277	22.766	50.503	95.803	226.015
(-) Salidas, bajas o reducciones	0	0	0	0	0	0
<b>Saldo final bruto 2018</b>	<b>1.052.962</b>	<b>622.933</b>	<b>669.697</b>	<b>1.391.583</b>	<b>516.745</b>	<b>4.253.920</b>
<b>Amortización acumulada: Saldo inicial 2018</b>	<b>203.966</b>	<b>124.615</b>	<b>382.306</b>	<b>930.619</b>	<b>221.178</b>	<b>1.862.684</b>
(+) Dotación amortización 2018	104.337	114.840	57.991	128.555	48.584	454.307
(-) Disminuciones por bajas, reducciones o traspasos	0	0	0	0	0	0
<b>Amortización acumulada: Saldo final 2018</b>	<b>308.303</b>	<b>239.455</b>	<b>440.297</b>	<b>1.059.174</b>	<b>269.762</b>	<b>2.316.991</b>
<b>Valor neto contable a 31/12/2018</b>	<b>744.659</b>	<b>383.478</b>	<b>229.400</b>	<b>332.409</b>	<b>246.983</b>	<b>1.936.929</b>
<b>Coefficientes de amortización utilizados</b>	<b>10%</b>	<b>8%-10% 20%-25%-</b>	<b>10%</b>	<b>25%</b>	<b>10%-12%-15%- 20%-25%</b>	

- El importe de los elementos del inmovilizado material adquiridos durante el ejercicio 2019 y financiados por subvenciones, asciende a 237.988 euros (226.015 euros en 2018).
- Las altas del ejercicio 2019 se han debido fundamentalmente a:
  - ✓ En el ejercicio 2019, debido a la rescisión en 2018 del contrato de alquiler de las oficinas situadas en Madrid (Nota 7.1), se ha continuado con la adaptación de espacios e instalaciones en la sede de Alcobendas como oficinas para la reubicación del personal con un coste total en obras e instalaciones de 40.427 euros.
  - ✓ Se han llevado a cabo mejoras en las instalaciones de determinados espacios divulgativos de la sede de Alcobendas, como en las aulas taller, por importe de 32.362 euros, y en la zona de interactivos, con la reforma museográfica del área de óptica por importe de 58.105 euros. También se ha procedido a realizar determinadas obras e instalaciones para la mejora de la accesibilidad y de las instalaciones de seguridad por importe de 14.392 euros.
  - ✓ En relación con las altas de equipos informáticos, se ha continuado con el plan de renovación de equipamiento informático por obsolescencia de los equipos anteriores, mediante la adquisición de ordenadores portátiles que han hecho posible la implantación del teletrabajo por un importe total de 62.158 euros, la renovación de un servidor de almacenamiento y otros equipos de red, por importe de 15.334 euros.
  - ✓ En las altas de otros elementos de inmovilizado material, destaca la inversión realizada en el ejercicio en la dotación de equipamiento audiovisual para la Agencia de Noticias Científicas SINC por importe de 2.898 euros, y otro equipamiento de oficinas de 2.894 euros.
  - ✓ Finalmente, se ha renovado mobiliario por un importe total de 9.416 euros, fundamentalmente destinado a los nuevos espacios de oficinas y mejorar el equipamiento del hall de la sede de Alcobendas.
- No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros, que influya en las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- En el ejercicio 2019 se han producido bajas de elementos del inmovilizado material por un importe de 77.079 euros, debidas fundamentalmente a:
  - ✓ La retirada de equipos informáticos por importe de 38.372 euros, totalmente amortizados, que estaban totalmente obsoletos debido a su antigüedad y han sido renovados en 2019.
  - ✓ A la baja de mobiliario de las antiguas oficinas, prácticamente amortizados y no susceptibles de uso en las nuevas oficinas, con un valor neto contable de 3.114 euros, cuyo valor de adquisición en ejercicios anteriores fue de 38.707 euros.
- No se han realizado inversiones en inmovilizado material fuera del territorio nacional.
- No se han capitalizado gastos financieros.
- No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.
- El importe de los elementos de inmovilizado material que a fecha de cierre se encuentran

financiados por subvenciones asciende a 4.412.074 euros de coste y 2.694.348 euros de amortización acumulada (4.251.165 euros de coste y 2.314.236 euros de amortización acumulada, a fecha de cierre de 2018).

- El inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2019 asciende a 1.069.538 euros (1.082.843 euros en 2018) según el siguiente detalle:

<b>Inmovilizado material totalmente amortizado</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Otras instalaciones	33.663	33.663
Mobiliario	69.168	85.445
Equipos informáticos	838.618	837.591
Otro inmovilizado material	128.089	126.144
<b>Total I. material totalmente amortizado</b>	<b>1.069.538</b>	<b>1.082.843</b>

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, dicha cobertura alcanza el valor de adquisición del inmovilizado material.

## 6. Inmovilizado intangible

- El movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en el epígrafe del Inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro es el siguiente:

<b>Ejercicio 2019</b>	<b>Propiedad industrial</b>	<b>Aplicaciones informáticas</b>	<b>Cesión de uso</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo inicial bruto 2019</b>	<b>3.448.798</b>	<b>1.820.372</b>	<b>2.973.398</b>	<b>8.242.568</b>
(+) Adquisiciones	0	120.812	0	120.812
(-) Salidas, bajas o reducciones	0	0	0	0
<b>Saldo final bruto 2019</b>	<b>3.448.798</b>	<b>1.941.184</b>	<b>2.973.398</b>	<b>8.363.380</b>
<b>Amortización acumulada: Saldo inicial 2019</b>	<b>3.448.798</b>	<b>1.647.546</b>	<b>693.792</b>	<b>5.790.136</b>
(+) Dotación amortización 2019	0	97.685	148.670	246.355
(-) Disminuciones por bajas, reducciones o traspasos	0	0	0	0
<b>Amortización acumulada: Saldo final 2019</b>	<b>3.448.798</b>	<b>1.745.231</b>	<b>842.462</b>	<b>6.036.491</b>
<b>Valor neto contable a 31/12/2019</b>	<b>0</b>	<b>195.953</b>	<b>2.130.936</b>	<b>2.326.889</b>
<b>Coefficientes de amortización utilizados</b>	<b>10%-20% 25%</b>	<b>33%</b>	<b>5%</b>	



Ejercicio 2018	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Cesión de uso	Total
<b>Saldo inicial bruto 2018</b>	<b>3.448.798</b>	<b>1.725.693</b>	<b>2.973.398</b>	<b>8.147.889</b>
(+) Adquisiciones	0	155.889	0	155.889
(-) Salidas, bajas o reducciones	0	61.210	0	61.210
<b>Saldo final bruto 2018</b>	<b>3.448.798</b>	<b>1.820.372</b>	<b>2.973.398</b>	<b>8.242.568</b>
<b>Amortización acumulada: Saldo inicial 2018</b>	<b>3.448.798</b>	<b>1.626.639</b>	<b>545.123</b>	<b>5.620.560</b>
(+) Dotación amortización 2018	0	80.131	148.669	228.800
(-) Disminuciones por bajas, reducciones o traspasos	0	59.224	0	59.224
<b>Amortización acumulada: Saldo final 2018</b>	<b>3.448.798</b>	<b>1.647.546</b>	<b>693.792</b>	<b>5.790.136</b>
<b>Valor neto contable a 31/12/2018</b>	<b>0</b>	<b>172.826</b>	<b>2.279.606</b>	<b>2.452.432</b>
<b>Coefficientes de amortización utilizados</b>	<b>10%-20% 25%</b>	<b>33%</b>	<b>5%</b>	

- El importe de los elementos del inmovilizado intangible, adquiridos durante el ejercicio 2019 y financiados por subvenciones asciende a 120.812 euros (155.899 euros en 2018).
- En el epígrafe “Cesión de uso” se recoge la cesión de uso del edificio del “Museo de la Ciencia”, sito en la calle Pintor Murillo 15, de Alcobendas, que en el ejercicio 2014 fue cedido por el Ayuntamiento de Alcobendas a la FECYT de forma gratuita y por un periodo inicial de 20 años. De conformidad con lo dispuesto por la norma de valoración 20.4 del PCESFL se reconoció un inmovilizado intangible, *Derechos sobre activos cedidos en uso*, por el importe del valor razonable atribuible al derecho del uso cedido, considerando como tal su valor catastral, por importe de 2.973.398 euros.
- Bajo el epígrafe de Patentes, licencias, marcas y similares, se recoge el importe correspondientes a la base de datos que contiene el backfile de los datos “1900-1944 de la Science Citation Index Expanded”, adquirida en 2008 a Thomson Reuters por 2.320.000 dólares USA (1.488.985 euros), disponible on-line a las entidades del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación suscriptoras de la licencia nacional Web of Science (WOS), gestionada por la FECYT.
- El incremento durante el ejercicio 2019 de la partida de Aplicaciones informáticas, se debe a :
  - ✓ La adquisición y puesta en marcha de una plataforma para la gestión de las entradas al MUNCYT, así como para las actividades divulgativas que desarrolla la FECYT, por importe de 30.587 euros.
  - ✓ La renovación de la plataforma Web de la Agencia de Noticias Científicas SINC, por importe de 21.635 euros, que se publicará el primer trimestre de 2020.
  - ✓ A la adquisición e implantación de la nueva plataforma de crowdfunding, Precipita, cuya puesta en marcha se producirá en el 2020, por importe de 18.634 euros.

- ✓ La evolución de la plataforma Recolecta adaptándose a la nueva versión del software Dnet, por importe de 10.721 euros.
  - ✓ La puesta en marcha de una plataforma para la gestión de la Convocatoria de ayudas para el fomento de la investigación científica de excelencia, Maria de Guzmán, por un importe de 17.043 euros.
  - ✓ A la adquisición y renovación de licencias office de usuario y licencias de servidores por importe de 22.192 euros.
- Durante el ejercicio 2019 no se han producido la baja de licencias y desarrollos informáticos.
  - No se han capitalizado gastos financieros.
  - No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.
  - Al cierre del ejercicio, el importe de los elementos de inmovilizado intangible que se encuentran financiados por subvenciones asciende a 8.363.268 euros de coste y 6.036.379 euros de amortización acumulada (8.242.456 euros de coste y 5.790.025 euros de amortización acumulada, a fecha de cierre de 2018).
  - El inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2019 asciende a 5.053.673 euros (4.979.242 euros en 2018) según el siguiente detalle:

Inmovilizado intangible totalmente amortizado	2019	2018
Propiedad industrial	3.448.798	3.448.798
Aplicaciones informáticas	1.604.875	1.530.444
<b>Total I. intangible totalmente amortizado</b>	<b>5.053.673</b>	<b>4.979.242</b>

- Al 31 de diciembre de 2019 no hay contraídos compromisos en firme para la compra de inmovilizado intangible.

## 7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

### 7.1. Arrendamientos financieros

La Fundación a la fecha del cierre del ejercicio no ha suscrito ningún acuerdo de arrendamiento financiero.

### 7.2. Arrendamientos operativos

- Arrendamiento de oficinas: La Fundación rescindió con fecha 15 de abril de 2018 el alquiler de las oficinas ubicadas en Madrid, en la calle Pedro Teixeira número 8. En la actualidad todas sus oficinas se encuentran en el edificio del Museo de la Ciencia situado en la calle Pintor Murillo número 15 de Alcobendas, Madrid.

Arrendamiento de otros activos: La FECYT con fecha 18 de septiembre de 2014 procedió a formalizar un contrato de suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y mantenimiento en régimen de arrendamiento de “pago por impresión” y con mantenimiento incluido de seis equipos multifunción (modelo “HP Color LaserJet Enterprise flow MFP M880z), por un periodo de 60 meses. El importe mensual de la cuota es de 690 euros mensuales, IVA no incluido, que incluye 300.000 copias al año en blanco y negro y 20.000 copias al año en color por el conjunto de todos los equipos arrendados. Se ha renovado el contrato vencido en agosto de 2019, siendo publicada una nueva licitación adjudicada en el primer cuatrimestre de 2020.

En el ejercicio 2019, el gasto total por este alquiler y la regularización por copias adicionales ha ascendido a 9.809 euros, IVA incluido (11.772 euros en 2017).

La Fundación tiene suscritos otros alquileres menores de equipamiento cuyo coste anual asciende a 881,40 euros.

- Subarriendos del ejercicio: La FECYT tiene cedidos diferentes espacios en el edificio del Museo de la Ciencia (Alcobendas), para el uso de las entidades proveedoras de los siguientes servicios: atención al público, vigilancia y seguridad, limpieza, mantenimiento de interactivos y exposiciones y gestión técnica de las infraestructuras, mantenimiento e instalaciones del edificio. Por esta cesión, a las distintas empresas contratadas se les repercute una cuota mensual en concepto de gastos de mantenimiento. El importe facturado por este concepto ha ascendido en 2019 a 26.400 euros, IVA no incluido.

Adicionalmente, la FECYT ha ingresado un importe de 8.488 euros, IVA no incluido, por el alquiler de espacios en la explotación del edificio Museo de la Ciencia.

- La información de los compromisos adquiridos por la Fundación por arrendamientos operativos en los que la Fundación es arrendataria es la siguiente:

<b>Arrendamientos operativos: Información del arrendatario</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables	5.056	7.978
Hasta un año	5.056	7.978
Entre uno y cinco años	-	-
Más de cinco años	-	-
Importe total de los pagos futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarriendos operativos no cancelables	-	-
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo	10.691	93.237
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del periodo	-	-
Cuotas de subarriendo reconocidas como ingreso del periodo	26.400	21.707

## 8. Instrumentos financieros

### 8.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros:

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros es la siguiente:

a.1) Inversiones financieras a largo plazo

La Fundación no tiene instrumentos financieros a largo plazo en el activo del balance

a.2) Inversiones financieras a corto plazo:

- La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

Activos Financieros a corto plazo	Créditos, Derivados y Otros		Total	
	2019	2018	2019	2018
Préstamos y partidas a cobrar	23.787.930	25.758.214	23.787.930	25.758.214
Efectivo	16.506.533	12.889.382	16.506.533	12.889.382
<b>Total</b>	<b>40.294.463</b>	<b>38.647.596</b>	<b>40.294.463</b>	<b>38.647.596</b>

- El detalle de la categoría de **Préstamos y partidas a cobrar** es el siguiente:

Préstamos y partidas a cobrar	2019	2018
Deudores por la actividad propia	2.537.803	3.011.343
Provisión deudores por la actividad propia	-123.175	-123.175
<b>Subtotal deudores por la actividad propia</b>	<b>2.414.628</b>	<b>2.888.168</b>
Cientes por prestaciones de servicios	1.970.924	3.126.294
Provisión clientes	-105.552	-107.246
<b>Subtotal clientes por ventas y prestaciones de servicios</b>	<b>1.865.372</b>	<b>3.019.048</b>
Deudores varios	109.336	113.377
Provisión deudores varios	-92.638	-96.329
<b>Subtotal deudores varios</b>	<b>16.698</b>	<b>17.048</b>
Personal	800	1.149
<b>Subtotal personal</b>	<b>800</b>	<b>1.149</b>
Otros créditos con las Administraciones Públicas	13.888.624	8.722.546

<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Provisión créditos con las Administraciones Públicas	-37.798	-67.798
<b>Subtotal otros créditos con las Administraciones Públicas</b>	<b>13.850.826</b>	<b>8.654.748</b>
Créditos a entidades	275.000	275.000
Provisión créditos	-275.000	-275.000
Otros activos financieros	8.705	8.738
<b>Subtotal inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>8.705</b>	<b>8.738</b>
Periodificaciones a corto plazo	5.630.901	11.169.315
<b>Subtotal periodificaciones a corto plazo</b>	<b>5.630.901</b>	<b>11.169.315</b>
<b>Total</b>	<b>23.787.930</b>	<b>25.758.214</b>

- ✓ Deudores por la actividad propia. Su movimiento se detalla en la Nota 9 de la Memoria. En este epígrafe se incluyen los importes pendientes de cobro de los usuarios, patrocinadores y colaboradores habituales de la Fundación en la ejecución común de sus proyectos y actividades, así como los importes pendientes de cobro por los anticipos realizados a los beneficiarios de ayudas concedidas y los deudores por reintegros de ayudas. Se recoge aquí también el importe por el que estos créditos se encuentran provisionados y que asciende a 123.175 euros.
- ✓ Cientes por prestaciones de servicios: importe pendiente de cobro al cierre del ejercicio por la facturación a las instituciones integrantes del sistema español de ciencia, tecnología e innovación de los servicios de acceso a las bases de datos de referencia bibliográfica de WOS y Scopus, y el importe de dudoso cobro de los mismos que ha sido provisionado al cierre del ejercicio. Se incluye también en este epígrafe el importe a cobrar a corto plazo por la renuncia a los derechos de opción de compra de la compañía Glen Biotech, por 26.342 euros (IVA no incluido), 24.076 euros por el principal y 2.266 euros por los intereses devengados hasta el cierre del ejercicio.
- ✓ Deudores varios: su detalle se describe en la Nota 9 de la Memoria y obedece fundamentalmente a los saldos deudores por los proyectos de I+D+I cofinanciados o gestionados por la extinta Fundación Genoma España, los importes pendientes de pago por la cesión de espacios que FECYT realiza a las contratadas que prestan sus servicios en su sede de Alcobendas y los anticipos realizados en su caso a acreedores por servicios. Se recoge aquí también el importe abonado como consecuencia de un fraude efectuado a la FECYT constitutivo de un delito de estafa de carácter tecnológico por importe de 34.595 euros, en la actualidad en proceso judicial ante la Audiencia Nacional. La provisión por este tipo de créditos ascienda el acierre del ejercicio por un importe de 92.638 euros.
- ✓ Personal: esta partida recoge los importes entregados al personal en concepto de anticipos de viajes, pendientes de justificar al cierre del ejercicio.

- ✓ Otros créditos con las Administraciones Públicas: importe de subvenciones concedidas por las Administraciones Públicas y la Comisión Europea, pendiente de cobro al cierre del ejercicio, cuyo detalle se desglosa en la Nota 9 de la Memoria.
- ✓ Créditos a entidades: al cierre del ejercicio se encuentra provisionado un importe total de 275.000 euros, correspondientes al importe de la renuncia a los derechos de opción de compra de la Fundación Genoma España sobre acciones de la empresa Mellitus, S.L. en proceso de ejecución judicial de la sentencia favorable a favor de la Fundación,.
- ✓ Otros activos financieros: el importe de esta partida se corresponde con fianzas constituidas por contratos de suministros y alquileres por importe de 965 euros y por los depósitos realizados por FECYT por importe de 7.740 euros en concepto de garantía definitiva de los contratos realizados con la Universidad de Zaragoza y el Departamento de Salud del Gobierno Vasco por los contratos suscritos con las citadas entidades para el acceso a las bases de datos de Scopus y WOS, respectivamente.
- ✓ Periodificaciones a corto plazo: el importe se corresponde fundamentalmente con los compromisos de pago asumidos por la FECYT por la formalización en 2018 de los contratos de acceso a las instituciones del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación, a las bases de datos de referencia bibliográfica Web of Science (WOS) y Scopus, propiedad de las empresas Clarivate Analytics y Elsevier, respectivamente. El periodo de vigencia de estos contratos se extiende desde 1 de enero de 2018 a 31 de diciembre de 2020. Los compromisos de pago anuales asumidos por la FECYT se resumen en la siguiente tabla:

<b>Contratos suscritos para el acceso a bases de datos científicas</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>Total</b>
Clarivate – Web of Science	3.756.627	3.804.794	3.853.579	11.415.000
Elsevier - Scopus	1.676.450	1.709.979	1.744.179	5.130.607
<b>Total</b>	<b>5.433.077</b>	<b>5.514.773</b>	<b>5.597.757</b>	<b>16.545.607</b>

En 2019 se ha registrado como gasto el importe devengado por el acceso efectivo a las bases de datos durante el ejercicio, registrando el importe a pagar en 2020, 5.597.757 euros, en el Balance de Situación, en el epígrafe del Activo “*Periodificaciones a corto plazo*” y en el epígrafe del Pasivo en “*Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar*”.

Se incluye también en esta partida un importe de 33.143 euros por las facturas recibidas en el ejercicio por gastos anticipados que corresponden al ejercicio 2020.

- El detalle de la categoría de **Tesorería** es el siguiente:

<b>Tesorería</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Bancos e instituciones crédito, c/c vista, euros	16.501.179	12.885.164
<i>Para la ejecución de actividades</i>	<i>8.506.487</i>	<i>7.294.429</i>
<i>Para la ejecución de proyectos europeos como socio</i>	<i>1.007.782</i>	<i>544.227</i>

Tesorería	2019	2018
<i>Para la ejecución de proyectos europeos como third party del MICIN</i>	5.342.653	3.985.605
<i>Para la gestión de fondos como coordinador de proyectos europeos como third party del MICIN</i>	1.571.040	1.015.986
<i>Para la gestión del proyecto de crowdfunding Precipita</i>	73.217	44.917
Bancos e instituciones crédito, c/c vista, moneda extranjera	389	382
Caja	4.965	3.836
<b>Total</b>	<b>16.506.533</b>	<b>12.889.382</b>

El incremento del saldo al cierre del ejercicio en este epígrafe del activo se debe fundamentalmente a los fondos recibidos para los nuevos proyectos europeos en los que FECYT actúa como socio o como third party del MICIN, y a que al cierre del ejercicio la resolución de la convocatoria de ayudas para el fomento de la investigación científica de excelencia, María de Guzmán, del ejercicio 2018, se encontraba pendiente de resolución definitiva y, por tanto, pendiente de pago.

#### a.3) Pasivos financieros a largo plazo

- La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a largo plazo, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

Pasivos financieros a largo plazo	Derivados y otros		Total	
	2019	2018	2019	2018
Otros-Acreedores comerciales		5.597.757		5.597.757
<b>Total</b>		<b>5.597.757</b>		<b>5.597.757</b>

El importe registrado en 2018 en esta partida corresponde al compromiso de pago asumido para 2020 por los contratos de acceso a las bases de datos de referencia bibliográfica Web of Science (WOS) y Scopus, que ha pasado en 2019 a corto plazo.

#### a.4) Pasivos financieros a corto plazo

- La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

Pasivos financieros a corto plazo	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Débitos y partidas a pagar	1.488	5.687	28.643.092	25.590.602	28.644.580	25.596.289
<b>Total</b>	<b>1.488</b>	<b>5.687</b>	<b>28.643.092</b>	<b>25.590.602</b>	<b>28.644.580</b>	<b>25.596.289</b>

- El detalle de la categoría de Débitos y partidas a pagar es el siguiente:

<b>Débitos y partidas a pagar</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Provisiones a corto plazo	94.646	95.325
<b>Subtotal Provisiones a corto plazo</b>	<b>94.646</b>	<b>95.325</b>
Deudas con entidades de crédito	1.488	5.687
<b>Subtotal Deudas con entidades de crédito</b>	<b>1.488</b>	<b>5.687</b>
Deudas transformables en subvenciones	10.085.510	8.517.956
Proveedores de inmovilizado	97.332	83.197
Cuentas corrientes con otras entidades	4.683.930	3.091.903
Otros pasivos financieros: fianzas recibidas	21.009	17.495
Partidas pendientes de aplicación	0	797
<b>Subtotal Otros pasivos financieros</b>	<b>14.887.781</b>	<b>11.711.348</b>
Beneficiarios, acreedores	5.364.249	5.375.718
<b>Subtotal Beneficiarios, acreedores</b>	<b>5.364.249</b>	<b>5.375.718</b>
Acreedores por servicios	6.876.032	6.522.209
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	413.836	347.353
Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.004.997	1.538.649
<b>Subtotal Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>8.294.865</b>	<b>8.408.211</b>
Periodificaciones a corto plazo	1.551	0
<b>Subtotal Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>1.551</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>28.644.580</b>	<b>25.596.289</b>

- ✓ Provisiones a corto plazo: se encuentra recogida en este epígrafe la provisión para cubrir las posibles contingencias derivadas de cuatro contenciosos judiciales de carácter laboral, y otro contencioso de carácter mercantil, tal y como se detalla en la Nota 16 de la Memoria.
- ✓ Deudas con entidades de crédito: corresponde al importe de los cargos de las tarjetas de crédito pendientes de liquidar por las entidades bancarias correspondientes y que son liquidadas en el mes de enero.
- ✓ Deudas transformables en subvenciones: corresponde al saldo pendiente de ejecutar de todas aquellas transferencias y subvenciones que se han considerado como reintegrables, registradas en esta partida conforme a lo dispuesto por la norma de valoración 20ª “Subvenciones, donaciones y legados recibidos”, del PCESFL (Nota 19).
- ✓ Cuentas corrientes con otras entidades: se incluyen en esta partida (i) los importes que FECYT recibe de proyectos europeos en los que actúa como third party del socio coordinador (el actual Ministerio de Ciencia e Innovación), actuando como intermediario en la transferencia de los fondos recibidos de la Comisión Europea al resto de los socios de los distintos proyectos; (ii) y las



donaciones recibidas a través de la plataforma de crowdfunding “Precipita” para la financiación de proyectos de investigación realizados por instituciones del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación en los que la FECYT actúa como intermediario.

El detalle del saldo a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

<b>Cuenta corriente con otras entidades</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Con donantes de la plataforma crowdfunding Precipita	73.217	44.917
Con socios de proyectos europeos	4.610.713	3.046.987
<b>Total</b>	<b>4.683.930</b>	<b>3.091.904</b>

El detalle del saldo a 31 de diciembre de 2019 de los proyectos europeos en los que FECYT actúa como coordinador es el siguiente:

<b>Cuenta corriente con otras entidades</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Con socios del proyecto Waterworks	1.385.130	1.385.130
Con socios del proyecto M-Eranet 2	569.439	348.838
Con socios del proyecto Cobiotech	477.045	477.045
Con socios del proyecto ERA4CS	436.504	436.504
Con socios del proyecto Eucelac Resinfra	352.688	0
Con socios del proyecto Euronano med III	252.460	0
Con socios del proyecto Solar Cofun	211.050	0
Con socios del proyecto AXIS	151.302	0
Con socios del proyecto Flagera	150.089	101.800
Con socios del proyecto Quantera	82.136	82.136
Con socios del proyecto ERA HDHL	59.813	59.813
Con socios del proyecto Intimic	55.120	55.120
Con socios del proyecto Demowind	54.179	0
Con socios del proyecto 4PRIMA	49.190	0
Con socios del proyecto WIRE	48.925	48.925
Con socios del proyecto BESTF-	42.899	0
Con socios de varios proyectos europeos	232.744	51.676
<b>Total</b>	<b>4.610.713</b>	<b>3.046.987</b>

- ✓ Otros pasivos financieros, por fianzas recibidas: en este epígrafe se encuentran recogidas aquellas garantías y fianzas prestadas por los adjudicatarios de varios contratos de prestación de servicios a la FECYT en forma de depósitos en efectivo o retenciones en el pago de las facturas por los servicios prestados.

- ✓ Beneficiarios acreedores: el detalle del saldo de los beneficiarios por ayudas pendientes de pago al cierre del ejercicio se contiene en la Nota 10 de la Memoria.
- ✓ Acreedores por servicios: importe pendiente de pago al cierre del ejercicio de los acreedores por prestación de servicios recibidos por la Fundación para el desarrollo de sus actividades. En esta partida se incluye el compromiso de pago asumido para 2020 por los contratos de acceso a las bases de datos de referencia bibliográfica Web of Science (WOS) y Scopus, por importe de 5.597.757 euros.  
  
Se incluye también en esta partida un importe de 46.162 euros, pendiente de reembolso al CSIC por la liquidación correspondiente a la ejecución del Convenio de colaboración de fecha 28 de octubre de 2010 para el desarrollo del proceso de indización y categorización de publicaciones científicas en español del Proyecto I3C. Se estima que esta liquidación será objeto de cierre en 2020.
- ✓ Personal, por remuneraciones pendientes de pago: se compone fundamentalmente por la estimación de retribución variable tanto del personal directivo como de los empleados de la FECYT, correspondiente al cumplimiento de los objetivos establecidos para el ejercicio 2019; y por las liquidaciones de viajes realizados por el personal, pendientes de liquidación al cierre del ejercicio.
- ✓ Otras deudas con las Administraciones Públicas: recoge las deudas con la Hacienda Pública por las liquidaciones de impuestos del último trimestre del ejercicio y con la Seguridad Social por la nómina del mes de diciembre, en ambos casos liquidadas en enero de 2020, así como el importe de reintegros pendiente al cierre del ejercicio cuyo desglose se detalla en la Nota 14.

## 8.2. Otra información

Al cierre del ejercicio la Fundación no mantenía deudas con vencimiento superior a cinco años ni deudas con garantía real.

Los avales recibidos no son registrados en contabilidad, aunque cabe señalar que, a 31 de diciembre, la FECYT había recibido avales y garantías por importe de 316.596 euros, de los cuales 293.796 euros, corresponden a avales prestados por contratos de prestación de servicios, y 22.800 euros, por anticipos concedidos a beneficiarios de convocatorias de ayudas.

El aval por importe de 65.000 euros prestado por la FECYT a favor del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad en relación al Acuerdo por el que el Ministerio encomendó a la FECYT la coordinación y gestión de la Red Sectorial de Políticas de I+D+i ha vencido y se cancelará durante el ejercicio 2020.

El 20 de febrero de 2019 se abrió una póliza de crédito suscrita con Caixabank, S.A con un límite de 4.000.000 de euros, sin que se haya dispuesto de importe durante el ejercicio. La comisión de apertura ascendió a 6.000 euros, con un tipo de interés de Euribor +0,5% y una comisión de no disponibilidad de 0,10%. El importe de los gastos financieros por la comisión de no disponibilidad, devengados al cierre del ejercicio, ha ascendido a 2.477 euros.

## 9. Usuarios, deudores de la actividad propia y otros deudores

### 9.1. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Los movimientos habidos en el ejercicio 2019 en las diferentes cuentas de usuarios, deudores de la actividad propia y otros deudores ha sido el siguiente:

<b>Usuarios y otros deudores de la actividad propia Ejercicio 2019</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldo final</b>
Usuarios, deudores	-120	136.682	136.562	0
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	0	54.000	54.000	0
Anticipos de colaboración con otras entidades	1.354.072	751.560	872.730	1.232.902
Anticipos de convocatorias de ayudas	1.436.520	2.045.100	2.412.150	1.069.470
Deudores por reintegro de ayudas	97.696	21.760	7.200	112.256
<b>Total</b>	<b>2.888.168</b>	<b>3.009.102</b>	<b>3.482.642</b>	<b>2.414.628</b>

- **Usuarios, deudores**, cuyo movimiento obedece a las cuotas satisfechas por usuarios de actividades desarrolladas por la Fundación, fundamentalmente debidos a:
  - ✓ Un importe de 131.355 euros, de los cuales 130.900 euros corresponden a la matrícula de 85 euros, abonada por los 1.540 participantes en el programa Campus Científicos de Verano como contribución a la financiación de los gastos del proyecto, financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y la FECYT, y un importe de 255 euros correspondiente a la matrícula de tres renuncias realizadas fuera de plazo para la devolución.
  - ✓ Un importe de 5.237 euros, IVA incluido por la repercusión de los gastos de gestión de la plataforma Precipita a las instituciones usuarias.
- **Patrocinadores, afiliados y otros deudores**, por convenios de colaboración con otras entidades para la realización de actividades y proyectos conjuntos:
  - ✓ Convenio de colaboración con British Council y con la Fundación La Caixa para la celebración de Famelab por importe de 4.000 euros y 50.000 euros respectivamente.
- **Anticipos de convenios de colaboración con otras entidades**, recoge los importes anticipados por FECYT a otras entidades en virtud de los convenios de colaboración para la realización de actividades conjuntas.
- **Anticipos por ayudas concedidas**, recoge los importes anticipados por FECYT a los beneficiarios de ayudas de las diversas convocatorias que gestiona, hasta la justificación y liquidación por parte de los beneficiarios de la actividad para la que se concedió la ayuda.
- **Deudores por reintegro de ayudas**, incluye aquellos saldos pendientes de devolución por parte de los beneficiarios de las distintas convocatorias gestionados por la FECYT, una vez que se ha liquidado la ayuda concedida. Se recoge aquí también el importe por el que estos créditos se encuentran

provisionados y que asciende a 79.715 euros.

A efectos comparativos, se adjunta el detalle de los movimientos habidos en esta partida en el ejercicio 2018:

<b>Usuarios y otros deudores de la actividad propia Ejercicio 2018</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldo final</b>
Usuarios, deudores	751	152.901	153.772	-120
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	493.460	54.000	547.460	0
Anticipos de colaboración con otras entidades	437.000	3.291.194	2.374.122	1.354.072
Anticipos de convocatorias de ayudas	1.283.645	2.949.240	2.796.365	1.436.520
Deudores por reintegro de ayudas	78.928	102.592	83.823	97.696
<b>Total</b>	<b>2.293.785</b>	<b>6.549.926</b>	<b>5.955.543</b>	<b>2.888.168</b>

## 9.2. Deudores varios

El movimiento de la partida *Deudores varios* en el ejercicio 2019 es el siguiente:

<b>Deudores varios -Ejercicio 2019</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldo final</b>
Deudores varios	17.048	49.541	49.891	16.698
<b>Total</b>	<b>17.048</b>	<b>49.541</b>	<b>49.891</b>	<b>16.698</b>

En esta partida se registran los saldos deudores a favor de la FECYT por los siguientes conceptos:

- Deudores procedentes de financiadores de proyectos procedentes de la extinta Fundación Genoma España, como el programa de formación Biocampus, por importe de 31.558 euros.
- Deudores por anticipos concedidos por la FECYT a acreedores de servicios de los cuales se han cancelado en el ejercicio un importe de 21.962 euros, estando pendiente al cierre un importe de 977 euros.
- Deudores por la cesión de espacios que la FECYT realiza a las empresas proveedoras de servicios en su sede de Alcobendas, por los que se ha facturado durante 2019 un importe de 31.944 euros, IVA incluido, estando pendiente de cobro al cierre del ejercicio un importe de 23.716 euros.
- Deudores por donaciones y legados, habiendo recibido en el ejercicio la donación de la Fundación Jesús Serra por 10.000 euros, cobrados en su totalidad al cierre del ejercicio.
- Se recoge en este apartado el importe abonado como consecuencia de un fraude efectuado a la FECYT constitutivo de un delito de estafa de carácter tecnológico por importe de 34.595 euros, en la actualidad en proceso judicial ante la Audiencia Nacional.
- En este epígrafe se incluye también la provisión por deterioro de valor de estos conceptos por importe de 92.638 euros.

El movimiento del ejercicio 2018 de esta partida se detalla a continuación:

Deudores varios -Ejercicio 2018	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Deudores varios	12.529	91.201	86.682	17.048
<b>Total</b>	<b>12.529</b>	<b>91.201</b>	<b>86.682</b>	<b>17.048</b>

### 9.3. Otros créditos con las Administraciones Públicas

El saldo de la partida *Otros créditos con las Administraciones Públicas* al cierre del ejercicio corresponde principalmente a las subvenciones pendientes de cobro, cuyo desglose es el siguiente:

Otros créditos con las Administraciones Públicas Ejercicio 2019	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Subvenciones del Estado	6.169.707	17.756.140	12.984.405	10.941.442
Subvenciones Comisión Europea	2.473.832	2.560.980	2.103.736	2.909.384
<i>Fondo FEDER</i>	0	529.154	529.154	0
<i>FECYT proyectos propios</i>	610.314	329.525	487.219	452.620
<i>FECYT Proyectos MICIN como third party</i>	1.863.518	1.680.609	1.087.363	2.456.764
<i>Reembolso gatos CE</i>	0	21.692	21.692	0
Créditos por impuestos	11.209	1.660.112	1.671.321	0
<b>Total</b>	<b>8.654.748</b>	<b>21.977.232</b>	<b>16.759.462</b>	<b>13.850.826</b>

- Subvenciones del Estado

- ✓ Partida presupuestaria 28.03.463B.44902, por importe de 10.152.000 euros para la financiación de gastos corrientes en que incurra la Fundación en la ejecución de las actividades contempladas en su Plan de Actuación, pendiente de cobro al cierre del ejercicio por importe de 5.076.000 euros.
- ✓ Partida presupuestaria 28.03.463B.74903, por importe de 4.000.000 euros para la financiación de gastos de capital en que incurra la Fundación en la ejecución de las actividades contempladas en su Plan de Actuación, pendiente de cobro al cierre del ejercicio por su totalidad.
- ✓ Partidas 28.06.463B.44900 y 28.06.463B.74900 para el funcionamiento del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología por importe total de 2.560.420 euros, pendiente de cobro por 1.740.315 euros.
- ✓ Partida 28.03.463B.44903 para la financiación de la Oficina Europea, por importe de 500.000 euros, pendiente de cobro por 125.000 euros.
- ✓ En el ejercicio 2019 también se ha contado con fondos del Ministerio de Educación y Formación Profesional para la realización del programa Campus Científicos de Verano por importe de 543.720 euros, cobrados en su totalidad al cierre del ejercicio.

- ✓ En ejecución de la encomienda de gestión con el Ministerio de Educación y Ciencia para el desarrollo de actividades relacionadas con la adhesión de España a la European Southern Observatory, se encuentra pendiente de cobro un importe de 37.798 euros, provisionada por la totalidad de su importe.
- Por el importe pendiente de cobro de las subvenciones recibidas de la Comisión Europea, cabe distinguir:
  - ✓ El proyecto de coordinación y gestión de la Red de Políticas Públicas de I+D+i financiado por fondos FEDER, finalizó el 31 de diciembre de 2015. Una vez cerrado el Programa Operativo del Fondo Tecnológico en 2019, la Dirección General de Fondos Comunitarios ha abonado a la FECYT un importe de financiación adicional de 529.154 euros, fondos que se aplicarán a la financiación de las actividades propias de la FECYT de 2020.
  - ✓ Proyectos europeos en los que FECYT participa como socio o coordinador, de ejecución plurianual, concedidos tanto en el ejercicio por un importe de 329.525 euros como en ejercicios anteriores (Sisnet3, Euraxess Top IV, Net4 Society5, S4D4, EU-Citizen y Scope etc.), y que se encuentran pendientes de cobro por un importe de 452.620 euros.
  - ✓ Proyectos europeos de ejecución plurianual en los que FECYT participa como “third party” del Ministerio de Ciencia e Innovación, de los que en 2019 se han concedido proyectos por un importe de 1.438.561 euros y se han liquidado proyectos de años anteriores por importe de 242.048 concedidos. Al cierre del ejercicio se encuentran pendientes por importe de 2.456.764 euros.
  - ✓ El reembolso de la Comisión Europea de gastos de desplazamiento y viajes del personal y expertos, ocasionados con motivo del desarrollo de su actividad propia, que en el ejercicio ha ascendido a 21.692 euros, cobrados en su totalidad al cierre del ejercicio.

En la Nota 19.1 de esta Memoria se detallan los importes concedidos en el ejercicio por subvenciones.

El movimiento del ejercicio 2018 de esta partida se detalla a continuación:

<b>Otros créditos con las Administraciones Públicas Ejercicio 2018</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldo final</b>
Subvenciones del Estado	11.375.330	16.936.191	22.141.814	6.169.707
Subvenciones Comisión Europea	2.557.006	1.257.370	1.340.544	2.473.832
<i>FECYT proyectos propios</i>	<i>260.953</i>	<i>594.970</i>	<i>245.609</i>	<i>610.314</i>
<i>FECYT Proyectos MICIN como third party</i>	<i>2.296.053</i>	<i>662.400</i>	<i>1.094.935</i>	<i>1.863.518</i>
Créditos por impuestos	35.798	1.293.092	1.317.681	11.209
<b>Total</b>	<b>13.968.134</b>	<b>19.486.653</b>	<b>24.800.039</b>	<b>8.654.748</b>

## 10. Beneficiarios-acreedores

El movimiento de esta partida en el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

<b>Beneficiarios, acreedores - 2019</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldo final</b>
Convocatorias de ayudas	3.931.895	3.256.700	3.275.858	3.912.737
Colaboración con otras entidades	1.443.823	637.820	630.131	1.451.512
<b>Total</b>	<b>5.375.718</b>	<b>3.894.520</b>	<b>3.905.989</b>	<b>5.364.249</b>

En esta partida se recogen en aumentos las concesiones de ayudas y el importe de los convenios de colaboración con otras entidades para la ejecución conjunta de proyectos y actividades, siendo cancelados los mismos en el momento de su ejecución y liquidación. El importe de los anticipos que se puedan abonar con anterioridad a la ejecución de la actividad y su liquidación, es recogido en la partida "Usuarios y deudores de la actividad propia" como se detalla en la Nota 9.

- La partida de Convocatorias de ayudas incluye los ajustes por liquidaciones de las ayudas concedidas en ejercicio anteriores, estando en fase de ejecución la Convocatoria de ayudas de fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación del ejercicio 2018, que con una dotación de 3.250.000 euros, se resolvió en el mes de septiembre de 2019.
- Bajo el concepto de Convenios de colaboración con otras entidades se han registrado los siguientes convenios:
  - ✓ En el desarrollo del programa Campus Científicos de Verano 2019, los acuerdos formalizados con las 13 universidades designadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, aportándose a las mismas 611.520 euros para la financiación de las actividades del citado programa.
  - ✓ El acuerdo de colaboración con la asociación Noctiluca por un importe de 26.300 euros para el desarrollo del proyecto As de Guía para la diversidad e inclusión en la cultura científica.

El movimiento en el ejercicio 2018 de esta partida del epígrafe del balance fue el siguiente:

<b>Beneficiarios, acreedores - 2018</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldo final</b>
Convocatorias de ayudas	3.813.379	3.953.077	3.834.561	3.931.895
Colaboración con otras entidades	696.299	2.229.100	1.481.576	1.443.823
<b>Total</b>	<b>4.509.678</b>	<b>6.182.177</b>	<b>5.316.137</b>	<b>5.375.718</b>

## 11. Fondos Propios

- El movimiento durante el ejercicio 2019 de cada partida del balance incluida en el epígrafe de Fondos Propios es el siguiente:

Fondos Propios - Ejercicio 2019	Saldo inicial	Aplicación Rdo. de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Saldo final
Dotación fundacional	510.860			510.860
Reservas voluntarias	2.311.050	13.123		2.324.173
Remanente	3.734.551	873.242		4.607.793
Resultado del ejercicio	886.365	-886.365	4.196.333	4.196.333
<b>Total</b>	<b>7.442.826</b>	<b>0</b>	<b>4.196.333</b>	<b>11.639.159</b>

- El importe de “Remanente” al cierre del ejercicio 2019 por importe de 4.607.793 euros, corresponde a los ingresos procedentes de 2018 y ejercicios anteriores pendientes de aplicación o ejecución al cierre de dicho ejercicio. De este importe se han destinado a financiar gastos corrientes y de la actividad de la Fundación en el ejercicio 2019, 384.484 euros. El importe pendiente de ejecutar de la partida presupuestaria de 2018, será destinado a la financiación de la convocatoria de ayudas para el fomento de la investigación científica de excelencia, María de Guzmán 2018, cuya resolución definitiva se producirá en 2020.
- No existen desembolsos pendientes sobre el importe registrado de dotación fundacional, ni se integran en la misma, aportaciones de carácter no monetario, ni existen circunstancias específicas que restrinjan la disponibilidad de las reservas.

A efectos comparativos, se adjunta el detalle de los movimientos habidos en el ejercicio 2018 en las cuentas de Fondos Propios:

Fondos Propios - Ejercicio 2018	Saldo inicial	Aplicación Rdo. de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Saldo final
Dotación fundacional	510.860			510.860
Reservas voluntarias	2.306.154	4.896		2.311.050
Remanente	4.057.499	-322.948		3.734.551
Resultado del ejercicio	-318.052	318.052	886.365	886.365
<b>Total</b>	<b>6.556.461</b>	<b>0</b>	<b>886.365</b>	<b>7.442.826</b>

## 12. Existencias

No constan existencias al cierre del ejercicio 2019.

## 13. Moneda extranjera

- El importe global de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera, incluyendo un desglose de activos y pasivos más significativos, clasificados por monedas, se detalla en el siguiente cuadro:



Activos y pasivos denominados en moneda extranjera	2019		2018	
	€	US \$	€	US \$
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	-	-	-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>389</b>	<b>437</b>	<b>381</b>	<b>438</b>
5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	389	437	381	438
<b>C) PASIVO NO CORRIENTE</b>	-	-	-	-
<b>D) PASIVO CORRIENTE</b>	-	-	-	-

- Los importes correspondientes a compras, ventas, servicios recibidos y prestados en moneda extranjera, han sido los siguientes:

Compras, ventas y servicios recibidos y prestados en moneda extranjera	Ejercicio 2019				
	Total €	Clasificación por monedas			
		CHF	HRK	PLN	USD
Servicios recibidos	8.237	587	1.336	2.880	7.677

Compras, ventas y servicios recibidos y prestados en moneda extranjera	Ejercicio 2018									
	Total €	Clasificación por monedas								
		CHF	GBP	HRK	ISK	NOK	NZD	PLN	SEK	USD
Servicios recibidos	14.718	750	4.862	1.651	44.485	168	2.500	900	18.000	5.024

- El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio por clases de instrumentos financieros está desglosado en el siguiente cuadro:

Diferencias de cambio imputadas a resultados, por clases de instrumentos financieros	Ejercicio 2019				Total
	Liquidadas		Vivas o pendientes		
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>			-14		<b>-14</b>
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			-14		-14
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>-289</b>	<b>18</b>			<b>-271</b>
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-289	18			-271
<b>Total</b>	<b>-289</b>	<b>18</b>	<b>-14</b>		<b>-285</b>

- A efectos comparativos, se adjunta el detalle de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio 2018 por clases de instrumentos financieros:

Diferencias de cambio imputadas a resultados, por clases de instrumentos financieros	Ejercicio 2018				Total
	Liquidadas		Vivas o pendientes		
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>-21</b>	<b>21</b>	<b>-</b>
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0		-21	21	-
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>-319</b>	<b>25</b>			<b>-294</b>
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-319	25			-294
<b>Total</b>	<b>-319</b>	<b>25</b>	<b>-21</b>	<b>21</b>	<b>-295</b>

#### 14. Situación fiscal

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Activos y pasivos fiscales	2019	2018
Otros créditos por retenciones y pagos a cuenta	0	4.741
<i>Seguridad Social ingresos indebidos</i>	0	4.741
<b>Total Activos Fiscales</b>	<b>0</b>	<b>4.741</b>
Otras deudas con las Administraciones Públicas	-1.004.997	- 1.538.649
<i>IRPF</i>	-262.023	-562.334
<i>Seguridad Social</i>	-214.934	-245.452
<i>IVA</i>	-328.630	-529.048
<i>Hacienda Pública acreedor por reintegros</i>	-199.411	-201.298
<i>Otros</i>		-511
<b>Total Pasivos Fiscales</b>	<b>-1.004.997</b>	<b>- 1.538.649</b>

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Fundación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

En opinión de la Dirección y los patronos de la Fundación, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Fundación.

La partida del balance *Otras deudas con las Administraciones Públicas* recoge, además de los pasivos fiscales anteriormente mencionados, el importe pendiente de liquidación de las ayudas del Programa InnoCash y Presidencia 2010, cuyo importe asciende a 199.411 euros pendiente de validación para proceder a su pago.

#### 14.1. Impuestos sobre beneficios

Tal y como se indica en la Nota 4.9, todas las rentas obtenidas en el ejercicio por la Fundación están exentas del impuesto sobre beneficios, de conformidad con el artículo 6 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La conciliación entre el resultado del ejercicio 2019 y 2018 y la base imponible (resultado fiscal) es la siguiente:

<b>Ejercicio 2019</b>			
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Diminuciones</b>	<b>Efecto neto</b>
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos			-4.196.333
Impuesto sobre sociedades			
Diferencias permanentes		<b>-4.196.333</b>	<b>4.196.333</b>
<i>Resultados exentos</i>		-4.196.333	
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>0</b>
Retenciones y pagos a cuenta			
<b>Impuesto sobre beneficios a devolver</b>			<b>0</b>

<b>Ejercicio 2018</b>			
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Diminuciones</b>	<b>Efecto neto</b>
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos			886.365
Impuesto sobre sociedades			
Diferencias permanentes		<b>-886.365</b>	<b>-886.365</b>
<i>Resultados exentos</i>		-886.365	
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>0</b>
Retenciones y pagos a cuenta			
<b>Impuesto sobre beneficios a devolver</b>			<b>0</b>

## 14.2. Información sobre el régimen fiscal especial de la Ley 49/2002

La Fundación, tal y como se regula en el artículo 14 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, ejercitó, en plazo y forma, la opción de acogerse al régimen fiscal especial establecido en el Título II de dicha ley, por el procedimiento regulado en el artículo 1.1 del Reglamento que la desarrolla, aprobado por el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre.

El artículo 3.10 de la Ley 49/2002 establece que para que una entidad pueda ser considerada como sujeto de los beneficios fiscales previstos en la misma, debe cumplir, entre otros requisitos, el de elaborar anualmente una memoria económica en la que se especifiquen los ingresos y gastos del ejercicio, distribuidos por categorías y proyectos, los porcentajes de participación en entidades mercantiles, y la información establecida en el Reglamento (artículo 3 del Real Decreto 1270/2003).

Dicha memoria, además de presentarse ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria del domicilio fiscal de la entidad, dentro del plazo de siete meses desde la fecha de cierre del ejercicio, se incorpora según lo dispuesto por el PCEFL en el presente apartado.

- **Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades**

Todas las rentas obtenidas por la Fundación están exentas, en virtud de lo dispuesto por los art. 6 y 7 de la Ley 49/2002, ya que los ingresos de la Fundación provienen exclusivamente de subvenciones, de los rendimientos en cuenta corriente de los fondos procedentes de las mismas y de actividades económicas de carácter meramente auxiliar o complementario.

En cuanto a los ingresos y gastos asociados a cada una de las rentas obtenidas en el ejercicio, se resumen en la siguiente tabla:

<b>Rentas Exentas. Artículo 6 Ley 49/02</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Gastos</b>	<b>Importe Neto</b>
Cuotas usuarios y afiliados	135.483	135.483	0
Ingresos promociones patrocinadores y colaboraciones	54.000	54.000	0
Subvenciones oficiales	17.790.534	13.604.782	4.185.752
Subvenciones oficiales de capital afectas a la actividad	703.546	703.546	0
Otras subvenciones, donaciones y legados	10.000	10.000	0
Ventas y otros ingresos actividad propia	5.900.552	5.893.444	7.108
Intereses financieros	3.473	0	3.473
Ajustes contables (Diferencias de cambio/Exceso prov.)	38.577	38.577	0
<b>TOTAL</b>	<b>24.636.165</b>	<b>20.439.832</b>	<b>4.196.333</b>

El criterio para la distribución de los gastos entre las distintas rentas obtenidas por la entidad resulta de la aplicación de un sistema de costes parcial por programas.

- **Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizada por la entidad para el cumplimiento de sus fines propios**

Todos los ingresos obtenidos por la Fundación en el ejercicio se han destinado a financiar las actividades que se describen en las fichas de actividad que acompañan a las Cuentas Anuales.

De conformidad con lo dispuesto por la norma de valoración 20ª del PCESFL, las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, conforme a los criterios definidos en la norma de valoración 20ª del PCESFL y detallados en las Notas 4.14 y 19.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se realizará dependiendo de su finalidad como ingresos propios de la entidad, si están afectos a la actividad propia, y como resultados extraordinarios si están afectos a una actividad mercantil.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la Fundación hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Fundación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

La imputación del importe total de gastos incurridos en el ejercicio a las diferentes actividades se ha realizado aplicando un sistema de costes parcial por programas o actividades, distinguiendo entre costes directos y costes indirectos por cada una de las actividades realizadas. La imputación de los costes indirectos se ha realizado proporcionalmente respecto de los costes directos de cada programa, excluida las operaciones que por su importe desvirtuarían dicha proporción, concretamente:

- Las operaciones para la gestión de las licencias de acceso a las bases de datos de referencia bibliográfica.
- El importe de la convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica y el importe de los convenios de colaboración con otras entidades para el desarrollo de proyectos en el ámbito de la cultura científica y el acceso abierto que implican traspaso de fondos por parte de la Fundación (Campus Científicos de Verano, etc.)

La distribución del total de gastos incurridos en el ejercicio por cada uno de los ejes de actuación de la Fundación es la siguiente:

Ejes	Costes directos	Costes indirectos	Total
Fomentar la participación en la ciencia y situarla en el centro del debate público	345.168	10.499	355.667
Incrementar la educación y la cultura científicas	7.270.188	120.277	7.390.465
Promover la ciencia y la innovación abierta y global	1.680.723	48.145	1.728.868
Consolidar el acceso al conocimiento científico	1.526.206	42.979	1.569.185
Situar a las personas en el centro de la estrategia de FECYT	203.698	5.812	209.510
Gestión operativa de la actividad de FECYT y transformación digital	912.468	27.043	939.511
Impulsar la sostenibilidad y las alianzas	698.549	21.544	720.093
Impulsar la perspectiva de género	113.331	3.234	116.565
Servicios Generales	1.492.566	22.805	1.515.371
<b>Total Actividades No Lucrativas</b>	<b>14.242.897</b>	<b>302.338</b>	<b>14.545.235</b>
Fomentar la participación en la ciencia y situarla en el centro del debate público	7.107		7.107
Incrementar la educación y la cultura científicas	321.332		321.332
Consolidar el acceso al conocimiento científico	5.531.270		5.531.270
Impulsar la sostenibilidad y las alianzas	8.488		8.488
Servicios Generales	26.400		26.400
<b>Total Otras Actividades</b>	<b>5.894.597</b>	<b>0</b>	<b>5.894.597</b>
<b>Total Costes 2019</b>	<b>20.137.494</b>	<b>302.338</b>	<b>20.439.832</b>

El importe de costes directos del epígrafe “Servicios generales” incluye el importe total de la amortización del ejercicio.

Las inversiones realizadas en el ejercicio por proyectos son las siguientes:

<b>Programas</b>	<b>Inversión</b>
Fomentar la participación en la ciencia y situarla en el centro del debate público	18.634
Incrementar la educación y la cultura científicas	113.886
Promover la ciencia y la innovación abierta y global	0
Consolidar el acceso al conocimiento científico	27.764
Situar a las personas en el centro de la estrategia de FECYT	0
Gestión operativa de la actividad de FECYT y transformación digital	104.346
Impulsar la sostenibilidad y las alianzas	46.302
Impulsar la perspectiva de género	0
Servicios Generales	47.868
<b>TOTAL</b>	<b>358.800</b>

La clasificación de los gastos de cada proyecto por categorías es la siguiente:

Programas	Aprovision.	Servicios exteriores	Personal	Ayudas	Otros	Amortización	Total gasto	Inversión	Total aplicaciones
Fomentar la participación en la ciencia y situarla en el centro del debate público	1.204	59.738	293.009	0	0	0	353.951	18.634	372.585
Incrementar la educación y la cultura científicas	22.073	2.102.423	1.661.621	3.485.772	4.184	0	7.276.073	113.886	7.389.959
Promover la ciencia y la innovación abierta y global	0	364.857	1.306.388	0	41	0	1.671.286	0	1.671.286
Consolidar el acceso al conocimiento científico	2.694	353.840	1.272.761	-103.241	152	0	1.526.206	27.764	1.553.970
Situar a las personas en el centro de la estrategia de FECYT	0	12.023	191.666	0	10	0	203.699	0	203.699
Gestión operativa de la actividad de FECYT y transformación digital	4.074	301.552	606.795	0	47	0	912.468	104.346	1.016.814
Impulsar la sostenibilidad y las alianzas	0	425.241	271.761	0	1.546	0	698.548	46.302	744.850
Impulsar la perspectiva de género	1.270	22.558	84.273	0	0	0	108.101	0	108.101
Servicios Generales	0	268.087	817.265	0	9.119	700.432	1.794.903	47.868	1.842.771
<b>Subtotal actividades no lucrativas</b>	<b>31.315</b>	<b>3.910.319</b>	<b>6.505.539</b>	<b>3.382.531</b>	<b>15.099</b>	<b>700.432</b>	<b>14.545.235</b>	<b>358.800</b>	<b>14.904.035</b>
Fomentar la participación en la ciencia y situarla en el centro del debate público		7.107					7.107		7.107
Incrementar la educación y la cultura científicas		321.332					321.332		321.332
Consolidar el acceso al conocimiento científico		5.531.270					5.531.270		5.531.270
Impulsar la sostenibilidad y las alianzas		8.488					8.488		8.488
Servicios Generales		26.400					26.400		26.400
<b>Total actividades lucrativas</b>	<b>0</b>	<b>5.894.597</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5.894.597</b>	<b>0</b>	<b>5.894.597</b>
<b>TOTAL</b>	<b>31.315</b>	<b>9.804.916</b>	<b>6.505.539</b>	<b>3.382.531</b>	<b>15.099</b>	<b>700.432</b>	<b>20.439.832</b>	<b>358.800</b>	<b>20.798.632</b>



Los costes indirectos se han clasificado bajo la misma categoría de gasto, como servicios exteriores.

- **Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2º de la Ley 49/2002**

Esta información se desarrolla en la Nota 20 “Aplicación de los elementos patrimoniales a fines propios”.

- **Retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la entidad a sus patronos, representantes u órganos de gobierno**

Tal y como se indica en la Nota 22, en el presente ejercicio los patronos no han percibido ninguna clase de remuneración, sueldo o dietas por su dedicación a las funciones propias de administración de la Fundación, ni por ninguna otra causa o concepto.

- **Porcentaje de participación que posea la entidad en sociedades mercantiles**

No procede.

- **Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles en que participe**

No procede.

- **Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la entidad**

En el ejercicio 2019 no se han formalizado convenios de colaboración en actividades de interés general, acogidos al artículo 25 de la Ley 49/2002.

- **Indicación de las actividades prioritarias de mecenazgo que desarrolle la entidad**

En el ejercicio 2019 la Fundación ha recibido las siguientes donaciones que han sido declaradas a la Agencia Tributaria (Modelo 182):

- Donaciones para actividades prioritarias de mecenazgo para el fomento de la difusión, divulgación y comunicación de la cultura científica y de la innovación, llevadas a cabo por la FECYT y reconocidas como tales en la Disposición adicional septuagésima primera de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018: Fundación Jesús Serra por importe de 10.000 euros.
- Otras donaciones de ciudadanos para la financiación de proyectos de investigación realizados por instituciones del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación, recibidas a través de la plataforma de crowdfunding Precipita, por un importe total de 255.420 euros

- **Indicación de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución**

Resulta de aplicación a la Fundación el régimen de transformación, fusión, disolución, liquidación y extinción, establecido en los artículos 87, 94, 96, 97 y 136 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

El Patronato de la Fundación deberá adoptar los acuerdos e iniciativas que resulten necesarios a tales efectos. Estas modificaciones estructurales serán comunicadas al Protectorado y solicitada su inscripción en el Registro de Fundaciones, así como se notificarán al Inventario de Entidades del Sector Público Estatal, Autonómico y Local, a través de la Intervención General del Estado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 83 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

## 15. Ingresos y Gastos

### 15.1. Gastos por ayudas y otros

El importe registrado en esta partida por ayudas concedidas, convenios de colaboración y reintegro de subvenciones, donaciones y legados asciende a 3.881.991 euros (6.029.170 euros en 2018).

<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Ayudas monetarias	3.256.700	3.953.076
Convenios de colaboración	624.139	1.984.826
<b>Subtotal Ayudas y otros</b>	<b>3.880.839</b>	<b>5.937.902</b>
Reintegro de subv., donaciones y legados	1.152	91.268
<b>Total Gastos Ayudas y otros</b>	<b>3.881.991</b>	<b>6.029.170</b>

– El detalle de la categoría de **ayudas monetarias** es el siguiente:

<b>Ayudas monetarias</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Convocatoria fomento de cultura científica	3.256.700	3.953.076
<b>Total ayudas</b>	<b>3.256.700</b>	<b>3.953.076</b>
Reintegro de ayudas y asignaciones	-499.460	-611.284
<b>Total Ayudas</b>	<b>2.757.240</b>	<b>3.341.792</b>

- ✓ El importe de esta partida está integrada por el importe de la Convocatoria de ayudas de fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación del ejercicio 2018 concedida por importe de 3.250.000 euros y los importes correspondientes a los ajustes por liquidaciones y reintegros de las ayudas concedidas en ejercicio anteriores. La disminución respecto al ejercicio 2018, se debe a que la convocatoria de ayudas de fomento de la cultura científica 2017 concedida en el ejercicio 2018 ascendió a 3.850.000 euros.
- El detalle de la categoría de **convenios de colaboración** es el siguiente:

<b>Acuerdos de colaboración con otras entidades</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Difusión y divulgación científica	624.139	1.564.826
Fomento de investigación y producción científica		420.000
<b>Total acuerdos de colaboración</b>	<b>624.139</b>	<b>1.984.826</b>
Reintegro de convenios	0	-3.002
<b>Total acuerdos de colaboración</b>	<b>624.139</b>	<b>1.981.824</b>

- ✓ El importe de esta partida está integrado fundamentalmente por los acuerdos de colaboración formalizados con otras entidades para el desarrollo de proyectos en común, destacando la colaboración con las universidades designadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional para el desarrollo del proyecto de Campus Científicos de Verano, por importe de 598.040 euros y la colaboración con la Asociación Noctiluca para el desarrollo del proyecto As de Guía por importe de 26.300 euros.
- En la categoría **Reintegro de subvenciones, donaciones y legados**, se incluye el reintegro de fondos del convenio de colaboración suscrito con Ministerio de Educación y Formación Profesional para el desarrollo del proyecto de Campus Científicos de Verano por el importe no ejecutado.

## 15.2. Aprovisionamientos

El importe registrado en esta partida obedece a los trabajos realizados por otras empresas en colaboración con la Fundación para la edición de las diversas publicaciones llevadas a cabo en el ejercicio.

<b>Aprovisionamientos</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Trabajos realizados por otras entidades	31.315	58.835
Variación de existencias		8.228
<b>TOTAL</b>	<b>31.315</b>	<b>67.063</b>

### 15.3. Gastos de personal

- Detalle de gastos de personal

Gastos de Personal	2019	2018
<b>Sueldos y salarios</b>	<b>4.919.719</b>	<b>4.895.968</b>
<b>Cargas Sociales</b>	<b>1.585.821</b>	<b>1.657.633</b>
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.387.340	1.357.425
Aportaciones plan de pensiones	16.787	17.069
Otros gastos sociales	181.694	283.139
<b>Provisiones</b>	<b>-8</b>	<b>-3.663</b>
Exceso de provisión	-8	-3.663
<b>Total Gastos de Personal</b>	<b>6.505.532</b>	<b>6.549.938</b>

La variación en la partida **Gastos de Personal** respecto al ejercicio anterior se debe fundamentalmente a:

- El importe de aumento de la retribución en un 2,25 % establecido por el Real Decreto-ley 24/2018, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el incremento de las retribuciones del personal al servicio del sector público, más el 0,25 % adicional desde 1 de julio de 2019, que ha supuesto un importe total de 94.215 euros.
- A las variaciones de efectivos cuyo efecto neto (altas y bajas en el ejercicio) ha sido una disminución de 113.436 euros.
- El incremento del importe por coste de la Seguridad Social en mayor proporción que el incremento de retribuciones se debe a tres bajas por incapacidad temporal de larga duración producidas en 2018, que conllevó que el coste en dicho ejercicio por este concepto se viera reducido.
- La disminución de determinados gastos sociales en el ejercicio, 101.446 euros, se debe fundamentalmente al importe destinado a la formación del personal en 2018, en el que finalizaron determinados programas de formación iniciados en 2017.
- Se recoge dentro del importe de Sueldos y Salarios, los gastos estimados por la retribución variable de los empleados, devengada en 2019 y pendiente de liquidación al cierre del ejercicio, por un importe total de 364.551 euros (356.094 euros en 2018) y los gastos de la retribución variable de los contratos de alta dirección, devengada en 2019, aprobada y abonada a fecha de formulación por un importe total de 35.164 euros. Igualmente se ha dotado una provisión por 83.352 euros correspondiente a contingencias de contenciosos judiciales de carácter laboral.
- El coste del personal indefinido ha ascendido en el ejercicio 2019 a un importe de 3.959.945 euros, un 91% de la masa salarial autorizada por el Ministerio de Hacienda, que asciende a un importe de 4.336.262 euros.

- En el ejercicio 2019 se han realizado aportaciones al Plan de Pensiones por un importe total de 16.787 euros, artículo 3.Tres del Real Decreto-ley 2/2020, de 21 de enero de 2020, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público, al no producirse incremento de la masa salarial del ejercicio (Nota 18).
- Se ha producido en el ejercicio un exceso de provisión por 8 euros, entre el importe dotado de la retribución del complemento variable de alta dirección de 2018 y el importe finalmente liquidado en 2019.

### Retribuciones del personal de alta dirección

La Orden Ministerial de 12 de abril de 2012 del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, dando cumplimiento a lo dispuesto por el Real Decreto 451/2012 de 5 de marzo, por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos en el sector público empresarial y otras entidades, clasificó a la FECYT como Fundación del Grupo 2. Los importes establecidos como retribuciones máximas por parte del citado Ministerio, actualizadas en el porcentaje de incremento establecido por el Real Decreto-ley 24/2018, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el incremento de las retribuciones del personal al servicio del sector público, son los siguientes:

<b>Retribución máxima entidades Grupo 2 RD 451/2012</b>	<b>Máximo Responsable</b>	<b>Personal Directivo</b>
Retribución básica	<b>67.026</b>	<b>55.322</b>
Retribución complementaria	<b>67.027</b>	<b>55.323</b>
<i>Complemento puesto</i>	40.216	33.194
<i>Complemento variable</i>	26.811	22.129
<b>Total</b>	<b>134.053</b>	<b>110.645</b>

Todos los contratos de alta dirección de la FECYT están adaptados al régimen retributivo establecido por el Real Decreto 451/2012, siendo los importes retributivos inferiores entre el 31% y el 21% a los límites máximos establecidos por la citada Orden Ministerial.

Están tipificados por la Abogacía General del Estado, como puestos de alta dirección de la Fundación, la Dirección General, como máximo responsable de la institución, la Dirección del MUNCYT, la Dirección de la Oficina Europea, la Dirección de Operaciones y la Dirección Gerencia.

La Directora General de la FECYT, Doña Paloma Domingo García, se incorporó a la Fundación con fecha 21 de febrero de 2018.

La Dirección de la Oficina Europea y la Dirección del MUNCYT causaron baja el 31 de julio y de 2019 y el 23 de septiembre de 2019, respectivamente.

Las retribuciones devengadas por los contratos de alta dirección en 2019 y 2018 fueron las siguientes

<b>Contratos alta dirección Retribuciones devengadas en 2019</b>	<b>Dirección General</b>	<b>Directivos</b>
Número contratos	<b>1</b>	<b>3</b>
Retribución básica	51.008	108.406
Retribución complementaria	36.117	78.992
<i>Complemento puesto</i>	25.504	54.441
<i>Complemento variable (*)</i>	10.613	24.551
Beneficios sociales	4.113	6.342
Complemento personal	0	2.907
<b>Total</b>	<b>91.237</b>	<b>196.647</b>

(\*) El complemento variable está provisionado a cierre del ejercicio 2019 por su importe previsto, habiendo sido liquidado a fecha de formulación, una vez aprobado su cumplimiento e importe por el Departamento Ministerial de adscripción.

<b>Contratos alta dirección Retribuciones devengadas en 2018</b>	<b>Dirección General</b>	<b>Directivos</b>
Número contratos	<b>1</b>	<b>3</b>
Retribución básica	42.819	135.670
Retribución complementaria	30.336	99.232
<i>Complemento puesto</i>	21.410	68.132
<i>Complemento variable (*)</i>	8.927	31.100
Beneficios sociales	3.401	8.586
Complemento personal	0	2.907
<b>Total</b>	<b>76.557</b>	<b>246.395</b>

(\*) Las retribuciones de la Dirección General se refieren al periodo de alta en la FECYT, desde el 21 de febrero de 2018. El complemento variable estaba provisionado a cierre del ejercicio 2018 por su importe previsto, estando pendiente de liquidación hasta la aprobación de su cumplimiento e importe por el Departamento Ministerial de adscripción.

#### **15.4. Otros gastos de la actividad**

El detalle de la partida de **Servicios exteriores** contratados por la Fundación para el desarrollo de sus actividades es el siguiente:

Otros Gastos	2019	2018
Alquiler oficinas y otros	10.691	105.781
Asistencia informática, suministros y mantenimiento	1.155.976	1.061.670
Asesoramiento externo	173.447	144.491
Prestación de servicios	7.914.392	7.875.076
Transportes	37.182	17.426
Primas de seguros	16.787	17.143
Servicios bancarios	16.065	5.558
Comunicación y publicidad	58.153	161.338
Viajes y desplazamientos	356.399	367.798
Material de oficina, suscripciones y documentación	20.421	28.095
Correos y mensajería	7.630	20.585
Otros gastos varios	37.772	40.674
<b>Subtotal Servicios exteriores</b>	<b>9.804.916</b>	<b>9.845.635</b>
Tributos	4.919	8.038
Pérdidas, deterioro y variación provisiones op. com.	-33.925	220.845
<b>Total Otros Gastos de la actividad</b>	<b>9.775.910</b>	<b>10.074.518</b>

El detalle de esta partida por programa o actividades del Plan de Actuación 2019 es el siguiente:

Otros Gastos por Ejes de Actuación	2019
Fomentar la participación en la ciencia y situarla en el centro del debate público	69.495
Incrementar la educación y la cultura científicas	2.438.169
Promover la ciencia y la innovación abierta y global	405.638
Consolidar el acceso al conocimiento científico	5.889.238
Situar a las personas en el centro de la estrategia de FECYT	12.975
Gestión operativa de la actividad de FECYT y transformación digital	304.890
Impulsar la sostenibilidad y las alianzas	435.505
Impulsar la perspectiva de género	26.036
Servicios Generales	193.964
<b>Total</b>	<b>9.775.910</b>

El detalle de esta partida por programa o actividades del Plan de Actuación 2018 fue el siguiente:

Otros Gastos por Ejes de Actuación	2018
Ciencia con y para la Sociedad	2.865.460
Información científica y ciencia en abierto	5.818.443
Ciencia internacional	532.910
Coordinación transversal - Procesos, desarrollo de personas	125.394
Servicios generales	732.311
<b>Total</b>	<b>10.074.518</b>

El importe de esta partida ha variado respecto al año anterior fundamentalmente por las siguientes causas:

- ✓ En la partida de *Alquiler de oficinas y otros*, en 2019 se recoge fundamentalmente el arrendamiento operativo de fotocopiadoras y otros menores que se detallan en la Nota 7. En 2018 se recogía el coste de las oficinas de la sede de Pedro Teixeira cuyo alquiler fue rescindido con fecha 15 de abril de 2018 motivo por el que ha disminuido el importe de esta partida.
- ✓ En la partida de *Asistencia informática, suministros y mantenimiento* se ha producido un aumento debido fundamentalmente a (i) determinadas actuaciones de mantenimiento en la sede del Museo en Coruña para mejorar la accesibilidad y la iluminación por importe de 38.222 euros, y (ii) por el incremento en el mantenimiento de interactivos con un aumento respecto de 2018 de 55.306 euros.
- ✓ En la partida de *Asesoramiento externo*, en 2019 el aumento se debe fundamentalmente al importe de la retribución de los colaboradores y evaluadores en la VI Convocatoria de evaluación de la calidad de revistas científicas, que se realizó en 2019 y ascendió a un importe de 21.400 euros.
- ✓ En la partida de *Prestación de servicios* se ha producido un aumento debido fundamentalmente:
  - (i) Al aumento del coste por la gestión de las licencias de acceso a las bases de datos de referencia bibliográfica por un importe total de 5.624.189 euros (5.449.732 euros en 2018), debido al incremento anual del 2% establecido en contrato y al aumento de los nuevos usuarios. El importe de este concepto de gasto supone el 70% del importe total de la partida de Prestación de servicios.
  - (ii) A la disminución producida por determinados proyectos realizados en 2018 y que no se han llevado a cabo en 2019 como el proyecto Finde Científico por un importe por importe de 107.086 euros, la encuesta de percepción social de la ciencia por importe de 80.949 euros, que tiene carácter bienal y se volverá a realizar en 2020.



(iii) A los programas realizados del proyecto Science Truck que en el ejercicio 2018 fueron dos y en el 2019 fueron siete, lo que ha supuesto un aumento de 91.936 euros.

- ✓ En la partida de *Comunicación y publicidad* se ha producido una disminución debido fundamentalmente a la reducción de acciones de comunicación y publicidad de las actividades desarrolladas en el MUNCYT.
- ✓ En la partida de *Transporte* se registran los traslados especializados de piezas del MUNCYT que en el ejercicio 2019 se ha incrementado respecto de 2018.
- ✓ En la partida de *Servicios bancarios* el incremento se ha debido fundamentalmente a la comisión de apertura de la póliza de crédito firmada con la entidad Caixabank.
- ✓ La disminución del gasto de *Viajes y desplazamientos* respecto del ejercicio anterior se ha producido fundamentalmente por el menor volumen de viajes en los proyectos financiados por la Comisión Europea.

En el análisis por actividad de esta partida no se ha tenido en cuenta la distribución de costes indirectos, incluidos en la línea de “Servicios generales”.

- El importe registrado en la partida de **Tributos** por importe de 4.919 euros, corresponden fundamentalmente al pago de tasas por residuos y entrada de vehículos de la sede de Alcobendas del MUNCYT y la FECYT.
- El importe registrado en la partida de **Variación de provisión por operaciones comerciales** se fundamenta al exceso de provisión por el importe cobrado de subvención concedida en el ejercicio 2012 por la Agencia de Innovación y Desarrollo de la Junta de Andalucía a la Fundación Genoma España para el desarrollo del programa Andalucía Bioemprende 2011 por 30.000 euros, y que estaba provisionada por la totalidad de su importe.

### **15.5. Ingresos por la actividad propia**

Como se detalla en la Nota 19 los importes registrados en las partidas de la Cuenta de Resultados “*Ingresos por la actividad propia*” y “*Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al resultado del ejercicio*” corresponden fundamentalmente a la imputación a resultados del ejercicio de las subvenciones y transferencias presupuestarias concedidas a la Fundación para la realización de sus fines fundacionales, realizándose dicha imputación conforme a la norma de valoración 20ª del PCESFL, desarrollado por la Orden EHA/733/2010 (Nota 4.14).

Igualmente se recogen en este epígrafe los ingresos por cuotas de usuarios, patrocinadores y otros colaboradores y los reembolsos de gastos de desplazamiento y viajes del personal de la Fundación ocasionados con motivo del desarrollo de su actividad propia (Nota 9).

<b>Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Cuotas de usuarios y afiliados	135.483	149.421
Ingresos promociones, patrocinadores y colaboraciones	54.000	109.663
Otras subvenciones oficiales	17.790.534	16.934.593
Otras subvenciones y donaciones de la actividad	10.000	
Reintegros de ayudas y asignaciones	499.460	614.286
<b>Total</b>	<b>18.489.477</b>	<b>17.807.963</b>

<b>Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Subvenciones oficiales de capital afectas a la actividad	703.546	683.107
<b>Total</b>	<b>703.546</b>	<b>683.107</b>

#### 15.6. Otros ingresos de la actividad

En esta partida de la cuenta de resultados se han registrado los ingresos por arrendamientos y servicios diversos realizados por la Fundación en el ejercicio:

<b>Ingresos accesorios y otros de gestión corriente</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Ingresos por arrendamientos	26.400	21.707
Ingresos por explotación de espacios	8.488	15.435
Ingresos por servicios diversos	5.954	5.844
<b>Total</b>	<b>40.842</b>	<b>42.986</b>

En la partida de Ingresos por arrendamiento se recogen los importes por el subarriendo de los diferentes espacios en el edificio de la sede de Alcobendas del MUNCYT y la FECYT que están cedidos para el uso de las entidades proveedoras de los siguientes servicios: atención al público, vigilancia y seguridad, limpieza, mantenimiento de interactivos y exposiciones y gestión técnica de las infraestructuras, mantenimiento e instalaciones del edificio.

En la partida de cesión de espacios se registran los ingresos por la explotación de espacios de la sede de Alcobendas para eventos y actividades de participación social de la ciencia, que en el ejercicio han ascendido a 8.488 euros (15.435 euros en 2018).

Se ha registrado en este epígrafe un importe de 5.954 euros por ingresos diversos, procedentes fundamentalmente por bonificaciones por formación de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo y por baja siniestralidad.

### 15.7. Importe neto de la cifra de negocios correspondientes a las actividades ordinarias de carácter mercantil de la entidad

Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	2019	2018
Acceso base de datos WOS	3.710.770	3.703.394
Acceso base de datos SCOPUS	1.820.500	1.701.631
Ingresos por actividades de divulgación científica	321.332	337.121
Otros ingresos	7.107	11.193
<b>Total</b>	<b>5.859.709</b>	<b>5.753.339</b>

En la partida “Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil” se recogen fundamentalmente los ingresos por la facturación del acceso a las bases de datos de referencia bibliográfica WOS y Scopus.

Los ingresos por actividades de divulgación científica en 2019 se corresponden con las actividades de divulgación organizadas por la FECYT en la sede de Alcobendas. Asimismo se han obtenido ingresos adicionales por la emisión de determinados estudios e informes.

### 15.8. Ingresos y gastos financieros

El detalle de gastos e ingresos financieros es el siguiente:

Gastos Financieros	2019	2018
Intereses por reintegros de ayudas recibidas		12.757
Otros gastos financieros	2.145	2.808
<b>Total</b>	<b>2.145</b>	<b>15.565</b>

Ingresos Financieros	2019	2018
Rendimientos de cuentas remuneradas		260
Intereses por ingresos indebidos de reintegros	893	7.332
Intereses créditos a terceros	2.580	1.657
Intereses por reintegros de ayudas concedidas		3.874
<b>Total</b>	<b>3.473</b>	<b>13.123</b>

Los gastos financieros del ejercicio 2019 corresponden fundamentalmente a los gastos de no disponibilidad generados por la póliza de crédito suscrita en el mes de febrero con la entidad Caixabank.

El importe de los ingresos financieros se debe fundamentalmente a los intereses generados por el aplazamiento en el pago del importe correspondiente a la renuncia sobre los derechos de opción de compra de Glen Biotech.

### 15.9. Ingresos y gastos excepcionales

El detalle de gastos e ingresos excepcionales es el siguiente:

<b>Gastos excepcionales</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Gastos excepcionales	3.158	699
<b>Total</b>	<b>3.158</b>	<b>699</b>

<b>Ingresos Excepcionales</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Ingresos excepcionales	3.166	6.202
<b>Total</b>	<b>3.166</b>	<b>6.202</b>

Los gastos e ingresos excepcionales se deben fundamentalmente al importe abonado por el seguro por un siniestro por robo de material al proveedor de servicios fotográficos cuando cubría un evento en la sede del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología en Alcobendas y al abono de la indemnización recibida al citado proveedor.

### 16. Provisiones y contingencias

El detalle del epígrafe del pasivo del balance es el siguiente:

<b>Provisiones a corto plazo</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Provisión por contingencias	94.646	95.325
<b>Total</b>	<b>94.646</b>	<b>95.325</b>

En el ejercicio se han dotado la correspondiente provisión para la cobertura de posibles contingencia laboral con cuatro trabajadores por importe de 83.352 euros, y un importe de 1.459 por un contencioso laboral abierto con un proveedor, pendientes de resolución al cierre del ejercicio. Se mantiene la provisión por contingencias derivadas de contencioso judicial abierto con un proveedor por importe de 9.936 euros.

Por otra parte, esta partida se ha minorado por el abono en 2019 de la retribución variable de alta dirección tanto de 2017 por importe de 38.972 euros, como la de 2018 por importe de 40.019 euros, y por el importe de 6.670 euros por una contingencia laboral liquidada (Nota 15.3).

### 17. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación

con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

El gasto por la gestión de residuos (envases, papel y cartón, consumibles informáticos, equipos electrónicos, auditoría medioambiental, tasas, etc.) ha ascendido en el ejercicio 2019 a 7.462 euros (8.553 euros en 2018).

## **18. Retribuciones a largo plazo al personal**

La Fundación no contempla retribuciones a largo plazo al personal, por lo que no procede incluir en la presente memoria información al respecto.

No obstante, es necesario destacar que la Fundación desde el ejercicio 2004 actúa como entidad promotora adherida al Plan de Pensiones Pyme IV de Caja Madrid, en la modalidad de “Sistema de Empleo de Promoción Conjunta” y de “Aportación Definida”. El importe de la contribución anual, que la Fundación como entidad promotora efectúa a cada uno de sus trabajadores-partícipes, es igual al de las aportaciones voluntarias que efectúe cada uno de ellos al citado Plan, con los límites máximos establecidos en función de su categoría profesional.

En el ejercicio 2019 se han realizado aportaciones al Plan de Pensiones por un importe total de 16.787 euros, conforme a lo establecido en el artículo 18.Tres de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de los Presupuestos Generales del Estado de 2018 prorrogado para el 2019, al no producirse incremento de la masa salarial autorizada del ejercicio. En el ejercicio 2018 se realizaron aportaciones por importe de 17.069 euros, dentro del límite de ejecución de la masa salarial previamente autorizada por el concepto de acción social.

Al cierre del ejercicio, tal y como se ha mencionado en el punto 15 se han registrado:

- Los gastos estimados por la retribución variable de los empleados, devengada en 2019 y pendiente de liquidación al cierre del ejercicio, por un importe total de 364.551 euros.
- Los gastos estimados por la retribución variable de los contratos de alta dirección, devengada en 2019 aprobada con fecha de 13 de febrero de 2020 por un importe total de 35.164 euros.

## **19. Subvenciones, donaciones y legados**

### **19.1. Detalle de las subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados recibidos en el ejercicio**

- La Fundación ha obtenido en el ejercicio las siguientes transferencias presupuestarias todas ellas vinculadas a su actividad propia e incluidas en el presupuesto de gastos del Ministerio de Ciencia e Innovación:
  - Partida presupuestaria 28.03.463B.44902, por importe de 10.152.000 euros para la financiación de gastos corrientes en que incurra la Fundación en la ejecución de las actividades contempladas en su Plan de Actuación.

- Partida presupuestaria 28.03.463B.74903, por importe de 4.000.000 euros para la financiación de gastos de capital en que incurra la Fundación en la ejecución de las actividades contempladas en su Plan de Actuación.
- Partidas 28.06.463B.44900 y 28.06.463B.74900 para el funcionamiento del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología por importe total de 2.560.420 euros.
- Partida 28.03.463B.44903 para la financiación de la Oficina Europea, por importe de 500.000 euros.
- También ha obtenido en el ejercicio 2019 otras subvenciones, donaciones y otros fondos para el desarrollo de algunos de sus programas:
  - Para la realización del programa Campus Científicos de Verano se ha firmado un Convenio de colaboración con el actual Ministerio de Educación y Formación Profesional, por el que se ha recibido un importe de 543.720 euros.
  - Para la financiación de proyectos europeos se ha recibido de la Comisión Europea un importe total de 2.297.240 euros: 1.438.560 euros, para la financiación de las actividades realizadas en ejecución de los proyectos europeos objeto del Convenio de colaboración formalizado con el Ministerio de Ciencia e Innovación para el desarrollo de nuevas iniciativas del 7<sup>a</sup> Programa Marco y Horizonte 2020, 329.525 euros, para la ejecución de proyectos europeos en los que FECYT actúa como socio y 529.154 procedentes de la financiación por fondos FEDER del proyecto de coordinación y gestión de la Red de Políticas Públicas de I+D+i, cuya ejecución finalizó en 2015 y que al cierre del fondo se ha concedido esta financiación adicional.
  - También se ha recibido un importe de 21.692 euros de la Comisión Europea por reembolso de gastos de desplazamiento y viajes del personal y expertos, ocasionados con motivo del desarrollo de su actividad propia.
  - Se han recibido otros fondos por donaciones y colaboraciones con otras entidades para la ejecución conjunta de proyectos por importe de 64.000 euros: de la Fundación bancaria La Caixa (50.000 euros) y el British Council (4.000 euros) para el proyecto Famelab y de la Fundación Jesús Serra para el proyecto Fotciencia (10.000 euros).

En 2019 se han recaudado 248.923 euros gracias a la colaboración de los ciudadanos, a través de la plataforma de crowdfunding “Precipita”, para la financiación de proyectos de I+D+i. El importe total de donaciones transferidas a proyectos cerrados en el ejercicio ha ascendido a 255.420 euros. Estas donaciones son recibidas por la FECYT como intermediario, no registrándose como ingresos en la Cuenta de Resultados.

En resumen, el importe total de fondos recibidos por la FECYT en el ejercicio 2019 ha ascendido a 20.139.071 euros (18.241.282 euros en el 2018) desglosados de la siguiente manera:

<b>Subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados recibidos</b>	<b>2019</b>
<b>Subvenciones Presupuestos Generales del Estado</b>	<b>17.212.420</b>
28.03.463B.44902. Para actividades corrientes de la FECYT	10.152.000
28.03.463B.74903. Para actividades de capital de la FECYT	4.000.000
28.06.463B.44900/74900. Museo Nacional de Ciencia y Tecnología	2.560.420
28.03.463B.44903. Para financiar la Oficina Europea	500.000
<b>Otras subvenciones, colaboraciones y donaciones</b>	<b>607.720</b>
Colaboración MEFP Programa Campus científico de verano	543.720
Colaboración Fundación la Caixa Famelab	50.000
Ingresos colaboraciones y donaciones	14.000
<b>Proyectos Europeos</b>	<b>2.318.932</b>
Fondo FEDER – Red políticas públicas I+d+i	529.154
Proyectos en los que FECYT actúa socio	329.525
Proyectos en los que FECYT actúa como third party del MICIN	1.438.561
Reembolso viajes	21.692
<b>Total</b>	<b>20.139.072</b>

<b>Subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados recibidos</b>	<b>2018</b>
<b>Subvenciones Presupuestos Generales del Estado</b>	<b>16.366.337</b>
27.11.463B.44902. Para actividades corrientes de la FECYT	9.305.917
27.11.463B.74903. Para actividades de capital de la FECYT	4.000.000
27.12.463B.44903. Para financiar la Oficina Europea	500.000
27.11.463B.44900/74900. Museo Nacional de Ciencia y Tecnología	2.560.420
<b>Otras subvenciones, colaboraciones y donaciones</b>	<b>588.741</b>
Colaboración MEFP Programa Campus científico de verano	543.720
Colaboración Fundación la Caixa actividades vocaciones científicas	28.021
Ingresos colaboraciones y donaciones	17.000
<b>Proyectos Europeos</b>	<b>1.286.204</b>
Proyectos en los que FECYT actúa socio	623.804
Proyectos en los que FECYT actúa como third party del MICIN	662.400
<b>Total</b>	<b>18.241.282</b>

La Fundación viene cumpliendo los requisitos, condiciones y normativa reguladora para la obtención y mantenimiento de las mencionadas transferencias, subvenciones, donaciones y otros fondos recibidos en el ejercicio.

Para la valoración, registro e imputación a resultados de todas las subvenciones concedidas en el ejercicio se ha aplicado la norma de valoración 20ª del PGCESFL, desarrollada por la Orden EHA/733/2010, tal y como se detalla en la nota 4.14.

- Las subvenciones, donaciones o partidas presupuestarias asignadas para un proyecto o finalidad específica, reguladas por convenios, resolución u otro instrumento jurídico, se han reconocido inicialmente como pasivos de la Fundación (Deudas transformables en subvenciones) y se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida que se han devengado los gastos necesarios para la realización de la actividad financiada.

En el caso de proyectos europeos en los que la FECYT actúa como “third party” del Ministerio de Ciencia e Innovación y la Agencia Estatal de Investigación, se reconocen inicialmente como pasivos de la Fundación (Deudas transformables en subvenciones), se imputan como ingresos del ejercicio en la medida que se han devengado los gastos necesarios para la realización de la actividad financiada y en el caso que el Ministerio ejecute algún importe se cancelan por dicho importe reclasificándose a la partida Cuenta Corriente con socios.

- Las subvenciones, donaciones o partidas presupuestarias sin asignación a una finalidad específica, asignadas a la financiación de gastos corrientes y de actividad de la Fundación, se han imputado como ingresos del ejercicio 2019, al ser consideradas como no reintegrables. Es el caso de transferencia presupuestaria para actividades corrientes de la FECYT.
- Las partidas presupuestarias sin asignación a una finalidad específica que proceden del capítulo de transferencias de capital, reguladas por concesión, resolución u otro instrumento jurídico, se han reconocido inicialmente como pasivos de la Fundación, imputándose, por un lado, como ingresos del ejercicio en la medida que se han realizado los gastos financiados; y, por otro lado, al patrimonio neto en función de las inversiones realizadas en el ejercicio. La imputación a resultados de este importe se ha realizado en función de la amortización efectuada en el ejercicio para las citadas inversiones. El saldo pendiente de ejecutar al cierre del ejercicio se ha considerado transitoriamente como reintegrable registrándose como “Deuda transformable en subvenciones”.

## 19.2. Movimiento del epígrafe del balance “Subvenciones, donaciones y legados recibidos”

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones afectas a la actividad propia - Ejercicio 2019	Saldo Inicial	Aumentos (+)	Imputación (-)	Bajas (-)	Saldo Final
Subvenciones de capital	4.400.085	358.800	700.432	3.114	4.055.339
<b>TOTAL</b>	<b>4.400.085</b>	<b>358.800</b>	<b>700.432</b>	<b>3.114</b>	<b>4.055.339</b>



Subvenciones afectas a la actividad propia - Ejercicio 2018	Saldo Inicial	Aumentos (+)	Imputación (-)	Bajas (-)	Saldo Final
Subvenciones de capital	4.703.274	381.904	683.107	1.986	4.400.085
<b>TOTAL</b>	<b>4.703.274</b>	<b>381.904</b>	<b>683.107</b>	<b>1.986</b>	<b>4.400.085</b>

En este epígrafe del balance se reconocen las partidas presupuestarias sin asignación a una finalidad específica que proceden del capítulo de transferencias de capital, imputándose, por un lado, como ingresos del ejercicio en la medida que se han realizado los gastos financiados; y, por otro lado, al patrimonio neto en función de las inversiones realizadas en el ejercicio. La imputación a resultados de este importe se ha realizado en función de la amortización efectuada en el ejercicio para las citadas inversiones. El saldo pendiente de ejecutar al cierre del ejercicio se ha considerado transitoriamente como reintegrable registrándose como “Deuda transformable en subvenciones”.

### 19.3. Movimiento de la partida del balance “Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados”

De acuerdo con los criterios de imputación indicados en el apartado 19.1, el movimiento de la partida de Deudas transformables en subvenciones durante el ejercicio es el siguiente:

Deudas transformable en subvenciones - Ejercicio 2019	Saldo Inicial	Aumentos	Imputación	Otras aplic.	Reclasif a subv.	Cancel.	Saldo Final
Subvenciones de capital	4.665.895	4.360.000	-3.161.847	-43.480	-358.800	0	5.461.768
Otras subvenciones oficiales	3.837.684	5.012.226	-3.925.842	0	0	-314.702	4.609.366
Otras donaciones y legados	14.376	64.000	-64.000	0	0	0	14.376
<b>TOTAL</b>	<b>8.517.955</b>	<b>9.436.226</b>	<b>-7.151.689</b>	<b>-43.480</b>	<b>-358.800</b>	<b>-314.702</b>	<b>10.085.510</b>

Deudas transformable en subvenciones - Ejercicio 2018	Saldo Inicial	Aumentos	Imputación	Otras aplic.	Reclasif a subv.	Cancel.	Saldo Final
Subvenciones de capital	4.345.892	4.360.000	-3.567.196	-90.897	-381.904	0	4.665.895
Otras subvenciones oficiales	3.377.870	4.529.531	-4.029.646	0	0	-40.071	3.837.684
Otras donaciones y legados	110.039	14.000	-109.663	0	0	0	14.376
<b>TOTAL</b>	<b>7.833.801</b>	<b>8.903.531</b>	<b>-7.706.505</b>	<b>-90.897</b>	<b>-381.904</b>	<b>-40.071</b>	<b>8.517.955</b>

La composición del saldo de la partida Deuda transformables en subvenciones al cierre del ejercicio es el siguiente:

<b>Deudas transformables en subvenciones- Saldo al cierre</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Subvenciones de capital	5.461.768	4.665.895
Para actividades de capital de FECYT	5.143.404	4.350.508
Para actividades de capital MUNCYT	318.364	315.387
Subvenciones finalistas	468.838	238.665
Convenio MECD gestión posdoctorales	174.378	174.378
Financiación actividades corrientes MUNCYT	169.939	24.957
Financiación Oficina Europea	96.500	11.309
Convenio Faro	28.021	28.021
Subvenciones Comisión Europea	4.126.166	3.599.019
FECYT Proyectos propios	668.234	607.570
FECYT Proyectos MICIN como third party	3.457.932	2.991.449
Otras colaboraciones	14.376	14.376
<b>Total</b>	<b>10.085.510</b>	<b>8.517.955</b>

#### **19.4. Subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados imputados al resultado del ejercicio**

El importe de subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados imputados al resultado del ejercicio se desglosa en la siguiente tabla:

<b>Subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados imputados a resultados</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Subvenciones de capital imputadas a resultados	703.546	685.093
Deuda transformable en subvenciones o donaciones imputadas a resultados	7.151.689	7.706.505
Transferencias presupuestarias para actividades de capital FECYT	2.886.950	3.486.732
Transferencias presupuestarias para MUNCYT	2.331.435	2.255.928
Transferencias presupuestarias para Oficina Europea	399.347	502.833
Transferencias presupuestarias para CYTED		9.440
Convenios MEFP - CAMPUS	543.720	541.833
Convenio MICIN gestión proy. europeos	0	21.742
Proyectos financiados por la Comisión Europea	926.237	778.334
Convenios de colaboración con otras entidades	64.000	109.663
Colaboraciones, donaciones y patrocinios imputados directamente a resultados	0	0
Subvenciones no reintegrables imputadas directamente a resultados	10.702.845	9.337.751
Transferencia para actividades corrientes de la FECYT	10.152.000	9.305.917

<b>Subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados imputados a resultados</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Financiación Fondo FEDER	529.154	28.834
Subvenciones europeas imputadas a resultados	21.691	28.834
Premios y otros		3.000
<b>Total subvenciones, donaciones, colaboraciones y legados imputados a resultados</b>	<b>18.558.080</b>	<b>17.729.349</b>

### 19.5. Variación del Patrimonio neto en el ejercicio

En el ejercicio la variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto se ha producido por el importe de las subvenciones de capital consideradas no reintegrables recibidas en el ejercicio y aquellas traspasadas desde la partida de Deudas transformables en subvenciones al cumplirse las condiciones establecidas para su concesión:

<b>Variación patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Traspaso desde Deuda transformable en subvenciones	358.800	381.904
<b>Total</b>	<b>358.800</b>	<b>381.904</b>

En la partida variación de patrimonio neto por reclasificación al resultado del ejercicio incluye la imputación a resultados de las subvenciones recogidas en el patrimonio neto, realizada en función de la amortización o la baja de los elementos financiados por subvenciones:

<b>Variación patrimonio neto por reclasificación al resultado</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Imputación a resultados por amortización	700.432	683.107
Imputación a resultados por bajas	3.114	1.986
<b>Total</b>	<b>703.546</b>	<b>685.093</b>

## 20. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

### 20.1. Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional, o vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios

Forman parte de la dotación fundacional, a los efectos que señala el artículo 21 de la Ley 50/2002, de Fundaciones, los siguientes elementos:

<b>Elemento Patrimonial</b>	<b>Importe</b>
Efectivo metálico depositado en cuenta corriente	510.860
<b>TOTAL</b>	<b>510.860</b>

No existen otros bienes y derechos directamente vinculados al cumplimiento de los fines fundacionales por declaración de voluntad expresa, tal y como determina el artículo 21.2 de la Ley 50/2002.

## **20.2. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos, de conformidad con la Ley 50/2002, de Fundaciones**

Para la elaboración de este apartado se han seguido los criterios propuestos por el Protectorado único de Fundaciones de competencia estatal, del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

De conformidad con el artículo 27.1 de la Ley 50/2002, de Fundaciones: “A la realización de los fines fundacionales deberá ser destinado al menos, el 70 por 100 de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados, para la obtención de tales resultados o ingresos, debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas según acuerdo del Patronato.

Los gastos realizados para la obtención de tales ingresos podrán estar integrados, en su caso, por la parte proporcional de los gastos por servicios exteriores, de los gastos de personal, de otros gastos de gestión, de los gastos financieros y de los tributos, en cuanto que contribuyan a la obtención de los ingresos, excluyendo de este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios.

El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio”.

Tal y como se muestra en la Tabla 2, el grado de cumplimiento de fines de la Fundación correspondiente a los recursos obtenidos en el ejercicio, calculados conforme establece el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, ha superado el mínimo legal del 70%.

Tal y como consta en la Tabla 3, no se han producido durante el ejercicio 2019 gastos de administración significativos, entendiéndose por tales, de conformidad con el artículo 27.2 de la Ley 50/2002, los directamente ocasionados a los patronos por la administración de bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación y aquellos otros gastos justificados que el cargo les ocasione en el ejercicio de su función.

**Tabla1: Determinación de la base de cálculo y de los recursos a destinar a cumplimiento de los fines fundacionales  
(Artículo 27 Ley 50/2002)**

EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	Diferencia: BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines en el ejercicio	
		Dotaciones a la amortización y a las provisiones (inmovilizado) afectas a actividades en cumplimiento de fines	Gastos de la actividad propia (comunes + específicos)	TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	Ingresos no computables: (Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice activ.propia y el de bienes y derechos considerados de dotación fundacional)		TOTAL	
							Importe	%
2015	153.218		22.448.500	22.448.500		22.601.718	22.448.500	99%
2016	151.655		22.920.024	22.920.024		23.071.679	22.920.024	99%
2017	-318.052		20.115.136	20.115.136		19.797.084	20.115.136	102%
2018	886.365		22.811.869	22.811.869		23.698.234	22.811.869	96%
2019	4.196.333		20.439.832	20.439.832		24.636.165	20.439.832	83%
<b>TOTAL</b>	<b>5.069.519</b>		<b>108.735.361</b>	<b>108.735.361</b>		<b>113.804.880</b>	<b>108.735.361</b>	<b>96%</b>

**Tabla 2: Destino y aplicación de rentas e ingresos**

**(Artículo 27 Ley 50/2002)**

Ejercicio	BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar en el ejercicio (artº. 27 Ley 50/2002)	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES				DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES HECHOS EFECTIVOS EN EL EJERCICIO					Total recursos hechos efectivos	% (artº 27 Ley 50/2002)
			Gastos act. propia devengados en el ejercicio	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	% Recursos destinados s/ Base del artículo 27		2015	2016	2017	2018	2019		
2015	22.601.718	22.448.500	22.448.500		<b>22.448.500</b>	99%		22.448.500					<b>22.448.500</b>	<b>99%</b>
2016	23.071.679	22.920.024	22.920.024		<b>22.920.024</b>	99%			22.920.024				<b>22.920.024</b>	<b>99%</b>
2017	19.797.084	20.115.136	20.115.136		<b>20.115.136</b>	102%				20.115.136			<b>20.115.136</b>	<b>102%</b>
2018	23.698.234	22.811.869	22.811.869		<b>22.811.869</b>	96%					22.811.869		<b>22.811.869</b>	<b>96%</b>
2019	24.636.165	20.439.832	20.439.832		<b>20.439.832</b>	83%						20.439.832	<b>20.439.832</b>	<b>83%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>113.804.880</b>	<b>108.735.361</b>	<b>108.735.361</b>	<b>0</b>	<b>108.735.361</b>	<b>96%</b>		<b>22.448.500</b>	<b>22.920.024</b>	<b>20.115.136</b>	<b>22.811.869</b>	<b>20.439.832</b>	<b>108.735.361</b>	<b>96%</b>

**Tabla 2.1. Detalle de las partidas afectas al cumplimiento de fines (Artículo 27 Ley 50/2002) (Desglose de Servicios exteriores: revisar)**

PARTIDAS SIGNIFICATIVAS CONTENIDAS EN LA TABLA 2 AFECTADAS AL CUMPLIMIENTO DE FINES				
GASTOS DEVENGADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
651	Ayudas monetarias	Ayudas monetarias a entidades	Asignación directa	3.256.700
653	Acuerdos colaboracion	Acuerdos colaboracion	Asignación directa	624.139
658	Reintegro de subvenciones	Reintegro de subvenciones	Asignación directa	1.152
728	Reintegro de ayudas y asignaciones	Ingresos por reintegro de ayudas	Asignación directa	-499.460
607	Aprovisionamientos	Trabajos realizados por otras entidades	Asignación directa	31.315
640	Sueldos, salarios y asimilados	Sueldos y salarios	Asignación directa	4.809.693
641	Sueldos, salarios y asimilados	Indemnizaciones	Asignación directa	110.025
642	Cargas sociales	Seguridad Social a cargo de la entidad	Asignación directa	1.387.340
643	Cargas sociales	Aportaciones stmas. complem. de pensiones	Asignación directa	16.787
649	Cargas sociales	Otros gastos sociales	Asignación directa	181.693
621	Servicios exteriores	Arrendamientos y cánones	Asignación directa	10.691
622	Servicios exteriores	Reparaciones y mantenimientos	Asignación directa	801.441
623	Servicios exteriores	Servicios de profesionales independientes	Asignación directa	8.086.699
624	Servicios exteriores	Transporte	Asignación directa	37.182
625	Servicios exteriores	Primas de Seguros	Asignación directa	16.787
626	Servicios exteriores	Servicios bancarios	Asignación directa	16.065
627	Servicios exteriores	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	Asignación directa	58.153
628	Servicios exteriores	Suministros	Asignación directa	354.535
629	Servicios exteriores	Otros servicios	Asignación directa	423.362
631	Otros Tributos	Tasas y otros tributos	Asignación directa	4.919
694	Pérdidas de créditos op actividad	Deterioro de créditos op actividad	Asignación directa	0
678	Gastos excepcionales	Gastos excepcionales	Asignación directa	3.158
680	Dot. para amortizaciones de inmovilizado	Amortización del inmovilizado inmaterial	Asignación directa	246.355
681	Dot. para amortizaciones de inmovilizado	Amortización del inmovilizado material	Asignación directa	454.077
671	Pérdidas procedentes del inmov. material	Pérdidas procedentes del inmov. Inaterial	Asignación directa	3.114
668	Diferencias negativas de cambio	Diferencias negativas de cambio	Asignación directa	303
669	Gastos financieros por deudas con terceros	Otros gastos financieros	Asignación directa	2.145
694	Provisión por deterioro op comerciales	Provisión por deterioro op comerciales	Asignación directa	1.460
<b>TOTAL</b>				<b>20.439.831</b>
INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL BALANCE	DETALLE DE LA INVERSIÓN	CRITERIO DE IMPUTACION A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
<b>TOTAL</b>				

**Tabla 3: Gastos de administración**  
**(Artículo 27 Ley 50/2002 y Artículo 33 R.D. 1337/2005)**

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Artº 33 Reglamento R.D.1337/2005)		Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+). No supera (-) el límite máximo elegido
	5% de los fondos propios	20 % de la base de cálculo del artº 27 Ley 50/2002 y artº 32.1 Reglamento R.D 1337/2005				
2015	323.177	4.520.344				-4.520.344
2016	330.760	4.614.336				-4.614.336
2017	314.857	3.959.417				-3.959.417
2018	372.114	4.739.647				-4.739.647
2019	581.958	4.927.233				-4.927.233



**Tabla 4: Grado de capitalización: dotación fundacional y reservas  
(Artículo 27 Ley 50/2002)**

EJERCICIO	BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	RECURSOS A DESTINAR A :				Recursos a destinar a dotación fundacional y reservas hechos efectivos en el ejercicio					
		Dotación fundacional	Reservas	Total	% QUE REPRESENTA S/BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	2015	2016	2017	2018	2019	Total aplicaciones
2015	22.601.718		10.049	10.049	0,04%	10.049					10.049
2016	23.071.679		10.959	10.959	0,05%		10.959				10.959
2017	19.797.084		4.896	4.896	0,02%			4.896			4.896
2018	23.698.234		13.123	13.123	0,06%				13.123		13.123
2019	24.636.165		3.473	3.473	0,01%					3.473	3.473
<b>TOTAL</b>	<b>113.804.880</b>		<b>42.500</b>	<b>42.500</b>	<b>0,04%</b>	<b>10.049</b>	<b>10.959</b>	<b>4.896</b>	<b>13.123</b>	<b>3.473</b>	<b>51.174</b>

### 20.3. Actividad de la entidad

En la siguiente tabla se detalla un esquema de las actividades realizadas por la FECYT en 2019 siguiendo el Plan de Actuación para 2019 aprobado por el Patronato de 7 de mayo de 2019, y cuyo detalle se adjunta en las fichas del Anexo 3 a esta Memoria:

<b>PLAN DE ACTUACIÓN 2019</b>	<b>Fichas</b>
<b>OE1. Fomentar la participación en la ciencia y situarla en el centro del debate público</b>	<b>Fichas 1 a 2</b>
LA1. Participación ciudadana en la ciencia y la innovación	Ficha 1
LA2. Situar el impacto social de la ciencia en el debate público	Ficha 2
<b>OE 2. Incrementar la educación y la cultura científicas</b>	<b>Fichas 3 a 5</b>
LA1. Fomentar el conocimiento, interés y participación en la Ciencia	Ficha 3
LA2. Fomentar la diversidad y la inclusión en el acceso a la cultura científica	Ficha 3
LA3. Potenciar el periodismo científico de calidad	Ficha 4
LA4. Profesionalización y apoyo al sistema de divulgación	Ficha 4
LA5. Apoyo a la gestión del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología	Ficha 5
<b>OE 3. Promover la ciencia global</b>	<b>Fichas 6 a 9</b>
LA1. Impulsar la movilidad y la empleabilidad de los investigadores	Ficha 6
LA2. Fomentar la participación del Sistema Español de ciencia en Europa	Ficha 7
LA3. La ciencia y la tecnología como dimensión fundamental en la acción exterior	Ficha 8
LA4. Apoyo a la dimensión internacional de la ciencia española	Ficha 9
<b>OE 4. Consolidar el acceso al conocimiento científico</b>	<b>Fichas 10 a 12</b>
LA1. Acceso a la información científica y transición hacia acceso abierto	Ficha 10
LA2. Promover la interoperabilidad de las infraestructuras digitales de información	Ficha 11
LA3. Participar en la medición de la ciencia	Ficha 12
<b>OE 5. Situar a las personas en el centro de la estrategia de FECYT</b>	<b>Fichas 13</b>
LA1. Favorecer el desarrollo profesional y el bienestar de las personas	Ficha 13
LA2. Desarrollar una estrategia de comunicación interna	Ficha 13
<b>OE 6. Gestión operativa de la actividad de FECYT y transformación digital</b>	<b>Fichas 14</b>
LA1. Metodología común de gestión de proyectos y transformación digital	Ficha 14
LA2. Potenciar la comunicación externa de la actividad estratégica de FECYT	Ficha 14
<b>OE 7. Impulsar la sostenibilidad y las alianzas</b>	<b>Fichas 15</b>
LA1. Potenciar la cultura de sostenibilidad LA2. Planificar la estrategia de alianzas nacionales e internacionales LA3. Participar como socios en Proyectos de convocatorias competitivas	Ficha 15
<b>OE 8. Impulsar la perspectiva de género</b>	<b>Fichas 16</b>
LA1. Promover la igualdad de género en la ciencia y la tecnología	Ficha 16
LA2. Integrar la perspectiva de género en todos los proyectos FECYT	Ficha 16
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>Ficha 17</b>

- Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS / INVERSIONES (Parte 1) miles de euros	Ficha 1	Ficha 2	Ficha 3	Ficha 4	Ficha 5	Ficha 6	Ficha 7	Ficha 8	Ficha 9
Gastos por ayudas y otros			626	2.860					
a) Ayudas monetarias			625	3.256					
b) Ayudas no monetarias									
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno									
d) Reintegro de ayudas				-396					
e) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			1						
Variación de existencias de ptos. Term. y en curso									
Aprovisionamientos		1	14	8					
Gastos de personal	217	76	335	667	659	77	367	142	720
Otros gastos de la actividad	57	10	453	306	1.669	12	99	39	215
Amortización del inmovilizado									
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado									
Gastos excepcionales									
Gastos financieros									
Variaciones de valor razonable en instr. financieros									
Diferencias de cambio									
Deterioro y resultado por enajenaciones de instr. Fin.									
Impuestos sobre beneficios									
<b>Subtotal gastos</b>	<b>274</b>	<b>87</b>	<b>1.428</b>	<b>3.841</b>	<b>2.328</b>	<b>89</b>	<b>466</b>	<b>181</b>	<b>935</b>
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	19			22	92				
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico									
Cancelación de deuda no comercial									
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>19</b>			<b>22</b>	<b>92</b>				
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>293</b>	<b>87</b>	<b>1.428</b>	<b>3.863</b>	<b>2.420</b>	<b>89</b>	<b>466</b>	<b>181</b>	<b>935</b>

GASTOS / INVERSIONES (Parte 2) miles de euros	Ficha 10	Ficha 11	Ficha 12	Ficha 13	Ficha 14	Ficha 15	Ficha 16	Ficha Serv Grales	Total
Gastos por ayudas y otros		-103							3.383
a) Ayudas monetarias									3.881
b) Ayudas no monetarias									
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno									
d) Reintegro de ayudas		-103							-499
e) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados									1
Variación de existencias de ptos. Term. y en curso									
Aprovisionamientos			3		4		1		31
Gastos de personal	248	287	738	192	607	272	84	818	6.506
Otros gastos de la actividad	5.686	150	49	12	302	435	23	295	9.812
Amortización del inmovilizado								700	700
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado								3	3
Gastos excepcionales								3	3
Gastos financieros								2	2
Variaciones de valor razonable en instr. financieros									
Diferencias de cambio									
Deterioro y resultado por enajenaciones de instr. Fin.									
Impuestos sobre beneficios									
<b>Subtotal gastos</b>	<b>5.934</b>	<b>334</b>	<b>790</b>	<b>204</b>	<b>913</b>	<b>707</b>	<b>108</b>	<b>1.821</b>	<b>20.440</b>
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	17	11			104	46		48	359
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico									
Cancelación de deuda no comercial									
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>17</b>	<b>11</b>			<b>104</b>	<b>46</b>		<b>48</b>	<b>359</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>5.951</b>	<b>345</b>	<b>790</b>	<b>204</b>	<b>1.017</b>	<b>753</b>	<b>108</b>	<b>1.869</b>	<b>20.799</b>

- **Recursos económicos totales obtenidos por la entidad**

Ingresos (miles de euros)	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias	5.489	5.860
Ingresos de la actividad mercantil		
Subvenciones del sector público	18.899	18.494
Aportaciones privadas	545	199
Otros tipos de ingresos	48	83
<b>TOTAL RECURSOS ECONOMICOS</b>	<b>24.981</b>	<b>24.636</b>

- **Convenios de colaboración con otras entidades**

Para el desarrollo de sus actividades en 2019, FECYT suscribió diversos convenios de colaboración con organismos e instituciones del ámbito de la cultura, la educación, la ciencia, la tecnología e innovación.

La información resumen sobre las colaboraciones formalizadas se incluyen en la siguiente tabla:

ENTIDAD BENEFICIARIA	OBJETO	INGRESO	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BYS
MINISTERIO DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL	ORGANIZACIÓN DE CAMPUS CIENTÍFICOS DE VERANO CON ALUMNOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO.	543.720		
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	COLABORACION EN EL PROGRAMA CAMPUS CIENTIFICOS DE VERANO 2019		47.040	
UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA			47.040	
UNIVERSIDAD DE JAEN			47.040	
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA			47.040	
UNIVERSIDAD DE GRANADA			47.040	
UNIVERSIDAD DE OVIEDO			47.040	
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA			47.040	
UNIVERSIDAD DE VIGO			47.040	
UNIVERSIDAD DE MURCIA			47.040	
UNIVERSIDAD DE VALENCIA			47.040	
UNIVERSIDAD LAS PALMAS DE GRAN CANARIA			47.040	
UNIVERSIDAD DE LEON			47.040	
UNIVERSIDAD DE MALAGA			47.040	
ASOCIACION NOCTILUCA	COLABORACION PARA EL DESARROLLO DE CIENCIA EXCLUSIVA "AS DE GUIA"		26.300	
FUNDACION BRITISH COUNCIL	COLABORACION PARA LA ORGANIZACIÓN DEL CERTAMEN INTERNACIONAL DE MONOLOGOS CIENTIFICOS FAMELAB 2020	4.000		
FUNDACION BANCARIA CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA "LA CAIXA"	COLABORACION PARA LA ORGANIZACIÓN EN ESPAÑA DE FAMELAB 2019	50.000		
REAL SOCIEDAD DE MATEMATICA ESPAÑOLA	COLABORACION PARA LA DIFUSION DE INDICADORES BIBLIOMETRICOS DE PRODUCCION CIENTIFCA METEMATICA ESPAÑOLA 2000-2017			x
UNIVERSIDAD DE OVIEDO	EN LA ORGANIZACIÓN DEL ENCUENTRO			x

ENTIDAD BENEFICIARIA	OBJETO	INGRESO	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BYS
	"COMUNICAR CIENCIA EN RED – COMCIRED 2019"			
ASOCIACION ESPAÑOLA DE BIOEMPRESAS	COLABORACION PARA EL INTERCAMBIO Y DIFUSION DE INDICADORES BIBLIOMETRICOS DE BIOTECNOLOGIA			x
FUNDACION LILLY	CONVENIO DE COLABORACION PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ENSEÑANDO CIENCIA CON CIENCIA			x
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	COLABORACION EN LA SELECCIÓN DE IMÁGENES DE FOTOGRAFÍA CIENTÍFICA FOTCIENCIA			x
FUNDACION BANCARIA CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA "LA CAIXA"	COLABORACION PARA LA CESION DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL CORRESPONDIENTE A UNA SELECCIÓN DE IMÁGENES DE FOTCIENCIA			x
UNIVERSIDAD DE BURGOS	CONVENIO DE COLABORACION PARA LA REALIZACION DEL VII CONGRESO DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA CIENCIA			x
CONSORCIO PLATAFORMA OCEANICA DE CANARIAS (PLOCAM)	CONVENIO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA FORMACIÓN EN ROBÓTICA SUBMARINA EDUCATIVA			x
AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION IAE	COLABORACION EN FOMENTO DE LA PARTICIPACION EN INICIATIVAS EUROPEAS PERTENECIENTES AL PROGRAMA MARCO DE I+D+I DE LA UNION EUROPEA			x
FUNDACION SICOMORO	COLABORACIÓN PARA REGULAR LA PARTICIPACION EN EL CONSEJO DE FUNDACIONES POR LA CIENCIA			x
FUNDACION PIEL SANA				x
FUNDACION REAL ACADEMIA DE CIENCIAS ESPAÑOLA				x
SOCIEDAD DE INVESTIGADORES EN SUECIA (ACE)				x
ASOCIACION DE INVESTIGADORES EN LA REPUBLICA ITALIANA (ASIERI)				x
CIENTIFICOS ESPAÑOLES EN REINO UNIDO (CERU/ SRUK)				x
CIENTIFICOS ESPAÑOLES EN LOS PAISES BAJOS (CENL-SWNL)				x
CEBE (CIENTIFICOS ESPAÑOLES EN BELGICA)				
<b>TOTAL</b>		<b>597.720</b>	<b>637.820</b>	

## 21. Hechos posteriores al cierre

### 21.1. Presupuesto para el ejercicio 2020

Para el desarrollo del Plan de Actuación de 2020, aprobado por el Patronato de la Fundación en su reunión de 13 de diciembre de 2019, se estima obtener los siguientes fondos:

- Para la financiación de sus actividades propias en 2020, la Fundación recibirá un importe de 14.152 miles de euros, distribuidas en la partida corriente por importe de 10.152 miles de euros y partida de capital por importe de 4.000 miles de euros.
- Partida para la financiación de actividades de apoyo al Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, por un importe total de 2.560 miles de euros, distribuidas en la partida corriente por importe de 2.200 miles de euros y partida de capital por importe de 360 miles de euros.
- Partida para la financiación de la Oficina Europea, por importe de 500 miles de euros.

Otras fuentes de financiación con las que espera contar la Fundación en 2020 para el desarrollo de algunos de sus programas, son las siguientes:

- Otros ingresos procedentes de la facturación a los distintos agentes del Sistema español de ciencia, tecnología e innovación por el acceso a las bases de datos “Web of Science” y “Scopus” gestionadas por la FECYT, por un importe total estimado de 5.611 miles de euros, repercutiendo el 100% del coste de las licencias a los usuarios.
- Por ingresos complementarios por la realización de actividades y talleres de divulgación científica, inscripciones en seminarios y cursos de formación y subarriendo de locales a las entidades adjudicatarias de servicios de la sede de Alcobendas, estimados al inicio del ejercicio 2020 por un importe total de 373 miles de euros y que se verá afectado por la suspensión de la apertura al público del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología como consecuencia de la aprobación por el Consejo de Ministros del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.
- Los fondos FEDER procedentes de la financiación adicional obtenida en 2019 del proyecto de coordinación y gestión de la Red de Políticas Públicas de I+D+i, por 529 miles de euros, que se aplicarán a la financiación de actividades propias de 2020.
- Imputación al ejercicio de fondos recibidos de la Comisión Europea para la financiación de actividades realizadas por la Fundación en colaboración con el Ministerio de Ciencia e Innovación y la Agencia Estatal de Investigación en programas europeos y por reembolso de gastos de viajes de expertos y personal de FECYT, por un importe estimado de 1.154 miles de euros.

Como consecuencia de la declaración del estado de alarma para la gestión de la situación de la crisis sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19, en 2020 no se podrá celebrar la 11ª edición de los Campus Científicos de Verano. En consecuencia, se ha procedido a anular la colaboración prevista con el Ministerio de Educación y Formación Profesional y no se obtendrán los fondos previstos para el desarrollo del proyecto: 775 miles de euros, 628 miles de euros del citado departamento ministerial y 147 miles de euros de ingresos por matrículas de los 1.728 alumnos.

Finalmente, en 2020 se aplicarán fondos procedentes de ejercicios anteriores tanto de partidas presupuestarias de 2019 como de otros fondos por un total de 7.600 miles de euros. Estos fondos proceden fundamentalmente de las convocatorias de ayudas de fomento de la cultura científica y de la innovación y del fomento de investigación científica de excelencia, correspondientes al ejercicio 2019 convocadas en el primer cuatrimestre de 2020 y cuya resolución se espera realizar en el segundo semestre, una vez reanudados los plazos administrativos, conforme a lo dispuesto por el artículo 9 del Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo, por el que se prorroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo.

## **21.2. Otros hechos posteriores**

En el epígrafe del Pasivo “*Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar*”, en la partida “*Acreedores por servicios*” se incluye un importe de 45.959 euros pendiente de pago a la empresa Mumecca S.A, entidad

adjudicataria, por concurso público, del suministro e instalación de mobiliario y complementos necesarios para el acondicionamiento de las oficinas de FECYT en la actual sede de Alcobendas del MUNCYT en el ejercicio 2014. Este importe se corresponde con la valoración y liquidación de los trabajos realizados por Mumeca en ejecución del citado contrato, conforme al criterio de la dirección facultativa del proyecto. Dicha liquidación no ha sido aceptada por Mumeca, quien ha presentado demanda reclamando a FECYT el importe total del contrato. En fecha 11 de junio 2020 se ha citado a las partes para la celebración de una audiencia previa al juicio, con la finalidad de intentar un acuerdo que ponga fin al proceso.

Adicionalmente se ha provisionado un importe de 1.459,50 euros que se corresponde con el importe reclamado por la empresa PROFESIONALES Y PROYECTOS S.L, entidad adjudicataria del servicio de apoyo y atención del proyecto Campus Científico de Verano 2019 y que obedece al importe de penalización aplicado por la Fundación conforme a lo dispuesto en el contrato suscrito, como consecuencia de incumplimientos reiterados en la prestación del servicio. Se ha pospuesto la fecha prevista para la realización de juicio verbal, 16 de marzo de 2020, estando pendiente de señalamiento a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales.

## **22. Otra información**

### **22.1. Información sobre el órgano de gobierno, dirección y representación de la Fundación**

#### **• Órgano de gobierno, dirección y representación de la Fundación**

Tal y como establece el artículo 10 de los Estatutos de la Fundación: “El Patronato es el órgano de gobierno, dirección, administración y representación de la Fundación, al cual corresponde cumplir los fines fundacionales y administrar su patrimonio, manteniendo plenamente el rendimiento y utilidad de los mismos.”

#### **• Composición del órgano de gobierno, dirección y representación de la Fundación**

Conforme a la nueva redacción del artículo 10.2 de los Estatutos, aprobada por el Patronato de la FECYT, en su reunión de 23 de octubre de 2018, el Patronato tiene la siguiente composición:

- a) Presidencia, que recaerá en el titular de la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación.
- b) Vicepresidencias, que corresponderán a los titulares de los siguientes órganos directivos, que podrán ejercer indistintamente como Presidente, en los supuestos previstos en los Estatutos:
  - Secretaría General de Coordinación de Política Científica, que ejercerá la Vicepresidencia primera de la Fundación.
  - Subsecretaría del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, que ejercerá la Vicepresidencia segunda de la Fundación.

#### c) Vocales:

Los titulares de los siguientes órganos directivos:



- Dirección del Gabinete del titular del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.
- Secretaría General de Universidades.
- Dirección General de Investigación, Desarrollo e Innovación.
- Dirección de la Agencia Estatal de Investigación.
- Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
- Dirección General del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).
- Dirección del Gabinete de la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación.
- Rector designado por el Consejo de Universidades.

La composición del Patronato al cierre del ejercicio 2019 ha sido la siguiente:

**Presidenta:** Secretaria de Estado de Universidades Investigación, Desarrollo e Innovación, Doña Ángeles María Heras Caballero

**Vicepresidente primero:** Secretario General de Coordinación de Política Científica, Don Rafael Rodrigo Montero

**Vicepresidente segundo:** Subsecretario del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, Don Pablo Martín González

**Vocales:**

- Directora del Gabinete del Ministro de Ciencia, Innovación y Universidades  
Doña Inmaculada Aguilar Nacher
- Secretario General de Universidades  
Don José Manuel Pingarrón Carrazón
- Directora General de Investigación, Desarrollo e Innovación  
Doña Teresa Riesgo Alcaide
- Directora del Gabinete de la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación  
Doña Lucía Escapa Castro
- Director de la Agencia Estatal de Investigación  
Enrique Playán Jubillar
- Presidenta del Consejo Superior de Investigaciones Científicas  
Doña Rosa María Menéndez López
- Director del Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI)  
Don Javier Ponce Martínez
- Rector de la Universidad de Córdoba  
Don José Carlos Gómez Villamandos

### **Secretario del Patronato:**

Doña Isabel Bonelli Jaudenes, Abogada del Estado-Jefe en el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Durante el ejercicio 2019, el único cambio en la composición del Patronato ha sido la aceptación por razón del cargo de Don Enrique Playán Jubilar, como Director de la Agencia Estatal de Investigación, en sustitución de Doña Marina Villegas Gracia, en virtud de la Resolución de 10 de diciembre de 2018, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se publica el Acuerdo del Consejo Rector, por el que se dispone los citados cese y nombramiento.

- **Operaciones correspondientes a este ejercicio, que exigen autorización y/o comunicación por el Protectorado**

No se han producido operaciones de estas características en el ejercicio 2019.

- **Retribución del órgano de gobierno**

En el presente ejercicio, los patronos no han percibido ninguna clase de remuneración, sueldo o dietas por su dedicación a las funciones propias de administración de la Fundación, ni por ninguna otra causa o concepto.

- **Obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros del órgano de gobierno**

La Fundación no ha contraído obligación en materia de pensiones o seguros de vida a favor de ningún miembro del Patronato. Tampoco existen anticipos o créditos concedidos por la Fundación a los patronos.

- **Dirección General de la FECYT**

De conformidad con el art. 18 de los Estatutos el titular de la Dirección General de la Fundación será designado por el Patronato, de entre personas cualificadas para el ejercicio del cargo y distintas de los patronos y será el responsable de dirigir las actividades de la Fundación, sus relaciones con la Empresas, Organismos, Entidades, Instituciones y personas de toda índole y el funcionamiento interno y externo de la Fundación, teniendo todas las facultades que le delegue el Patronato.

La Dirección General de la Fundación, en los términos previstos en los Estatutos, ha sido desempeñada desde el 21 de febrero de 2018 por Doña Paloma Domingo García.

### **22.2. Otra información**

- **Auditoría financiera**

La Fundación, de conformidad con el artículo 25.5 de la Ley 50/2002, está obligada legalmente a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2019, auditoría que corresponde realizar a la Intervención General de la Administración del Estado, tal y como establece el artículo 132.2 de la Ley 40/2015, no conllevando coste alguno para la Fundación.

- **Número medio de empleados y plantilla efectiva**

El número medio de empleados de la Fundación en el ejercicio 2019 ha sido de 119 (127 en 2018), y el número de efectivos al cierre 119 (123 en 2018) distribuido como sigue:

<b>Ejercicio 2019</b>	<b>Plantilla cierre</b>			<b>Plantilla media</b>		
<b>Categorías</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
Alta Dirección	2	0	2	3	1	4
Jefes de Departamento	9	2	11	9	2	11
Técnicos Superior	44	27	71	45	25	70
Técnicos Medios	21	4	25	19	5	24
Administrativos	10	0	10	10	0	10
<b>TOTAL</b>	<b>86</b>	<b>33</b>	<b>119</b>	<b>86</b>	<b>33</b>	<b>119</b>

<b>Ejercicio 2018</b>	<b>Plantilla cierre</b>			<b>Plantilla media</b>		
<b>Categorías</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
Alta Dirección	3	1	4	3	1	4
Jefes de Departamento	9	2	11	9	2	11
Técnicos Superior	47	25	72	47	28	75
Técnicos Medios	19	5	24	20	5	25
Administrativos	11	1	12	11	1	12
<b>TOTAL</b>	<b>89</b>	<b>34</b>	<b>123</b>	<b>90</b>	<b>37</b>	<b>127</b>

El personal con discapacidad al cierre del ejercicio se distribuye por categorías como sigue:

<b>Ejercicio 2019</b>	<b>Plantilla al cierre</b>		<b>Plantilla al media</b>	
<b>Categorías</b>	<b>Discap. &gt;33%</b>	<b>Total</b>	<b>Discap. &gt;33%</b>	<b>Total</b>
Alta Dirección		2		4
Jefes de Departamento	1	11	1	11
Técnicos de Apoyo		71		70
Técnicos-Administrativos	1	25	0,33	24
Administrativos		10		10
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>119</b>	<b>1,33</b>	<b>119</b>

Ejercicio 2018	Plantilla al cierre		Plantilla al media	
	Discap. >33%	Total	Discap. >33%	Total
Alta Dirección		4		4
Jefes de Departamento	1	11	1	11
Técnicos de Apoyo		72	1	75
Técnicos-Administrativos	1	24	1	25
Administrativos		12		12
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>123</b>	<b>3</b>	<b>127</b>

- **Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de la Fundación para la realización de inversiones financieras temporales**

Durante el ejercicio 2019, la Fundación no ha realizado inversiones financieras temporales, no resultando de aplicación el Código de Conducta de la FECYT, aprobado por el Patronato en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

### 23. Estado de flujos de efectivo

	NOTAS	2019	2018
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN</b>			
<b>1. Excedente del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>3</b>	<b>4.196.333</b>	<b>886.365</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>		<b>-1.722</b>	<b>45.771</b>
a) Amortización del inmovilizado (+)	5-6	700.432	683.107
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		0	0
c) Variación de provisiones (+/-)	16	-679	43.034
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	19	-703.546	-685.093
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	5-6	3.114	1.986
g) Ingresos financieros (-)	15.8	-3.473	-13.123
h) Gastos financieros (+)	15.8	2.145	15.565
i) Diferencias de cambio (+/-)	13	285	295
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		0	0
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		0	0
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>		<b>1.846.987</b>	<b>-3.119.089</b>
a) Existencias (+/-)		0	8.228
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	9	-3.568.163	1.745.773

	NOTAS	2019	2018
c) Otros activos corrientes (+/-)	8.1	5.538.414	-11.110.539
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	8.1	-124.815	6.237.449
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	8.1	1.551	0
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión</b>		<b>1.328</b>	<b>-2.442</b>
a) Pagos de intereses (-)	15.8	-2.145	-15.565
c) Cobros de intereses (+)	15.8	3.473	13.123
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>		<b>6.042.926</b>	<b>-2.189.395</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b>		<b>-355.686</b>	<b>-379.918</b>
b) Inmovilizado intangible	6	-120.812	-153.903
c) Inmovilizado material	5	-234.874	-226.015
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>		<b>-3.081</b>	<b>438</b>
c) Inmovilizado material		-3.114	-1.986
f) Otros activos financieros	8.1	0	4.379
h) Otros activos	8.1	33	-1.955
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>		<b>-358.767</b>	<b>-379.480</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio</b>		<b>358.800</b>	<b>381.904</b>
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	19	358.800	381.904
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>-2.425.523</b>	<b>7.861.632</b>
a) Emisión	8.1	-4.199	-1.544
2. Deudas con entidades de crédito (+)		-4.199	-1.544
4. Otras deudas (+)			
b) Devolución y amortización de	19	-2.421.324	7.863.176
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
4. Otras deudas (-)		-2.421.324	7.863.176
<b>11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)</b>		<b>-2.066.723</b>	<b>8.243.536</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>-285</b>	<b>-295</b>
<b>E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11 +/-D)</b>		<b>3.617.151</b>	<b>5.674.366</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		12.889.382	7.215.016
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		16.506.533	12.889.382

## 24. Información de la liquidación de los Presupuestos de Explotación y Capital

Se presenta a continuación la liquidación de los presupuestos de Explotación y Capital de la FECYT de la FECYT para 2019 junto con las desviaciones producidas respecto de la información contenida en los

Presupuestos Generales del Estado de 2018 prorrogado para 2019, aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros en su reunión de 28 de diciembre de 2019.

## 24.1. Información de la liquidación de los Presupuestos de explotación 2019

### • Liquidación de los presupuestos de explotación 2019 (Miles de euros)

DESCRIPCIÓN	DATOS P.G.E.	IMPORTE REALIZADO	DIFERENCIA
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>	<b>18.626</b>	<b>18.489</b>	<b>-137</b>
a) Cuotas de usuarios y afiliados	154	135	-19
Cuotas de asociados y afiliados			0
Aportaciones de usuarios	154	135	-19
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	400	54	-346
De otros	400	54	-346
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio	14.103	17.801	3.698
De la Administración General del Estado	12.853	16.314	3.461
De la Unión Europea	800	1.477	677
De otros	450	10	-440
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación	3.969		-3.969
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		499	499
<b>2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL</b>	<b>2.691</b>	<b>5.860</b>	<b>3.169</b>
<b>3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS</b>	<b>-4.003</b>	<b>-3.882</b>	<b>121</b>
a) Ayudas monetarias	-4.003	-3.881	122
Al sector público estatal de carácter administrativo		-471	471
Al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional		-15	15
A otros	-4.003	-3.395	608
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			0
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-1	-1
<b>4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>			
<b>5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVIDAD</b>			
<b>6. APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>-30</b>	<b>-31</b>	<b>-1</b>
<b>7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>46</b>	<b>41</b>	<b>-5</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	46	41	-5
<b>8. GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>-6.909</b>	<b>-6.506</b>	<b>403</b>
a) Sueldos y salarios	-5.152	-4.920	232
b) Indemnizaciones			
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	-1.527	-1.388	139
d) Otras cargas sociales	-230	-198	32
e) Provisiones		0	
<b>9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>-10.421</b>	<b>-9.776</b>	<b>645</b>
a) Servicios exteriores	-10.421	-9.805	616
b) Tributos		-5	-5

DESCRIPCIÓN	DATOS P.G.E.	IMPORTE REALIZADO	DIFERENCIA
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		34	34
<b>10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	<b>-609</b>	<b>-700</b>	<b>-91</b>
<b>11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADAS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>609</b>	<b>703</b>	<b>94</b>
a) Afectas a la actividad propia	609	703	94
<b>12. EXCESOS DE PROVISIONES</b>			
<b>13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO</b>		<b>-3</b>	<b>-3</b>
a) Deterioro y pérdidas		-3	-3
b) Resultados por enajenaciones y otras			0
<b>14. OTROS RESULTADOS</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>			
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15)</b>	<b>0</b>	<b>4.195</b>	<b>4.195</b>
<b>16. INGRESOS FINANCIEROS</b>		<b>3</b>	<b>3</b>
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		3	3
b2) De terceros		3	3
<b>17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE CARÁCTER FINANCIERO</b>			<b>0</b>
<b>18. GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>-2</b>	<b>-2</b>
b) Por deudas con terceros		-2	-2
<b>19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>			
<b>20. DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>		<b>0</b>	
<b>22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS</b>			
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+17+18+19+20+21+22)</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>0</b>	<b>4.196</b>	<b>4.196</b>
<b>23. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS</b>			
<b>A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+23)</b>	<b>0</b>	<b>4.196</b>	<b>4.196</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4.360	359	-4.001
<b>B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5)</b>	<b>4.360</b>	<b>382</b>	<b>-3.978</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-4.578	-704	3.874
<b>C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)</b>	<b>-4.578</b>	<b>-704</b>	<b>3.874</b>
<b>D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)</b>	<b>-218</b>	<b>-345</b>	<b>-127</b>
<b>E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO</b>			
<b>F) AJUSTES POR ERRORES</b>			<b>0</b>
<b>G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL</b>			<b>0</b>
<b>H) OTRAS VARIACIONES</b>			<b>0</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>	<b>-218</b>	<b>3.851</b>	<b>4.069</b>

- **Análisis de las desviaciones**

En relación al capítulo de **gastos**, las desviaciones se producen en los siguientes epígrafes:

- Gastos por ayudas y otros: +121 miles de euros. La disminución obedece fundamentalmente a las siguientes causas:
  - ✓ Ayudas monetarias: +122 miles de euros. La diferencia se produce por el menor número de participantes en el programa Campus Científicos de Verano desarrollado en colaboración con el Ministerio de Educación y Formación Profesional, y por tanto la disminución de colaboraciones formalizadas con las universidades para el desarrollo del programa, pasando de una estimación de 16 campus, por un importe total de 704 miles de euros, a la colaboración en 2019 con en 13 universidades, por importe total de 572 miles de euros
  - ✓ Reintegro de subvenciones donaciones y legados: -1 miles de euros. Se ha registrado en este epígrafe la liquidación del Convenio de colaboración con el Ministerio de Educación y Formación Profesional para la realización del programa Campus Científico de Verano.
- Aprovisionamientos: +1 miles de euros. En este epígrafe se incluyen la producción de publicaciones que realiza la Fundación.
- Gastos de personal: - 403 miles de euros. Esta reducción de gastos de personal se produce fundamentalmente por:
  - ✓ En el presupuesto de explotación de 2018 se había estimado el coste de once vacantes existentes al inicio del ejercicio y producidas durante el mismo que no han sido totalmente cubiertas por importe de 510 miles de euros.
  - ✓ Esta disminución se ve compensada con el incremento por la dotación de provisiones para la cobertura de posibles contingencia laboral con cuatro trabajadores por importe de 83 miles de euros.
- Otros gastos de la actividad: - 645 miles de euros. La disminución de esta partida obedece a las siguientes causas:
  - ✓ El periodo de ejecución de algunos proyectos se ha visto ralentizado por lo que determinados gastos se han ejecutado en el primer semestre de 2020, haciendo que el nivel de gasto por este concepto haya sido inferior al inicialmente estimado.
  - ✓ En la partida de tributos por 5 miles de euros se han incluido distintas tasas de basuras y pasos de vehículos de la sede de Alcobendas del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología.
  - ✓ El importe registrado en la partida de variación de provisión por operaciones comerciales por importe de 35 miles de euros se debe fundamentalmente al importe cobrado de subvención concedida en el ejercicio 2012 por la Agencia de Innovación y Desarrollo de la Junta de Andalucía a la Fundación Genoma España para el desarrollo del programa Andalucía Bioemprende 2011 por 30.000 euros, y que estaba provisionada por la totalidad de su importe.
- Amortización de inmovilizado: +91 miles de euros. Esta variación en el importe de amortización se debe a que el porcentaje de amortización de los elementos de inmovilizado adquiridos ha sido mayor al inicialmente estimado.



- Gastos financieros: + 3 miles de euros. Este importe se debe a los intereses devengados por servicios bancarios.

En relación al capítulo de **ingresos**, las desviaciones se producen en los siguientes epígrafes:

- Ingresos de la entidad por la actividad propia: -137 miles de euros. La variación del importe realizado sobre el previsto inicialmente obedece principalmente a las siguientes causas:
  - ✓ Ingresos de promociones, patrocinadores y legados: - 346 miles de euros. Esta disminución se debe al convenio con la Fundación bancaria la Caixa para actividades de divulgación estimado en 2018 por importe de 400 miles de euros que en 2019 ha sido suscrito por un importe de 50 miles de euros.
  - ✓ Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio: +3.698 miles de euros. Este incremento se produce por las siguientes causas:
    - i. En el caso de las subvenciones de la Administración General del Estado, se han incluido en este epígrafe tanto las subvenciones corrientes incluidas en el presupuesto por 12.853 miles de euros como la imputación a resultados de las subvenciones de capital, incluidas en el presupuesto en el epígrafe *Subvenciones, donaciones y legados de explotación* por un importe de 3.969 euros.

La imputación a resultados de las subvenciones corrientes presupuestadas en 12.853 miles de euros se ha realizado por importe de 12.572 euros, imputando a *Deudas transformables en subvenciones a corto plazo* un importe de 281 miles de euros, por las partidas destinadas a la financiación de las actividades del MUNCYT y Oficina Europea pendientes de ejecución al cierre del ejercicio.

La imputación a resultados de las partidas de capital estimada en 3.969 miles se ha realizado por importe de 3.198 miles de euros, correspondiendo fundamentalmente a la dotación por 3.250 miles de euros procedentes de la convocatoria de ayudas de fomento de la cultura científica del ejercicio 2018, resuelta en septiembre de 2019.

Por el contrario, conforme al criterio de imputación a resultados de la norma de valoración 20ª del PCESFL, han sido reclasificadas a *Deudas transformables en subvenciones a corto plazo* por un importe de 4.318 miles euros, el importe de las partidas de capital recibidas en el ejercicio, debido fundamentalmente a: (i) que la resolución de la convocatoria de ayudas de fomento de la cultura científica del ejercicio 2019 por 3.250 miles de euros se ha demorado hasta el primer semestre de 2020; (ii) que la publicación de la convocatoria de ayudas para el fomento de la investigación científica de excelencia, María de Guzmán 2019 se ha demorado hasta el primer semestre de 2020 y (iii) a que las inversiones de las partidas de capital del MUNCYT y FECYT se han visto retrasadas, ya que la resolución de las partidas presupuestarias se produjo en el último trimestre.

Se ha incluido también el importe del convenio de colaboración con el Ministerio de Educación y Formación Profesional para la realización del programa Campus Científico de Verano por importe de 541 miles de euros, que en el presupuesto estaba recogido como subvenciones de “Otros” por importe de 450 miles de euros.

- ii. Asimismo en esta partida se incluyen los fondos recibidos por proyectos financiados por la Comisión Europea, cuya diferencia se debe en primer lugar a los proyectos en los que FECYT actúa como “third party” del Ministerio de Ciencia e Innovación y la Agencia Estatal de Investigación, se han imputado a ingresos un importe de 148 miles de euros más de lo previsto y en segundo lugar a los fondos recibidos por el proyecto de coordinación y gestión de la Red de Políticas Públicas de I+D+i, que una vez cerrado el Fondo Tecnológico se ha aumentado la financiación, correspondiendo a FECYT un importe de 529 miles de euros.
- iii. En el subconcepto de “Subvenciones, donaciones y legados de otros” se incluía en esta partida el importe del convenio de colaboración con el Ministerio de Educación y Formación Profesional para la realización del programa Campus Científico de Verano por importe de 450 miles de euros, suscrito finalmente por 541 miles de euros y que se ha recogido en el apartado de Administración General del Estado.
- ✓ En el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados de explotación” se incluía en el presupuesto las subvenciones de capital de la Administración General del Estado que se imputan a resultados por importe de 3.969 euros. Dado que este epígrafe no existe en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del PCESFL, se incluye en el concepto “Subvenciones imputadas a resultados del ejercicio”, anteriormente señalado.
- ✓ En el ejercicio 2019 se han puesto de manifiesto reintegros de ayudas de convocatorias de ejercicios anteriores por importe de 499 miles de euros.
- Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil: + 3.169 miles de euros. Esta variación se debe a:
  - ✓ A la repercusión a los usuarios, desde el ejercicio 2018, del coste total del acceso de las bases de datos de Web of Science y Scopus, por lo que de la previsión a fecha de elaboración de los PEC 2018 por importe de 2.427 miles de euros, se ha repercutido un importe de 5.531 miles euros en 2019.
  - ✓ El registro, en esta partida de la cuenta de resultados, de los ingresos estimados por las actividades de divulgación científica por importe de 266 miles de euros, que finalmente han ascendido a 321 miles de euros.
- Otros ingresos de la actividad: - 5 miles de euros. Se recogen en este epígrafe los ingresos procedentes de la explotación de espacios y subarriendo de locales a las contratadas que prestan sus servicios en la sede de la FECYT y MUNCYT de Alcobendas.
- Subvenciones donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio: +94 miles de euros. Esta variación se debe al incremento de imputación de ingresos correspondiente a la amortización del inmovilizado que ha sido mayor a la inicialmente estimada.
- Otros intereses e ingresos asimilados: + 3 miles de euros. Este importe corresponde fundamentalmente a los intereses devengados por el aplazamiento en el pago del importe correspondiente a créditos con terceros.
- Excedente del ejercicio: +4.196 miles de euros. Fundamentalmente, se ha producido por la diferencia entre los ingresos del ejercicio pendientes de aplicación o ejecución al cierre, por importe de

4.577.344 euros, y el importe de gastos devengados en el ejercicio cuya financiación se ha realizado con cargo a fondos imputados a ingresos en ejercicios anteriores o que serán imputados a ingresos en 2020, por importe total de 384.484 euros.

## 24.2. Información de la liquidación de los Presupuestos de capital 2019

### • Liquidación de los presupuestos de capital 2019

DESCRIPCIÓN	DATOS P.G.E.	IMPORTE REALIZADO	DIFERENCIA
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>0,00</b>	<b>4.196</b>	<b>4.196</b>
<b>2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>	<b>-3.969</b>	<b>-2</b>	<b>3.967</b>
a) Amortización del inmovilizado (+)	609	700	91
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		0	0
c) Variación de provisiones (+/-)	0	0	0
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	-4.578	-704	3.874
d.1) Para la actividad propia	-4.578	-704	3.874
e) Resultados por baja y enajenación de inmovilizado (+/-)		3	3
g) Ingresos financieros (-)		-3	-3
h) Gastos financieros (+)		2	2
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>	<b>-197</b>	<b>1.846</b>	<b>2.043</b>
a) Existencias (+/-)	0	0	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	567	-3.569	-4.136
c) Otros activos corrientes (+/-)	0	5.538	5.538
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-764	-125	639
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0	2	2
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		0	0
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
a) Pagos de intereses (-)		-2	-2
c) Cobros de intereses (+)		3	3
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>-4.166</b>	<b>6.041</b>	<b>10.207</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			<b>0</b>
<b>6. PAGOS POR INVERSIONES (-)</b>	<b>-391</b>	<b>-355</b>	<b>36</b>
a) Entidades del grupo y asociadas			0
b) Inmovilizado intangible	-9	-120	-111
c) Inmovilizado material	-382	-235	147
f) Otros activos financieros	0		0
<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)</b>	<b>0</b>	<b>-2</b>	<b>-2</b>
c) Inmovilizado material.		-3	-3
f) Otros activos financieros		0	0
h) Otros activos	0	1	1
<b>8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)</b>	<b>-391</b>	<b>-357</b>	<b>34</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			<b>0</b>

DESCRIPCIÓN	DATOS P.G.E.	IMPORTE REALIZADO	DIFERENCIA
<b>9. COBROS Y PAGOS POR OPERACIONES DE PATRIMONIO</b>	<b>4.360</b>	<b>359</b>	<b>-4.001</b>
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	4.360	359	-4.001
c.1) Para la actividad propia	4.360	359	-4.001
De la Administración General del Estado	4.360	359	-4.001
De la Unión Europea			0
De otros			0
<b>10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>	<b>0</b>	<b>-2.426</b>	<b>-2.426</b>
a) Emisión		-2.421	-2.421
6. Otras deudas (+)		-2.421	-2.421
b) Devolución y amortización de	0	-5	-5
2. Deudas con entidades de crédito (-)	0	-5	-5
4. Otras deudas (-)	0		0
<b>11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)</b>	<b>4.360</b>	<b>-2.067</b>	<b>-6.427</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)</b>	<b>-197</b>	<b>3.617</b>	<b>3.814</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	2.656	12.889	10.233
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	2.459	16.506	14.047

#### • Análisis de las desviaciones

- Excedente del ejercicio: + 4.196 miles de euros. El análisis de la desviación producida se incluye en la liquidación de los presupuestos de explotación.
- Ajustes al resultado: +3.967 miles de euros. Las desviaciones se producen por las variaciones en los siguientes epígrafes cuya justificación se ha realizado en la explicación de la liquidación del presupuesto de explotación :
  - ✓ Amortización de inmovilizado: +91 miles de euros.
  - ✓ Imputación de subvenciones, donaciones y legados: + 3.874 miles de euros. El desvío obedece a que en el presupuesto de capital se recogió en esta partida el total de las transferencias de capítulo 7. Conforme a la norma de valoración 20ª del PCESFL, estas transferencias se consideran reintegrables en tanto no se cumplen las condiciones de ejecución, por lo que sólo se registran en el patrimonio neto por el importe que hayan financiado inversiones en inmovilizado, siendo imputadas a resultados en función de la amortización de dichas inversiones, 704 miles de euros.
  - ✓ Gastos e ingresos financieros, por 2 y -3 miles de euros respectivamente.
- Cambios en el capital corriente: +2.043 miles de euros. Esta desviación se produce fundamentalmente por las siguientes causas:
  - ✓ La variación de Deudores y otras cuentas a cobrar -4.136 miles de euros, corresponde a:
    - (i) Un importe inferior en usuarios y otros deudores de la actividad propia por 54 miles de euros por el mayor nivel de liquidaciones realizadas de expedientes de convocatorias de ayudas.

- (ii) El importe inferior en la partida de clientes por 1.154 miles de euros, debido a que el acceso a las bases de datos Wos y Scopus fue facturado en 2018 en su mayor parte en el cuarto trimestre del ejercicio, estando pendientes de cobro un importe superior al cierre de 2018 que en 2019.
- (iii) El mayor importe de cobros pendientes por subvenciones por importe de 5.196 miles de euros. Estos importes han sido cobrados en 2020 o corresponden a proyectos plurianuales de la Comisión Europea que serán cobrados en el momento de su ejecución.
- ✓ La variación de Otros activos corrientes: +5.538 miles de euros. El importe se corresponde fundamentalmente con los compromisos de pago asumidos por la FECYT por la formalización en 2018 de los contratos de acceso a las instituciones del del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación, a las bases de datos de referencia bibliográfica Web of Science (WOS) y Scopus, propiedad de las empresas Clarivate Analytics y Elsevier, respectivamente. El periodo de vigencia de estos contratos se extiende desde 1 de enero de 2018 a 31 de diciembre de 2020. En 2018 se registró como gasto el importe devengado por el acceso efectivo a las bases de datos durante el ejercicio, registrando el importe a pagar en 2019 y 2020, 11.112 euros, en el Balance de Situación, en el epígrafe del Activo “Periodificaciones a corto plazo”. En 2019 se ha cancelado por el importe abonado en el ejercicio, 5.539 miles de euros.
- ✓ La variación de Acreedores y otras cuentas a pagar + 639 miles de euros corresponde a:
  - (i) El incremento de esta partida respecto corresponde fundamentalmente al compromiso de pago asumido para 2020 por los contratos de acceso a las bases de datos de referencia bibliográfica Web of Science (WOS) y Scopus, por importe de 5.598 miles de euros.
  - (ii) El importe inferior al inicialmente estimado de pagos por liquidación de ayudas por importe de 349 miles de euros, debido al mayor nivel de liquidación de expedientes de convocatorias de ayudas al cierre del ejercicio.
  - (iii) El importe inferior al inicialmente estimado de variación de los acreedores comerciales por + 290 miles de euros, debido a que gran parte de los servicios se han facturado al cierre del ejercicio, siendo el pago de los compromisos contraídos diferido a principios del ejercicio 2020.
- Otros flujos de efectivo de actividades de explotación: + 1 miles de euros. Como se ha explicado obedece a las desviaciones producidas de gastos e ingresos financieros.
- Pagos por inversiones: -36 miles de euros. La desviación se debe al menor volumen de inversión registrado en el ejercicio respecto de la estimada en presupuesto.
- Cobros y pagos por operaciones de patrimonio: - 4.001 miles de euros. El desvío obedece a que en el presupuesto de capital se consideraron no reintegrables el total de las transferencias de capital, considerando inicialmente su registro en el patrimonio neto. Conforme a la norma de valoración 20ª del PCESFL, estas transferencias se consideran reintegrables en tanto no se cumplen las condiciones de ejecución, por lo que sólo se registran en el patrimonio neto por el importe que hayan financiado inversiones en inmovilizado, siendo imputadas a resultados en función de la amortización de dichas

inversiones. El importe de estas partidas que no ha financiado gastos de capital se ha imputado directamente a resultados.

- Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero: -2.426 miles de euros. La desviación se debe fundamentalmente a las variaciones:
  - ✓ La variación de la partida “Cuenta corriente con socios” ha aumentado en 1.592 miles de euros. En esta partida se recogen los importes procedentes de proyectos europeos en los que la FECYT participa como third party del Ministerio de Ciencia e innovación y la Agencia Estatal de Investigación.
  - ✓ En la cuenta de Deudas transformables en subvenciones, que recoge los importes correspondientes a aquellas subvenciones que se han considerado reintegrables al cierre del ejercicio y no se han llevado a resultados en el ejercicio 2019, cuya variación ha ascendido a 1.568 miles de euros.
  - ✓ El importe del compromiso de pago asumido para 2020 por los contratos de acceso a las bases de datos de referencia bibliográfica Web of Science (WOS) y Scopus por 5.597 miles de euros.

## **25. Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores, según la Disposición adicional tercera sobre “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

En cumplimiento de la disposición adicional tercera, “Deber de información”, de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa en este punto del periodo medio de pago de proveedores de la FECYT.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 319 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, serán de aplicación a los poderes adjudicadores que no tengan la consideración de Administración Pública, las condiciones de pago establecidas en los apartados 4º del artículo 198, 4º del artículo 210 y 1º del artículo 243. Con carácter general, el plazo máximo de pago será de 30 días a partir de la la fecha de aprobación de las certificaciones de obra o entrega de los productos adquiridos, debiendo proceder a la aprobación de los citados documentos o certificaciones dentro de los 30 días siguientes a la entrega o prestación. Por consiguiente, el plazo de pago aplicable a la FECYT es de un máximo de 60 días.

El saldo pendiente de pago de proveedores que al cierre acumulaba un aplazamiento superior al plazo legal de pago ascendió a 222.315 euros (172.787 euros en 2018) correspondiendo este importe a servicios realizados y facturados por terceros no validados técnicamente con los criterios de calidad y exigencia contratados por la FECYT.

El importe de los pagos realizados fuera del plazo máximo legal durante el ejercicio 2019 ascendió a 2.566.955 euros (2.702.080 euros en 2018). Este desvío se ha producido al igual que en el caso anterior, por servicios realizados y facturados por terceros antes de su validación técnica con los criterios de calidad y exigencia contratados por la FECYT.

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre de balance	2019		2018	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	7.590.237	75%	8.731.873	76%
Resto	2.566.955	25%	2.702.080	24%
<b>Total pagos del ejercicio</b>	<b>10.157.192</b>	<b>100%</b>	<b>11.433.953</b>	<b>100%</b>
<b>PMPE (días) de pago</b>	<b>26,65</b>	<b>44%</b>	<b>29,18</b>	<b>49%</b>
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	222.315	17%	172.787	17%

Por otra parte y de acuerdo al artículo 5 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, por el que se establece la metodología para calcular el periodo medio de pago a proveedores, se presentan a continuación los datos relativos a la FECYT correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018:

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores	2019	2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	50,75	54,78
Ratio de operaciones pagadas	47,05	47,99
Ratio de operaciones pendientes de pago	80,03	133,20
<b>Importe pagos</b>	<b>Importe (euros)</b>	<b>Importe (euros)</b>
Total pagos realizados	10.157.192	11.433.953
Total pagos pendientes	1.284.123	989.838

**FUNDACIÓN ESPAÑOLA  
PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA F.S.P.  
CIF G-82999871**

**INVENTARIO 2019**



BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>		4.414.829,87	0,00	2.697.102,57	0,00	0,00
<b>1. Terrenos y bienes naturales</b>						
(Descripción)						
<b>2. Construcciones</b>		#####	- €	414.202,15 €	- €	- €
Obras Oficinas Alcobendas	30-09-14	375.958,02 €		197.377,96 €		
Obras Oficinas Alcobendas	26-11-15	36.196,47 €		18.399,87 €		
Obras Oficinas Alcobendas	09-05-14	18.150,00 €		9.528,75 €		
Obras Oficinas Alcobendas	22-05-14	36.300,00 €		19.057,50 €		
Obras Oficinas Alcobendas	18-07-14	13.794,00 €		7.241,85 €		
Obras Oficinas Alcobendas	31-07-14	7.744,00 €		4.065,60 €		
Obras Oficinas Alcobendas	15-09-14	3.872,00 €		2.032,80 €		
Obras Oficinas Alcobendas	12-11-14	7.260,00 €		3.690,50 €		
Obras Oficinas Alcobendas	10-12-14	3.206,50 €		1.603,25 €		
Obras Oficinas Alcobendas	10-12-14	3.206,50 €		1.603,25 €		
Obras Oficinas Alcobendas	10-12-14	2.299,00 €		1.149,50 €		
Obras Oficinas Alcobendas	30-09-14	24.994,47 €		13.122,10 €		
Obras Oficinas Alcobendas	26-10-16	33.394,41 €		10.574,90 €		
Obras Oficinas Alcobendas	17-11-16	35.107,40 €		10.824,78 €		
Obras Oficinas Alcobendas	06-10-16	1.875,50 €		593,91 €		
Obras Oficinas Alcobendas	30-12-16	8.621,25 €		2.586,38 €		
Obras Oficinas Alcobendas	03-03-16	23.476,34 €		8.803,63 €		
Obras Oficinas Alcobendas	06-04-16	19.463,64 €		7.136,67 €		
Obras Oficinas Alcobendas	21-04-16	827,20 €		303,31 €		
Obras Oficinas Alcobendas	25-05-16	23.029,20 €		8.252,13 €		
Obras Oficinas Alcobendas	18-04-16	35.882,55 €		13.156,94 €		
Obras Oficinas Alcobendas	06-05-16	1.391,50 €		498,62 €		
Obras Oficinas Alcobendas	24-03-16	608,34 €		228,13 €		
Obras Oficinas Alcobendas	09-02-17	18.005,77 €		5.101,63 €		
Obras Oficinas Alcobendas	07-03-17	16.539,98 €		4.548,49 €		
Obras Oficinas Alcobendas	20-06-17	22.622,74 €		5.655,69 €		
Obras Oficinas Alcobendas	14-06-17	1.832,43 €		458,11 €		
Obras Oficinas Alcobendas	30-12-17	1.946,45 €		389,29 €		
Obras Oficinas Alcobendas	10-02-17	685,24 €		137,05 €		
Obras Oficinas Alcobendas	20-04-17	37.747,12 €		7.549,42 €		
Obras Oficinas Alcobendas	09-05-17	3.194,40 €		638,88 €		
Obras Oficinas Alcobendas	06-06-17	36.064,74 €		7.212,95 €		
Obras Oficinas Alcobendas	14-06-17	16.546,75 €		3.309,35 €		
Obras Oficinas Alcobendas	26-06-17	2.357,31 €		471,46 €		
Obras Oficinas Alcobendas	27-06-17	11.590,41 €		2.318,08 €		
Obras Oficinas Alcobendas	28-06-17	17.984,21 €		3.596,84 €		
Obras Oficinas Alcobendas	29-06-17	11.559,05 €		2.311,81 €		
Obras Oficinas Alcobendas	30-06-17	71.786,65 €		14.357,33 €		
Obras Oficinas Alcobendas	21-09-17	7.384,46 €		1.476,89 €		
Obras Oficinas Alcobendas	30-09-17	6.722,76 €		1.344,55 €		
Obras Oficinas Alcobendas	11-10-17	42,47 €		8,49 €		
Obras Oficinas Alcobendas	30-03-17	20.025,50 €		5.507,01 €		
Obras Oficinas Alcobendas	30-01-18	11.051,91 €		2.118,28 €		
Obras Oficinas Alcobendas	20-02-18	4.572,35 €		838,26 €		
Obras Oficinas Alcobendas	31-03-18	10.848,97 €		1.898,57 €		
Obras Oficinas Alcobendas	30-12-18	5.192,32 €		519,23 €		
Obras Oficinas Alcobendas	13-05-19	665,50 €		33,28 €		
Obras Oficinas Alcobendas	01-07-19	11.139,66 €		464,15 €		
Obras Oficinas Alcobendas	01-09-19	801,02 €		20,03 €		
Obras Oficinas Alcobendas	10-09-19	3.388,00 €		84,70 €		
<b>3. Instalaciones técnicas</b>		697.251,26 €	- €	316.579,02 €	- €	- €
Instalaciones cafetería	21-04-14	37.561,09 €		21.284,62 €		
Instalaciones cafetería	05-12-17	8.074,37 €		1.614,87 €		
Catalyst	19-12-01	11.834,85 €		11.834,85 €		
Catalyst	30-06-03	2.287,29 €		2.287,29 €		
Instalaciones CPD	04-10-04	513,71 €		513,71 €		
Instalaciones CPD	01-11-04	7.684,81 €		7.684,81 €		
Climatizador CPD	10-07-06	4.308,82 €		4.308,82 €		
Instalación red WIFI	26-12-06	2.228,59 €		2.228,59 €		
Eq.Climatización Sala Técnica Fecyt	28-10-11	4.804,79 €		4.804,79 €		
Instalaciones obra Alcobendas	30-09-14	89.603,13 €		47.041,64 €		
Instalaciones obra Alcobendas	26-11-14	2.318,32 €		1.178,48 €		
Línea eléctrica SAI	08-05-15	2.550,95 €		1.169,19 €		
Empanelado hall Museo de la Cienc	16-03-15	12.521,44 €		5.947,68 €		
Empanelado hall Museo de la Cienc	16-03-15	8.593,96 €		4.082,13 €		
Monolito azotea	16-03-15	5.590,57 €		2.655,52 €		
Barreras parking	31-12-15	6.801,69 €		2.720,68 €		
Instalaciones varias seguridad Alco	31-12-15	20.372,84 €		8.149,14 €		
Instalaciones climatización Centrali	30-12-16	25.020,74 €		7.506,22 €		
Instalaciones climatización Centrali	23-05-16	3.121,91 €		1.118,68 €		
Instalaciones climatización Centrali	23-02-17	17.730,01 €		5.023,50 €		
Instalaciones climatización Centrali	28-02-17	33.108,48 €		9.380,74 €		
Instalaciones climatización Centrali	23-05-17	44.019,43 €		11.371,69 €		
Sistema control museo	03-04-17	3.121,91 €		832,51 €		
Sistema control museo	21-04-17	3.121,91 €		832,51 €		
Conexión audiovisuales salas MUNC	12-05-16	4.518,69 €		1.619,20 €		
Instalación bolardos MUNCYT ALCO	25-01-16	9.971,61 €		3.905,55 €		
Equipos interactivos	31-03-17	79.194,50 €		54.446,22 €		
Equipos interactivos	30-06-17	67.881,00 €		45.254,01 €		
Equipos interactivos	11-12-17	79.194,50 €		39.597,25 €		

BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
Medición, suministro, instalación y	01-05-18	12.377,02 €		1.959,69 €		
Dirección obra nueva sala reunione	30-01-18	1.815,00 €		347,88 €		
Adecuación Sala LOSADA	01-09-18	10.422,95 €		1.302,87 €		
Variador de velocidad	21-09-18	662,48 €		82,81 €		
Adaptación vestuario	11-07-19	3.973,11 €		165,55 €		
Luminarias Oficinas Alcobendas	30-09-19	23.208,77 €		580,22 €		
Sustitución cableado nuevo puesto	15-04-19	1.602,98 €		106,87 €		
Suministro e instalación cámaras se	15-04-19	5.613,06 €		374,20 €		
Pulido cristales DG	18-03-19	1.224,52 €		102,04 €		
Pavimento vinílico zona interactivos	14-03-19	6.333,14 €		474,99 €		
Diseño y dirección obra aulas taller	05-06-19	5.300,00 €		265,00 €		
Obras Aulas Talleres	06-09-19	7.000,00 €		175,00 €		
Obras Aulas Talleres	01-10-19	6.618,18 €		110,30 €		
Obras Aulas Talleres	10-10-19	2.963,07 €		49,38 €		
Obras Aulas Talleres	22-11-19	7.518,00 €		62,65 €		
Obras Aulas Talleres	26-11-19	2.963,07 €		24,69 €		
<b>4. Otros inmovilizados materiales</b>		<b>#####</b>	<b>- €</b>	<b>1.966.321,41 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
<b>4.1 Mobiliario</b>		<b>640.405,42 €</b>	<b>- €</b>	<b>463.329,26 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
Mobiliario vario oficinas	27-12-01	3.177,05 €		3.177,05 €		
Mobiliario vario oficinas	23-07-02	1.477,28 €		1.477,28 €		
Mobiliario vario oficinas	16-12-02	1.957,26 €		1.957,26 €		
Mobiliario vario oficinas	16-07-04	1.722,60 €		1.722,60 €		
Mobiliario vario oficinas	19-07-04	812,22 €		812,22 €		
Mobiliario vario oficinas	31-08-04	4.240,48 €		4.240,48 €		
Mobiliario vario oficinas	13-09-04	1.474,14 €		1.474,14 €		
Mobiliario vario oficinas	07-10-04	574,20 €		574,20 €		
Mobiliario vario oficinas	01-12-04	549,84 €		549,85 €		
Mobiliario vario oficinas	11-05-05	421,08 €		421,08 €		
Mobiliario vario oficinas	07-11-05	3.294,25 €		3.294,26 €		
Mobiliario vario oficinas	09-02-06	1.529,44 €		1.529,44 €		
Mobiliario vario oficinas	11-04-06	220,40 €		220,40 €		
Mobiliario vario oficinas	09-01-07	235,48 €		235,48 €		
Mobiliario vario oficinas	18-01-07	3.633,84 €		3.633,84 €		
Mobiliario vario oficinas	29-01-07	1.700,37 €		1.700,37 €		
Mobiliario vario oficinas	10-09-07	6.375,43 €		6.375,43 €		
Mobiliario vario oficinas	01-10-07	37,75 €		37,75 €		
Mobiliario vario oficinas	02-11-07	170,52 €		170,52 €		
Mobiliario vario oficinas	30-11-07	982,49 €		982,49 €		
Mobiliario vario oficinas	29-02-08	175,16 €		175,16 €		
Mobiliario vario oficinas	05-03-08	472,50 €		472,50 €		
Mobiliario vario oficinas	25-03-08	313,20 €		313,20 €		
Mobiliario vario oficinas	28-03-08	351,06 €		351,06 €		
Mobiliario vario oficinas	19-05-08	169,90 €		169,90 €		
Mobiliario vario oficinas	23-06-08	330,37 €		330,37 €		
Mobiliario vario oficinas	25-06-09	211,12 €		211,12 €		
Mobiliario vario oficinas	26-10-09	705,28 €		705,29 €		
Mobiliario vario oficinas	09-07-10	97.489,37 €		92.614,90 €		
Mobiliario vario oficinas	08-09-10	541,62 €		501,00 €		
Mobiliario vario oficinas	13-10-10	6.487,90 €		5.947,24 €		
Mobiliario vario oficinas	23-11-10	1.201,24 €		1.091,13 €		
Mobiliario vario oficinas	10-12-10	259,60 €		233,64 €		
Mobiliario vario oficinas	12-04-11	1.450,60 €		1.257,19 €		
Mobiliario vario oficinas	06-05-11	2.994,36 €		2.570,16 €		
Mobiliario vario oficinas	22-07-11	669,06 €		563,13 €		
Mobiliario vario oficinas	31-12-11	223,02 €		178,42 €		
Mobiliario vario oficinas	15-02-12	1.118,91 €		876,48 €		
Mobiliario vario oficinas	24-07-12	844,73 €		626,51 €		
Mobiliario vario oficinas	26-02-13	4.113,18 €		2.810,67 €		
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	26.371,33 €		26.371,33 €		
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	1.499,74 €		1.499,74 €		
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	778,32 €		778,32 €		
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	321,16 €		321,16 €		
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	321,16 €		321,16 €		
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	321,16 €		321,16 €		
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	321,16 €		321,16 €		
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	321,16 €		321,16 €		
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	321,16 €		321,16 €		
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	321,16 €		321,16 €		
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	321,16 €		321,16 €		
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	321,16 €		321,16 €		
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	211,48 €		211,48 €		
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	211,48 €		211,48 €		
Mobiliario vario oficinas Genoma	22-12-12	211,48 €		211,48 €		
Mobiliario vario oficinas MUNCYT	01-11-10	199.155,95 €		182.559,62 €		
Mobiliario vario oficinas MUNCYT	24-05-11	9.277,16 €		7.962,90 €		
Mobiliario vario oficinas MUNCYT	31-12-11	8.999,27 €		7.199,42 €		
Mobiliario vario oficinas MUNCYT	15-11-13	2.163,48 €		1.316,12 €		
Mobiliario vario oficinas MUNCYT	20-11-13	1.461,68 €		889,19 €		
Mobiliario vario oficinas MUNCYT	30-12-16	1.168,95 €		350,69 €		
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	31-12-14	419,63 €		209,82 €		
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	30-09-14	27.532,58 €		14.454,61 €		
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	31-12-14	35.730,54 €		17.865,27 €		
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	31-12-14	399,00 €		199,50 €		
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	10-12-14	1.731,77 €		865,89 €		
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	28-02-15	27.630,00 €		13.354,50 €		

## BIENES Y DERECHOS

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	17-06-15	1.328,42 €		597,79 €		
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	21-09-15	1.560,80 €		663,34 €		
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	30-09-15	2.986,20 €		1.269,14 €		
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	23-03-16	868,00 €		325,50 €		
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	29-02-16	669,74 €		256,73 €		
Mobiliario vario cafetería Alcobenda	30-03-17	649,42 €		178,59 €		
Mobiliario vario cafetería Alcobenda	30-11-17	2.179,21 €		454,00 €		
Mobiliario vario cafetería Alcobenda	09-02-17	164,61 €		46,64 €		
Mobiliario vario cafetería Alcobenda	20-06-17	20.556,75 €		5.139,19 €		
Mobiliario vario cafetería Alcobenda	30-06-17	20.556,75 €		5.139,19 €		
Mobiliario vario cafetería Alcobenda	29-06-17	32.805,25 €		8.201,31 €		
Mobiliario vario cafetería Alcobenda	28-09-17	3.694,07 €		831,17 €		
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	21-04-14	500,00 €		283,33 €		
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	21-04-14	3.865,38 €		2.190,38 €		
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	21-04-14	525,00 €		297,50 €		
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	21-04-14	6.541,03 €		3.706,58 €		
Mobiliario vario oficinas Alcobendas	21-04-14	6.541,20 €		3.706,68 €		
Mobiliario vario MUNCYT Alcobenda	30-03-18	15.125,00 €		2.646,88 €		
Mobiliario vario MUNCYT Alcobenda	05-03-18	7.410,00 €		1.296,75 €		
Mobiliario vario MUNCYT Alcobenda	10-06-19	7.440,44 €		372,02 €		
Mobiliario vario MUNCYT Alcobenda	15-11-19	1.975,68 €		16,46 €		
Mobiliario vario MUNCYT Coruña	26-01-18	231,04 €		44,28 €		
<b>4.2 Equipos informáticos</b>		<b>#####</b>	<b>- €</b>	<b>1.176.623,69 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
<b>4.2.1 - Ordenadores portátiles</b>		<b>334.906,46 €</b>	<b>- €</b>	<b>237.530,81 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
Devolución 2 Base Expan	29-04-02	- 556,80 €		556,80 €		
Disquetera EVO N600	26-04-02	181,93 €		181,93 €		
4 Lifebook C1020	19-11-03	8.975,34 €		8.975,34 €		
4 Lifebook C1020	24-12-03	8.410,93 €		8.410,93 €		
4 IBM ThinkPad	30-07-04	5.688,64 €		5.688,64 €		
4 IBM ThinkPad	28-10-04	2.847,16 €		2.847,16 €		
1 HP NC2400	13-06-07	1.790,47 €		1.790,47 €		
1 HP BUSINESS NOTEBOOK	08-10-07	976,72 €		976,72 €		
2 HP 6730B	01-11-08	923,36 €		923,36 €		
2 Fujitsu	31-12-08	987,00 €		987,00 €		
1 Fujitsu	13-02-09	751,51 €		751,50 €		
1 MAC	09-02-09	3.057,01 €		3.057,01 €		
Toshiba Portage 500	08-09-09	1.506,84 €		1.506,84 €		
HP Compaq 6730B	30-09-09	1.681,98 €		1.681,98 €		
Netbook ASUS 1005	29-01-10	903,41 €		903,41 €		
Netbook ASUS 1005	01-12-10	13.905,95 €		13.905,95 €		
Netbook ASUS 1005	16-12-10	1.741,68 €		1.741,68 €		
Ordenadores portátiles	08-03-11	4.373,67 €		4.373,67 €		
Ordenadores portátiles	30-06-11	672,60 €		672,60 €		
Ordenadores portátiles	11-07-11	1.410,10 €		1.410,10 €		
Ordenadores portátiles	31-12-11	1.178,82 €		1.178,82 €		
Ordenadores portátiles	08-04-13	1.456,84 €		1.456,84 €		
Ordenadores portátiles	29-04-13	1.588,73 €		1.588,73 €		
Ordenadores portátiles	17-06-13	1.588,73 €		1.588,73 €		
Ordenadores portátiles	30-06-13	1.588,73 €		1.588,73 €		
Ordenadores portátiles	30-06-13	1.343,10 €		1.343,10 €		
Ordenadores portátiles	19-07-13	1.343,10 €		1.343,10 €		
Ordenadores portátiles	30-09-13	1.505,24 €		1.505,24 €		
Ordenadores portátiles	27-12-13	2.659,58 €		2.659,58 €		
Ordenadores portátiles	24-01-14	7.253,95 €		7.253,95 €		
Ordenadores portátiles	30-04-14	2.901,58 €		2.901,58 €		
Ordenadores portátiles	31-08-14	10.648,00 €		10.648,00 €		
Ordenadores portátiles	24-11-14	3.956,70 €		3.956,70 €		
Ordenadores portátiles	31-10-14	2.662,00 €		2.662,00 €		
Ordenadores portátiles	05-03-15	1.686,74 €		1.686,74 €		
Ordenadores portátiles	31-03-15	1.496,77 €		1.496,77 €		
Ordenadores portátiles	08-04-15	1.318,90 €		1.318,90 €		
Ordenadores portátiles	07-07-15	13.866,45 €		13.866,45 €		
Ordenadores portátiles	30-12-15	9.652,17 €		9.652,17 €		
Ordenadores portátiles	20-01-15	1.090,00 €		1.090,00 €		
Ordenadores portátiles	20-01-15	1.090,00 €		1.090,00 €		
Ordenadores portátiles	20-01-15	1.090,00 €		1.090,00 €		
Ordenadores portátiles	20-01-15	477,55 €		477,55 €		
Ordenadores portátiles	20-01-15	477,55 €		477,55 €		
Ordenadores portátiles	20-01-15	477,55 €		477,55 €		
Ordenadores portátiles	20-01-15	477,55 €		477,55 €		
Ordenadores portátiles	20-01-15	477,55 €		477,55 €		
Ordenadores portátiles	20-01-15	477,55 €		477,55 €		
Ordenadores portátiles	20-01-15	477,55 €		477,55 €		
Ordenadores portátiles	20-01-15	477,55 €		477,55 €		
Ordenadores portátiles	20-01-15	477,55 €		477,55 €		
Ordenadores portátiles	17-04-15	2.993,54 €		2.993,54 €		
Ordenadores portátiles	25-05-16	530,85 €		475,55 €		
Ordenadores portátiles	30-12-16	7.973,90 €		5.980,43 €		
Ordenadores portátiles	20-06-17	17.837,82 €		11.148,64 €		
Ordenadores portátiles	30-12-17	6.990,47 €		3.495,24 €		
Tablet	17-02-14	881,10 €		881,10 €		
Teclado Tablet	18-02-14	99,00 €		99,00 €		
Tablet	29-04-14	910,47 €		910,47 €		
Tablet	29-04-14	910,47 €		910,47 €		
Tablet	29-04-14	910,47 €		910,47 €		

## BIENES Y DERECHOS

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
Tablet	24-03-17	2.001,98 €		1.376,36 €		
Tablet	30-12-17	3.822,45 €		1.911,23 €		
Tablet - fundas protectoras	24-03-17	200,59 €		137,91 €		
Fundas teclado	30-12-17	539,97 €		269,99 €		
Tablet	24-03-17	1.000,99 €		688,18 €		
Tablet	24-03-17	1.000,99 €		688,18 €		
Mac Mini	04-08-17	555,59 €		324,09 €		
Equipos de sobremesa	31-01-13	986,15 €		986,15 €		
Equipos de sobremesa	31-03-13	1.007,93 €		1.007,93 €		
Equipos de sobremesa	07-05-13	1.116,83 €		1.116,83 €		
Equipos de sobremesa	11-06-13	988,57 €		988,57 €		
Equipos de sobremesa	18-06-13	1.479,83 €		1.479,83 €		
Equipos de sobremesa	05-02-14	27.468,91 €		27.468,91 €		
Equipos de sobremesa	08-05-14	1.513,03 €		1.513,03 €		
Equipos de sobremesa	31-08-14	5.136,45 €		5.136,45 €		
Equipos de sobremesa	30-12-16	15.363,83 €		11.522,87 €		
Equipos de sobremesa	31-07-17	1.812,58 €		1.095,10 €		
Tablet	01-03-18	1.419,64 €		621,09 €		
Tablet	01-12-18	349,00 €		87,25 €		
Ordenadores portatiles	06-03-18	2.479,00 €		1.084,56 €		
Equipamiento teletrabajo	18-07-18	2.492,60 €		882,80 €		
Ordenadores portatiles	31-03-18	20.467,15 €		8.954,38 €		
Ordenadores portatiles	02-10-18	2.490,35 €		726,35 €		
Ordenadores portatiles	24-09-19	2.493,37 €		155,84 €		
Ordenadores portatiles	01-10-19	59.664,57 €		2.486,02 €		
<b>4.2.2 - Impresoras</b>		<b>11.813,61 €</b>	<b>- €</b>	<b>11.768,09 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
HP Laser JET 2200 DN	27-12-01	1.273,21 €		1.273,21 €		
HP Laser JET 4550 N	27-12-01	2.544,69 €		2.544,69 €		
1 S750	26-11-03	192,93 €		192,93 €		
HP Laserjet 1010	28-02-05	150,22 €		150,22 €		
HP Laserjet 1011	07-04-05	149,06 €		149,06 €		
Laser Jet 1022	31-01-06	203,46 €		203,46 €		
Laser Jet 1022	19-06-06	191,13 €		191,13 €		
Laser Jet Color 4700DN	28-12-06	1.878,39 €		1.878,39 €		
Laserjet COLOR 4700DN	05-12-07	1.891,48 €		1.891,48 €		
Laserjet P2015N	05-12-07	360,06 €		360,06 €		
Laserjet 1018	05-12-07	102,73 €		102,73 €		
Laserjet P2015N	13-03-08	351,48 €		351,48 €		
Laserjet P1005	04-03-09	93,83 €		93,83 €		
Laserjet CP1515N	30-12-09	244,53 €		244,53 €		
Impresoras Inforein	03-02-11	142,01 €		142,01 €		
HP ENVY 120	06-10-14	226,27 €		226,27 €		
HP ENVY 120	06-10-14	226,27 €		226,27 €		
Laserjet PRO P1102W	06-10-14	123,42 €		123,42 €		
Laserjet PRO P1102W	06-10-14	123,42 €		123,42 €		
Brother MFC-L8850CDW	22-10-14	910,62 €		910,62 €		
Laserjet PRO P1102W	29-12-14	114,95 €		114,95 €		
HP Laserjet PRO M402N	03-05-16	254,10 €		227,63 €		
HP ENVY 4526	09-02-17	65,35 €		46,29 €		
<b>4.2.3 - CPU</b>		<b>53.372,90 €</b>	<b>- €</b>	<b>53.372,90 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
6 Equium 8100	27-12-01	9.993,29 €		9.993,29 €		
2 CPU AC-1P4 16	28-12-01	2.156,58 €		2.156,58 €		
4 CPU ACCESO UNO	29-04-02	5.567,35 €		5.567,35 €		
1 CPU AC 1 P4 DDR WXP	19-07-02	1.254,56 €		1.254,56 €		
4 AC12800	28-10-04	3.126,90 €		3.126,90 €		
4 PENTIUM 4 3 GHZ	14-12-04	3.590,62 €		3.590,62 €		
10 Acer Veriton	30-12-05	10.889,38 €		10.889,38 €		
1 HP Compaq	28-12-06	1.116,15 €		1.116,15 €		
1 HP Compaq	19-11-07	832,42 €		832,42 €		
HP Workstation XW4400	28-11-07	1.680,49 €		1.680,49 €		
2 HP COMPAQ DC5700	22-02-08	1.849,46 €		1.849,45 €		
4 HP COMPAQ DC58000	15-04-09	831,86 €		831,86 €		
3 HP COMPAQ 6000	05-11-09	1.443,78 €		1.443,78 €		
1 HP Compa q pro 6000	25-02-10	945,17 €		945,17 €		
HP Compaq Business MCT	29-06-10	977,01 €		977,01 €		
4 HP Compa q pro 6000	13-09-10	3.440,88 €		3.440,88 €		
MAC PRO	18-03-10	3.677,00 €		3.677,00 €		
<b>4.2.4 - Monitores</b>		<b>48.488,68 €</b>	<b>- €</b>	<b>37.035,78 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
Toshiba LCD 15A	27-12-01	3.220,94 €		3.220,94 €		
Philips 21-IN 22MM	28-12-01	2.019,62 €		2.019,62 €		
Philips 150S 15 TFT	27-12-01	1.183,81 €		1.183,81 €		
2 Philips 150S 15 TFT	29-04-02	1.183,80 €		1.183,80 €		
1 Philips 150S 15 TFT	19-07-02	591,90 €		591,90 €		
3 LG 15	06-03-03	1.213,47 €		1.213,47 €		
2 LG 15In	24-05-03	740,08 €		740,08 €		
4 Philips 15 TFT	28-10-04	1.458,90 €		1.458,90 €		
4 Philips 15 TFT	14-12-04	1.196,56 €		1.196,56 €		
LGL 1930S TFT 19	28-02-05	406,00 €		406,00 €		
TFT 17 LG1715S	18-02-05	322,48 €		322,48 €		
7 MONITOR 17''	30-12-05	1.688,96 €		1.688,96 €		
10 MONITOR 17''	28-12-06	2.188,45 €		2.188,45 €		
1MONITOR 19''	26-04-07	280,02 €		280,02 €		
3 MONITOR 19''	28-09-07	729,76 €		729,76 €		
4 MONITOR 19''	19-11-07	444,05 €		444,05 €		

BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
1MONITOR 20''	28-11-07	335,65 €		335,65 €		
1 MONITOR 19''	14-03-08	218,81 €		218,81 €		
1MONITOR 20''	12-08-08	153,47 €		153,47 €		
1MONITOR 19''	09-02-09	349,00 €		349,00 €		
1MONITOR 20''	13-02-09	198,93 €		198,93 €		
3 MONITOR 22''	06-11-09	187,06 €		187,06 €		
1 MONITOR TACTIL 17''	23-12-11	1.435,18 €		1.435,18 €		
1 MONITOR	01-09-12	64,85 €		64,85 €		
9 Monitor Elitedislay 18,90"	31-08-14	1.418,12 €		1.418,12 €		
Monitores	01-05-15	429,00 €		429,00 €		
Monitores	13-05-15	435,60 €		435,60 €		
Monitores	01-06-15	429,00 €		429,00 €		
Monitores	30-12-16	2.894,32 €		2.170,74 €		
Monitores	20-06-17	563,82 €		352,39 €		
Monitores	21-06-17	1.784,58 €		1.115,36 €		
Monitores	31-07-17	260,15 €		157,17 €		
Monitores	30-09-17	367,29 €		206,60 €		
Monitores	11-12-17	8.400,77 €		4.200,39 €		
Monitores	15-02-17	873,02 €		618,39 €		
Monitores	04-03-18	756,01 €		330,75 €		
Monitores	13-04-18	8.065,26 €		3.360,53 €		
<b>4.2.5 - Escaner</b>		<b>4.258,52 €</b>	<b>- €</b>	<b>4.258,52 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
Scanjet HP 5590C	23-10-07	414,58 €		414,58 €		
Scanjet HP 5590C	13-03-08	258,56 €		258,56 €		
Scanjet HP G2710	30-12-09	76,50 €		76,50 €		
Scanjet HP G2710	24-08-10	79,06 €		79,06 €		
EPSON A3 GT-2000	17-12-10	1.321,60 €		1.321,60 €		
Escaner	16-02-11	2.108,22 €		2.108,22 €		
<b>4.2.6 - CPD</b>		<b>167.574,37 €</b>	<b>- €</b>	<b>142.712,61 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
SAI APC Smart-UPS	19-12-01	2.563,02 €		2.563,02 €		
Grabador	17-01-02	146,40 €		146,40 €		
Servidor Red-Enlace y firewall	01-08-03	1.713,43 €		1.713,43 €		
Rack Himel / Swich CISCO	01-09-04	12.430,19 €		12.430,19 €		
Tarjeta CISCO	15-09-04	316,22 €		316,22 €		
Varios accesorios CPD	30-12-04	18.359,51 €		18.359,51 €		
Servidor correo	28-12-04	28.282,27 €		28.282,27 €		
Switch Cisco 3550	03-06-05	2.423,01 €		2.423,01 €		
MSA 20Starter KIT	31-12-06	11.503,88 €		11.503,88 €		
Ampliación memoria	30-05-06	330,60 €		330,61 €		
Ampliación memoria	31-12-06	252,56 €		252,56 €		
Librería Servidor Backup	27-07-06	13.085,61 €		13.085,61 €		
Ampliación disco duro	31-12-06	3.803,43 €		3.803,43 €		
Servidor HP Proliant DL 380	14-06-07	6.429,69 €		6.429,69 €		
Ampl. memoria HP Proliant	14-05-09	2.723,68 €		2.723,68 €		
HP Proliant DL580G5	27-10-09	1.858,32 €		1.858,33 €		
Discos para servidores HOST	21-03-13	889,35 €		889,35 €		
SonicWall NSA3600 Secure Upg.2	21-10-13	4.044,12 €		4.044,12 €		
SonicWall NSA3600 High	21-10-13	4.044,12 €		4.044,12 €		
Cisco Catalyst 3560x (switch)	21-10-13	2.329,25 €		2.329,25 €		
Swich de backup CISCO	07-06-16	3.473,29 €		3.039,13 €		
Memoria RAM servidores Alcobenda	08-06-16	999,95 €		874,96 €		
2 Tarjetas StoraGeworks	28-06-16	673,22 €		589,07 €		
Tarjeta fibra PPROD_NAS01	21-09-16	641,30 €		521,06 €		
Sistema de almacenamiento TIC	10-10-16	20.563,95 €		16.279,79 €		
Módulo fibra	03-11-16	223,92 €		172,61 €		
Disco duro	17-03-17	179,99 €		123,74 €		
Renovación almacenamiento para b	13-04-18	7.955,75 €		2.817,66 €		
2 switches	22-04-19	4.595,58 €		765,93 €		
1 Servidor para CPD	27-12-19	10.738,75 €		- €		
<b>4.2.7 - Fax</b>		<b>1.438,54 €</b>	<b>- €</b>	<b>1.438,54 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
Fax L350	28-12-01	941,19 €		941,19 €		
Fax Sansung	21-10-05	266,51 €		266,51 €		
Fax Brother Laser 2825	03-03-10	230,84 €		230,84 €		
<b>4.2.8 - Servidor Página WEB</b>		<b>15.406,89 €</b>	<b>- €</b>	<b>15.406,89 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
Disco Compaq Wide	20-03-02	1.167,61 €		1.167,61 €		
Servidor Web	20-03-02	10.717,52 €		10.717,52 €		
Tarjeta memoria	31-01-04	3.521,76 €		3.521,76 €		
<b>4.2.9 - Servidores Centro Producción/Respaldo</b>		<b>36.448,84 €</b>	<b>- €</b>	<b>36.448,84 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
Ampliación memoria	31-12-06	3.188,68 €		3.188,68 €		
Cambio Ampl. Memoria Ram Centro	28-02-07	1.632,49 €		1.632,49 €		
TARJETAS FIBRA OPTICA	16-10-07	3.688,50 €		3.688,50 €		
HP Proliant DL580G5	15-09-09	25.982,49 €		25.982,49 €		
4 Disco duro HP 300GB	16-12-10	1.956,68 €		1.956,68 €		
<b>4.2.10 - Plataforma Portal Tecnociencia</b>		<b>82.764,59 €</b>	<b>- €</b>	<b>82.764,59 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
Equipos Portal Tecnociencia	04-11-03	53.775,53 €		53.775,53 €		
Equipos Portal Tecnociencia	27-12-04	28.989,06 €		28.989,06 €		
<b>4.2.11 - Servidor ANEP</b>		<b>9.732,40 €</b>	<b>- €</b>	<b>9.732,40 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
Ordenador X Servers	11-12-03	9.732,40 €		9.732,40 €		
<b>4.2.12 - Plataforma WOK</b>		<b>71.419,93 €</b>	<b>- €</b>	<b>71.419,93 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
Servidor Portal WOK	22-12-04	20.177,04 €		20.177,04 €		
Servidor Plataforma WOK	23-12-09	45.546,69 €		45.546,69 €		
HP Storage Works	29-11-10	5.696,20 €		5.696,20 €		
<b>4.2.13 - Servidor GroupWare</b>		<b>9.039,43 €</b>	<b>- €</b>	<b>9.039,43 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
Servidor HP DL380 G4	10-11-05	6.814,58 €		6.814,58 €		

## BIENES Y DERECHOS

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
Ampliación memoria	12-12-05	2.224,85 €		2.224,85 €		
<b>4.2.14 - Servidor Desarrollo Tecnociencia</b>		<b>13.102,32 €</b>	<b>- €</b>	<b>13.102,32 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
Switch Cisco 3550-ST	03-06-05	2.423,01 €		2.423,01 €		
Servidor HP DL380 G4	10-11-05	7.867,84 €		7.867,84 €		
Ampliación memoria	12-12-05	2.224,86 €		2.224,86 €		
Transceiver kit	05-09-07	586,61 €		586,61 €		
<b>4.2.15 - Servidor CVN</b>		<b>6.956,01 €</b>	<b>- €</b>	<b>6.956,01 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
Proliant DL380	30-05-08	6.956,01 €		6.956,01 €		
<b>4.2.16 - Equipos Comunicaciones</b>		<b>27.442,50 €</b>	<b>- €</b>	<b>27.442,50 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
Equipos Comunicaciones OR 2010	01-11-10	27.442,50 €		27.442,50 €		
<b>4.2.17 - Equipos Genoma</b>		<b>60.527,82 €</b>	<b>- €</b>	<b>60.527,82 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
CPU	22-12-12	3.786,85 €		3.786,85 €		
Fotocopiadora	22-12-12	14.840,80 €		14.840,80 €		
Impresora Fax	22-12-12	10.306,37 €		10.306,37 €		
Proyector	22-12-12	872,63 €		872,63 €		
Servidor	22-12-12	6.749,92 €		6.749,92 €		
Servidor BIIJ350D	22-12-12	6.483,32 €		6.483,32 €		
Servidor de Red	22-12-12	10.859,32 €		10.859,32 €		
Servidor Echange	22-12-12	1.893,42 €		1.893,42 €		
Portátiles	22-12-12	2.513,19 €		2.513,19 €		
Robot	22-12-12	2.222,00 €		2.222,00 €		
<b>4.2.18 - Equipos Alcobendas</b>		<b>518.888,61 €</b>	<b>- €</b>	<b>355.665,71 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
Proyector+ordenador+pantalla	21-04-14	3.000,00 €		3.000,00 €		
Equipo proyección (6 uds)	21-04-14	73.613,01 €		73.613,01 €		
Equipo proyección (sistema óptico)	21-04-14	3.953,72 €		3.953,72 €		
Equipos aulas 1-2-3-4	21-04-14	1.857,52 €		1.857,52 €		
Equipos auditorio	21-04-14	27.318,21 €		27.318,21 €		
Equipos informáticos y audiovisuales	19-12-17	6.345,10 €		3.172,55 €		
Instalación Hardw/SW Planetario	30-03-17	347.000,00 €		238.562,50 €		
Portatil taquilla Muncyt	30-06-18	2.917,50 €		1.094,06 €		
Equipos interactivos	30-12-18	1.111,81 €		74,12 €		
Equipos interactivos	10-05-19	51.771,74 €		3.020,02 €		
<b>4.3. Otro Inmovilizado Material</b>		<b>534.634,32 €</b>	<b>- €</b>	<b>326.368,45 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
Proyector Sony	21-12-01	9.061,86 €		9.061,86 €		
Centralita Telefonica	07-12-01	11.184,85 €		11.184,85 €		
TV Philips 28 PW 8807	28-12-01	1.258,66 €		1.258,66 €		
Fotocopiadora IR-2800	28-12-01	8.050,26 €		8.050,26 €		
Retroproyector M-2770	31-12-01	946,63 €		946,63 €		
Destrucción Listados	31-12-01	1.779,81 €		1.779,81 €		
Destrucción GBS	31-12-01	1.029,09 €		1.029,09 €		
Aire acondicionado	14-06-02	3.297,69 €		3.297,69 €		
Destrucción	29-11-02	323,38 €		323,38 €		
Pioner-DVD RRW	31-10-03	212,60 €		212,60 €		
Reproductor CD	23-12-03	176,30 €		176,30 €		
Electrodomésticos	31-08-04	658,00 €		658,00 €		
3 Proyector HP3135	29-09-05	7.269,72 €		7.269,72 €		
Equipo Audioconferencia	27-04-06	727,32 €		727,32 €		
Fotocopiadora	28-12-06	18.874,94 €		18.874,94 €		
Equipo videoconferencia	31-12-06	22.140,27 €		22.140,27 €		
Fotocopiadora E- Syudio	14-09-07	8.451,47 €		8.451,47 €		
TV	01-10-07	189,00 €		189,00 €		
Camar Nikon D4	08-10-07	573,25 €		573,25 €		
Camar Canon Powershot	01-11-07	490,48 €		490,48 €		
Frigorífico	24-01-08	553,00 €		553,00 €		
Auricular centralita	01-02-08	347,71 €		347,71 €		
Equipo videoproyección	26-03-08	2.175,64 €		2.175,64 €		
Cámara Nikon D60	23-09-09	608,59 €		608,59 €		
Objetivo Nikon	18-01-10	1.040,52 €		1.031,85 €		
Video proyector	19-02-10	1.050,00 €		1.050,00 €		
Minicadena	09-03-10	599,00 €		584,03 €		
Camara video Canon	21-01-10	1.083,95 €		1.074,92 €		
Pantallas	30-06-10	4.801,24 €		4.801,24 €		
Pantalla	24-08-10	395,30 €		395,30 €		
Mezclador portátil	27-02-12	2.491,81 €		2.242,63 €		
Iphone	14-03-14	387,20 €		267,17 €		
Iphone	24-11-14	899,01 €		548,40 €		
Centralita Genoma	22-12-12	9.640,54 €		9.640,54 €		
Control Fichaje Genoma	22-12-12	1.870,02 €		1.870,02 €		
Encuadernadora Genoma	22-12-12	769,08 €		769,08 €		
Móviles Genoma	22-12-12	2.030,00 €		2.030,00 €		
Proyector Genoma	22-12-12	953,83 €		953,83 €		
Enciclopedia Genoma	22-12-12	664,55 €		664,55 €		
Objetivo cámara fotos	30-12-13	90,00 €		90,00 €		
Pararrayos	31-12-14	1.335,84 €		1.335,84 €		
2 PANTALLAS	29-09-14	4.107,95 €		4.107,95 €		
Teléfonos con licencia (15 uds)	31-10-14	3.178,14 €		1.970,45 €		
Centralita Alcobendas	24-11-14	34.249,05 €		20.891,92 €		
Terminales (4 uds)	24-11-14	1.312,29 €		800,50 €		
Pantallas MUNCYT (4 uds)	12-12-14	2.856,00 €		1.713,60 €		
Cartelería digital	30-12-14	8.568,55 €		5.141,13 €		
Equipo videoconferencia	09-10-14	4.161,06 €		2.579,86 €		
Pantalla gran formato	10-10-14	46.334,55 €		28.727,42 €		
Otro inmovilizado - MICROESPACIO	21-04-14	42.177,48 €		28.680,69 €		
Otro inmovilizado - NANOESPACIO	21-04-14	15.416,30 €		10.483,08 €		



BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
Otro inmovilizado - NANOPLANETAF	21-04-14	7.707,44 €		5.241,06 €		
3 antenas wifi CISCO	04-12-14	724,01 €		434,41 €		
3 antenas wifi CISCO	15-12-14	885,01 €		531,01 €		
3 fuentes de alimentación antenas	31-12-14	221,64 €		132,98 €		
3 fuentes de alimentación antenas	05-12-14	220,07 €		132,04 €		
Sistema Venta entradas y control a	30-12-14	14.422,02 €		8.653,21 €		
12 Teléfonos	11-03-15	663,73 €		378,33 €		
Lavavajillas Madrid	30-12-15	288,00 €		138,24 €		
Microfonía inalámbrica MUNCYT Cor	08-05-15	1.203,95 €		1.103,62 €		
Lectores de códigos de barras para	31-05-15	5.635,00 €		5.165,42 €		
Lectores de códigos de barras para	31-05-15	3.867,51 €		3.545,22 €		
Desfibrilador	13-07-15	2.520,43 €		2.226,38 €		
Televisor	25-09-15	2.133,03 €		1.813,08 €		
2 teléfonos	22-05-15	277,33 €		137,97 €		
Lona monolito azotea	16-03-15	7.540,72 €		4.298,21 €		
Instalación sistema wifi Alcobendas	31-12-15	5.175,32 €		2.484,15 €		
40 Stores Pedro Teixeira	24-05-16	4.467,20 €		1.920,90 €		
3 Auriculares con micrófono	06-07-16	205,71 €		84,34 €		
Exposición fotográfica	07-04-16	576,96 €		423,10 €		
Mando control	30-12-16	475,68 €		285,41 €		
Equipo audiovisual hall	12-05-16	1.175,70 €		505,55 €		
Postes balizamiento	07-03-16	3.677,55 €		1.654,90 €		
Vitrinas Exposición Torres Quevedo	31-10-16	8.094,90 €		3.076,06 €		
Equipos interactivos	19-09-17	8.893,50 €		4.446,76 €		
Instrumento medición	28-02-17	166,38 €		56,57 €		
Equipos restauración y conservación	26-10-17	6.297,45 €		2.728,90 €		
Equipos audioguías visitas guiadas	29-12-17	14.503,23 €		5.801,29 €		
Cámara digital (2 uds)	24-03-17	385,99 €		127,38 €		
Cámara Seguridad	31-03-17	160,40 €		52,93 €		
Escaner y arco detector	11-04-17	27.722,56 €		8.871,22 €		
Deposito expansion de osmosis	19-04-17	306,12 €		97,96 €		
Telefonos	10-05-17	150,32 €		46,60 €		
2 frigoríficos comedor personal fecy	11-07-17	358,00 €		103,82 €		
Equipo videoconferencia	06-09-17	4.342,23 €		1.172,40 €		
Micrófonos SINC	30-12-17	164,40 €		39,46 €		
Caja fuerte	22-03-17	356,95 €		117,79 €		
Estantes	24-03-17	687,00 €		226,71 €		
Camilla de acero	03-05-17	339,04 €		105,10 €		
Microfonía MUNCYT Alcobendas	13-03-18	4.384,30 €		1.534,51 €		
3 pizarras digitales aulas didácticas	21-03-18	16.829,84 €		5.890,44 €		
Pantalla proyecto Piezas con Memori	23-03-18	1.702,72 €		595,95 €		
Transmisores Walkie Comunicación	01-02-18	623,25 €		137,12 €		
Peanas articulables monitores	06-02-18	2.071,75 €		455,79 €		
3 Tomos acceso MUNCYT Alcobenda	19-03-18	4.482,27 €		941,28 €		
Equipos audiovisuales	27-03-18	44.493,00 €		9.343,53 €		
Interactiva FLAB	30-03-18	12.075,80 €		2.535,92 €		
Equipos audiovisuales	01-06-18	1.287,50 €		231,75 €		
Máquina lectora control accesos	22-12-18	5.279,42 €		633,53 €		
5 Teléfonos Sala Losada	28-12-18	835,11 €		100,21 €		
Pantallas proyecto piezas con mem	07-03-18	1.298,50 €		272,69 €		
1 Proyector Cabina BOEING 747	28-11-18	439,22 €		57,10 €		
Cámara video para Comunicación	01-12-19	2.898,00 €		- €		
Montaje mostrador vestíbulo	26-02-19	3.202,99 €		320,30 €		
Filtro pantallas ordenador FNN	14-06-19	236,14 €		14,17 €		
Terminales sw gestión on time	21-06-19	1.527,63 €		91,66 €		
1 Pantalla Protector	30-11-19	892,98 €		8,93 €		
Televisión 32"	20-05-19	237,64 €		16,63 €		
<b>5. Inmovilizaciones materiales en curso</b>						
(Descripción)						
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>		<b>8.363.379,34</b>	<b>0,00</b>	<b>6.036.491,25</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>1. Investigación</b>						
(Descripción)						
<b>2. Desarrollo</b>						
(Descripción)						
<b>3. Concesiones administrativas</b>						
(Descripción)						
<b>4. Propiedad industrial e intelectual</b>		<b>#####</b>	<b>- €</b>	<b>3.448.797,74 €</b>	<b>- €</b>	<b>0</b>
BBDD Web of Science	01-01-04	1.959.812,50 €		1.959.812,50 €		
BBDD Web of Science	25-01-08	1.488.985,24 €		1.488.985,24 €		
<b>5. Aplicaciones informáticas</b>		<b>#####</b>	<b>- €</b>	<b>1.745.230,75 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
<b>5.1 Aplicaciones Financieras</b>		<b>261.275,36 €</b>	<b>- €</b>	<b>261.275,36 €</b>	<b>- €</b>	<b>0</b>
SP Contaplus Elite	01-01-02	811,07 €		811,07 €		
LOGIC Class 25%	31-12-07	2.463,67 €		2.463,67 €		
LOGIC Class 75%	31-01-08	7.391,00 €		7.391,00 €		
LOGIC Class Lic. Nomina	29-02-08	1.278,90 €		1.278,90 €		
LOGIC Class Lic. Nomina-Conta	29-02-08	2.481,82 €		2.481,82 €		
Aplicación Gestión Semicrol	27-12-10	112.100,00 €		112.100,00 €		
Aplicación Gestión Semicrol	28-02-11	67.260,00 €		67.260,00 €		
Aplicación Gestión Semicrol	23-11-11	44.840,00 €		44.840,00 €		
Aplicación Gestión RRHH Logic Mur	13-08-12	7.000,70 €		7.000,70 €		
Aplicación Gestión RRHH Logic Mur	01-07-13	2.911,74 €		2.911,74 €		
Aplicación Gestión RRHH Logic Mur	05-07-15	4.572,59 €		4.572,59 €		
Aplicación Gestión RRHH Logic Mur	15-07-15	7.286,62 €		7.286,62 €		
Aplicación Gestión RRHH Logic Mur	15-07-15	574,75 €		574,75 €		

## BIENES Y DERECHOS

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
Aplicación Gestión RRHH Logic Mura	18-11-15	302,50 €		302,50 €		
<b>5.2 Página WEB</b>		<b>40.671,73 €</b>	<b>- €</b>	<b>40.671,73 €</b>	<b>- €</b>	<b>0</b>
Página WEB	31-12-14	5.348,20 €		5.348,20 €		
Página WEB	31-12-14	22.489,06 €		22.489,06 €		
Página WEB	31-12-14	5.759,60 €		5.759,60 €		
Página WEB	30-03-16	7.074,87 €		7.074,87 €		
<b>5.3 Otras aplicaciones</b>		<b>58.809,05 €</b>	<b>- €</b>	<b>44.191,43 €</b>	<b>- €</b>	<b>0</b>
Varias aplicaciones	27-12-06	2.152,79 €		2.152,78 €		
Varias aplicaciones	31-12-06	2.718,87 €		2.718,86 €		
Illustrator CS3 (2 lic)	13-11-07	1.536,37 €		1.536,37 €		
Adobe Photoshop CS3	28-11-07	1.013,78 €		1.013,79 €		
Adobe Premiere PRO CS3	28-11-07	958,07 €		958,06 €		
Pdf factory	24-03-08	716,09 €		716,09 €		
Windows Server 2008 (1 lic)	10-06-08	188,79 €		188,79 €		
Solid converter pdf	09-07-08	112,21 €		112,21 €		
Photoshop CS4 11w (1 lic)	08-01-09	971,43 €		971,43 €		
Licencias diseño gráfico	30-04-09	4.111,27 €		4.111,27 €		
Licencias Server	28-12-10	1.407,03 €		1.407,03 €		
Licencias Server	31-03-12	3.333,71 €		3.333,71 €		
Licencias Adobe	11-04-12	449,46 €		449,46 €		
Licencias Adobe	24-07-12	449,46 €		449,46 €		
Licencias Data Protector	14-12-12	16.704,05 €		16.704,05 €		
Licencia Nitro Pro PDF	11-03-13	162,14 €		162,14 €		
Licencia acrobat estándar perpetua	14-08-15	726,02 €		726,02 €		
Licencia VPN SSL	29-03-16	572,15 €		572,15 €		
Licencia Acrobat	07-09-16	696,14 €		696,14 €		
8 Licencias Windows Server	10-11-16	624,94 €		624,94 €		
Licencia Photoshop	06-03-17	3.775,20 €		3.425,99 €		
Licencia Nitro Pro	26-05-17	184,53 €		142,09 €		
Licencias Acrobat	01-02-19	454,11 €		137,37 €		
2 Licencias Acrobat	01-05-19	227,06 €		49,95 €		
Licencia SQL Server 2017	10-07-19	988,33 €		135,90 €		
Licencias Gov	23-10-19	12.643,39 €		695,39 €		
Licencia Mentimeter	04-12-19	340,84 €		- €		
Licencia Adobe Creative Cloud	10-12-19	89,88 €		- €		
60 Licencias fichaje en real	23-12-19	500,94 €		- €		
<b>5.6 Aplicación Intranet Fecyt</b>		<b>1.213,94 €</b>	<b>- €</b>	<b>1.213,94 €</b>	<b>- €</b>	<b>0</b>
SW Librería Backup	27-07-06	1.213,94 €		1.213,94 €		
<b>5.7 Aplicación H/G</b>		<b>9.283,51 €</b>	<b>- €</b>	<b>9.283,51 €</b>	<b>- €</b>	<b>0</b>
Mejora Aplicación H/G	30-11-12	6.482,36 €		6.482,36 €		
Mejora Aplicación H/G	31-07-14	2.728,55 €		2.728,55 €		
Aplicación Marcaje remoto a través	18-11-15	72,60 €		72,60 €		
<b>5.8 Portal SAU-WOK</b>		<b>5.168,70 €</b>	<b>- €</b>	<b>5.160,80 €</b>	<b>- €</b>	<b>0</b>
Portal SAU-WOK	04-07-16	3.813,70 €		3.813,70 €		
Portal SAU-WOK	29-12-16	790,00 €		782,10 €		
Portal SAU-WOK	03-10-16	430,00 €		430,01 €		
Portal SAU-WOK	03-10-16	135,00 €		135,00 €		
<b>5.10 Plataforma SINC</b>		<b>76.154,31 €</b>	<b>- €</b>	<b>36.659,68 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
Plataforma SINC	11-12-09	7.442,78 €		7.442,78 €		
Plataforma SINC	12-09-16	4.031,72 €		4.031,72 €		
Plataforma SINC	29-12-17	16.332,58 €		10.779,50 €		
Plataforma SINC	29-12-18	26.711,97 €		14.405,67 €		
Plataforma SINC	01-03-19	2.948,47 €		- €		
Plataforma SINC	01-11-19	4.717,55 €		- €		
Plataforma SINC	18-11-19	4.214,43 €		- €		
Plataforma SINC	20-12-19	9.754,81 €		- €		
<b>5.12 Portal Recolecta</b>		<b>60.732,47 €</b>	<b>- €</b>	<b>60.524,81 €</b>	<b>- €</b>	<b>0</b>
Web Recolecta-Herramientas	31-12-13	30.730,37 €		30.730,37 €		
Web Recolecta-Estadística	31-12-13	9.236,08 €		9.236,08 €		
Web Recolecta	22-12-16	14.154,58 €		14.013,03 €		
Web Recolecta	15-12-16	6.611,44 €		6.545,33 €		
<b>5.13 Portal RECYT</b>		<b>10.720,60 €</b>	<b>- €</b>	<b>2.321,26 €</b>	<b>- €</b>	<b>0</b>
Portal RECYT	30-01-19	4.017,20 €		1.215,20 €		
Portal RECYT	30-05-19	6.703,40 €		1.106,06 €		
<b>5.14 CVN</b>		<b>564.071,07 €</b>	<b>- €</b>	<b>524.807,43 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
CVN	26-05-08	84.204,40 €		84.204,40 €		
CVN	15-04-08	28.055,79 €		28.055,79 €		
CVN	28-07-08	144.956,07 €		144.956,07 €		
CVN	10-11-09	6.909,19 €		6.909,19 €		
CVN	01-09-10	17.459,28 €		17.459,28 €		
CVN	30-09-10	40.085,78 €		40.085,78 €		
CVN	30-11-10	44.277,14 €		44.277,14 €		
CVN	31-12-11	103.075,25 €		103.075,25 €		
CVN	18-11-15	7.503,21 €		7.503,21 €		
CVN	18-11-15	372,08 €		372,08 €		
CVN	18-11-15	3.256,11 €		3.256,11 €		
CVN	18-11-15	2.021,91 €		2.021,91 €		
CVN	15-12-16	17.760,38 €		17.582,78 €		
CVN	03-10-16	5.657,36 €		5.657,35 €		
CVN	03-10-16	139,76 €		139,75 €		
CVN	30-12-18	58.337,37 €		19.251,33 €		
<b>5.15 Directorio FECYT</b>		<b>45.413,69 €</b>	<b>- €</b>	<b>45.413,70 €</b>	<b>- €</b>	<b>0</b>
ICONO	31-12-11	40.816,42 €		40.816,42 €		
ICONO	05-09-16	4.103,72 €		4.103,72 €		



BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
ICONO	05-09-16	493,56 €		493,56 €		
<b>5.17 Plataforma Convocatoria de Ayudas</b>		<b>84.194,92 €</b>	- €	<b>84.194,92 €</b>	- €	<b>0</b>
Plataforma Convocatoria de Ayudas	22-04-10	30.110,07 €		30.110,08 €		
Plataforma Convocatoria de Ayudas	07-06-10	23.642,22 €		23.642,22 €		
Plataforma Convocatoria de Ayudas	13-07-10	13.253,68 €		13.253,68 €		
Plataforma Convocatoria de Ayudas	14-10-10	17.188,95 €		17.188,95 €		
<b>5.19 Licencia SHARE POINT</b>		<b>140.270,99 €</b>	- €	<b>140.270,99 €</b>	- €	<b>0</b>
Licencia Share Point	22-03-11	140.270,99 €		140.270,99 €		
<b>5.20 Licencias ADONIS Procesos</b>		<b>18.478,80 €</b>	- €	<b>18.478,80 €</b>	- €	<b>0</b>
Licencias Adonis	15-03-11	18.478,80 €		18.478,80 €		
<b>5.21 Licencia BIBLIOTECA</b>		<b>9.941,50 €</b>	- €	<b>9.941,50 €</b>	- €	<b>0</b>
Licencias Biblioteca	30-09-11	9.941,50 €		9.941,50 €		
<b>5.22 Licencias OFFICE 2010</b>		<b>35.364,98 €</b>	- €	<b>35.364,98 €</b>	- €	<b>0</b>
Licencias Office 2010	31-12-11	29.162,52 €		29.162,52 €		
Licencias Office 2010	20-03-13	6.202,46 €		6.202,46 €		
<b>5.25 Plataforma PAID</b>		<b>210.479,28 €</b>	- €	<b>210.479,28 €</b>	- €	<b>0</b>
Plataforma PAID	31-12-11	201.740,34 €		201.740,34 €		
Plataforma PAID	07-08-12	936,92 €		936,92 €		
Plataforma PAID	05-10-16	7.802,02 €		7.802,02 €		
<b>5.28 Licencias Windows</b>		<b>8.340,41 €</b>	- €	<b>8.340,41 €</b>	- €	<b>0</b>
Licencia Windows 2008 Server	31-12-12	2.943,20 €		2.943,20 €		
Licencia Windows 2008 Server	21-10-14	604,00 €		604,00 €		
Licencias Windows 2008 Server	30-12-15	4.793,21 €		4.793,21 €		
<b>5.29 Otras Aplicaciones Genoma</b>		<b>3.027,02 €</b>	- €	<b>3.027,02 €</b>	- €	<b>0</b>
Licencia Adobe Reader	22-12-12	1.293,40 €		1.293,40 €		
Licencia Adobe Creativ	22-12-12	1.733,62 €		1.733,62 €		
<b>5.30 Intranet FECYT</b>		<b>78.957,89 €</b>	- €	<b>78.957,88 €</b>	- €	<b>0</b>
Intranet Fecyt	31-12-12	57.216,00 €		57.216,00 €		
Intranet Fecyt	28-02-15	4.598,00 €		4.598,00 €		
Intranet Fecyt	10-11-15	5.538,05 €		5.538,05 €		
Intranet Fecyt	05-10-16	5.881,81 €		5.881,81 €		
Intranet Fecyt	11-10-16	5.724,03 €		5.724,03 €		
<b>5.31 Licencias Winpro Windows7</b>		<b>5.214,60 €</b>	- €	<b>5.214,60 €</b>	- €	<b>0</b>
Licencias WINPRO Windows7	30-12-13	4.880,64 €		4.880,64 €		
Licencia WIN 7 Profesional	13-09-13	333,96 €		333,96 €		
<b>5.33 Licencias Office Pro Plus</b>		<b>18.742,12 €</b>	- €	<b>14.248,28 €</b>	- €	<b>0</b>
Licencias Office Pro Plus	06-10-14	3.974,85 €		3.974,85 €		
Licencias Office Pro Plus	27-03-15	4.880,17 €		4.880,17 €		
Licencias Office Pro Plus	25-11-15	3.179,88 €		3.179,88 €		
Licencias Office Pro Plus	08-03-19	6.707,22 €		2.213,38 €		
<b>5.34 Licencia videoconferencia MUNCYT</b>		<b>1.314,57 €</b>	- €	<b>1.314,57 €</b>	- €	<b>0</b>
Licencia videoconferencia MUNCYT	09-10-14	1.314,57 €		1.314,57 €		
<b>5.35 Plataforma Precipita</b>		<b>60.162,77 €</b>	- €	<b>41.528,76 €</b>	- €	<b>0</b>
Plataforma Precipita	01-10-14	38.820,43 €		38.820,42 €		
Plataforma Precipita	30-06-16	2.708,34 €		2.708,34 €		
Plataforma Precipita	30-09-19	677,60 €		- €		
Plataforma Precipita	01-11-19	5.082,00 €		- €		
Plataforma Precipita	04-11-19	2.710,40 €		- €		
Plataforma Precipita	30-12-19	10.164,00 €		- €		
<b>5.36 Web Empleo FECYT</b>		<b>4.535,08 €</b>	- €	<b>4.535,08 €</b>	- €	<b>0</b>
Web Empleo FECYT	30-12-15	4.535,08 €		4.535,08 €		
<b>5.37 Licencias Windows Veeam Backup</b>		<b>2.386,12 €</b>	- €	<b>2.386,12 €</b>	- €	<b>0</b>
2 Licencias Windows Veeam Backup	30-12-15	2.386,12 €		2.386,12 €		
<b>5.38 Licencia Windows Virtualización</b>		<b>3.814,10 €</b>	- €	<b>3.814,10 €</b>	- €	<b>0</b>
1 Licencia Windows Virtualización	30-12-15	3.814,10 €		3.814,10 €		
<b>5.39 Licencias SQL</b>		<b>3.734,63 €</b>	- €	<b>3.734,63 €</b>	- €	<b>0</b>
3 Licencias SQL (Logic Class)+35 li	30-12-15	3.734,63 €		3.734,63 €		
<b>5.40 Proyecto FARO</b>		<b>70.839,45 €</b>	- €	<b>40.909,78 €</b>	- €	<b>0</b>
Desarrollo proyecto FARO	31-03-18	70.839,45 €		40.909,78 €		
<b>5.41 Plataforma María de Guzmán</b>		<b>17.043,21 €</b>	- €	<b>4.441,98 €</b>	- €	<b>0</b>
Plataforma María de Guzmán	08-02-19	4.754,75 €		1.307,56 €		
Plataforma María de Guzmán	28-02-19	3.382,86 €		930,29 €		
Plataforma María de Guzmán	11-03-19	8.905,60 €		2.204,14 €		
<b>5.42 Licencias Open Aire</b>		<b>239,92 €</b>	- €	- €	- €	<b>0</b>
Licencias Acrobat	01-12-19	239,92 €		- €		
<b>5.43 Plataforma venta de entradas</b>		<b>30.586,84 €</b>	- €	<b>2.523,41 €</b>	- €	<b>0</b>
Venta de entradas	01-10-19	30.586,84 €		2.523,41 €		
<b>6. Otro inmovilizado intangible</b>		<b>#####</b>	- €	<b>842.462,76 €</b>	- €	<b>0</b>
Derecho cesión suelo edificio Alcobendas	21-04-14	58.485,00 €		16.570,75 €		
Derecho cesión edificio Alcobendas	21-04-14	2.914.912,98 €		825.892,01 €		
<b>BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO</b>						
<b>Bienes inmuebles</b>						
(Descripción)						
<b>Archivos</b>						
(Descripción)						
<b>Bibliotecas</b>						
(Descripción)						
<b>Museos</b>						
(Descripción)						
<b>Bienes muebles</b>						
(Descripción)						
<b>Otros bienes de valor histórico-artístico no incluidos en la Ley</b>						

BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
(Descripción)						
<b>INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>						
<b>Terrenos y bienes naturales</b>						
(Descripción)						
<b>Construcciones</b>						
(Descripción)						
<b>INVERSIÓN FINANCIERA A LARGO EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>						
<b>Valores negociables</b>						
(Descripción)						
<b>Préstamos y otros créditos concedidos</b>						
(Descripción)						
<b>OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO</b>						
<b>Valores negociables</b>						
(Descripción)						
<b>Préstamos y otros créditos concedidos</b>						
(Descripción)						
(Descripción)						
<b>Fianzas y depósitos constituidos</b>						
(Descripción)						

**FUNDACIÓN ESPAÑOLA  
PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA F.S.P.  
CIF G-82999871**

**MEMORIA 2019: ACTIVIDAD REALIZADA**

ANEXO: FICHAS DE ACTIVIDAD.....	4
FICHA 1. OE1. Fomentar la participación en la ciencia .....	5
LA1. Participación ciudadana en la ciencia y la innovación.....	5
FICHA 2. OE1. Fomentar la participación en la ciencia .....	10
LA2. Situar el impacto social de la ciencia en el debate público .....	10
FICHA 3. OE2. Incrementar la educación y la cultura científicas.....	14
LA1.Fomentar el conocimiento, interés y participación en la Ciencia .....	14
LA2. Fomentar la diversidad y la inclusión en el acceso a la cultura científica .....	14
FICHA 4. OE2. Incrementar la educación y la cultura científicas.....	21
LA3. Potenciar el periodismo científico de calidad .....	21
LA4.Profesionalización y apoyo al sistema de divulgación .....	21
FICHA 5. OE1. Incrementar la educación y la cultura científicas.....	28
LA5. Apoyo a la gestión del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT).....	28
FICHA 6. OE3. Promover la ciencia global .....	34
LA1. Impulsar la movilidad y empleabilidad de los investigadores.....	34
FICHA 7. OE3. Promover la ciencia global .....	38
LA2. Fomentar la participación del Sistema Español de ciencia en Europa .....	38
FICHA 8. OE3. Promover la ciencia global .....	42
LA3.La ciencia y la tecnología como dimensión fundamental en la acción exterior.....	42
FICHA 9. OE3. Promover la ciencia global .....	45
LA4. Apoyo a la dimensión internacional de la ciencia española.....	45
FICHA 10. OE4. Consolidar el acceso al conocimiento científico .....	50
LA1. Acceso a la información científica y transición hacia acceso abierto.....	50
FICHA 11. OE4. Consolidar el acceso al conocimiento científico .....	54
LA2. Promover la interoperabilidad de la información científica en las infraestructuras digitales institucionales .....	54
FICHA 12. OE4. Consolidar el acceso al conocimiento científico .....	58

LA3. Participar en la medición de la ciencia e innovación.....	58
FICHA 13. OE5. Situar a las personas en el centro de la estrategia de FECYT.....	63
LA1. Favorecer el desarrollo profesional y el bienestar de las personas .....	63
LA2. Desarrollar una estrategia de comunicación interna .....	63
FICHA 14. OE6. Gestión operativa de la actividad de la FECYT y transformación digital.....	67
LA1. Metodología común de gestión de proyectos .....	67
LA2. Comunicación externa.....	67
FICHA 15. OE7. Impulsar la sostenibilidad y las alianzas .....	71
LA1. Potenciar la cultura de la sostenibilidad .....	71
LA2. Planificar la estrategia de alianzas nacionales e internacionales.....	71
LA3. Participar como socios en proyectos de convocatorias competitivas .....	71
FICHA 16. OE8. Impulsar la perspectiva de género .....	75
LA1. Promover la perspectiva de género en la ciencia y la innovación .....	75
LA2. Integrar la perspectiva de género en todos los proyectos de FECYT .....	75
Ficha - Servicios generales.....	79
ANEXO 2: PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FECYT.....	83
ANEXO 3: PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FECYT.....	84

## ANEXO: FICHAS DE ACTIVIDAD

OE1. Fomentar la participación en la ciencia y situarla en el centro del debate público	
LA1. Participación ciudadana en la ciencia y la innovación	<b>Ficha 1</b>
LA2. Situar el impacto social de la ciencia en el debate público	<b>Ficha 2</b>
OE 2. Incrementar la educación y la cultura científicas	
LA1. Fomentar el conocimiento, interés y participación en la Ciencia LA2. Fomentar la diversidad y la inclusión en el acceso a la cultura científica	<b>Ficha 3</b>
LA3. Potenciar el periodismo científico de calidad LA4. Profesionalización y apoyo al sistema de divulgación	<b>Ficha 4</b>
LA5. Apoyo a la gestión del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología	<b>Ficha 5</b>
OE 3. Promover la ciencia global	
LA1. Impulsar la movilidad y la empleabilidad de los investigadores	<b>Ficha 6</b>
LA2. Fomentar la participación del Sistema Español de ciencia en Europa	<b>Ficha 7</b>
LA3. La ciencia y la tecnología como dimensión fundamental en la acción exterior	<b>Ficha 8</b>
LA4. Apoyo a la dimensión internacional de la ciencia española	<b>Ficha 9</b>
OE 4. Consolidar el acceso al conocimiento científico	
LA1. Acceso a la información científica y transición hacia acceso abierto	<b>Ficha 10</b>
LA2. Promover la interoperabilidad de las infraestructuras digitales de información	<b>Ficha 11</b>
LA3. Participar en la medición de la ciencia	<b>Ficha 12</b>
OE 5. Situar a las personas en el centro de la estrategia de FECYT	
LA1. Favorecer el desarrollo profesional y el bienestar de las personas LA2. Desarrollar una estrategia de comunicación interna	<b>Ficha 13</b>
OE 6. Gestión operativa de la actividad de FECYT y transformación digital	
LA1. Metodología común de gestión de proyectos y transformación digital LA2. Potenciar la comunicación externa de la actividad estratégica de FECYT	<b>Ficha 14</b>
OE 7. Impulsar la sostenibilidad y las alianzas	
LA1. Potenciar la cultura de sostenibilidad LA2. Planificar la estrategia de alianzas nacionales e internacionales LA3. Participar como socios en Proyectos de convocatorias competitivas	<b>Ficha 15</b>
OE 8. Impulsar la perspectiva de género	
LA1. Promover la igualdad de género en la ciencia y la tecnología LA2. Integrar la perspectiva de género en todos los proyectos FECYT	<b>Ficha 16</b>
Servicios Generales	<b>Ficha 17</b>

## FICHA 1. OE1. Fomentar la participación en la ciencia

### LA1. Participación ciudadana en la ciencia y la innovación

Línea de actuación	Participación ciudadana en la ciencia
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

#### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

FECYT trabajó durante 2019 en proyectos específicos cuyo objetivo es fomentar la participación de los ciudadanos en la ciencia.

#### Proyecto europeo EU-Citizen.Science

El actual Ministerio de Ciencia e Innovación, FECYT e Ibercivis conforman el hub español en el proyecto europeo EU-Citizen.Science, en el que participan instituciones de 14 Estados Miembros. El proyecto, que se lanzó en febrero de 2019, durará 3 años y tiene como misión contribuir a la democratización de la ciencia en Europa.

EU-Citizen.Science tiene como objetivo crear una plataforma de ciencia ciudadana en Europa que además de servir para conectar todas las iniciativas europeas y de los países miembros, sea un lugar de aprendizaje mutuo, que permita capacitar y sensibilizar a los distintos grupos de interés para fomentar la ciencia ciudadana en Europa.

Durante el año 2019 FECYT avanzó, junto con el actual Ministerio de Ciencia e Innovación e Ibercivis en el desarrollo de la plataforma EU-Citizen.Science. En diciembre se entregó a la Comisión el informe de requerimientos técnicos para el desarrollo de la misma. Además, FECYT, en colaboración con Ibercivis, recopiló iniciativas, actividades y buenas prácticas de ciencia ciudadana en España y se organizó el I Foro Internacional de Ciencia Ciudadana en España en el marco del Plan de Acción para el desarrollo y la consolidación de la Ciencia Ciudadana en España.

#### Plan de acción Ciencia Ciudadana

En el marco de esta línea de actuación y del Plan de Acción para el desarrollo y la consolidación de la Ciencia Ciudadana en España, se recibió la invitación de la Fundación COTEC para participar en el #Imperdible\_04 en el espacio dedicado a la Ciencia Ciudadana.

La participación de FECYT, que sirvió para dar a conocer entre los asistentes la ciencia ciudadana y el trabajo que FECYT está llevando a cabo en este terreno, se llevó a cabo a través de dos talleres de ciencia ciudadana a partir de proyectos que fueron financiados a través de la Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación: AQUA y ODOUR COLLECT.

## Precipita

Precipita es una plataforma de financiación colectiva para proyectos de investigación científica. Es una plataforma digital que conecta investigadores y ciudadanos. Promueve la socialización de la ciencia y la participación activa de la ciudadanía. En Precipita los investigadores tienen la oportunidad de acercarse a la sociedad y los ciudadanos la oportunidad de descubrir la increíble labor que se realiza en los centros de investigación. Precipita es por tanto una herramienta de comunicación y divulgación y una herramienta de crowdfunding.

En 2019, siempre con el enfoque de mejora continua, se continuó con la atención personalizada a los investigadores tanto en la elaboración de la ficha y el material audiovisual para publicar su proyecto en Precipita, como en el acompañamiento y apoyo para la difusión y promoción de su proyecto. Según la encuesta realizada en diciembre de 2019, el grado de satisfacción de los investigadores se mantuvo por encima del 90% y algunos de los comentarios recibidos fueron que “la atención recibida ha sido excelente”, “muy profesional, resolutivo e implicado”.

En 2019 se avanzó con el seguimiento de los proyectos “precipitados” (los proyectos que alcanzaron el objetivo financiero) y 41 de ellos nos comunicaron los avances de su investigación para mantener informado al donante.

Durante 2019 se potenció la visibilidad de Precipita y la imagen de marca para incrementar y fidelizar donantes. Se colaboró con iniciativas consolidadas como Pint of Science para visibilizar Precipita en otros colectivos y en diferentes ciudades. Continuamos con el apoyo a Constantes y Vitales y firmamos un acuerdo con Medigene Press S.L., a través de su plataforma Genotipia, una editorial que tiene entre sus fines la creación, edición, publicación y difusión de contenidos divulgativos, docentes y formativos relacionados con la medicina y la biomedicina. Medigene cuenta con más de 272.000 visitantes web y 45.000 suscriptores.

Las redes sociales sigue siendo uno de los principales vehículos para visibilizar Precipita:

- Facebook: el número de seguidores en Facebook se ha incrementado un 16% (de 5.499 seguidores en 2018 a 6.390 en 2019).

- Twitter: el número de visitas al perfil se ha incrementado un 199,8% y un 99% las menciones de seguidores.

Para fidelizar y agradecer la colaboración de los donantes recurrentes, en 2019 se les envió diferentes lotes de *merchandising* en función de la cantidad donada y el número de proyectos que apoyaron. Este reconocimiento tuvo muy buena acogida entre los donantes. Además, se profesionalizó el e-mail marketing contratando una herramienta adecuada, puesto que es una de las principales formas de fidelizar a los usuarios.

En 2019 se afrontó la renovación tecnológica de Precipita para mejorar su usabilidad, sus funcionalidades, la distribución y la visibilidad de sus contenidos y el posicionamiento y poder así aumentar sus posibilidades de integración con otras plataformas digitales, como redes sociales y herramientas de marketing digital. Esta renovación se realizó adaptando e implantando una



plataforma software especializada en *fundraising/crowdfunding* para Precipita. En 2019 se hizo la adjudicación, la planificación, el análisis preliminar y funcional, el prototipo y diseño gráfico y la adaptación del *back-office* al software. En el primer trimestre del 2020 se realizará la migración y la puesta en producción. La fecha de relanzamiento de la plataforma está prevista para mediados de abril.

En 2019 Precipita cumplió 5 años y alcanzó el millón de euros en donaciones.

Las cifras de Precipita en 2019 fueron muy positivas:

- Proyectos publicados: 21
- Proyectos finalizados: 26
- Proyectos precipitados: 25
- % proyectos que alcanzan objetivo financiero: 96,15 %
- Importe total de donaciones: 248.923 €
- Número de donaciones : 2.594
- Media donación persona física: 67 €
- Media donación persona jurídica: 663,29 €
- % personas físicas: 98 %
- % personas jurídicas: 2 %

En 2019 destacó, respecto a años anteriores, que todos los proyectos que se publicaron (21) fueron precipitados, es decir, alcanzaron el objetivo mínimo de financiación marcado y además siete de ellos consiguieron recaudar más de 17.000 euros.

#### BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Previsto	Realizado
<b>EU.Citizen Science</b>	>50 investigadores; >100 ciudadanos; >20 instituciones	135 investigadores/ciudadanos; 118 entidades
<b>Precipita: Investigadores y sociedad</b>	40/650.000	Realizado: más de 40 investigadores y más de 650.000 ciudadanos entre las diferentes campañas realizadas por cada uno de los proyectos, las redes sociales y los impactos en medios

## OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Actividad	Indicador	Previsto	Realizado
<b>Fomentar la participación ciudadana en la ciencia y la innovación</b>	Precipita: renovación tecnológica de la plataforma	Adaptación e implementación nueva plataforma	60%	100% (65% realizado de la adaptación e implementación)
	Incrementar la visibilidad de precipita	% de los proyectos publicados precipitan (alcanzan el objetivo mínimo)	65%	100% (96% en 2019 y 78% en el acumulado desde 2014)
	Plataforma EU-Citizen.Science: Identificación necesidades y características técnicas	Informe realizado	100%	100%
	Plataforma EU-Citizen.Science: Identificación de grupos de interés, herramientas e iniciativas relacionados con la ciencia ciudadana en España	% de grupos de interés, herramientas e iniciativas relacionadas con la ciudadana en España identificados	100%	100%
	Plataforma EU-Citizen.Science: Identificación de eventos y foros en España para la difusión del proyecto	% eventos y foros identificados relevantes para el proyecto	100%	100%

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Director</b>	0,12	0,09	208,68	156,51
<b>Personal Coordinación</b>	0,11	0,18	191,29	313,02
<b>Técnico</b>	3,20	3,02	5.564,80	5.250,33
<b>Técnico Medio</b>	0,21	0,19	365,19	330,41
<b>Administrativo</b>	0,02	0,01	34,78	17,39
<b>Total</b>	<b>3,66</b>	<b>3,49</b>	<b>6.364,74</b>	<b>6.067,66</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	4	
<b>Aprovisionamientos</b>	0	
<b>Gastos de personal</b>	216	217
<b>Otros gastos de la actividad</b>	88	57
<b>Inversiones</b>	0	
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>308</b>	<b>293</b>

## FICHA 2. OE1. Fomentar la participación en la ciencia

### LA2. Situar el impacto social de la ciencia en el debate público

Denominación de la actividad	Situar el impacto social de la ciencia en el debate público
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+i
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

#### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

Los retos sociopolíticos de los poderes ejecutivos y legislativos son cada vez más complejos, suelen tener un carácter transnacional y escenarios muy cambiantes. Por tanto, deben abordarse desde múltiples niveles de gestión y tienen muchas soluciones potenciales.

En este contexto, el conocimiento científico técnico disponible se presenta como una herramienta muy útil (que no la única) en la toma de decisiones de gobierno y en la elaboración de políticas públicas informadas en la evidencia científica, entre otras muchas dimensiones (políticas, económicas, contextuales, etc.).

Asimismo, la ciencia puede y debe contribuir al debate público y es una herramienta muy poderosa para combatir el reto de la desinformación. FECYT puede apoyar los cambios de tendencia en la manera de hacer ciencia para hacerla más abierta, inclusiva, democrática y alineada con los valores sociales.

Durante 2019, FECYT organizó dos tertulias bajo el título de Cañas COP con el objeto de acercar la Cumbre del Cambio Climático celebrada en Madrid a la ciudadanía española. Las tertulias se organizaron en un céntrico café del Pº de la Castellana e iban dirigidas a todos los públicos. En las tertulias, expertos en Cambio Climático procedentes de las ciencias, la empresa, la gestión y la política debatieron sobre el cambio climático, sus consecuencias, y la importancia de la ciencia en el diagnóstico y mitigación de sus causas. En total, más de 80 personas acudieron como público a las tertulias.

Además, FECYT participó en la sesión formativa, organizada por la iniciativa interfaz Ciencia - Política de la Ciudad de México, que destacó a jóvenes científicos en diferentes consejerías de la ciudad para actuar como asesores científicos. FECYT compartió con los investigadores las bases del asesoramiento científico.

Por último, y con el fin de proponer recomendaciones que traten de mejorar el Sistema Español de I+D+i, se ha creado en FECYT un "Think Tank". El objetivo es analizar en profundidad los distintos aspectos del sistema y proponer mejoras abordables a los diferentes agentes que intervienen en el proceso de transferencia.

En este sentido, se identificó que las expectativas de cómo los organismos de investigación y las universidades crean y gestionan su conocimiento están cambiando rápidamente. La frontera entre la investigación científica y la aplicada se ha desdibujado y, aunque el enfoque de difusión de la industria no sufrió ninguna transformación significativa, la estrategia de los organismos de investigación se alejó de la tradicional "publicación". De hecho, éstos han empezado a centrarse en la oportunidad de patentar los resultados de la investigación y extraer el máximo valor posible de la propiedad intelectual e industrial.

Por este motivo, FECYT, reunió el 5 de diciembre de 2019 a un grupo de expertos de reconocido prestigio y experiencia en la materia para que dialogaran y analizaran la situación de los investigadores españoles ante la disyuntiva entre publicar su investigación u optar por la transferencia y explotación de la misma.

Las principales reflexiones del Think Tank "Publicar y/o patentar" fueron:

- Publicar o patentar son actividades complementarias. Lo que es necesario es transferir. Introducción del concepto Otri2.0.
- Patentar necesita mucho asesoramiento técnico y es algo desconocido por la comunidad investigadora al no tener reconocimiento en su carrera investigadora. En ciertos ámbitos, es difícil conseguir financiación si el resultado no está protegido por una patente.
- Es preocupante la falta de confianza de la Universidad hacia el sector privado. Para que este déficit histórico de España cambie tiene que haber voluntad en la clase dirigente.
- Debe haber un cambio de modelo en la universidad española y tener una parte de financiación variable según su apertura al mercado.
- Sería necesario desarrollar un sistema de indicadores que permitiera medir la transferencia tecnológica.

## BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Previsto	Realizado
<b>Investigadores</b>	>20 (directamente relacionados con la actividad)	22 expertos
<b>Ciudadanos (asistentes en los eventos)</b>	50 (asistentes en los eventos)	70 - 80 asistentes

## OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Actividad	Indicador	Previsto	Realizado
<b>Situar el impacto social de la ciencia en el debate público</b>	Sensibilización sobre la necesidad de mecanismos de asesoramiento estables al poder ejecutivo	Taller sobre asesoramiento científico al ejecutivo con invitados internacionales con participación de 4-5 representantes ministeriales e informe interno de conclusiones	Satisfacción de participantes superior a 4/5	Celebración de dos tertulias con expertos en Cambio Climático en una cafetería de Madrid en el marco de la COP25. Las tertulias se dirigieron al público en general donde, en otros temas, se trató la conexión entre ciencia y políticas públicas en el marco de cambio climático.  Participación en el programa de hermanamiento España-Túnez para el diseño de una estrategia de diplomacia científica para el país.
	Formación de investigadores en asesoramiento científico	Número de investigadores formados y nivel de satisfacción	>15 investigadores con satisfacción superior a 4/5	Formación a 5 doctores que participan en el programa Interfaz Ciencia-Política de Ciudad de México.
	Desarrollar un programa de foros de debate en torno a temas clave de la ciencia	Programación y primer foro realizados	100% programa Foro realizado	Se elaboró una metodología para los foros de debate (programa) y el primer foro se realizó.

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Director</b>	0,20	0,00	347,80	0,00
<b>Personal Coordinación</b>	0,40	0,40	686,90	695,60
<b>Técnico</b>	1,28	0,60	2.231,14	1.044,10
<b>Técnico Medio</b>	0,20	0,00	347,80	0,00
<b>Administrativo</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>2,08</b>	<b>1,00</b>	<b>3.613,64</b>	<b>1.739,70</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	0	
<b>Aprovisionamientos</b>	7	1
<b>Gastos de personal</b>	137	76
<b>Otros gastos de la actividad</b>	73	10
<b>Inversiones</b>	0	
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>217</b>	<b>87</b>

**FICHA 3. OE2. Incrementar la educación y la cultura científicas**  
**LA1. Fomentar el conocimiento, interés y participación en la Ciencia**  
 LA2. Fomentar la diversidad y la inclusión en el acceso a la cultura científica

Denominación de la actividad	Fomento del conocimiento, interés y participación en la Ciencia
Tipo de actividad	Cultura científica
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

Los ciudadanos deben poder tener la capacidad de tomar decisiones basadas en la evidencia científica para lo que resulta necesario aumentar su nivel de conocimiento, interés y compromiso con la ciencia. Para ello, FECYT impulsa el derecho a la ciencia y fomenta la inclusión de todos los ciudadanos en el acceso a la cultura científica realizando acciones que favorecen el acercamiento a la ciencia de aquellos públicos más alejados de ella. Durante 2019, este objetivo se desarrolló a través de diferentes líneas de actuación.

La primera de ellas es el **fomento del conocimiento, interés y participación en la ciencia**, bajo la cual se coordinaron y realizaron diversas actividades dirigidas a toda la ciudadanía, entre ellas:

#### Campus Científicos de Verano 2019

La décima edición del Programa Campus Científicos de Verano tuvo lugar a lo largo del mes de julio de 2019. Este Programa es una iniciativa del Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) y la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) que se puso en marcha en 2010.

El objetivo del Programa es incrementar el interés de jóvenes de 4º de ESO y 1º de Bachillerato por la ciencia, la tecnología y la innovación. Para ello, se cuenta con una metodología de trabajo altamente atractiva para estos grupos de edad. Se trata de que los/as jóvenes participen de manera activa en proyectos de investigación que han sido diseñados por profesorado universitario en colaboración con docentes de Enseñanza Secundaria y cuyo objetivo principal es propiciar un acercamiento a la investigación científica -desde la metodología hasta la comunicación de resultados- en laboratorios y aulas de universidades españolas que ostentan la calificación de Campus de Excelencia Internacional o de ámbito regional (CEI/CEIR).

En la edición de 2019, se convocaron 1.560 plazas a las que pudieron optar estudiantes que en el curso escolar 2018-2019 estuvieran cursando 4º curso de ESO o 1º de Bachillerato en centros docentes –públicos, privados o concertados y Red de centros españoles en el extranjero– que siguen el sistema educativo español. Los/as participantes se distribuyeron en 4 turnos -2 de estudiantes de 4º de ESO y 2 de 1º de Bachillerato- de 7 días de duración cada uno de ellos.

La selección universidades colaboradoras del Programa para la edición de 2019 fue gestionada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional que invitó a participar a las 32 universidades



españolas que cuentan con la denominación de Campus de Excelencia Internacional (CEI) o Regional (CEIR) que tras un proceso de evaluación seleccionó a las 13 universidades donde se desarrollaron los 52 proyectos de investigación en los que participaron los/as estudiantes seleccionados/as. Los proyectos se enmarcaron dentro de cada una de las grandes áreas científicas (física, química, matemáticas, ciencias naturales y medioambientales) y disciplinas de trabajo asociadas (ingenierías, biología, geología, paleontología, medicina, astronomía, etc.).

Al finalizar su estancia en Campus Científicos de Verano 2019, cada participante realizó una presentación pública de los resultados obtenidos en su trabajo ante sus compañeros/as, docentes y personal de apoyo de la universidad.

Se trata de un Programa de especial interés para las chicas, que en 2019 supuso el 67% del total de participantes. Por otro lado, la mayor parte de los/as estudiantes que participaron en el Programa procedían de centros públicos (66,75%), frente al 23,77% de estudiantes procedentes de centros concertados y el 9,48% de centros privados.

La valoración de los principales resultados obtenidos del programa arroja los siguientes datos:

- El 95,54% de encuestados/as afirma que repetiría la experiencia.
- El 88,6% de participantes opina que el motivo que más influyó en su decisión para participar en Campus Científicos de Verano 2019 fue el interés por el contenido de los proyectos ofertados por las universidades.
- El 86,54% afirma conocer mejor el trabajo real del/la investigador/a tras su estancia.
- El 86,14% considera que las clases impartidas durante el desarrollo del Campus lograron aumentar su interés por la ciencia.

Como novedad en 2019, en colaboración con la Subdirección General de Internacionalización de la Ciencia y la Innovación del actual Ministerio de Ciencia e Innovación, se convocaron 20 plazas adicionales para participar en el *High-School Students Internship Programme* (HSSIP), Programa que se desarrolló en las instalaciones del CERN (Laboratorio Europeo de Física de Partículas) en Ginebra. España fue uno de los estados miembros del CERN seleccionados para participar en el Programa durante 15 días junto con otros cuatro países miembros (Alemania, Austria, Finlandia y Eslovaquia). La gestión y financiación del programa HSSIP corrió a cargo del propio CERN.

### Science Truck

Science Truck es un programa de divulgación científica dirigido a estudiantes de Secundaria que está presentado por dos reconocidos youtubers de ciencia y de otras áreas que explican temas científicos de manera amena y rigurosa. El proyecto combina la potencia de las redes sociales y el formato audiovisual para llegar a un público adolescente en un lenguaje que les resulta familiar y a través de referentes positivos y cercanos para los jóvenes, como son los youtubers. Su objetivo principal es dotar a los jóvenes con herramientas y datos para fomentar su pensamiento crítico a través de la educación científica.

Cada programa es temático y se graba en un centro educativo diferente. El público son los propios alumnos del centro, cuyas edades oscilan entre los 14 y los 17 años, según las preferencias del propio centro educativo.

Desde el último trimestre de 2018, se produjeron nueve programas que pueden verse en el canal de YouTube de FECYT. Hay 36 videos que han tenido 230.300 reproducciones a lo largo de 2019 (a 31 de

diciembre de 2009; los videos siguen acumulando visitas). Además, 1.850 alumnos estuvieron presentes en todas las grabaciones. Las localidades donde se grabaron los programas fueron: Toledo, Pinto (Madrid), Alcobendas (Madrid); Huesca; Logroño; Cuenca; Badalona, Burgos y Málaga.

### FameLab

En 2019 se puso en marcha la nueva edición del concurso de monólogos científicos FameLab, cuyo objetivo es fomentar la divulgación de la ciencia identificando, formando y dando a conocer nuevos talentos entre los que trabajan en ciencia a través del monólogo científico con el objetivo de encontrar y formar a científicos e ingenieros que comuniquen la ciencia a la sociedad. Los participantes disponen de 3 minutos para contar una historia de ciencia o tecnología de forma entretenida.

En 2019 se celebró la semifinal en el CaixaForum de Sevilla con 12 seleccionados entre los 77 participantes que enviaron sus monólogos, un 10% más que en 2018. De esta semifinal se seleccionaron 8 candidatos que recibieron una formación durante los días 27 y 28 de abril donde aprendieron a mejorar sus habilidades comunicativas y de expresión en público.

La final española se celebró el 14 de mayo en el Teatro Gran Maestre (Madrid) y contó con la asistencia de S.M. la Reina Doña Letizia. El ganador de la edición de FameLab España 2019 fue el físico Iñaki Echeverría (Universidad de Navarra) que representó a España en la final internacional celebrada en junio en el Festival de Ciencia de Cheltenham (Reino Unido).

El jurado de la final estuvo formado por Carmen Agustín Pavón, doctora en Neurociencias y divulgadora científica; Marcos Pérez Maldonado, licenciado en Física, quien ha sido durante 20 años director técnico de la Casa de las Ciencias de A Coruña; y Pampa García Molina, licenciada en Física teórica y redactora jefa de la Agencia SINC.

### FOTCIENCIA

Es una iniciativa organizada por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) con la colaboración de la Fundación Jesús Serra. El principal objetivo de FOTCIENCIA es seleccionar las mejores imágenes científicas que permitan acercar la ciencia a los ciudadanos mediante una visión artística y estética sugerida a través de fotografías científicas que son expuestas junto con una descripción o comentario escrito del hecho científico que ilustran. Es también objetivo de esta iniciativa promover entre la comunidad científica la importancia de divulgar su trabajo al conjunto de la sociedad.

El 14 de junio tuvo lugar la inauguración de la exposición y presentación del catálogo FOTCIENCIA16 en la sede central del CSIC, Madrid.

Durante 2019 las exposiciones FOTCIENCIA15 y FOTCIENCIA16 itineraron por 18 ciudades, en lugares como museos, centros de investigación, centros culturales, etc.

- **FOTCIENCIA15:** Alcoy, UPV-Campus de Alcoy (Del 7 al 27 de enero de 2019); Oviedo, Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo - Delegación CSIC Asturias (Del 25 de enero al 4 de febrero de 2019); Oliva – Valencia, Ayuntamiento (del 8 al 10 de febrero de 2019); Toledo, Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica (UCLM) (del 25 de febrero al 1 de marzo de 2019); Torrelavega – Cantabria, IES Miguel Herrero (del 25 de marzo al 17 de abril de 2019); Zaragoza, Centro cívico Río Ebro (del 17 de abril al 5 de mayo de 2019); Valencia, Casa de la Ciencia CSIC (del 25 de mayo al 10 de junio de 2019); Ondarroa – Vizcaya, Zientziaren Giltzak Elkarte (del 13

al 26 de mayo de 2019); Madrid, Centro de Información y Educación Ambiental el Huerto del Retiro (del 1 de Julio al 30 de agosto de 2019); Badajoz, Parque científico y tecnológico de Extremadura (del 30 de septiembre al 25 de octubre de 2019); Castellón, Universidad Jaume I. Llotja del Cànem, sede de la ciudad de la UJI (del 7 al 30 de noviembre de 2019).

- **FOTCIENCIA16:** Madrid, Campus Central del CSIC (Del 14 de junio al 31 de agosto de 2019); Navarra - Villaba, Molino de San Andrés (del 2 de agosto al 1 de septiembre de 2019); San Sebastián, Centro de Física de Materiales (CSIC - UPV/EHU) (del 27 de agosto al 30 de septiembre de 2019); Granada, Instituto de Astrofísica de Andalucía (IAA-CSIC) / Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada (del 16 de septiembre al 4 de octubre de 2019); San Sebastián, Sociedad de Fomento de San Sebastián (del 26 al 31 de octubre de 2019); Valencia – Alcoy, Centro Comercial Alzamora (del 4 al 24 de noviembre de 2019); Madrid – Coslada, Ayuntamiento de Coslada, Centro de Educación Ambiental – Naturalio. Parque del Humedal (del 20 de noviembre al 13 de diciembre de 2019).

Además, en el ámbito internacional FOTCIENCIA16 se expuso del 17 de octubre al 17 de noviembre de 2019 en el Chengdu Contemporary Image Museum (China).

Posteriormente, del 7 de noviembre al 16 de diciembre de 2019 se abrió la participación de FOTCIENCIA17 en la que se recibieron 448 fotografías que serán seleccionadas y se producirá el correspondiente catálogo y exposición a lo largo de 2020.

#### Acciones con entidades locales. Ciudad Ciencia

Para reforzar el impulso de las acciones de divulgación científica desarrolladas en el ámbito local se continuó ejecutando el convenio de colaboración firmado con el CSIC para desarrollar el proyecto Ciudad Ciencia cuyo objetivo es el fortalecimiento de la cultura científica en el entorno local.

El objetivo principal es que los habitantes de localidades alejadas de los grandes núcleos urbanos conozcan de primera mano la actualidad científica y tecnológica. En 2019 se adhirieron al proyecto un total de ocho nuevos municipios: Arahal (Sevilla), Arévalo (Ávila), Balmaseda (Vizcaya), Campillos (Málaga), Cariño (A Coruña), Marchamalo (Guadalajara), Ocaña (Toledo) y Villarrubia de los ojos (Ciudad Real). Actualmente forman parte del proyecto más de 40 localidades de toda España.

#### Cazadores de mitos

Proyecto dirigido a centros escolares con el objetivo de que los alumnos conozcan cómo funciona el método científico, entiendan cómo los sesgos cognitivos afectan a nuestro pensamiento con el objetivo de reducirlos, y apliquen el conocimiento derivado de la evidencia para tomar decisiones formadas.

Durante 2019, en colaboración con investigadores de la Universidad de Deusto, se conceptualizó y testó una intervención educativa con el objetivo de reducir el sesgo de causalidad entre los adolescentes, una de las causas que según la investigación sustentan la confianza en la *pseudociencia* y el pensamiento supersticioso. Esta acción piloto se desarrolló en tres centros escolares de Bilbao, Madrid y Barcelona con 281 alumnos de 2º y 3º de ESO. Tras la intervención, un 72,60% de los participantes del grupo Experimental mostraron una ilusión causal más reducida, por debajo de la media del grupo Control, confirmándose la eficacia de realizar este tipo de acciones para una toma de decisiones informada y el fomento del pensamiento crítico.

La segunda línea de actuación dentro de este objetivo es el **fomento de la diversidad de públicos en el acceso a la cultura científica** que incluyó la acción:

#### Proyecto de ciencia inclusiva “As de guía”

Proyecto realizado en colaboración con la Asociación Noctiluca, cuyo objetivo es acercar las ciencias marinas a chicos y chicas de entre 13 y 17 años que residen en 11 centros de acogida de las Islas Baleares. El objetivo de esta iniciativa es acercar la ciencia a colectivos tradicionalmente alejados o excluidos de la cultura y educación científicas y dar visibilidad al problema de equidad en la educación informal STEM y la importancia de fomentar la diversidad en la ciencia.

Durante 2019, un total de 105 participantes adquirieron conocimientos sobre el método científico, realizaron muestreos en playa y a bordo de embarcaciones marítimas, visitaron centros de investigación y participaron de forma directa en la ciencia a través de plataformas de ciencia ciudadana. También fueron protagonistas de la divulgación científica a través de su participación en un programa de radio. El proyecto contó con una evaluación, realizada por un experto de la Universidad de las Islas Baleares, para conocer su alcance y establecer recomendaciones para el diseño de programas de educación no formal en el ámbito científico con este colectivo.

#### BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Previsto	Realizado
<b>Campus científicos de verano 2019 (estudiantes participantes)</b>	1.560	1.540
<b>Science Truck (visualizaciones de los programas)</b>	40.000	230.300
<b>FameLab semifinalistas/visualizaciones</b>	12/100.000	12/326.000
<b>Fotciencia17 (participantes)</b>	300	206
<b>Ciudad Ciencia</b>	15.000	40.319
<b>Cazadores de mitos (centros escolares)</b>	2	3
<b>Contra la desinformación, divulgación</b>	50.000	-
<b>Proyecto de ciencia inclusiva “As de Guía” (jóvenes participantes)</b>	50	105

## OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Actividad	Indicador	Previsto	Realizado
<b>Fomentar el conocimiento, interés y participación en la Ciencia</b>	Campus Científicos de Verano	% participantes que indican que su participación en CCV aumenta su interés por la ciencia	≥60%	84,14%
	Science Truck	Número de visualizaciones en YouTube	≥40.000	230.300
	Famelab	Número de participantes presentados	≥70	77
	Fotciencia	Nº exposiciones itinerantes	≥12	18
	Ciudad Ciencia	Grado satisfacción usuarios	5 sobre 7	5,82
	Cazadores de mitos	% participantes del piloto que consideran han mejorado su conocimiento sobre el método científico	≥60%	72,60%
<b>Fomentar la diversidad y la inclusión en el acceso a la cultura científica</b>	Diversidad e inclusión en acceso a cultura científica:	Nº de participantes	≥ 50	105

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Director</b>	0,14	0,11	243,46	182,60
<b>Personal Coordinación</b>	0,66	0,67	1.173,82	1.162,96
<b>Técnico</b>	3,43	2,47	5.964,77	4.296,95
<b>Técnico Medio</b>	2,32	2,08	4.034,48	3.617,12
<b>Administrativo</b>	0,07	0,06	139,11	95,65
<b>Total</b>	<b>6,62</b>	<b>5,39</b>	<b>11.555,64</b>	<b>9.355,28</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

<b>Gastos/Inversiones</b>	<b>Importe</b>	
	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	692	626
<b>Aprovisionamientos</b>	8	14
<b>Gastos de personal</b>	392	335
<b>Otros gastos de la actividad</b>	414	453
<b>Inversiones</b>	0	
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>1.506</b>	<b>1.428</b>

#### FICHA 4. OE2. Incrementar la educación y la cultura científicas

##### LA3. Potenciar el periodismo científico de calidad

##### LA4. Profesionalización y apoyo al sistema de divulgación

Denominación de la actividad	Profesionalización y apoyo al sistema de divulgación de la I+D+I
Tipo de actividad	Cultura científica
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

#### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

Desde FECYT se han puesto en marcha acciones para por un lado, potenciar el periodismo de calidad desde la agencia de noticias SINC para acercar la ciencia, la tecnología y la innovación a la sociedad y, por otro, apoyar a los agentes de la divulgación científica a través de acciones de dinamización del fomento de la cultura científica, la medición y análisis del impacto de estas acciones así como el establecimiento y coordinación de estructuras como las UCC+i, destinadas a hacer llegar a la sociedad el conocimiento científico generado en centros españoles y que han resultado fundamentales en el fomento de la cultura científica.

En concreto, en la tercera línea de actuación de **potenciar el periodismo científico de calidad** a través de la **Agencia SINC** se continuó con la puesta en marcha de mejoras en la web que permitieran una mejor usabilidad y distribución de los contenidos, y se trabajó para ampliar la audiencia de la agencia llegando a los 6.373.260 usuarios, 9.866.330 de páginas vistas y 92.500 seguidores en Twitter. Casi el 60% de las visitas de SINC procedieron de fuera de España, fundamentalmente Latinoamérica.

SINC no solo se ha convertido en una referencia ineludible del periodismo científico en español, sino que, además, ha ampliado su actividad con la formación de profesionales de la información y la comunicación científica a través de becas de estancia en SINC, cursos, talleres y seminarios.

En 2019, además de realizar una cobertura especial del 50 aniversario de la llegada del ser humano a la Luna, SINC informó desde congresos y reuniones nacionales e internacionales, como la cumbre del clima COP 25 en Madrid, la entrega de Premios Jaime I en Valencia, el congreso Internacional sobre reproducción en Mallorca, el Festival Passion For Knowledge en San Sebastián, el Longevity World Forum en Valencia y participó en la 5ª Conferencia Mundial de Periodistas Científicos en Lausana (Suiza).

SINC actuó como *media partner* del proyecto europeo SCOPE –coordinado por FECYT y financiado por la Unión Europea a través de [Horizon 2020](#)– para comunicar los resultados visionarios de la investigación de proyectos asociados al [Graphene Flagship](#) y el [Human Brain Project](#).

SINC ha colaborado con el proyecto europeo CONCISE, liderado por la Universitat de València para analizar el papel de la comunicación sobre la percepción y las creencias de la ciudadanía de la Unión Europea respecto a la ciencia.

Como novedad, SINC conceptualizó un centro de medios de ciencia (Science Media Centre, SMC) en español. El objetivo de este proyecto es proporcionar a los periodistas información fiable sobre ciencia y facilitarles el acceso a voces de expertos científicos cuando necesiten una cobertura, tanto urgente como en profundidad, de temas relacionados con la ciencia; además de trabajar con científicos, ingenieros y otros expertos para que se involucren como fuentes con los medios de comunicación.

Estructurada en una parte pública y otra de acceso restringido para periodistas, la agencia SINC difunde informaciones que tienen una licencia *Creative Commons* y pueden reproducirse total o parcialmente, siempre y cuando se cite la fuente. Los contenidos son elaborados por el equipo de SINC y su red de colaboradores, formados por periodistas especializados en ciencia.

La cuarta línea de actuación es la de **profesionalización y apoyo al sistema de divulgación de la I+D+I:**

Durante 2019, FECYT trabajó en el fortalecimiento, profesionalización del sistema de divulgación científica con el objetivo de reconocer la labor de divulgación y mejorar su impacto y coordinación así como trabajar con la comunidad educativa con el fin de fijar líneas de trabajo que apoyen desde la educación informal su labor educativa y la formativa para el profesorado. Para ello, puso en marcha las siguientes acciones:

#### Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica y de la innovación

Esta convocatoria de ayudas, como principal herramienta de apoyo al sistema de I+D+I, financia acciones que incentivan el acercamiento de la ciencia, la tecnología y la innovación a los ciudadanos, mejoran la educación científico-tecnológica e impulsa la participación activa de la sociedad en los procesos de I+D+I.

En 2019, se publicó la convocatoria 2018 dotada con 3.250.000 euros que recibió 743 solicitudes de las que se financiaron un total de 206 proyectos enmarcados en las siguientes líneas de actuación: Cultura científica, tecnológica y de la innovación; Educación y vocaciones científicas; Ciencia ciudadana; y Redes de comunicación y divulgación de la ciencia y la innovación.

Las comunidades autónomas a las que se le concedió más ayudas fueron Madrid (18,93%), Cataluña (16,02%) y Andalucía (15,53%). Atendiendo al carácter de la institución los porcentajes fueron para instituciones públicas (66,98%) y privadas (33,02%).

Asimismo, se publicó la convocatoria 2019 que recibió 713 solicitudes y se resolverá a lo largo de 2020. En esta última convocatoria se creó una nueva línea de actuación específica de proyectos dedicados al fomento del pensamiento crítico y combatir la desinformación relativa a las pseudociencias.

Por otra parte, también se trabajó en el desarrollo de iniciativas que permitan dotar al sistema de estudios, herramientas, capacitación, recursos y el asesoramiento necesario para desarrollar acciones de divulgación y educación científica basadas en la evidencia.

#### Percepción social de la ciencia (publicación)

En 2018 se realizó la 9ª encuesta de percepción social de la ciencia y la tecnología que con carácter bienal mide el interés de los españoles por los temas científicos y tecnológicos, la imagen social de la ciencia, la educación y alfabetización científica, medios de comunicación que se utilizan para informarse de ciencia y tecnología y políticas de apoyo a la ciencia y la tecnología.



En 2019 se realizó, sobre esta encuesta, un análisis en profundidad por parte de expertos de algunos de los datos del estudio que arrojó como resultado una publicación disponible en abierto para los interesados en la materia.

### **Estudio cualitativo sobre el uso y confianza de las pseudociencias**

En 2019 se puso en marcha la licitación para la contratación de un estudio que analizará de forma cualitativa el uso y la confianza en la pseudociencia por parte de los ciudadanos: sus motivaciones, su recorrido como consumidor y sus representaciones sociales de la salud, la enfermedad y la ciencia, así como diseño de estrategias para una comunicación eficaz de las evidencias científicas.

### **Congreso de Comunicación Social de la Ciencia**

FECYT colaboró con la Universidad de Burgos en la organización del VII Congreso de Comunicación Social de la Ciencia que, bajo el lema “Evolucionando en la divulgación del conocimiento”, tuvo lugar en Burgos del 9 al 11 de octubre. En el congreso participaron 323 profesionales (periodistas, divulgadores, investigadores, gestores...) incluyendo dentro del Programa un espacio dedicado a abordar el tema de la comunicación científica dirigida a combatir la creencia y confianza de los ciudadanos en mitos, pseudociencias y “mala ciencia”.

### **Divulgateca**

La Divulgateca recopila, en un único lugar accesible a todo el público, la información más relevante sobre las acciones realizadas en el marco de la Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica y de la innovación agrupada en tres grandes categorías: proyectos, recursos y estudios.

El usuario puede localizar de forma rápida la información de su interés y acceder a fichas de detalle en la que se ofrecen todos los datos disponibles sobre las 402 actividades que actualmente forman parte de la Divulgateca.

Divulgateca se plantea como una vía más para fomentar el acceso abierto y el aprovechamiento de recursos al poner a disposición de los agentes del Sistema I+D+I y del público general los resultados de los proyectos financiados.

### **Plan de acción para el fomento de la educación basada en la evidencia (EBE)**

Actualmente, existe una brecha importante entre investigadores y profesionales de la educación que, a menudo, ha supuesto una simplificación o interpretación incorrecta de la investigación, facilitando la proliferación de varios conceptos erróneos conocidos como “neuromitos” entre los docentes. Durante 2019, en colaboración con un grupo de expertos de las áreas de la psicología, pedagogía, didáctica, docencia y neurociencia se elaboró un plan de acción con la identificación de agentes clave, barreras y acciones a poner en marcha para acercar la investigación educativa y la práctica que se desarrolla en las aulas. Asimismo, en colaboración con la Fundación Lilly, se realizó una campaña de divulgación en redes sociales sobre esta temática y se ha elaborado una publicación dirigida a los docentes con recomendaciones para la enseñanza de las ciencias teniendo en cuenta el conocimiento generado desde la investigación educativa

### **II Congreso Nacional Scientix**

Scientix es un proyecto europeo destinado a facilitar la constante divulgación e intercambio de conocimientos técnicos y ejemplos prácticos en la enseñanza de las ciencias en la Unión Europea que conforma una comunidad de docentes de ciencias en el ámbito europeo. En febrero de 2019, en

colaboración con el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF) del Ministerio de Educación y Formación Profesional, se celebró en el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT) el II Congreso Nacional Scientix. El objetivo de dicho congreso fue dotar a los docentes de ciencias con formación y recursos que permitan mejorar la enseñanza de las áreas STEM, haciendo especial énfasis en la necesidad de desarrollar una educación informada por la evidencia científica disponible.

El congreso contó con la participación de 167 asistentes de 17 comunidades autónomas diferentes y fue valorado muy positivamente por la comunidad educativa que asistió al mismo: la valoración global del congreso fue de 4,53 (sobre 5), el 100% de los asistentes que respondieron a la encuesta indicaron que repetirían su participación en ediciones futuras y un 97,8% indicó que el congreso le ayudaría en su labor docente.

### Servicio de Información al Profesorado

FECYT cuenta con un Servicio de Información al Profesorado (SIP) que ofrece a la comunidad educativa información actualizada sobre actividades, proyectos, recursos didácticos, eventos, formación y cualquier otro tipo de iniciativas destinadas a apoyar la educación en las áreas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas por sus siglas en inglés) en el ámbito formal e informal y que puedan resultar de interés para el profesorado.

Durante 2019, se mantuvo una periodicidad mensual del envío del boletín informativo y se actualizó la base de datos de docentes suscritos al mismo.

También se dio continuidad a acciones que permitan medir y analizar el impacto de las actividades de fomento de la cultura científica:

### Indicadores de actividad en cultura científica

FECYT recopila una serie de indicadores de actividad en cultura científica de distintos agentes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación. Esta información es obtenida a partir de cuestionarios distribuidos a estas entidades (universidades, organismos públicos de investigación y museos de ciencia), estableciendo un protocolo de recogida de datos de forma periódica.

Durante 2019 se continuó con la recopilación y publicación de estos indicadores que permitieron trabajar en mejorar el análisis y comprensión del estado de la cultura científica en España.

### Red UCC+i

Por último, se continuó trabajando en la consolidación y ampliación de la Red de Unidades de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i) que actúan de intermediarias entre las instituciones que las acogen y los ciudadanos con el objetivo principal de promocionar la cultura científica, tecnológica y de la innovación, a través de actividades de diversa tipología: comunicación científica, divulgación, formación, etc.

Las UCC+i están situadas en universidades y centros de investigación cuyo objetivo es potenciar la comunicación y la divulgación de las investigaciones que desarrollan. FECYT impulsó su creación y apoya estas unidades ofreciendo financiación, canales y un foro que sirva para compartir sinergias y buenas prácticas. A final de 2019 la red la componían más de 100 entidades (universidades, centros de investigación y otros agentes del sistema de divulgación).

Una de las principales acciones puesta en marcha por FECYT fue el encuentro anual ComCiRed (Comunicar Ciencia en Red), en el que todos los responsables de las UCC+i fueron invitados a

reunirse con el fin de intercambiar experiencias y buenas prácticas. Este encuentro tuvo lugar en la Universidad de Oviedo los días 25 y 26 de abril, siendo uno de sus temas centrales cómo abordar la posverdad y los bulos que circulan por redes sociales e internet, muchas veces basados en pseudociencias. Asistieron 71 representantes de las Unidades de Cultura Científica y de la Innovación y se presentaron 33 proyectos desarrollados por las distintas unidades, de los cuales se votó el proyecto más destacado de 2018, resultando ser **Murales interactivos Mujeres de ciencia**, de la UCC+i de la Universitat Politècnica de Valencia, el proyecto ganador.

Los talleres impartidos en esta edición estuvieron orientados a cómo saber luchar contra la desinformación, impartido por Rocío Pérez de Maldita Ciencia, y Javier Polinario que dio el taller sobre cómo gestionar las redes sociales desde una UCC+i de forma adecuada y efectiva, fomentando el uso profesionalizado y contenidos elaborados, sobre todo desde la red social Instagram.

La conferencia de cierre estuvo a cargo de Javier Salas, periodista especializado en información científica, que trabaja para Materia, sección de ciencia de El País, en la que se quiso mostrar el papel y la capacidad de las nuevas plataformas digitales para influir en la sociedad y en la ciencia, y como las redes se han llenado de mensajes pseudocientíficos que no dejan ver el contenido de calidad.

#### BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Previsto	Realizado
<b>Agencia SINC (usuarios web)</b>	4.474.000	6.373.260
<b>Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica y de la innovación (Beneficiarios: instituciones)</b>	180	115
<b>Percepción social de la ciencia 2018 (lectores)</b>	500	1.180
<b>Estudio cualitativo sobre el uso y confianza de las pseudociencias</b>	5.000	-
<b>Congreso de Comunicación social de la ciencia (asistentes)</b>	400	323
<b>Divulgateca (usuarios)</b>	300	1.001
<b>Indicadores de actividad en cultura científica (entidades)</b>	90	88
<b>Red UCC+i (entidades)</b>	80	106
<b>ComCiRed 2019 (asistentes)</b>	50	71
<b>Plan de acción para el fomento de la educación basada en la evidencia (visualizaciones)</b>	1.000	55.425
<b>2ª Congreso Nacional Scientix (asistentes)</b>	170	167

## OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Actividad	Indicador	Previsto	Realizado
<b>Potenciar el periodismo científico de calidad</b>	Agencia SINC	Nº de sesiones	≥5.400.000	8.033.142
		Nº de visitas a páginas	≥6.000.000	9.866.330
<b>Profesionalización y apoyo al sistema de divulgación</b>	Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica y de la innovación	Valoración global de la convocatoria (Buena/Muy buena) por beneficiarios	≥75%	88,73%
	Divulgateca	Total de fichas informativas disponibles	≥400	402
	Plan de acción para el fomento de la educación basada en la evidencia (EBE)	Nº acciones identificadas	≥5	6
	2ª Congreso Nacional Scientix	% participantes que cree que la formación recibida ha ayudado para su labor docente	≥90%	97,80%
	Indicadores de actividad en cultura científica	% de respuesta a la encuesta de indicadores de actividad en cultura científica	≥70%	73%
	Red UCC+i	Aumento de UCC+i registradas	5%	27,71%
	ComCiRed 2019	Grado de satisfacción de asistentes ComCiRed	3,5 sobre 5	4,7

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Director</b>	0,21	0,16	365,19	273,89
<b>Personal Coordinación</b>	0,70	0,60	1.208,61	1.041,23
<b>Técnico</b>	9,41	7,99	16.363,99	13.889,54
<b>Técnico Medio</b>	2,79	2,92	4.851,81	5.077,88
<b>Administrativo</b>	0,35	0,31	608,65	539,09
<b>Total</b>	<b>13,46</b>	<b>11,98</b>	<b>23.398,25</b>	<b>20.821,63</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	3.268	2.860
<b>Aprovisionamientos</b>	14	8
<b>Gastos de personal</b>	715	667
<b>Otros gastos de la actividad</b>	348	306
<b>Inversiones</b>	0	220
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>4.345</b>	<b>3.863</b>

## FICHA 5. OE1. Incrementar la educación y la cultura científicas

### LA5. Apoyo a la gestión del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT)

Denominación de la actividad	Ejecución de la Encomienda de Gestión del MUNCYT
Tipo de actividad	Actividades propias y en colaboración
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

El MUNCYT es un museo público al servicio de la sociedad para la que salvaguarda, estudia y difunde una colección patrimonial de historia de la ciencia y la tecnología, sobre la cual construye el discurso de sus actividades. La adscripción de ese servicio, en su carácter de Museo Nacional, corresponde a la Administración General del Estado, en concreto a la Secretaría General de Investigación del actual Ministerio de Ciencia e Innovación. El museo está gestionado por FECYT.

Los objetivos principales del museo son:

- Objetivo general 1: Incrementar, conservar, documentar y poner en valor el patrimonio histórico científico y tecnológico que custodia.
- Objetivo general 2: Fomentar al acercamiento de la ciencia y la tecnología a la sociedad a través de una oferta inclusiva y de calidad.
- Objetivo general 3: Constituirse en escaparate de la ciencia y la tecnología españolas.
- Objetivo general 4: Convertirse en un agente activo para la creación de una sociedad más justa e igualitaria.

Para alcanzar cada uno de estos objetivos el Museo trabaja desde cinco líneas de actividad prioritarias:

#### Las colecciones del Museo

Durante el 2019, se procedió a una mejora en diversos campos de datos en la plataforma DOMUS, herramienta de gestión para la documentación de los fondos museográficos y documentales del museo, así como de los movimientos y exposiciones realizadas por el MUNCYT. En este sentido, se procedió a trabajar sobre los 1.345 términos del tesoro de autores, directamente sobre la base, lo que propició una reducción de más de 400 términos erróneos.

El otro gran tesoro sobre el que se trabajó es el de términos de objetos, que atiende a más de 8.300 registros. En esta ocasión y debido a la complejidad de acción sobre la propia base se procedió a la contratación de una migración contralada con la corrección de los términos que se trabajó de manera teórica durante el 2019.

Respecto a la catalogación científica de las colecciones se trabajó en relación a los objetos implicados en las exposiciones propias y ajenas en la que el Museo participa, además de en la realización de informes de adquisiciones.

Durante 2019, se estudiaron los datos de condiciones ambientales obtenidos en la sede de A Coruña y se realizó una evaluación de las condiciones de conservación de las colecciones expuestas. Además, se ejecutaron proyectos de intervención sobre aquellas piezas de la colección que requerían una actuación más prioritaria.

### La actividad del Museo: Promover el valor social del patrimonio científico y tecnológico

En el ámbito de sus programas públicos, en 2019 destacó el trabajo realizado en la sede de Alcobendas en torno a la conmemoración del 50 aniversario de la llegada del hombre a la Luna, que se materializó a través de un ambicioso programa de actividades, MOONCYT, y la exposición titulada “Tras La Luna. Explorando los límites del Espacio”.

El programa MOONCYT se presentó e inició en coincidencia con el aniversario de la llegada del hombre a la Luna en el mes de julio de 2019 y la exposición quedó abierta al público el 20 de diciembre de 2019, y permanecerá abierta hasta el mes de noviembre de 2020.

El programa MOONCYT constó de muy diversas actividades. Se inició con una observación astronómica el día 16 de julio que se complementó el 5 de octubre con el evento anual organizado por *NASA International Observe The Moon Night*. Entre los meses de julio y diciembre, se realizó el ciclo “Un Satélite de Cine” con seis sesiones temáticas en las que la proyección de una película relacionada con el tema a tratar se complementaba con la charla de un experto en dicho tema, contando para ello con ponentes de la talla de Carlos González Pintado, Alberto Martos, Miguel Ángel Delgado y Luis Alfonso Gámez. Gracias al ciclo “Artemisa y Endimion: el influjo de la luna en la cultura”, se trazó un recorrido artístico y cultural a través de la pintura, la escultura, la novela o el cómic que protagoniza nuestro satélite en sus múltiples formas, desde la antigüedad grecolatina hasta la actualidad. Otra actividad que gozó de gran interés y participación consistió en el desarrollo, con guion original y producción propia del equipo de planetaristas del MUNCYT, de una sesión de planetario “en vivo” en torno a la Luna y a las misiones que la han tenido como objetivo.

También, utilizando como eje la colección del propio Museo, se elaboró una actividad tipo yincana en la que se invitaba a los visitantes a descubrir distintas piezas mostradas en su exposición permanente relacionadas con la Luna y el cálculo de sus distintas fases, agrupadas en torno al eje temático “29 ½”. También se hicieron referencias a la Luna en la Semana del Espacio, en la que se contó con simuladores de realidad virtual cedidos por el INTA en los que se recreaban diversos momentos de la misión Apollo 11 y se elaboró una lista musical relacionada con la Luna y los viajes espaciales disponible a través de la plataforma digital Spotify. Finalmente, se propuso un completo programa de actividades “lunares” para celebrar las fiestas navideñas en las que se incluyeron dos sesiones del “Show de la comandante Lili”, un recital musical a cargo de la Banda Sinfónica de la Universidad Politécnica de Madrid con piezas de Strauss, Reed, Holst, así como fragmentos de bandas sonoras cinematográficas como “Star Wars”, entre otros y el árbol de los deseos, que se sustituyó por una réplica hinchable a escala del cohete Saturno V.

Por otra parte, el 20 de diciembre de 2019 se puso en marcha la exposición temporal “Tras la Luna. Explorando los límites del espacio”, comisariada por Carlos González Pintado, Juan Ángel Vaquerizo y Eva Villaver Sobrino. La exposición reúne piezas históricas de tecnología de la época como un espectacular ordenador IBM 1130 o uno de los equipos con los que se realizaba el seguimiento de las comunicaciones desde la estación de Fresnedillas de la Oliva; espacios interactivos que permiten al visitante experimentar la sensación de participar en un puesto de control durante el lanzamiento de un cohete espacial, vivir la llegada del ser humano a la luna tal y como se vivió en un espacio doméstico de los años 60, dejarse impresionar por la grandeza del espacio en espacios inmersivos o acercarse a la tecnología más actual a través de la maqueta de un rover sobre la superficie marciana.

En la sede coruñesa se presentaron los proyectos expositivos Expo-Activa, del 22 de diciembre 2018 hasta el hasta el 31 de marzo 2019, un proyecto expositivo diseñado para la participación del público infantil y familiar a través de un compendio de elementos de construcción; Escaparate de Museos, formalizado a través de un emulador de vuelo y entrenamiento del Museo del Aire de Cuatrovientos, y la renovación de la Vitrina de Nuestros Donantes.

Durante el 2019, el Museo desarrolló tres piezas audiovisuales en el marco del proyecto Piezas con Memoria, un espacio para la difusión del patrimonio que el museo atesora a través del testimonio personal de científicos, inventores, emprendedores y usuarios que directa o indirectamente se vinculan con las colecciones.

Dentro de las actividades destinadas a público general, se continuó con la renovación de talleres de la oferta escolar anual, en colaboración con universidades y centros de investigación.

El Museo también participó en diversos eventos de divulgación científica que contribuyeron a un mejor conocimiento de la institución por parte de la sociedad y a la divulgación social de la ciencia y la tecnología, como ferias científicas, Semana de la Ciencia, Día de la Radio, Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia, entre los más destacados.

Desde el punto de vista de la evaluación de la calidad y la mejora en la función social que el Museo desempeña, se continuó con el estudio de público utilizando los resultados obtenidos hasta el momento con la encuesta realizada en el marco del Laboratorio Permanente de Públicos finalizada en 2018.

### Las relaciones institucionales

El impulso de las colaboraciones con otras entidades permite reforzar la visibilidad y el impacto de las acciones que se llevan a cabo en el MUNCYT. Con tal objetivo, en el año 2019 se comenzaron/potenciaron los siguientes proyectos:

La consolidación de la red de colecciones científicas históricas, puesta en marcha en 2018, para promover el conocimiento de las colecciones científicas y tecnológicas de nuestro país y su conservación, y servir de punto de encuentro profesional. Durante el 2019, se constituyó el comité científico encargado de dirigir el proyecto, se iniciaron las tareas para la publicación de las actas de las jornadas de presentación celebradas en noviembre de 2018 y comenzaron los trabajos para el desarrollo de la web geolocalizada de las colecciones científico-técnicas que lograron identificar a través de un registro con los datos de todas aquellas instituciones que quisieron participar.



El Museo desarrolla programas en colaboración con otras instituciones que le permiten organizar y ofrecer actividades de calidad. Durante el 2019, se continuó esta línea de trabajo y se estableció colaboración con la Universidad Carlos III de Madrid para la puesta en marcha de una jornada especial sobre Museos Accesibles y se mantuvo la colaboración con la Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Galicia.

### La responsabilidad social

Garantizar que la actividad del Museo contribuye a la consecución de una sociedad más justa e inclusiva es el objetivo de este programa. A lo largo del año 2019, el Museo continuó los trabajos para el cumplimiento del plan de accesibilidad y mejora de sus instalaciones y servicios tanto para los visitantes como para los trabajadores, tales como la adecuación de ascensores, aseos adaptados para el público y vestuarios de personal en ambas sedes.

También se continuó con la visibilización del papel que la mujer ha desarrollado de forma autógrafa o anónima en el progreso científico desde una perspectiva crítica y con el objetivo de crear conciencia a favor de una sociedad más justa e igualitaria. Las conferencias y participación en días específicos como el Día de la mujer y la niña en la ciencia –que se celebra el 11 de febrero- y la participación de investigadoras de diferentes ámbitos formaron parte fundamental de la actividad del Museo en ambas sedes.

### Los procesos de trabajo

La mejora en la organización del trabajo influye de forma directa en la eficacia en la gestión de sus recursos y en el establecimiento de protocolos de evaluación de las actividades desarrolladas en el museo que permitan validar las propuestas desarrolladas anualmente.

Para conocer y evaluar el grado de satisfacción de los usuarios con la actividad del Museo, durante 2019 se recopilaron datos sobre la experiencia de los visitantes en ambas sedes. Los resultados, que se darán a conocer en el primer trimestre de 2020, permitirán orientar la programación tanto a la atracción de nuevos visitantes como a la satisfacción de las expectativas de los actuales.

## BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Previsto	Realizado
<b>Acceso general exposiciones</b>	230.000	219.815
<b>Escolares que realizan actividades educativas</b>	80.000	129.812
<b>Usuarios en web y redes sociales</b>	300.000	229.969

## OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Actividad	Indicador	Previsto	Realizado
<b>Mejorar las condiciones de conservación de las colecciones</b>	Seguimiento del estado de conservación de las colecciones	Realización de informe sobre el estado de las colecciones en exposición de Coruña	1	Servicio contratado, aunque el informe no estará finalizado hasta este año 2020.
	Estudio de iluminación	Informe sobre las condiciones lumínicas de las salas de exposición de Coruña	1	Informe contratado y realizado.
<b>Promover el valor social y la difusión del patrimonio científico y tecnológico</b>	Exposiciones temporales	Se inaugurará al menos una exposición temporal en cada sede abierta al público del Museo	2	<i>Tras la Luna</i> , en la sede de Alcobendas; <i>Expo-Activa</i> , en la sede coruñesa
	Actividades educativas y divulgativas programadas	Incremento de visitantes que participan en las actividades educativas que ofrece la programación del Museo	2%	En el año 2018 hubo 136.005 participantes en las actividades. En el año 2019 164.694, es decir, un incremento superior al 20%.
<b>Compromiso con la accesibilidad universal</b>	Mejorar la accesibilidad en las sedes del Museo	Elaborar una planificación por fases para la mejora de la accesibilidad y ejecutar 2 actuaciones en cada sede abierta al público	4	Ejecutadas las 2 acciones en cada una de las sedes: baños adaptados, ascensores y cerrajería en ambas sedes.

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Director</b>	0,36	0,27	626,04	469,53
<b>Personal Coordinación</b>	2,08	2,01	3.617,12	3.488,14
<b>Técnico</b>	8,21	8,06	14.277,19	14.016,34
<b>Técnico Medio</b>	1,87	1,97	3.251,93	3.425,83
<b>Administrativo</b>	0,53	0,51	921,67	886,89
<b>Total</b>	<b>13,05</b>	<b>12,82</b>	<b>22.693,95</b>	<b>22.286,73</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

<b>Gastos/Inversiones</b>	<b>Importe</b>	
	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	0	
<b>Aprovisionamientos</b>	19	
<b>Gastos de personal</b>	671	659
<b>Otros gastos de la actividad</b>	1.643	1.669
<b>Inversiones</b>	227	92
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>2.560</b>	<b>2.420</b>

## FICHA 6. OE3. Promover la ciencia global

### LA1. Impulsar la movilidad y empleabilidad de los investigadores

Denominación de la actividad	Impulsar la movilidad y empleabilidad de los investigadores
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

#### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

FECYT es coordinador nacional de EURAXESS, la iniciativa de la Comisión Europea cuya prioridad es crear un mercado abierto para los investigadores. Durante 2019 FECYT coordinó la red española de centros EURAXESS que asesora a los investigadores extranjeros facilitando su incorporación en entidades españolas y dando difusión a las oportunidades de contratación de investigadores en instituciones de investigación en España. Además, FECYT difundió las directrices europeas en relación a las políticas de gestión de recursos humanos en investigación para el progresivo alineamiento de las instituciones españolas a dichas directrices.

Además, FECYT colaboró con el actual Ministerio de Ciencia e Innovación en la elaboración de una guía para la publicación de empleo docente y científico en la plataforma europea EURAXESS Jobs. Esta guía fue presentada a universidades y centros de investigación por el Ministerio con objeto de fomentar la publicación de todas las ofertas de empleo de estas instituciones en una plataforma abierta y transparente.

En la misma línea, se trabajó por contribuir a la creación de un espacio de contratación de investigadores abierto, transparente y basado en mérito mediante la publicación y difusión de la colección "Science in Spain 2019" con información relativa a carrera investigadora y oportunidades de empleo científico en España 2019 y 2020. Como es habitual, la colección se presentó en Nature Jobs.

FECYT participó también en el proyecto europeo "EURAXESS TOP IV". En ese marco, FECYT lideró un piloto de mentorazgo para jóvenes investigadores buscando alternativas profesionales fuera del ámbito académico. En el caso de España, el programa puso en contacto a 46 jóvenes investigadores de todas las disciplinas con 46 profesionales más senior relacionados con la ciencia y la tecnología. Durante seis meses, los jóvenes mentorizados tuvieron la oportunidad de reunirse al menos seis veces con su mentor y debatir y reflexionar sobre sus habilidades, aspiraciones y opciones profesionales. Además, se ofreció a los participantes hasta tres talleres virtuales donde se les ayudó a reflexionar sobre sus competencias y habilidades, se les apoyó en la redacción de CVs no académicos y en la preparación de entrevistas de trabajo.

Además, FECYT colaboró con las asociaciones de científicos españoles en el exterior en proyectos y actividades de interés común en sus países de residencia: visibilización de la investigación española, divulgación científica, internacionalización del sistema de I+D+I español, etc. Finalmente, se organizó el encuentro anual de representantes de asociaciones de científicos españoles en el exterior en Madrid. En este encuentro, las asociaciones tuvieron la oportunidad de reunirse con responsables ministeriales (incluido el Ministro de Ciencia e Innovación) e intercambiar opiniones sobre las necesidades de los científicos españoles en el extranjero y sus propuestas para el Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.

#### BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Previsto	Realizado
<b>Investigadores españoles en el exterior</b>	>15.000	4.500 (número estimado de científicos que componen la Red de asociaciones)
<b>Investigadores y personal en I+D (EJC)</b>	>200.000 (fuente INE, personal I+D en EJC)	140.120
<b>Centros de I+D+I miembros de la red EURAXESS</b>	>100	104

#### OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Actividad	Indicador	Previsto	Realizado
<b>Impulsar la movilidad y empleabilidad de los investigadores</b>	Jornadas formativas y acompañamiento a instituciones españolas en la obtención "Human resources strategy for researchers"	Número de instituciones españolas que obtienen el HRS4R award	3	5
	Reunión anual de coordinación de la Red EURAXESS España	Miembros de la Red asistentes	>20	50
	Lanzamiento de piloto de mentorazgo para jóvenes con profesionales del ámbito científico no académico	Número de participantes en el piloto y grado de satisfacción	>15 y satisfacción superior a 3/5	46 parejas (pendientes lo resultados de encuesta de satisfacción)

Objetivo	Actividad	Indicador	Previsto	Realizado
	Publicación de “Guía de la gestión de la movilidad del personal investigador extranjero en España”	Nueva edición de la guía	Publicada en web EURAXESS	Pospuesto a 2020
	Apoyar a los miembros de EURAXESS España para que refuercen sus servicios para personal investigador	Participación en actividades EURAXESS internacionales	>10 Centros de Servicios EURAXESS	21 participaciones de miembros red EURAXESS España en visitas de estudio y en la conferencia bienal de EURAXESS
	Elaboración de colección informativa “Science in Spain” y publicación online y presentación en ferias de empleo internacionales	Número de descargas de la colección “Science in Spain 2018” con información sobre carrera investigadora en España y oportunidades de empleo.	>3.000 descargas del folleto “Career Path in Spain at a glance!”	5.283
	Apoyo al MCIU para publicar la oferta científica de España en EURAXESS JOBS	Incremento del número de ofertas publicadas respecto año anterior	>10%	Aumento de 35 % (de 1902 empleos a 2.571)
	Reunión anual de asociaciones de científicos españoles en el exterior	Nivel de satisfacción de las asociaciones	Satisfacción superior a 3/5	4,70

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Director</b>	0,15	0,00	260,85	0,00
<b>Personal Coordinación</b>	0,00	0,10	0,00	173,90
<b>Técnico</b>	1,31	1,11	2.286,09	1.926,33
<b>Técnico Medio</b>	0,02	0,02	34,78	34,78
<b>Administrativo</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>1,48</b>	<b>1,23</b>	<b>2.581,72</b>	<b>2.135,01</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	0	
<b>Aprovisionamientos</b>	4	0
<b>Gastos de personal</b>	77	77
<b>Otros gastos de la actividad</b>	51	12
<b>Inversiones</b>	0	
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>132</b>	<b>89</b>

## FICHA 7. OE3. Promover la ciencia global

### LA2. Fomentar la participación del Sistema Español de ciencia en Europa

Denominación de la actividad	Oficina Europea
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e internacional

#### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

La actividad principal de la Oficina Europea consiste en incrementar la participación española y el liderazgo de universidades y organismos públicos de investigación en proyectos europeos de I+D+I, en concreto, en el Programa Horizonte 2020.

Durante 2019 su actividad se focalizó en los siguientes programas o líneas de actividad:

#### Apoyo en Comités de Programa

En concreto se dio apoyo al Ministerio participando en los Comités de Programa ERC-MSCA-FET y RETO 6 y en el Comité Estratégico de H2020. Con el objetivo de alinear lo más posible los Programas de Trabajo con las necesidades del sistema se asistió a todas las reuniones de Comité de estos Programas (36 en total en 2019), así como a las reuniones preparatorias (pre-Comités) o reuniones estratégicas relacionadas (“Board of Funders” en el caso de FET o reuniones sobre sinergias entre fondos en los Programas de MSCA y ERC). También se realizaron reuniones de coordinación con unidades del Ministerio y la Agencia Estatal de Investigación (AEI) a fin de mejorar los instrumentos de apoyo existentes para alinearlos con las necesidades de cada programa. Por otro lado, se dio soporte al resto de expertos y representantes designados por el Ministerio para su asistencia a las reuniones de Bruselas.

#### Información de convocatorias y apoyo al participante

En 2019 se realizaron las labores propias de Punto Nacional de Contacto en los programas ERC, FET, MSCA, RETO 6 y SWAFS, consistentes en informar sobre oportunidades, orientar y formar a los participantes para aumentar sus opciones de éxito. También se trabajó en las tareas de coordinador nacional en COST (CNC). En 2019 se realizaron un total de 83 jornadas informativas y talleres de preparación de propuestas, con un total de 3.461 asistentes. Se continuó con los servicios especializados de revisión de propuestas por expertos y simulacros de entrevistas para ERC, con un total de 103 propuestas revisadas. Respecto al servicio de expresiones de interés de centros interesados en acoger investigadores posdoctorales en MSCA, se trasladó a la web de empleo para investigadores Euraxess y también lo dinamizó FECYT pero ubicado en este espacio web.

Se continuó con la participación en los proyectos de Red de NCPs del Reto 6 (NET4SOCIETY), SWAFS (SISNET2) y MSCA (Net4Mobility+) los cuales tratan de mejorar la relación entre los Puntos



Nacionales de Contacto de diferentes países y se cumplió con todos los hitos marcados en dichos proyectos.

En la siguiente tabla viene un resumen de las actividades realizadas como Puntos Nacionales de Contacto de las áreas que gestiona la Oficina Europea.

**Tabla 1. Resumen de actividades de información y apoyo al participante 2019**

ACTIVIDAD	ERC	MSCA	FET	RETO6	SWAFS	COST	TOTAL
Jornadas	15	17	13	10	6	1	62
Talleres	4	10	2	3	2		21
Asistentes	855	1.430	810	195	95	76	3.461
Propuestas revisadas	103	97	21	46	37	19	323
Consultas	1.241	2.646	662	722	468	274	6.013
Entrevistas (sesiones)	2	33	7	47	25		114
Reuniones y CP	4	5	9	9	9		36
Proyectos Europeos		1		1	1		3
Foros estratégicos	2	6	2	1	1		12

#### Formación de agentes intermedios

Durante 2019 se realizaron diferentes talleres y jornadas para formar a agentes intermedios y en especial se focalizó en la formación a través de webinaros que se quedan disponibles como material formativo en el [canal de YouTube](#).

Estos cursos están disponibles para todos los participantes, pero se orientan especialmente hacia el personal de las oficinas de proyectos europeos (OPE) y gestores de proyectos. También se organizó junto con los NCPs de asuntos legales y financieros unas jornadas sobre este tipo de cuestiones pero ya para el futuro Programa Horizonte Europa en Octubre 2019. Por último, se colaboró con el Ministerio en la organización de una reunión de Coordinación de Agentes H2020, a la que asistieron los nuevos expertos autonómicos y representantes nacionales para realizar el cambio de expertos autonómicos en los Comités de Programa, que tuvo lugar en el actual Ministerio de Ciencia e Innovación el 10 de septiembre.

#### Programa 4. Visibilidad de los programas europeos y de las actividades de soporte

Se siguió dinamizando, en coordinación con CDTI, el portal [www.eshorizonte2020.es](http://www.eshorizonte2020.es) y sus canales asociados. Durante 2019 se comenzó con el trabajo de análisis funcionales para la futura web de Horizonte Europa y se mantuvo la gestión de eventos promovidos por la unidad desde la plataforma web de la Oficina Europea. Como indicadores de la actividad en comunicación cabe destacar que en 2019 se alcanzó un total de 12.497 seguidores en Twitter eshorizonte2020 desde el comienzo de su creación y se contabilizaron un total de 191.933 usuarios en la web de eshorizonte2020.es.

### Apoyo en la preparación del próximo programa marco

Durante 2019 se participó en varias de las reuniones de preparación de la posición española en el Programa Horizonte Europa dando soporte a las distintas unidades del actual Ministerio de Ciencia e Innovación y REPER y los representantes en el Shadow Committee. Cabe destacar que como parte de la discusión del Programa Horizonte Europa, en 2019 se apoyó al Ministerio en la organización de una jornada taller de co-creación para la definición de las futuras misiones de Horizonte Europa. Dicha jornada se enmarcó en las actividades programadas en la Cumbre del Clima COP25.

### BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Previsto	Realizado
<b>Representantes y Expertos en los Comités de Programa</b>	50	>50
<b>Puntos Nacionales de Contacto</b>	42	42
<b>Investigadores en instituciones públicas y privadas de investigación (universidades, parques científicos, OPIS)</b>	>2.000	3.461
<b>Agentes del SECTI relacionados con la movilidad de investigadores (ministerios, universidades, centros de investigación, etc)</b>	>300	>300 (solo en consultas del Programa MSCA son 2.646)

### OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Actividad	Indicador	Previsto	Realizado
<b>Fomentar la participación del Sistema Español de ciencia en Europa</b>	Incrementar la participación y liderazgo de entidades españolas en MSCA, FET, ERC, Reto6, Swafs	Incremento en el número de participaciones españolas en proyectos H2020 gestionados por la Oficina Europea	3%	3,93% (de 661 a 687)
	Mejorar las capacidades y conocimientos de agentes y gestores mediante formación y jornadas transversales	Índice de satisfacción de usuarios	Un 100% de los talleres con encuesta de satisfacción con nota de 4,0 sobre 5	100% Nota media de los talleres con encuesta de satisfacción: 4,44
	Realizar una comunicación activa	Número de usuarios activos en los canales	Número de usuarios activos en los canales: Web >180.000 (dato 2019) y Twitter >12.200	Número de usuarios activos en Web: 191.933 y seguidores Twitter: 12.497

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Director</b>	0,55	0,40	956,45	695,60
<b>Personal Coordinación</b>	0,01	0,11	17,39	189,84
<b>Técnico</b>	5,09	4,06	8.854,99	7.054,36
<b>Técnico Medio</b>	1,60	1,09	2.782,40	1.895,51
<b>Administrativo</b>	1,04	1,02	1.808,56	1.773,78
<b>Total</b>	<b>8,29</b>	<b>6,68</b>	<b>14.419,79</b>	<b>11.609,09</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	0	
<b>Aprovisionamientos</b>	4	
<b>Gastos de personal</b>	427	367
<b>Otros gastos de la actividad</b>	150	99
<b>Inversiones</b>	0	
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>581</b>	<b>466</b>

## FICHA 8. OE3. Promover la ciencia global

LA3.La ciencia y la tecnología como dimensión fundamental en la acción exterior

Denominación de la actividad	Situar la ciencia y la tecnología como dimensión fundamental en la acción exterior
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

Durante 2019, FECYT continuó dando apoyo al actual Ministerio de Ciencia e Innovación para consolidar la estrategia de diplomacia científica española en coordinación con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, la red internacional de CDTI y el resto de agentes de la administración con representación en el exterior.

En este contexto, FECYT organizó la reunión anual de diplomacia científica española en el exterior donde representantes del actual Ministerio de Ciencia e Innovación y de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y otros agentes con responsabilidades en ciencia, tecnología e innovación en el exterior profundizaron en su trabajo conjunto en materia de diplomacia científica.

- En el área formativa FECYT colaboró junto al actual Ministerio de Ciencia e Innovación y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en la organización de las primeras jornadas sobre diplomacia científica, tecnológica y de innovación que se celebraron en el marco de la formación de 32 diplomáticos de la 71ª promoción de la carrera diplomática en la Escuela Diplomática.
- Además, FECYT participó en el proyecto europeo *Using science for/in diplomacy for addressing global challenges (S4D4C)* en el que co-organizó un congreso europeo sobre diplomacia científica en Berlín, donde más de 100 expertos en la materia debatieron sobre el futuro de la diplomacia científica europea.
- El proyecto tiene también una dimensión formativa en diplomacia científica dirigida a investigadores y diplomáticos. En esa línea, FECYT contribuyó a la celebración de dos talleres presenciales: uno en Trieste, dirigido a investigadores, y otro en Viena, dirigido a diplomáticos.

## BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Previsto	Realizado
Investigadores españoles en el exterior	>15.000	4.500
Consejerías culturales de Embajadas de España en países estratégicos y AECID	>15	140.120
Red exterior CDTI	>15	104
Embajadas extranjeras en España	>40	3.849

## OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Actividad	Indicador	Previsto	Realizado
<b>La ciencia y la tecnología como dimensión fundamental en la acción exterior</b>	Celebración de reunión de coordinación de agentes de diplomacia científica	Participación de todos los agentes (MCIU, CDTI, CSIC, AECID, FECYT, REPER y asociaciones de científicos en el exterior)	Al menos 30 personas de los agentes principales	77 participantes
	Programa de visibilización internacional de científicos españoles con AECID	Celebración de charlas de científicos españoles en Embajadas estratégicas	10 conferencias	Postpuesto a 2020
	proyecto europeo S4D4C: Formación de nuevos consejeros en temas científicos	Celebración de jornada formativa de nuevos consejeros	Satisfacción de participantes superior a 3/5	4,6/5 (Formación a participantes en curso de verano de SciDiploHub)
	Proyecto europeo S4D4C: Co-organización de un congreso europeo en Madrid	Número de asistentes y nivel de satisfacción	>80 y satisfacción superior a 3/5	100 personas (pendientes de recibir encuesta de satisfacción)
	Proyecto europeo S4D4C: Generación de material formativo para curso online	Número de vídeo-entrevistas de profesionales de la diplomacia científica aportados a la formación	>20	29 videos
	Participación en talleres de diplomacia científica en Trieste y Viena	Número de sesiones de FECYT en formaciones presenciales	>2	1

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Director</b>	0,25	0,20	434,75	347,80
<b>Personal Coordinación</b>	0,00	0,01	0,00	17,39
<b>Técnico</b>	2,13	1,96	3.710,50	3.416,98
<b>Técnico Medio</b>	0,02	0,01	34,78	17,39
<b>Administrativo</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>2,40</b>	<b>2,18</b>	<b>4.180,03</b>	<b>3.799,56</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	0	
<b>Aprovisionamientos</b>	0	
<b>Gastos de personal</b>	134	142
<b>Otros gastos de la actividad</b>	81	39
<b>Inversiones</b>	0	
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>215</b>	<b>181</b>

## FICHA 9. OE3. Promover la ciencia global

### LA4. Apoyo a la dimensión internacional de la ciencia española

Denominación de la actividad	Oficina de proyectos internacionales y participación en foros internacionales
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e internacional

#### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

FECYT continuó apoyando al actual Ministerio de Ciencia e Innovación, y en particular a la Agencia Estatal de Investigación, en la participación en los proyectos europeos de programación conjunta y acciones de coordinación y apoyo de Horizonte 2020, así como en otras actividades que incrementan la participación y visibilidad de la ciencia y la política científica española en el contexto internacional. En este sentido, FECYT participó junto con el Ministerio y la Agencia en temas concretos de cooperación internacional, fundamentalmente en la cooperación UE-LAC, PRIMA, apoyó en el seguimiento de acuerdos con comités internacionales.

En 2019, FECYT participó en más de 40 proyectos europeos como entidad dependiente del Ministerio y de la AEI en el marco de un convenio de colaboración. Las actividades llevadas a cabo por la Oficina de proyectos internacionales permitió que grupos científicos españoles participasen a su vez en proyectos europeos e internacionales cofinanciados por Agencias nacionales y la Comisión Europea, favoreciendo la internacionalización de la ciencia española, así como el alineamiento de la política científica estatal con la de otros países de la Unión Europea y asociados, contribuyendo a la construcción del Espacio Europeo de Investigación.

Por otro lado, en cuanto a la representación internacional, FECYT continuó con su labor representante y/o punto nacional de contacto de España en varios grupos y, en particular, en el Grupo de Programación Conjunta de ERAC (GPC-ERAC por sus siglas en inglés), en el Comité de Dirección del grupo de trabajo de expertos en indicadores de ciencia y tecnología, NESTI, por sus siglas en inglés, dentro del Comité de Política Científica y tecnológica de la OCDE. NESTI tiene como objetivo garantizar la mejora de la metodología para la recopilación y definición de indicadores de ciencia, tecnología e innovación a escala internacional, y se encarga del seguimiento, coordinación y desarrollo de estos indicadores. También en 2019 FECYT fue responsable del seguimiento de los indicadores la prioridad 1 de ERA Roadmap, sistemas de I+D+I más eficientes e eficaces, y punto nacional de contacto para RIO (Research and Innovation Observatory).

Las actividades principales de esta línea de actuación fueron las siguientes:

### Oficina de proyectos internacionales

Apoyo a la participación en proyectos estratégicos de Horizonte 2020, incluyendo la colaboración en la redacción de Agendas Estratégicas de Investigación e Innovación para las Iniciativas de Programación Conjunta.

En 2019 se gestionó y dio difusión a un total de 16 convocatorias conjuntas internacionales, apoyando a la AEI a realizar el seguimiento de los proyectos financiados así como apoyando en la organización de reuniones y seminarios internacionales, entre otras actividades. Cabe destacar que de estas 16 convocatorias, se participó en 4 de ellas como secretariado internacional.

En 2019 se desarrolló un panel de información dinámico (dashboard) que refleja los indicadores correspondientes a las convocatorias de Programación Conjunta Internacional de la Agencia Estatal de Investigación.

En 2019 se apoyó al Ministerio en la elaboración de la propuesta RESINFRA para fomentar el desarrollo de una red de infraestructuras internacionales entre Europa y la Región CELAC (Latinoamérica y Caribe). El proyecto del Programa H2020 fue concedido y FECYT apoya al Ministerio en la coordinación del mismo.

A continuación se enumeran los proyectos sobre los que se trabajó en 2019 agrupados en las diferentes temáticas:

- Tecnologías Futuras y Emergentes: Quantera, Chistera III, Chistera IV, FLAG-ERA II, FLAG-ERA III y SCOPE.
- Medio ambiente y Biodiversidad: AXIS, IC4Water, Waterworks 2014, Waterworks 2015, Waterworks 2017, BiodivScen, Biodiversa, BLUEMED, BLUEBIO, CSA OCEANS 2, SINCERE, Aquatic Pollutants, BiodivClim y ERA4CS.
- Bioeconomía: ForestValue, SUSCROP, CoBioTech.
- Ciencias Sociales y Humanidades: JHEP2, HERA JRP PS, SUPERA, GENDERACTION, GENDER-NET Plus.
- Energía y Materiales: M.ERA-NET 2, ERA.MIN2, CCS-ACT, Demowind 2, Solar Eranet 2, Solar Cofund 2, Geothermica, CSP y Euronanomed 3.
- Salud: JPI-EC-AMR, EXEDRA, HDHL-INTIMIC, ERA-HDHL y NEURON Cofund.

### Participación en foros internacionales

Se mantuvo la participación en el grupo de Programación Conjunta de ERAC (GPEC-ERAC), incluyendo la contribución a la elaboración del informe ERA-LEARN sobre la participación de España en Parteneriados Públicos-Públicos, y la preparación de documentación sobre el alineamiento de políticas nacionales de investigación e innovación.

Seguimiento del cumplimiento de la Prioridad 1 “Sistemas nacionales de investigación eficaces”, en las estrategias nacionales para alcanzar el Espacio Europeo de Investigación, así como en la revisión del Informe de progreso del Espacio Europeo de Investigación en España y del Informe 2019 del Observatorio de Política Científica y de Innovación de la Comisión Europea (RIO) y ERA Progress Report.



Adicionalmente, se apoyó al INE a través de la participación en el proyecto internacional de medición del impacto del apoyo público a la I+D empresarial (Microberd) fomentando la explotación de los microdatos de la encuesta de I+D para su comparación internacional con países OCDE/NESTI.

#### BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Previsto	Realizado
<b>Agencia Estatal de Investigación</b>	1	1
<b>Subdirección de Internacionalización de la Ciencia y la Innovación</b>	1	1
<b>Investigadores españoles</b>	>200.000 (fuente INE, personal I+D en EJC)	>200.000 (fuente INE, personal I+D en EJC)
<b>Agencias europeas y de terceros países</b>	45	175

#### OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Actividad	Indicador	Previsto	Realizado
<b>Apoyo a la dimensión internacional de la ciencia española</b>	Participación de entidades españolas en convocatorias conjuntas internacionales y Apoyo y asesoramiento a investigadores españoles	Número de convocatorias gestionadas	5	16, 4 de ellas como Secretaría Internacional
		Incremento de la participación en iniciativas internacionales	Incremento del 5%	16%
	Seguimiento de proyectos financiados: establecimiento de indicadores, memorias e informes de seguimiento	Número de convocatorias en las que se realiza el seguimiento de proyectos	4	4
	Organización y participación en reuniones y seminarios internacionales	Número de reuniones	10	17
	Presentación de informes económicos a la CE para la justificación de gastos ejecutados	Número de informes	8	15
	Apoyo a la participación de los partnering projects	Número de eventos	3	14

Objetivo	Actividad	Indicador	Previsto	Realizado
	en eventos internacionales			
	Coordinación del proyecto SCOPE Difusión de noticias relacionadas con las Tecnologías Futuras y Emergentes	Número de noticias	10	11
	Apoyo al grupo de trabajo de la SOM EU-CELAC de Infraestructuras de Investigación	Número de documentos elaborados	2	2
	Gestión de la Plataforma del Grupo de Interés EU-CELAC y RRSS	Incremento del número de visitas	10%	26%
	Seguimiento de la prioridad 1 de ERA	Informe de seguimiento	1 informe	1 informe realizado
	Participación en OCDE-NESTI	Aportación y contribución de España realizado para microBERD	1 informe	1 informe realizado

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Director</b>	0,55	0,00	956,45	0,00
<b>Personal Coordinación</b>	0,00	0,89	0,00	1.547,71
<b>Técnico</b>	12,51	12,58	21.754,87	21.880,24
<b>Técnico Medio</b>	0,50	0,00	869,50	0,00
<b>Administrativo</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>13,56</b>	<b>13,47</b>	<b>23.580,82</b>	<b>23.427,95</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	0	
<b>Aprovisionamientos</b>	0	
<b>Gastos de personal</b>	702	720
<b>Otros gastos de la actividad</b>	421	215
<b>Inversiones</b>	0	
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>1.123</b>	<b>935</b>

## FICHA 10. OE4. Consolidar el acceso al conocimiento científico

### LA1. Acceso a la información científica y transición hacia acceso abierto

Denominación de la actividad	Garantizar el acceso a la información científica y colaborar en la correcta implantación de la política nacional y europea de acceso
Tipo de actividad	Actividad propia / Apoyo a la I+D+I
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional y europea

#### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

Con el objetivo de colaborar en la ejecución de las políticas que define el actual Ministerio de Ciencia e Innovación en materia de Open Science, en esta línea se constituyó un grupo de trabajo formado por expertos representantes del Ministerio, de la AEI, la ANECA, el CSIC, CRUE y REBIUN y por expertos nacionales de prestigio internacional. La presencia de representantes de las principales instituciones implicadas en esta vía, permitió ahondar y comprender los conceptos principales que este término aborda y afianzar el compromiso de los representantes a la hora de intentar asegurar el cumplimiento de determinadas obligaciones, que se precisan poner en marcha para lograr el éxito en la implantación del acceso abierto en España. Se elaboró un informe de conclusiones, fruto de este primer año de trabajo, en donde se exponen ampliamente tanto la perspectiva internacional como la situación de partida nacional.

Otras actividades en pro y fomento del acceso abierto fueron la organización y realización de jornadas de formación y la difusión de los procesos que deben seguir los investigadores y las instituciones en materia de acceso abierto, con 19 charlas formativas impartidas a personal de gestión y personal de investigación, así como la participación en tres congresos especializados en acceso abierto. En ellos el nivel de satisfacción ha superado el 80%. De estos eventos se distinguen aquellos organizados por FECYT y a los que FECYT fue invitado.

Los eventos organizados por FECYT fueron los siguientes:

- El 14 de junio se impartió en el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) en Madrid, el taller "El papel de las bibliotecas biomédicas en el contexto del acceso abierto". En esta jornada se contó con la participación de los representantes de las Bibliotecas Virtuales de Salud, algunas de las cuales, las más representativas pudieron exponer su experiencias. De las encuestas de satisfacción realizadas a propósito de la organización y contenido expuesto, se obtuvo un 97% de satisfacción (50% muy satisfactorio y 47% satisfactorio).
- El 25 de septiembre tuvo lugar en León el taller "Nuevos servicios OpenAIRE para gestores de Repositorios" en el seno del XVIII Workshop de Rebiun y las VIII Jornadas de OS Repositorios. En esta jornada se contó con la presencia de responsables de bibliotecas universitarias y se obtuvo un 94% de satisfacción (42% muy satisfactorio y 52% satisfactorio).

Las jornadas a las que FECYT fue invitada y se pudo realizar encuesta, los resultados fueron los siguientes:

- 12 de julio ACCIÒ (Barcelona): 8,2 sobre 10.
- 11 de noviembre en Palma de Mallorca: 4 de 5; 80% de satisfacción.

- 21 de noviembre Redets en Madrid: 5 de 5; 100% de satisfacción.

Por último, a propósito de la monitorización del ERA Road Map de España, relativo al Open Science se realizó un informe entregado al comité de ERAC de OSI en junio y como punto nacional de contacto del proyecto Open Aire, se trabajó en los dos paquetes de trabajo de los que FECYT es punto nacional de contacto, como son el WP3, NOADs Network Operation, y WP4, Open Science Helpdesk: Support and Training. Estas actividades permiten a FECYT involucrar a los agentes nacionales (repositorios, instituciones de investigación, investigadores y decisores en materia de política científica) en las iniciativas europeas y coordinar su implicación, a la vez que trasladar a las infraestructuras españolas todas aquellas disposiciones internacionales que otros países van poniendo en marcha.

En este camino de transición hacia el acceso abierto, se abordó la VI convocatoria de evaluación de la calidad editorial y científica de las revistas españolas, en el que se incorporaron, por primera vez, requisitos de acceso abierto. En estos momentos, la población de revistas con sello de calidad asciende a 396. Asimismo, FECYT trabajó con un grupo de expertos importante en la elaboración de una clasificación de las revistas españolas con sello FECYT y su metodología, al objeto de que las revistas de ciencias humanas y sociales pudieran estar igualmente medidas que las de otras disciplinas, como herramienta de apoyo en la evaluación. De igual forma, FECYT también participó junto con la Unión de editores de España UNE y la ANECA, en la convocatoria de evaluación de monografías, que en 2019 celebró la tercera edición con la aprobación de 4 nuevas monografías (ya hay acreditadas 43) y con la característica de la incorporación también de criterios de acceso abierto en las bases de la convocatoria.

En lo que respecta a dar apoyo al acceso al conocimiento científico, se diseñó, definió y abrió en el mes de julio la primera convocatoria de ayudas a la investigación científica de excelencia María de Guzmán, destinada a las instituciones del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y en el ámbito concreto de los recursos científicos electrónicos, con la aceptación de 95 solicitudes.

#### BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Previsto	Realizado
<b>Investigadores que trabajan en España</b>	>200.000 (fuente INE, personal I+D en EJC)	234.798
<b>Entidades públicas de I+D+I</b>	325	355
<b>Estudiantes Universitarios (Grado 1 y 2, ciclo master y doctorado) Fuente SIIU*</b>	1.746.768	1.595.039
<i>*Nuevo dato según el informe de REBIUN</i>		

## OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Actividad	Indicador	Previsto	Realizado
<b>Acceso a la información científica y transición hacia acceso abierto</b>	Colaborar en la correcta implantación de la política nacional y europea de acceso abierto: Puesta en marcha del grupo de expertos de Open Science	Informe de conclusiones	1	Realizado informe de conclusiones de 2019
	Monitorización del ERA Roadmap relativo a Open Science	Informe de evaluación realizado	1	Realizado
	Punto Nacional de Contacto <i>National Open Access Desk</i> (NOAD) de OpenAIRE Advance	consultas sobre OA respondidas	100%	100% respondidas
	sensibilización a investigadores e instituciones a través de jornadas de formación y talleres	satisfacción en talleres organizados por FECYT	80%	100% cumplido con satisfacción superior al 80%
	Diseño, definición y puesta en marcha de la primera convocatoria de recursos científicos	Resolución de la convocatoria	100%	Resolución presentada
	Fortalecer el peso de los indicadores de acceso abierto dentro de la convocatoria de evaluación de revistas FECYT y darle una mayor proyección a las revistas con Sello FECYT: Modificaciones en la guía de evaluación y en la aplicación de evaluación	Incremento de Indicadores de acceso abierto obligatorios	50% de los indicadores de acceso abierto convertidos en obligatorios	100 % Cumplido
	Elaboración del primer ranking de revistas Definición de la metodología y clasificación de un ranking de revistas	Metodología desarrollada y Ranking elaborado	1	Metodología y Ranking realizados

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Director</b>	0,06	0,00	104,34	0,00
<b>Personal Coordinación</b>	0,55	0,62	956,45	1.074,56
<b>Técnico</b>	3,73	3,43	5.608,28	5.956,08
<b>Técnico Medio</b>	1,03	1,08	1.791,17	1.878,12
<b>Administrativo</b>	1,00	0,22	1.730,31	389,10
<b>Total</b>	<b>6,37</b>	<b>5,35</b>	<b>10.190,55</b>	<b>9.297,86</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	2.932	
<b>Aprovisionamientos</b>	0	
<b>Gastos de personal</b>	301	248
<b>Otros gastos de la actividad</b>	5.687	5.686
<b>Inversiones</b>	0	17
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>8.920</b>	<b>5.951</b>

### FICHA 11. OE4. Consolidar el acceso al conocimiento científico

LA2. Promover la interoperabilidad de la información científica en las infraestructuras digitales institucionales

Denominación de la actividad	Mejorar la interoperabilidad de las plataformas de información científica e incorporar otros resultados de investigación
Tipo de actividad	Actividad propia / Apoyo a la I+D+I
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

#### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

El objetivo de esta línea de trabajo fue apoyar y coordinar la interoperabilidad de las infraestructuras de las instituciones españolas, con el fin de poder enlazar el resultado de las investigaciones en forma de publicaciones, con los datos de investigación. Para ello, el proyecto piloto de INEOS Infraestructuras y estándares de Open Science, se puso en marcha con el CSIC, ISCII e INIA. El resultado de año 2019 se tradujo en la elaboración de un documento de conclusiones del 2019 que recoge la definición de buenas prácticas a la hora de establecer procedimientos para la elaboración de repositorios de publicaciones y datos, en la definición de políticas de gestión y difusión de datos en abierto, así como en herramientas de identificación de autores. Las dos principales plataformas de FECYT para la gestión de publicaciones y datos de investigación como son CVN y RECOLECTA, estuvieron trabajando para dar cabida a las nuevas necesidades.

Las principales funcionalidades que se incorporaron:

- En el caso de CVN (<https://cvn.fecyt.es/>), como norma estandarizada para la interoperabilidad de la información curricular, se gestionó la adhesión formal a ORCID, haciendo que FECYT se convierta en partner de esta asociación internacional al objeto de que se pueda beneficiar de los desarrollos que en torno al identificador de autor se realicen y se puedan trasladar e implantar en las plataformas nacionales. Como consecuencia, se pudo acometer el desarrollo de una aplicación de búsqueda del perfil público del investigador, para que pueda ser consultado por las entidades integrantes del piloto primero y del resto de las instituciones cuando ya esté implementado. Esta aplicación permite la búsqueda e identificación unívoca de las publicaciones de los investigadores a través del identificador ORCID. Por último, se definieron los nuevos campos a incluir en la Norma de CVN como son "identificador de la agencia de financiación" (DOI de FunRef) en los correspondientes apartados de proyectos y contratos de I+D+i. Todas estas modificaciones están incluidas en la nueva versión de la norma sobre la que se está trabajando en la actualidad.
- En el caso de RECOLECTA, como plataforma digital que agrega a todos los repositorios institucionales de acceso abierto nacionales ([www.recolecta.fecyt.es](http://www.recolecta.fecyt.es)) se trabajó en la recolección del número de identificación ORCID; en la conexión con la información curricular del CVN; en la mejora de los metadatos de calidad (código de financiación y de proyecto estandarizado), que permitan un adecuado registro de los artículos y los datos de investigación que se generan en el marco de los distintos proyectos de I+D y en el estudio de



la incorporación de los vocabularios controlados de COAR de implantación internacional. Todos estos cambios están incluidos en la nueva versión del Software Dnet, que FECYT está implementando en RECOLECTA. Cabe mencionar, además, que se convocó de nuevo al grupo de trabajo encargado de la evaluación de los repositorios, con el objeto de revisar la guía existente e incluir todos estos cambios de forma adecuada en una nueva versión de la misma, que se publicará a lo largo de 2020.

Este piloto con el que FECYT trabajó en 2019 junto con el CSIC, el ISCIII y el INIA ayudará a tener mayor conocimiento sobre las buenas prácticas, a la hora de recoger datos de investigación y de conectarlo con las publicaciones científicas. Esta experiencia servirá para poder ser transferida al resto de la comunidad de acceso abierto que se agrupa en torno a las plataformas de CVN y RECOLECTA.

De forma paralela, se estuvo trabajando para la definición de los campos necesarios en CVN para que los investigadores identifiquen sus publicaciones depositadas en abierto de forma que puedan ser tenidas en cuenta en la evaluación del mérito investigador. En lo que se refiere a la ampliación de los resultados de investigación, en CVN se realizó un profundo estudio para categorizar las actividades de divulgación científica y de la transferencia del conocimiento (inclusión del sexenio de transferencia), como parte del reconocimiento de la actividad divulgadora en los méritos de los investigadores, lo que comportará un importante cambio de norma. Con el objetivo de fomentar la utilización de CVN en la evaluación cuantitativa, contribuyendo a la mejora de los tiempos de evaluación, se trabajó con la AEI, para poder diagnosticar qué pasos hay que dar, conocer sus necesidades y diseñar un plan de actuación para tratar de adaptarlos a CVN.

#### BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Previsto	Realizado
<b>Investigadores que trabajan en España</b>	>200.000 (fuente INE, personal I+D en EJC)	234.798
<b>Entidades públicas de I+D+I</b>	325	355
<b>Usuarios e Investigadores potenciales de las Universidades Españolas (Datos informe REBIUN 2012)</b>	1.746.768	1.595.039
*El dato es distinto porque Rebiun ha cambiado el tipo de informe y ahora recoge el dato de esta forma. Esta descontado el número de investigadores de arriba		

## OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Actividad	Indicador	Previsto	Realizado
<b>Promover la interoperabilidad de la información científica en las infraestructuras digitales institucionales</b>	Conectar datos con publicaciones (INEOS): Piloto de datos con CSIC, ISCIII e INIA para incluir en RECOLECTA los datos de investigación	Nº instituciones con datos conectados	3	En la actualidad se trabaja con 2 instituciones CSIC e ISCIII.
	Incluir el estándar COAR de tipos de documentos en RECOLECTA y CVN	Estándar COAR para tipo de documentos incluido en CVN y RECOLECTA	1	Realizado en un 50%, pendiente del cambio de norma en CVN y de la migración de Dnet en RECOLECTA.
	Incluir la estandarización internacional para el dato Fuente de financiación en CVN	Identificador "Fuente de financiación" implantado en CVN	1	95%
	Incorporación ORCID en el validador, el recolector y el buscador de RECOLECTA	ORCID incorporado a los tres servicios	1	Incorporación realizada
	Categorizar las actividades de divulgación científica dentro de CVN como parte del reconocimiento de la actividad divulgadora en los méritos de los investigadores	Definir la actualización de la norma de CVN con la inclusión de indicadores de divulgación científica.	100%	100% Definida
	Generar buenas prácticas y aprendizaje mutuo en acceso a la información entre las instituciones de investigación: Publicación de un manual de buenas prácticas en el marco de INEOS	Documento elaborado	1	Documento de buenas prácticas 2019 realizado

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Director</b>	0,03	0,00	52,17	0,00
<b>Personal Coordinación</b>	0,49	0,57	852,11	989,06
<b>Técnico</b>	6,16	4,37	10.703,55	7.593,63
<b>Técnico Medio</b>	2,11	0,91	2.799,79	1.582,49
<b>Administrativo</b>	0,07	0,04	113,04	63,04
<b>Total</b>	<b>8,86</b>	<b>5,89</b>	<b>14.520,66</b>	<b>10.228,22</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	0	-103
<b>Aprovisionamientos</b>	0	
<b>Gastos de personal</b>	419	287
<b>Otros gastos de la actividad</b>	252	150
<b>Inversiones</b>	75	11
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>746</b>	<b>345</b>

## FICHA 12. OE4. Consolidar el acceso al conocimiento científico

### LA3. Participar en la medición de la ciencia e innovación

Denominación de la actividad	Medición de los resultados de la actividad investigadora
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Ámbito nacional e internacional

### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

El desarrollo de las actividades de esta línea de actuación se llevó a cabo en colaboración con el actual Ministerio de Ciencia e Innovación y con sus unidades dependientes. Esta línea de actuación tuvo como objetivos específicos el análisis y la medición de los resultados de la actividad investigadora, así como el seguimiento de las políticas públicas de I+D+I, cuyo fin fue estudiar aspectos clave del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI).

Para llevar a cabo estos objetivos se desarrollaron las siguientes actividades:

1.- En el ámbito del **análisis de los indicadores bibliométricos de la producción científica española** y coincidiendo con la redacción de la nueva Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación, FECYT obtuvo y analizó, bajo la coordinación y supervisión del actual Ministerio de Ciencia e Innovación, todos los indicadores bibliométricos de la producción científica española, así como la de los principales países productores de ciencia en el mundo con el objetivo de analizar las publicaciones españolas en el contexto internacional.

Asimismo, y como apoyo a la Subdirección de Planificación, Seguimiento y Evaluación del Ministerio, el 10 de octubre, se expusieron, ante los responsables de las RIS3 de las CCAA, los principales indicadores bibliométricos de las CCAA, situándolos tanto en el contexto nacional como internacional.

Además, por tercer año consecutivo, FECYT continuó dando soporte técnico a la Agencia Estatal de Investigación (AEI) en la revisión de los indicadores bibliométricos requeridos en la convocatoria para la concesión de las acreditaciones y ayudas públicas de «Centros de Excelencia Severo Ochoa» y de «Unidades de Excelencia María de Maeztu» del año 2018.

Como apoyo a la AEI, se analizaron los principales indicadores de la producción científica mundial de las áreas de conocimiento específicas de los proyectos europeos en los que FECYT colabora con la AEI y se avanzaron los indicadores bibliométricos que se utilizan para el seguimiento de las actuaciones recogidas en el Plan Estatal.

A lo largo del 2019, se continuó colaborando con otros agentes del SECTI que solicitaron el apoyo de FECYT en el ámbito de la obtención de indicadores y análisis bibliométricos, entre ellos:

- ✓ La Real Sociedad Matemática Española (RESME), para la que se recopilaron y analizaron las publicaciones científicas del ámbito de las matemáticas y disciplinas temáticas afines desde el 2000 al 2017.

- ✓ Asociación Española de Bioempresas (ASEBIO), con la que se colaboró en el intercambio y difusión de indicadores bibliométricos del ámbito de la biotecnología, cuyos resultados se presentaron en el Informe ASEBIO 2018.
- ✓ FECYT colaboró la Generalitat Valenciana, por segundo año consecutivo, en la revisión de los indicadores bibliométricos de obligado cumplimiento en la convocatoria de ayudas para el fomento y apoyo a la I+D+I, PROMETEO 2019 y en la de apoyo a las personas investigadoras con talento, Plan Generación Talent 2019, convocadas por la Dirección General de Universidades, Investigación y Ciencia.
- ✓ La Sociedad Española de Hematología y Hemoterapia (SEHH) solicitó apoyo para el análisis de la producción científica española en el área de hematología y categorías afines.
- ✓ El Real Instituto Elcano solicitó apoyo para la obtención de los principales indicadores bibliométricos de la producción científica española para incluir en el cálculo del Índice Elcano de Presencia Global, que elabora cada año el instituto.
- ✓ El Tribunal de Cuentas, a través del Departamento de Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de la Sección de Fiscalización, solicitó la colaboración de FECYT para recabar indicadores que permitieran el seguimiento de los resultados de la actividad investigadora y tecnológica, a través de la cuantificación de las publicaciones científicas y su impacto, de las siguientes universidades públicas: Cantabria, Castilla-La Mancha, Extremadura, La Rioja, Politécnica de Cartagena y Murcia, incluidas en el Programa de fiscalizaciones del Tribunal de Cuentas del año 2019.

Por último, en el ámbito de la bibliometría, en el último trimestre del año se inició el análisis de la producción científica española presente en las patentes mundiales. Se presentó un avance del estudio en el Think Tank "Publicar y/o patentar" que se celebró el 5 de diciembre de 2019, en la sede de Alcobendas de FECYT. Este análisis se completará en los primeros meses del 2020 con las aportaciones de los expertos presentes en el foro.

2.- En 2019, el **Observatorio Español de I+D+I, ICONO**, cumplió 10 años desde su puesta en marcha como plataforma para analizar y medir la evolución de la ciencia y la innovación en España a través de los principales indicadores de I+D+I. La mayoría de las plataformas digitales, con el paso de los años necesitan ser renovadas y actualizadas, consecuencia de la constante aparición de nuevas tecnologías, que dejan obsoletas a las anteriores y de nuevos desarrollos que dotan de nuevas funcionalidades a las plataformas. Por este motivo, en el último trimestre del año se inició un período de reflexión, tanto interna como externa, con el objetivo de adaptarlo a las nuevas necesidades y requisitos del actual Ministerio de Ciencia e Innovación y teniendo en cuenta las nuevas herramientas de extracción, análisis y visualización de datos.

Mientras tanto, a lo largo del año, se realizó la actualización puntual de los principales indicadores de I+D+I que se presentan en su web ([www.icono.fecyt.es](http://www.icono.fecyt.es)) y que se recopilaron en la edición 2019 del libro de Indicadores del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.

3.- **El Proyecto FARO** de uso de nuevas tecnologías en la política de ciencia e innovación se continuó ejecutando, junto con la actual Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales y Secretaría General de Investigación.

En el marco de este proyecto, el actual Ministerio de Ciencia e Innovación presentó, en octubre de 2019, el mapa de capacidades de tecnologías de inteligencia artificial (IA) de España

(<https://mapa.estrategiaia.es/mapa>), con el objetivo de fomentar las sinergias entre las entidades españolas y abrir un camino de colaboración europeo e internacional, identificando y visualizando las fortalezas españolas en esta área. Para ello recoge información de instituciones públicas y privadas que desarrollan, investigan, utilizan o prestan servicios con tecnologías IA, tanto a nivel nacional como de comunidades autónomas y provincias.

Entre la información que se puede encontrar en el mapa está el tipo de actividades que llevan a cabo las entidades (desarrollo de productos o aplicaciones basadas en IA, creación de redes de coordinación, etc.), su experiencia en tecnologías habilitadoras como 5G o blockchain, el sector económico en que desarrollan su actividad o la comunidad autónoma en la que se sitúan. También se incluyen datos sobre el porcentaje de mujeres dedicadas a estas actividades, lo cual ayuda a comprender si existe equilibrio de género.

Hasta la fecha, el mapa cuenta con información de 154 entidades. La idea es que el mapa se vaya actualizando con próximas convocatorias, conformando una foto lo más realista posible sobre el panorama actual de la capacidades de IA en nuestro país.

Asimismo, para dar a conocer el proyecto y difundir sus resultados, FECYT realizó formaciones a diferentes unidades del Minsiterio, de la AEI y de FECYT.

4.- FECYT continuó colaborado con la Real Academia Española (RAE) en el **proyecto PSCCT - Plataforma de Soporte a la Comunicación Científica y Tecnológica** cuyo objetivo es desarrollar y poner en marcha una base de datos lexicográfica que contribuya a que tanto el divulgador como el lector comprendan mejor el vocabulario científico-técnico y lo utilicen correctamente.

FECYT dirigió el proyecto y además asesoró como experto en el área de comunicación científica y divulgación, validando el contenido, la utilidad y usabilidad de la plataforma y apoyando tanto en la coordinación de las actividades de desarrollo tecnológico realizadas por RAE, como en el seguimiento del proyecto.

El convenio de colaboración finalizaba el 30 de septiembre de 2019 pero el 2 de julio se firmó una adenda que amplió el período de vigencia hasta el 31 de diciembre de 2019, debido a que se consideró necesario ampliar la base de datos de conocimiento que sustenta la plataforma. A finales de diciembre de 2019 se concluyó el diseño de la plataforma. Este proyecto continuará en 2020 con la inclusión de nuevos diccionarios para ampliar el contenido de la plataforma.

5.- A petición de la Subdirección General de Estructura de la Cadena Alimentaria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), se realizó un informe de seguimiento de la innovación en el sector agroalimentario. El estudio se entregó el 15 de marzo de 2019 y contribuirá a mejorar la información sobre el esfuerzo innovador de los diferentes eslabones que componen la cadena agroalimentaria en su conjunto y a conocer los datos agregados del sector y su significación en los distintos eslabones de la cadena.

## BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Previsto	Realizado
Investigadores y personal en I+D (EJC)	>200.000 (fuente INE, personal I+D en EJC)	225.696
Centros de I+D (universidades, organismos públicos de investigación, centros tecnológicos, etc.)  (* Se modifica por error en texto inicial del Plan de Actuación (> 1.500 en lugar de >100))	> 1.500 (fuente ICONO) (*)	1.783
Gestores de la administración pública en el ámbito de la I+D+I (AGE y CCAA)	>100	343

## OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Actividad	Indicador	Previsto	Realizado
<b>Participar en la medición de la ciencia</b>	Actualización de todos los indicadores de ICONO	Numero de Indicadores actualizados	>100	120
	Publicación de una nueva edición del Informe de los "Indicadores del SECTI"	Número de publicaciones	Una publicación	Publicación Indicadores SECTI 2019
	Seguimiento de la innovación en el sector agroalimentario	Número de informes	Un informe	Un informe
	Redefinición de ICONO	Consultoría realizada	Informe de redefinición	Consultoría adjudicada, pero no finalizada
	Revisión bibliométrica de las entidades solicitantes de la convocatoria Severo Ochoa y María de Maeztu de la AEI	Informe de la revisión de la convocatoria 2018	1 informe	Informe realizado
	Colaboración con agentes del SECTI en la elaboración de indicadores bibliométricos de la producción científica española	Número de colaboraciones	>3 colaboraciones	6 colaboraciones realizadas: ASEBIO, RSME, SEHH, Tribunal de Cuentas, Generalitat Valenciana y Real Instituto Elcano

Objetivo	Actividad	Indicador	Previsto	Realizado
	Utilizar en los proyectos de FECYT herramientas avanzadas de procesamiento del lenguaje natural	Número de usuarios	>4 usuarios	5
	Difundir los resultados del Proyecto	Número de jornadas de difusión	1	1 jornada sobre mapa de capacidades tecnológicas de IA
	Coordinación y seguimiento del proyecto Plataforma de Soporte a la comunicación científica y tecnológica	Plataforma diseñada	1 plataforma	Plataforma diseñada.

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Director</b>	0,21	0,00	365,19	0,00
<b>Personal Coordinación</b>	0,63	0,84	1.086,88	1.459,31
<b>Técnico</b>	9,24	8,47	14.758,15	14.732,23
<b>Técnico Medio</b>	1,93	2,19	3.356,27	3.808,41
<b>Administrativo</b>	6,04	6,02	10.157,50	10.460,09
<b>Total</b>	<b>18,05</b>	<b>17,52</b>	<b>29.723,99</b>	<b>30.460,04</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	0	
<b>Aprovisionamientos</b>	2	3
<b>Gastos de personal</b>	723	738
<b>Otros gastos de la actividad</b>	60	49
<b>Inversiones</b>	0	
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>785</b>	<b>790</b>



**FICHA 13. OE5. Situar a las personas en el centro de la estrategia de FECYT****LA1. Favorecer el desarrollo profesional y el bienestar de las personas****LA2. Desarrollar una estrategia de comunicación interna**

Denominación de la actividad	Favorecer el desarrollo profesional y bienestar de las personas y desarrollar una estrategia de comunicación interna de FECYT
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

**DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD**

Bajo este epígrafe se recogen todas las políticas y programas orientados a las personas que forman parte de la Fundación, que tienen como objetivo mejorar la motivación, la implicación, la sensación de pertenencia y el desempeño profesional, así como a interiorizar la orientación de servicio hacia el ciudadano. Los **valores, la cultura y el desarrollo de las personas** que conforman FECYT son los elementos clave para el logro de sus objetivos. Por ello, es estratégico el impulso de políticas y acciones centradas en el desarrollo y reconocimiento de las personas.

Las líneas de actuación para la consecución de este objetivo son las siguientes:

**Favorecer el desarrollo profesional y el bienestar de las personas**

El objetivo es la generación de un entorno de trabajo que fomente el crecimiento profesional y el bienestar de las personas, garantizando una correcta capacitación, asignación de funciones y una óptima transferencia de las competencias al puesto, que redunde en la satisfacción del empleado. Para ello, es necesario identificar el talento y potencial de las personas y definir las acciones de desarrollo más adecuadas, favoreciendo además la protección y mejora de su calidad de vida y bienestar.

A finales de 2019, se llevó a cabo la realización de una encuesta de clima laboral para medir el grado de satisfacción global de los empleados, tomando 2019 como punto de partida. El objetivo era obtener la opinión de los empleados de la FECYT, en los factores que les afectan diariamente en su trabajo (liderazgo, entorno laboral y cultura corporativa, entre otros). Una vez finalizada la encuesta y de manera voluntaria se realizaron 20 entrevistas personales de contraste con empleados de diferentes departamentos y niveles jerárquicos, con el fin de detallar y esclarecer los resultados que se obtuvieron.

Con toda la información, y analizados los datos, se presentó un informe detallado al Comité de Dirección con los resultados de la encuesta. Posteriormente se desarrolla un vídeo con el fin de comunicar a todos los empleados el plan de acción en base a los puntos de mejora que la misma encuesta reflejaba.

El objetivo es la mejora del resultado de satisfacción global del clima interno, por lo que se ha elaborado un plan de acción a ejecutar entre 2020 y 2021, ya que la encuesta tendrá carácter bienal, siendo 2021 la fecha prevista de la próxima encuesta de clima.

En 2018 se desarrolló un Programa de liderazgo dirigido al equipo directivo de la FECYT, con entrevistas personales, formación en habilidades directivas, y sesiones de coaching. A partir de estas acciones se elaboró en el 2019 una “Guía de Liderazgo” donde se reflejan las buenas prácticas de un líder en Fecyt.

La competencia de liderazgo, ha sido uno de los factores evaluados en las diferentes encuestas de clima laboral que Fecyt ha desarrollado, siendo a la vez un factor a destacar en la metodología de empresa flexible y responsable (EFR) que Fecyt desarrolla. Los resultados de estos estudios que se han realizado en 2019, llevan a concluir que no existe una línea común de actuación de liderazgo, por lo que será un objetivo que seguirán desarrollándose en los siguientes Planes de Actuación de la Fecyt.

Para el desarrollo del objetivo de mejora del bienestar de los empleados de FECYT, se ha diseñado, un Plan para la implantación del modelo de gestión EFR (equilibrio, flexibilidad y respeto), herramienta de gestión encaminada a una mejor protección y mejora de la calidad de vida de las personas. Tras varias acciones orientadas a la conciliación, flexibilidad y bienestar de los empleados de la Fecyt, se lleva a cabo una auditoría con el resultado de reconocimiento del sello de EFR, certificándose a la Fecyt como empresa flexible y responsable. Se plantean algunas mejoras en el informe de auditoría entre ellas la mejora en las políticas y modelo de liderazgo de la Fundación que será la base para nuevos objetivos del plan de actuación 2020.

El objetivo principal del Plan de Bienestar y salud, es la mejora de la calidad de vida y salud de las personas que trabajan en FECYT, con el fin de que redunde en su bienestar y en una regeneración del clima laboral de la Fundación. Las actividades desarrolladas durante el 2019 en el PBS se dividen en tres áreas relacionadas entre sí, diagnóstico e intervención, capacitación y promoción de hábitos saludables.

Dentro de las acciones identificadas como prioritarias en el plan de Bienestar, figura la implantación del Teletrabajo para fomento de la conciliación de la vida personal y laboral. Durante 2019 llevó a cabo una segunda fase del piloto realizado durante 2018 con el fin de ampliar el alcance al resto del personal. A finales de 2019, tras un informe favorable de las dos fases piloto, y el desarrollo de una normativa interna que lo regule, la Dirección General aprueba la implantación de teletrabajo que se desarrollará durante el 2020.

Otra de las actividades planteadas durante el ejercicio de 2019, fue la formación en el ámbito preventivo laboral, llevándose a cabo talleres de habilidades en gestión de conflictos interpersonales y gestión del estrés, así como talleres preventivos de salud principalmente en cuanto a alimentación y ejercicio. La formación en habilidades en gestión de conflictos interpersonales se continuará realizando durante el 2020, como método preventivo y de mejora de clima laboral.

### Desarrollar una estrategia de comunicación interna de FECYT

Durante 2019, se elaboró un Plan de Comunicación Interna, que fue presentado a los empleados en el último trimestre del año. Asimismo se realizó la encuesta que analizaba diferentes aspectos de la comunicación interna y se obtuvo un índice de satisfacción de partida. De esta manera, la eficacia de las acciones puestas en marcha en el ámbito de la comunicación interna se irá midiendo en el marco del Plan Estratégico de FECYT usando dicho índice numérico como referencia.

### BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Previsto	Realizado
<b>Empleados</b>	<b>135</b>	<b>119</b>

### OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Actividad	Indicador	Previsto	Realizado
<b>Favorecer el desarrollo profesional y el bienestar de las personas</b>	Voz del empleado	Realización de encuesta de clima laboral 2019 y comunicación	100%	100%
		Elaboración y planificación del Plan de Acción de medidas prioritarias	100%	100%
	Implantación de una guía de Liderazgo en FECYT	Definición del plan de acción para la implantación de la guía de liderazgo	100%	100%
	Análisis de puestos de trabajo: valoración y actualización de la Relación de Puestos de Trabajo	Actualización de descripción de puestos de trabajo	50%	0%
	Obtención del certificado EFR	Diseño, planificación y seguimiento del Plan EFR	100%	100%
		Implantación de Teletrabajo	100%	100%
	Implantación del Plan de Bienestar	Definición, planificación, implantación y seguimiento del Plan de Bienestar	100%	100%
<b>Desarrollar una estrategia de comunicación interna</b>	Realización de una encuesta sobre comunicación interna	Obtención del dato de satisfacción de partida	100%	100%
	Plan de Comunicación Interna	Plan aprobado y comunicado	100%	100%

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Director</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Personal Coordinación</b>	0,90	0,70	1.565,10	1.217,30
<b>Técnico</b>	0,70	0,62	1.208,60	1.078,18
<b>Técnico Medio</b>	1,10	1,32	1.912,90	2.295,48
<b>Administrativo</b>	0,00	0,20	0,00	347,80
<b>Total</b>	<b>2,70</b>	<b>2,84</b>	<b>4.686,60</b>	<b>4.938,76</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	0	
<b>Aprovisionamientos</b>	0	
<b>Gastos de personal</b>	232	192
<b>Otros gastos de la actividad</b>	26	12
<b>Inversiones</b>	0	
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>258</b>	<b>204</b>

**FICHA 14. OE6. Gestión operativa de la actividad de FECYT y transformación digital**  
**LA1. Metodología común de gestión de proyectos**  
**LA2. Comunicación externa**

Denominación de la actividad	Planificación organizativa y gestión de proyectos
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

**DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD**

En 2019 se continuaron desarrollando actuaciones dirigidas a la implantación de una metodología común de gestión de proyectos que, en su conjunto, permitieran incrementar la eficacia y eficiencia de las actividades desarrolladas por FECYT. Un elemento fundamental para la implantación del nuevo modelo de gestión, es la implicación de toda la organización, por lo que las actuaciones a desarrollar en este ámbito interno se consideran estratégicas para la Dirección de la Fundación.

**Metodología común en la gestión de proyectos**

Tras realizar en 2018 la formación en gestión de proyectos y haber realizado una propuesta común de metodología, en 2019 se puso en marcha una aplicación para el seguimiento normalizado y automatizado de los principales indicadores de proyectos clave de FECYT, incluidos en el Plan de Actuación de 2019, aprobado por el Patronato el 7 de mayo de 2019. Realizado el seguimiento de manera positiva, se continuará trabajando con la misma metodología para el seguimiento de los indicadores del Plan de Actuación 2020. La misma aplicación sirvió para normalizar la información de definición de proyectos, incorporando los datos de los proyectos clave seleccionados: Precipita y CVN como proyecto y servicio consolidados respectivamente y Science Truck como nuevo proyecto. Para la progresiva implantación en el resto de proyectos, se elaboraron unas instrucciones a validar conjuntamente con los responsables de proyectos.

**Optimización de la actividad de FECYT a través de la transformación digital**

En 2019 se llevaron a cabo una serie de actuaciones dirigidas a la adaptación, modernización y simplificación de los procesos de gestión administrativa de FECYT, enmarcados dentro del ámbito de la transformación digital, incorporando nuevas herramientas que contribuyeran a esta simplificación y desarrollando un modelo de gestión de la seguridad de la información para hacer frente a los nuevos riesgos que se derivan y que son implícitos a esta transformación digital.

- ✓ Se elaboró un primer borrador de **Plan de Transformación Digital**, pendiente de desarrollo y validación posterior por la Dirección General. En 2019, se pudo avanzar en las siguientes líneas de actuación:
  - a) **eAdministración**: procediendo al análisis de las herramientas disponibles en el Catálogo de Servicios de Administración Digital de la Secretaría General de Administración Digital y al desarrollo de las actuaciones necesarias para la implantación de las herramientas

seleccionadas para la puesta en marcha del servicio de registro y sede electrónica, comunicaciones y firma electrónicas. Se llevó a cabo la implantación en el área de administración de la plataforma de Portafirmas de la Secretaría General de Administración Digital y Autofirma y se tramitó el alta de las aplicaciones Geiser, Acceda y Notifica, cuya puesta en producción se espera realizar en el primer semestre de 2020.

- b) **Puesto de trabajo digital:** en 2019, se realizó la implantación de la modalidad de trabajo no presencial en la FECYT, por lo que fue necesario llevar a cabo la provisión y configuración del equipamiento y de las herramientas de trabajo y seguridad correspondientes. Para la comunicación y reuniones *online* se consolidó el uso de Skype empresarial, para la asistencia técnica en remoto se implantó la herramienta de *Team Viewer*, se mejoró la conexión VPN e instaló el cifrado de equipos con BitLocker. En 2020 se mejorarán las herramientas de colaboración y trabajo en equipo, mediante la implantación de *Teams* como evolución natural del actual Skype empresarial. También se avanzó en la definición de una nueva intranet corporativa asociada a un nuevo gestor documental desarrollado en SharePoint Online, para su contratación y puesta en marcha en 2020.
- c) **Consolidación del modelo de ciclo continuo para la gestión de la seguridad de la información existente:** en 2019, se revisó la política de seguridad de la información de FECYT, realizando un primer análisis de riesgos de todos los servicios identificados, obteniendo un mapa de riesgos y un plan de medidas de seguridad a implantar en el periodo 2019-2021.

#### Realizar una comunicación estratégica e integrada de las actividades de la Fundación

Durante el año 2019, se trabajó para impulsar la comunicación de proyectos consolidados como el concurso de monólogos científicos FameLab y los Campus Científicos de Verano y se hizo un esfuerzo para dar visibilidad a nuevos proyectos, como el programa de mentorazgo REBECA, Science Truck o As de guía, que formaban parte de una línea de actuación novedosa en el área de cultura científica de FECYT: los proyectos dirigidos a públicos normalmente alejados de la ciencia.

Asimismo, fue muy importante la cobertura de eventos en el marco de la COP25 y los proyectos financiados por FECYT en el marco de la convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación.

También se potenciaron los canales digitales mediante el uso intensivo del video para ampliar la comunidad de seguidores de FECYT. El crecimiento de los seguidores en redes sociales fue enorme: aumento del 12% en Twitter (de 183.000 a 205.400); un 199% en Facebook (de 43.642 a 130.672) y un 223% en Instagram (de 3.247 a 10.500).

#### BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Previsto	Realizado
Empleados	135	119

## OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Actividad	Indicador	Previsto	Realizado
<b>Metodología común de gestión de proyectos</b>	Adaptación de los proyectos clave a la metodología de gestión de proyectos.	Procedimiento de gestión por proyectos formalizado, documentado y aprobado	100%	100%
		Proyectos clave adaptados	10%	10%
<b>Optimización de la actividad de FECYT a través de la transformación digital</b>	Plan de transformación digital para FECYT, en el ámbito TIC.	Documento del Plan presentado y aprobado	100%	30%
	Implantación de firma electrónica en FECYT	Grado de implantación de plataformas portafirmas MINHAP y Autofirma	100%	100%
	Consolidación del modelo de ciclo continuo para la gestión de la Seguridad de la Información existente	Implantación de las políticas de la Seguridad de la Información (SGSI)	50%	50%
<b>Potenciar la comunicación externa de la actividad estratégica de FECYT</b>	Plan de Comunicación Anual, que incluya canales y estrategias específicas para los proyectos clave	Aumento de impacto combinado en RRSS y prensa de FECYT y sus proyectos	3%	3%

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Director</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Personal Coordinación</b>	2,14	1,75	3.721,46	3.038,90
<b>Técnico</b>	5,11	3,93	8.886,29	6.838,44
<b>Técnico Medio</b>	3,26	3,00	5.669,14	5.217,00
<b>Administrativo</b>	1,32	1,23	2.295,48	2.138,97
<b>Total</b>	<b>11,83</b>	<b>9,91</b>	<b>20.572,37</b>	<b>17.233,31</b>

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

<b>Gastos/Inversiones</b>	<b>Importe</b>	
	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	0	
<b>Aprovisionamientos</b>	4	4
<b>Gastos de personal</b>	682	607
<b>Otros gastos de la actividad</b>	447	302
<b>Inversiones</b>	10	104
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>1.143</b>	<b>1.017</b>



**FICHA 15. OE7. Impulsar la sostenibilidad y las alianzas**  
**LA1. Potenciar la cultura de la sostenibilidad**  
**LA2. Planificar la estrategia de alianzas nacionales e internacionales**

Denominación de la actividad	Sostenibilidad
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

**DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD**

FECYT quiere convertirse en una fundación abierta y conectada con el entorno y poner en marcha una estrategia integral que permita generar valor compartido con la sociedad, el sector público y el sector privado. Para ello, es necesario potenciar la cultura de sostenibilidad e incrementar las alianzas y colaboraciones con el sector público y privado a nivel nacional e internacional. Este objetivo adquiere un peso específico y de singularidad en la gestión de la sede de Alcobendas y especialmente en relación con las actividades divulgativas de FECYT.

Las actividades que se realizaron a lo largo del año 2019 en cada línea de actuación son las siguientes:

**Potenciar la sostenibilidad y las alianzas**

Un plan de sostenibilidad tiene que ser viable, realista y contar con la implicación de todos los departamentos/unidades. Un plan de sostenibilidad debe contener un catálogo de servicios y proyectos de la fundación destacando los proyectos clave según su impacto, recorrido, aportación de valor y sostenibilidad. Se inició la primera fase del informe para poder elaborar un plan de sostenibilidad en FECYT, estableciendo precisamente los criterios necesarios para determinar impacto, aportación de valor y sostenibilidad y realizando una categorización de los proyectos claves en FECYT.

Por otra parte, la sede del MUNCYT de Alcobendas buscó la consolidación de las líneas de ingresos propios derivados de las actividades divulgativas y educativas de FECYT que se organizan en el Museo y también por los servicios y la cesión de espacios para uso privativo. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados, estos dos objetivos no se pudieron alcanzar y hubo una disminución en los ingresos por ambos conceptos. No se pudo identificar las causas precisas de la disminución en los ingresos por actividades y en relación a la cesión de espacios para uso privativo el descenso es debido la falta de disponibilidad a los requerimientos de los diferentes solicitantes.

**Planificar la estrategia de alianzas nacionales e internacionales**

El objetivo de FECYT es fomentar y potenciar colaboraciones y alianzas con el sector público y el sector privado. En el sector público, FECYT colabora habitualmente con distintos agentes de la

Administración Pública para promover y desarrollar actividades de interés mutuo, para compartir sinergias y metodologías, para apoyar en la puesta en marcha de proyectos, etc.

En 2019, se estableció el objetivo de alcanzar al menos 10 colaboraciones en ámbitos no recurrentes (nuevas). Se superó el objetivo fijado a través diversas iniciativas y actividades en varios los ámbitos de FECYT (congresos, informes, seminarios, material didáctico, exposiciones indicadores bibliométricos, etc.).

En el ámbito privado, FECYT trabajó para consolidar las iniciativas y proyectos que se pusieron en marcha de manera colaborativa entre las fundaciones privadas que conforman el Consejo de Fundaciones por la Ciencia. Las iniciativas colaborativas son:

- El concurso “CONOCE A UN CIENTÍFIC@”, que con tres ediciones realizadas tiene como finalidad acercar el trabajo y la figura de los científicos a los jóvenes para conocer de primera mano el trabajo que desarrollan y sus motivaciones para ser científicos.
- El Proyecto “FUSIÓN”, que tiene como objetivo fomentar la innovación y el intra-emprendimiento en el sector salud. El primer piloto comenzó en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla (Cantabria).

### Participar como socios en proyectos de convocatorias competitivas

Para participar como socios en proyectos de convocatorias competitivas en primer lugar hay que identificar las convocatorias (mapa de convocatorias) que están alineadas con nuestro plan estratégico y con los dos grandes resultados clave: promover la ciencia abierta e incrementar el valor público de la ciencia y la innovación.

Una vez identificadas las convocatorias se seleccionaron las de mayor interés para los objetivos de FECYT y se prepararon seis solicitudes (dos propuestas más de lo previsto inicialmente). Las propuestas presentadas fueron las siguientes:

- 1) **PhDisruptive**, facilitando una fuerza laboral emprendedora, innovadora y socialmente responsable en tecnologías disruptivas en Europa
- 2) **NEWSERA**, la ciencia ciudadana como un nuevo mecanismo de comunicación
- 3) **CitiFood Science**, capacitando a los ciudadanos para lograr comportamientos alimentarios más saludables a través de estrategias participativas
- 4) **YOUCOUNT**, dando poder a los jóvenes a través ciencia participativa para co-crear innovaciones sociales y políticas
- 5) **ETHNA System**: un sistema de gobernanza ética para RRI en las organizaciones de investigación
- 6) **CRISTIE**, Cooperación e Investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación para la Igualdad

## BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Previsto	Realizado
Usuarios de las actividades de FECYT	100.000	100.000

## OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Actividad	Indicador	Previsto	Realizado
<b>Potenciar la cultura de la sostenibilidad</b>	Realizar un Informe de sostenibilidad que incluya un catálogo de servicios y proyectos de la Fundación destacando los proyectos clave	Informe de sostenibilidad realizado	1	Primera fase del informe realizado
	Diversificar la actividad en la sede del MUNCYT con el fin de aumentar el retorno económico	Aumentar el retorno económico en la oferta educativa y divulgativa	3%	Disminución en los ingresos ( <i>objetivo no alcanzado</i> )
		Incrementar el retorno económico derivado de la cesión de espacios para un uso privativo	5%	Disminución en los ingresos ( <i>objetivo no alcanzado</i> )
<b>Planificar la estrategia de alianzas nacionales e internacionales</b>	Promover desde todos los departamentos de FECYT el fomento de alianzas con empresas e instituciones privadas, que alineen sus objetivos con los de la Fundación	Numero de alianzas/colaboraciones	10	> 10
		Proyectos colaborativos entre fundaciones del Consejo	2	2
<b>Participar como socios en proyectos de convocatorias competitivas</b>	Identificar las convocatorias y preparar solicitudes	Propuestas de proyectos presentadas	4	6

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Director</b>	0,17	0,13	295,63	221,72
<b>Personal Coordinación</b>	0,63	0,56	1.095,57	973,84
<b>Técnico</b>	3,10	2,97	5.390,90	5.164,83
<b>Técnico Medio</b>	0,93	0,92	1.617,27	1.599,88
<b>Administrativo</b>	0,19	0,17	330,41	295,63
<b>Total</b>	<b>5,02</b>	<b>4,75</b>	<b>8.729,78</b>	<b>8.255,90</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	0	
<b>Aprovisionamientos</b>	16	
<b>Gastos de personal</b>	295	272
<b>Otros gastos de la actividad</b>	448	435
<b>Inversiones</b>	0	46
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>759</b>	<b>753</b>

**FICHA 16. OE8. Impulsar la perspectiva de género**  
**LA1. Promover la perspectiva de género en la ciencia y la innovación**  
**LA2. Integrar la perspectiva de género en todos los proyectos de FECYT**

Denominación de la actividad	Perspectiva de género
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

**DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD**

FECYT es una organización comprometida con el principio de igualdad de género, según lo establecido en la Ley 14/2011 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, así como con los objetivos de igualdad de género en Ciencia e Innovación establecidos en las Conclusiones del Consejo Europeo (mayo 2015), la Estrategia Europea del Espacio Europea de Investigación e Innovación (ERA Roadmap) y el programa Horizonte 2020.

**LA1. PROMOVER LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN**

En 2019, FECYT realizó las siguientes actividades.

**Evento para el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia** En colaboración con el actual Ministerio de Ciencia e Innovación, se organizó un evento específico en el marco de la iniciativa [11defebrero.org](http://11defebrero.org), que conmemora el “Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia”, establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas. En este evento se presentaron los datos más destacados del Informe Científicas en Cifras.

**Científicas en cifras** Científicas en cifras es una publicación bienal que analiza la presencia relativa de mujeres en los distintos niveles y ámbitos de la ciencia en España, con el propósito de identificar y visibilizar brechas de género, avances y retrocesos, que permitan evaluar el impacto de las políticas de igualdad de género en la I+D+I, y orientar nuevas actuaciones en este campo. En 2019, se publicó Científicas en Cifras 2017. Es la quinta edición de una serie en la que FECYT da apoyo a la UMYC (Unidad de Mujer y Ciencia) del actual Ministerio de Ciencia e Innovación.

**Programa de formación en habilidades blandas para mujeres en STEM** También estaba previsto realizar un programa de formación en habilidades blandas en colaboración con una empresa, que finalmente no se llevó a cabo.

FECYT, además, participó en los siguientes **proyectos europeos de H2020 con perspectiva de género:**

**GENDER-NET PLUS – Promoting Gender Equality in H2020 and the ERA** **GENDER-Net Plus** es una ERA-NET Cofund, cuyo objetivo es fortalecer las colaboraciones transnacionales entre los responsables de los programas de investigación, brindar apoyo a la promoción de la igualdad de género a través del cambio institucional y estimular la integración del análisis de sexo/género en los programas de investigación y financiación. Las actividades más destacadas del 2019 fueron el apoyo a la Agencia Estatal de Investigación en la financiación de cuatro proyectos internacionales con

participación española así como la preparación del seguimiento y evaluación con perspectiva de género de todos los proyectos financiados.

#### **GENDERACTION – Gender Equality in the ERA Community to Innovate Policy Implementation**

**GENDERACTION** tiene como objetivo crear una comunidad política innovadora para la implementación de la prioridad de género en ERA, mediante el establecimiento de una red de representantes nombrados por las autoridades nacionales en 13 estados Miembros y países asociados. Durante 2019, el proyecto proporcionó asesoramiento de políticas sobre género en I+D y facilitó la creación de redes y el intercambio entre países más y menos experimentados. Además, cabe destacar la publicación de diferentes *policy briefs* sobre la incorporación de la perspectiva de género en Horizonte Europa y en las agencias de financiación, que fueron distribuidos tanto al SWG GRI como a los países involucrados en el proyecto.

#### **SUPERA - Supporting the Promotion of Equality in Research and Academia**

**SUPERA** tiene como objetivo diseñar e implementar seis Planes de Igualdad de Género en instituciones que realizan y financian investigación en Europa siguiendo las estrategias sobre género en I+D de la Comisión Europea. Las áreas incluyen:

- Centros de investigación y gestión de carrera sensibles al género.
- Proceso de toma de decisiones responsable, transparente e inclusivo.
- Integración de la perspectiva de género en el contenido de la investigación y la transferencia de conocimiento.

Se inició esta actividad con la AEI poniendo en marcha un Grupo Estratégico de Igualdad de Género y asesorando en el proceso de diseño del I Plan de Igualdad de Género para las actividades de financiación de la Agencia.

#### **GEARING ROLES - Gender equality actions in research institutions to transform gender roles**

El objetivo es implementar planes de igualdad de género en cinco instituciones de investigación y una institución financiadora de la investigación. El diagnóstico, diseño y evaluación de los planes se hará de acuerdo a una metodología ya existente (GEAR-tool). Los objetivos específicos del proyecto incluyen entre otros: eliminar barreras en la contratación de investigadoras y desarrollar planes para el desarrollo de carrera personalizados para ellas; incidir en los desequilibrios de género en la representación de las mujeres y en la promoción de las mujeres a puestos de liderazgo en instituciones de investigación; ofrecer referencias alternativas en áreas tradicionalmente masculinizadas (STEM) y además fortalecer la dimensión de género en los programas de investigación y metodologías, fomentando el conocimiento de género y la producción científica en relación a los estudios de género y feministas.

Durante 2019, FECYT formó a los socios del proyecto en materia de políticas europeas de gestión de recursos humanos de la investigación y recabó sus opiniones sobre la carta y el código de conducta para la contratación de investigadores y cómo puede integrarse de manera más integral la perspectiva de género.

## **LA2. INTEGRAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN TODOS LOS PROYECTOS DE FECYT**

Respecto a la integración de la perspectiva de género en todos los proyectos de FECYT, se realizó un listado con los criterios que deberían tener en cuenta todos los proyectos y actividades de FECYT, que fue presentado en un encuentro al personal de la Fundación.

## BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Previsto	Realizado
Mujeres jóvenes en masters y doctorados en STEM	40	0
Instituciones de Investigación	115 (*)	115
Personal FECYT	135	119

## OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Actividad	Indicador	Previsto	Realizado
<b>Promover la perspectiva de género en la ciencia y la innovación</b>	Programa de formación en habilidades blandas para mujeres en STEM Facebook – FECYT	Desarrollo de una hoja de ruta para la formación en habilidades blandas a mujeres jóvenes en STEM	1	No realizado
		Mujeres en STEM formadas en habilidades blandas	40	No realizado
	Participación en los proyectos europeos con dimensión de género: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Genderaction</li> <li>• Gendernet</li> <li>• Supera</li> <li>• Gearing Roles</li> </ul>	Realización de los hitos del proyecto programados para 2019	100%	100%
	Organización de eventos con motivo del “Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia”	Eventos realizados	2 eventos	1 evento
	Análisis y elaboración de los datos para científicas en cifras	Informe elaborado	1 informe	1 informe
<b>Incluir la perspectiva de género en los proyectos de FECYT</b>	Listado de criterios para incluir la perspectiva de género en los proyectos de FECYT	Listado elaborado	1	Listado de criterios elaborado

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Director</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Personal Coordinación</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Técnico</b>	1,59	1,73	2.767,97	3.009,17
<b>Técnico Medio</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Administrativo</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>1,59</b>	<b>1,73</b>	<b>2.767,97</b>	<b>3.009,17</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	0	
<b>Aprovisionamientos</b>	0	1
<b>Gastos de personal</b>	68	84
<b>Otros gastos de la actividad</b>	11	23
<b>Inversiones</b>	0	
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>79</b>	<b>108</b>



## Ficha - Servicios generales

Denominación de la actividad	Servicios generales
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

En este epígrafe se contemplan aquellas actividades de gestión, de carácter estructural, necesarias para la operación diaria de la FECYT, destacando, entre otras, las siguientes:

- Procedimientos de compras y contratación
- Asesoramiento jurídico a la organización
- Gestión económica, fiscal y de tesorería
- Mantenimiento y seguridad de instalaciones
- Logística y organización
- Asegurar la aplicación del Reglamento general de protección de datos (RGPD)

El objetivo fundamental de la presente línea de actuación es asegurar el correcto funcionamiento de FECYT, ajustándose a la regulación y normativa que aplica como Fundación del Sector Público.

De manera adicional a la operativa diaria en las citadas áreas, en 2019 cabe destacar los siguientes resultados:

- ✓ El **informe de auditoría de Cuentas Anuales del ejercicio 2018** fue emitido con opinión favorable por la IGAE con fecha 10 de diciembre de 2019. En este ejercicio se demoró la emisión del informe de auditoría, debido a que el trabajo de campo se comenzó por la IGAE a mediados de septiembre, a través de la empresa BS Audit.
- ✓ Se llevaron a cabo todas las medidas establecidas en el **Plan de Acción de medidas adoptadas para la adopción de las recomendaciones puestas de manifiesto en el informe de control de la IGAE del ejercicio 2017**, emitido con fecha 18 de marzo de 2019. De estas medidas destaca el análisis realizado sobre el cumplimiento por la FECYT de los requisitos para ser considerada como medio propio de la Administración General del Estado, conforme al artículo 86 de la Ley 40/2015, del Régimen Jurídico del Sector Público y el artículo 32 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, no alcanzando la FECYT el porcentaje exigido para ser considerada como medio propio (actividad que la Fundación lleve a cabo en ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el poder adjudicador que lo controla, superior al 80%).
- ✓ Se puso en marcha un **nuevo procedimiento de solicitud de ofertas para contratos superiores a 5.000 euros**, cuya tramitación se realiza de manera digital, utilizando el correo electrónico para el envío de la solicitud, recepción de ofertas y comunicación con los proveedores.

- ✓ Se elaboró un primer borrador de definición funcional para la futura contratación de consultoría, análisis, parametrización, desarrollo software, implantación y mantenimiento de un **sistema de gestión documental** y una intranet social basadas en tecnología microsoft sharepoint on-line. La implantación del gestor documental permitirá avanzar en la normalización, automatización y digitalización de los procesos administrativos.
- ✓ Se avanzó en la implantación de las acciones de mejora identificadas para realizar la adaptación a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD). Con fecha 19 de diciembre, se recibió el **informe de auditoría sobre el grado de adecuación de los tratamientos de datos de carácter personal que lleva a cabo la FECYT** a la LOPDGDD. El grado de cumplimiento por parte de la FECYT es medio-alto, identificando un total de 20 acciones de cumplimiento y mejoras a realizar, siendo clasificadas por prioridad para su implantación progresiva en 2020.
- ✓ Durante el ejercicio 2019, se analizó la implantación de un sistema de control interno de acuerdo con los estándares internacionales establecidos por el *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO)*, y que se articulan alrededor de cinco componentes: entorno de control; evaluación del riesgo; actividades de control; información y comunicación y supervisión. Como parte fundamental de este marco normativo se encuentra el **Sistema de Control interno de la información financiera (SCIIF)**. Del análisis de los procedimientos financieros se establecieron como críticos la mejora de estos aspectos en los procedimientos de tesorería y gestión de pagos, en los que se determinaron la segregación de funciones y responsabilidades a realizar en los procedimientos.

Por último señalar que dentro de los costes de personal de la ficha de Servicios Generales se incluyen los costes del personal de alta dirección. La remuneración de los directivos de la FECYT cumple con lo estipulado en el Real Decreto 451/2012, de 5 de marzo, por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos en el sector público empresarial y otras entidades, habiendo sido fijada en un 30% de media inferior a los límites máximos establecidos por el citado Real Decreto. El importe bruto anual según contrato, actualizado a 31 de diciembre de 2019 conforme a los incrementos establecidos por las Leyes de Presupuestos Anuales, es el siguiente:

- ✓ **Dirección General**  
Retribución básica: 51.008 euros  
Retribución complementaria: 36.132 euros  
Retribución en especie: 5.888 euros
- ✓ **Otros altos directivos**  
Retribución básica: 46.550 euros  
Retribución complementaria: 34.007 euros  
Retribución en especie: 4.272 euros

## BENEFICIARIOS

Tipo	Previsto	Realizado
<b>Empleados</b>	<b>135</b>	<b>119</b>

## OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD

Objetivo	Actividad	Indicador	Previsto	Realizado
<b>Asegurar el correcto funcionamiento de FECYT, ajustándose a la regulación y normativa que aplica como Fundación del Sector Público</b>	Cumplimiento de la normativa contable y financiera	Informe de auditoría de Cuentas Anuales sin salvedades	100%	100%
	Seguimiento de la ejecución de los planes de acción para la implantación de las recomendaciones realizadas por los órganos de control	Porcentaje de cumplimiento de ejecución del Plan de acción	100%	99%
	Implantación de la segunda fase de digitalización de los procesos de gestión	En el último trimestre implantar la tramitación electrónica de los expedientes de contratación de importe superior a 5.000 euros	100%	100%
	Desarrollo de gestor documental	Implantación del gestor documental en procesos de contratación: solicitud y justificación de la contratación y aprobación de pliegos de licitación	100%	50%
	Adaptación a la LO 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales	Auditoría de cumplimiento de la normativa protección de datos realizada en el último trimestre del ejercicio	100%	100%
		Plan de acción de medidas correctoras y de mejora realizado en el último trimestre del ejercicio	100%	100%
	Revisión del sistema de control interno	Revisión de los controles financieros, con identificación de las mejoras a realizar	100%	100%

## RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Director</b>	2,00	2,00	3.478,00	3.478,00
<b>Personal Coordinación</b>	1,70	1,24	2.956,30	2.152,01
<b>Técnico</b>	4,80	4,22	8.347,20	7.329,89
<b>Técnico Medio</b>	6,11	5,72	10.625,29	9.947,08
<b>Administrativo</b>	1,37	0,97	2.382,43	1.686,83
<b>Total</b>	<b>15,98</b>	<b>14,15</b>	<b>27.789,22</b>	<b>24.593,81</b>

## PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	0	
<b>Aprovisionamientos</b>	0	
<b>Gastos de personal</b>	940	818
<b>Otros gastos de la actividad</b>	348	295
<b>Amortización del inmovilizado</b>		700
<b>Deterioro y perdidas inmovilizado</b>		3
<b>Gastos excepcionales</b>		3
<b>Gastos financieros</b>		2
<b>Inversiones</b>	15	48
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>1.303</b>	<b>1.869</b>

## ANEXO 2: PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA FECYT

GASTOS / INVERSIONES miles de euros	Ficha 1	Ficha 2	Ficha 3	Ficha 4	Ficha 5	Ficha 6	Ficha 7	Ficha 8	Ficha 9	Ficha 10	Ficha 11	Ficha 12	Ficha 13	Ficha 14	Ficha 15	Ficha 16	Ficha Serv	Total
Gastos por ayudas y otros			626	2.860							-103							3.383
a) Ayudas monetarias			625	3.256														3.881
b) Ayudas no monetarias																		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno																		
d) Reintegro de ayudas				-396							-103							-499
e) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			1															1
Variación de existencias de ptos. Term. y en curso																		
Aprovisionamientos		1	14	8								3		4		1		31
Gastos de personal	217	76	335	667	659	77	367	142	720	248	287	738	192	607	272	84	818	6.506
Otros gastos de la actividad	57	10	453	306	1.669	12	99	39	215	5.686	150	49	12	302	435	23	295	9.812
Amortización del inmovilizado																		700
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado																		3
Gastos excepcionales																		3
Gastos financieros																		2
Variaciones de valor razonable en instr. financieros																		
Diferencias de cambio																		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instr. Fin.																		
Impuestos sobre beneficios																		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>274</b>	<b>87</b>	<b>1.428</b>	<b>3.841</b>	<b>2.328</b>	<b>89</b>	<b>466</b>	<b>181</b>	<b>935</b>	<b>5.934</b>	<b>334</b>	<b>790</b>	<b>204</b>	<b>913</b>	<b>707</b>	<b>108</b>	<b>1.821</b>	<b>20.440</b>
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	19			22	92					17	11			104	46		48	359
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico																		
Cancelación de deuda no comercial																		
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>19</b>			<b>22</b>	<b>92</b>					<b>17</b>	<b>11</b>			<b>104</b>	<b>46</b>		<b>48</b>	<b>359</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>293</b>	<b>87</b>	<b>1.428</b>	<b>3.863</b>	<b>2.420</b>	<b>89</b>	<b>466</b>	<b>181</b>	<b>935</b>	<b>5.951</b>	<b>345</b>	<b>790</b>	<b>204</b>	<b>1.017</b>	<b>753</b>	<b>108</b>	<b>1.869</b>	<b>20.799</b>

### **ANEXO 3: PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA FECYT**

<b>Ingresos (miles de euros)</b>	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestación de serv. de las actividades propias	5.489	5.860
Ingresos de la actividad mercantil		
Subvenciones del sector público	18.899	18.494
Aportaciones privadas	545	199
Otros tipos de ingresos	48	83
<b>TOTAL RECURSOS ECONÓMICOS</b>	<b>24.981</b>	<b>24.636</b>